



ANT
XVIII
23

LA DULCE,

Y SANTA MUERTE

*OBRA QUE ESCRIBIO EN
Francès el Padre Juan Crasset,
y traduxo el Dr. D. Basilio
de Sotomayor.*

VAN AL FIN AÑADIDAS, PARA
comun utilidad, las resoluciones de los
casos ocurrentes *in articulo mortis*; y al-
gunas advertencias para que cada uno
pueda disponer su testamento antes
de la ultima enfer-
medad.

Con licencia: En Sevilla, en la Impren-
ta de D. Manuel Nicolas Vazquez, y
Compañia en Calle de Genova.

Año de 1779.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



P A R T E I.

DULZURA DE LA MUERTE.

PARA endulzar, y hacer agradable el caliz de la muerte, es preciso corregir su amargura, y mezclarle algunas consideraciones, que lo hagan delicioso à aquellas almas, que están demasiadamente asidas à esta vida miserable. Y esto es lo que yo hago en los Discursos siguientes.

CAPITULO I.

QUE NO SE DEBE TEMER MUCHO la muerte.

YO no pretendo hacer del Sophista, ni del Estoyco. Bien sè, que el mal es el objeto del temor; y que es tan natural al hombre el temer la muerte.

te, como el amar la vida. Bien se tambien, que aun los mayores Santos al verse cercanos á aquel momento ultimo, se han llenado de pavor, y miedo; y que aun el Hijo de Dios, que no tenia, que temer, sudò sangre al representar-sele su muerte, y los tormentos, que le estaban preparados.

No condeno, pues, un temor moderado, sino solo aquel, que pasa à ser excesivo. Yo pretendo roborar, y fortalecer un alma tímida contra los demasiados temores de la muerte, demostrándole, que no es tan formidable, como se imagina. Para esto yo considero à la muerte con dos visos: el uno como mal natural; el otro como mal moral: esto es, la contemplo en sí misma, ò en sus efectos, y conseqüencias. Y por qualquiera lado, que se mire, digo, que no es tan terrible la muerte, como se figura. Esta proposicion parece paradoxa, y se opone (al parecer) à todos los principios de la razon, y del buen juicio; pero el que con reflexion leyere las pruebas siguientes, hallarà, que es la proposicion verdadera.

SECCION I.

QUE LA MUERTE NO SE HA DE
 contar en el numero de los males,
 sino de los bienes.

S. I.
EL Señor San Ambrosio compuso un bello libro, cuyo titulo es: *Del bien de la muerte*; donde hizo campaar su profunda sabiduria, y eloqüencia. Hacese desde luego cargo el Santo de todas las razones, que persuaden ser la muerte un gran mal, y especialmente de dos. La primera, que la vida es un bien, y asi la muerte, que es su contrario, ha de ser necesariamente mal. Porque (1) vivir no es otra cosa, que gozar de los bienes de la naturaleza; morir es ser despojado de esos mismos bienes. Como, pues se podrá llamar bien aquello, que nos priva de los bienes todos?

Dios (prosigue el Santo) llamó bien à la vida, y mal à la muerte, quando
 di-

dixo à su Pueblo: Yo he puesto en vuestras maños la vida, y la muerte, el bien, y el mal. (2) Luego no hai razon (concluye San Ambrosio) para defender, que es un bien la muerte.

Ademàs de esto, no es ello verdad, que el pecado fue, el que introduxo en el mundo la muerte? ¿Pues còmo es posible, que un bien sea pena de un gran mal, como es la culpa? Luego (3) si la muerte es pena del pecado, no es razon decir, que la muerte es bien. La razon segunda, de que se hace cargo este Santo Doctor de la Iglesia, es, que en varios lugares de sus obras apoya lo contrario San Agustin su Discipulo, principalmente sobre las palabras de el Apostol, donde dice, entre otras cosas, que la muerte del cuerpo siguiò à la del alma; y que por haver el hombre dexado libremente à Dios, està condenado à dexar su cuerpo necessariamente, como si dixese la sentencia: (4) *Tu te apartaste de aquel Señor, à quien debias amar con el alma toda; pues apartate de ese cuerpo, que tanto amas.*

Y SANTA MUERTE 7

Y concluye San Agustín, que el temor de la muerte nos es natural, y tanto, que no es la aprehension de modo alguno, (5) la que nos infunde horror tan excesivo, sino la misma naturaleza. Y lo confirma con la comparación de los brutos, que siendo así que todos ellos nacen solo para morir, temen la muerte con horror natural: luego con mas razon debe temerla el hombre criado para vivir eternamente, pues ella lo despoja de todos sus bienes; porque es una privacion general de todas las dulzuras, y comodidades de la vida.

La pobreza nos quita solo las riquezas; la maledicencia nos roba solo el honor, el destierro nos priva solo de la Patria; la enfermedad de la salud: pero la muerte nos arrebatata todo quanto poseemos; porque es una privacion universal de todos los bienes de la naturaleza. Pues à vista de esto, cómo se le hà de persuadir à un hombre racional, que tiene tanta pasion por vivir, que la muerte no es mal digno de temerse, sino un bien apetecible?

San

SAN Ambrosio, habiendose propuesto estas dificultades, pasa à probar su discurso, y para ello distingue tres generos de muertes. La primera es la muerte del pecado, que quita la vida al alma. La segunda es la de las pasiones, que el Santo llama mistica, y es la que hace morir al pecado, y vivir à Dios. La tercera es, la que termina el curso de esta vida, y separa nuestra alma del cuerpo. La primera muerte, dice el Santo, es mui mala; la segunda mui buena; la tercera en parte buena, y en parte mala: es buena para los Justos, y es mala para los pecadores.

Verdad es (prosigue el Santo) que à muchos horroriza; pero esto proviene de nuestra flaqueza, y del apego demasiado, que tenemos à la vida, no de la consideracion de la muerte, que es sumamente agradable à los buenos. Porque donde havrà cosa mas dulce, que verse libre de tantos males, como nos cercan? Pues esto es lo que hace la
muer-

Y SANTA MUERTE. 9

te : saca de sus prisiones al alma , y reduce à menudo polvo nuestro cuerpo, con que queda libre aquella , è impasible este. Por medio de la muerte consigue el espíritu el mayor de todos los bienes, y se excusa la carne de males innumerables: *Alegrase el alma libertada, y el cuerpo convertido en polvo nada siente* : (6) luego no es mal alguno, como se imagina de ordinario.

El morir es una necesidad fatal impuesta à todos los hombres : *Statutum est*, dice San Pablo : esta es la sentencia irrefragable. Pues mejor es salir al encuentro à este enemigo , que el que nos lleve arastrando. Mas vale hacer de la necesidad virtud , y de una deuda precisa ofrecer un presente voluntario.

Este es el consejo prudentisimo, que nos dà el Señor San Juan Chrysostomo, quando dice : (7) *La muerte es un tributo, que debe pagar la naturaleza corrompida por el pecado. Demos voluntariamente, lo que ha de ser necesario despues. Ofrezcamos à Dios en qualidad de dòn gratuito , lo que estamos obligados à pagarle como debito.*

Gran locura es, à la verdad, estar temiendo toda la vida, lo que no sucederá, sino es al fin, en el ultimo momento de ella. Y veis aqui, lo que practica la mayor parte de los hombres. Hacense miserables, porque se imaginan, que algun dia lo serán, y se adelantan la muerte por el temor demasiado, que venga. Para què es demasiado, de que venga. Para què es affigirse antes de tiempo? *Verdaderamente*, dice Seneca, *mucho mas siente aquel, que siente antes, que haya motivo para sentir.* (8)

Y aun mejor que este Filosofo, lo dixo el grande Agustino: (9) Ello es preciso morir, y nadie quiere esto, que es preciso. Es forzoso pagar este tributo, y cada uno quiere exceptuarse. Se disputa, se defiere, se confiesa la deuda, pero se piden dilaciones, y plazos. Estos se cumpliran à los diez años, à los tres, al siguiente. Yo no puedo resolverme à morir dice aquella Dama enferma: *O! dura necesidad, querer, lo que no puedes evitar!* (10)

Exhortando Seneca à su Amigo, à que

Y SANTA MUERTE. II

que despreciase la vida , le dice de esta suerte : (11) *No es gran cosa el vivir, porque tus criados viven tambien como tu, viven las moscas, viven las hormigas, y generalmente todos los animales logran de la vida, que tu gozas: lo que si es gran cosa es, el morir como hombre de valor, prudente, y animoso.* Lo mismo; que este Filosofo dice de la vida , digo yo de la muerte. No es gran cosa el morir, todos mueren , mueren los niños , todos los animales mueren como los hombres. Pues qué , no podrás tu, lo que puede una mosca , ò una hormiga? No tendrás animo para sufrir , lo que el hombre mas debil , ò la muger mas timida sufre? Quièn hai , que pueda exceptuarse de la muerte, (12) despues que Dios no ha dispensado esta lei, ni à su querido Hijo, ni à su Madre Santisima? De la misma consideracion se vale el Eclesiastico , (13) para quitarnos esta desordenada aprehension, que tenemos. No temas, dice , la sentencia de muerte : mira à lo pasado , y lo futuro. Dios ha intimado esta lei para todos.

PERO ya veo, me dirà alguno, que todo esto bien lo sabe, mas que no obstante, estas consideraciones no impiden el que se sienta el morir, y que la muerte no sea un motivo justo para temer. Porque como dice Aristoteles, ella es el mas terrible de todos los males. O! què amedrentan mucho las convulsiones, que en aquella hora se padecen! Quien puede ver sin horror un moribundo? Luego por mas, que se quiera colorir, y transmutar la muerte, siempre será la cosa mas terrible y espantosa, que nos puede acaecer.

Para responder á esta objeccion vana, yo confieso, que la muerte no es cosa gustosa para los que aman apasionadamente la vida; y que naturalmente hablando dà pena el morir. Pero esta pena es de ninguna consideracion: porque por otra parte nos libra de las innumerables de esta vida trabajosa. Fuera de que, quien nos causa todos estos dolores no es la muerte, si no la enfermedad.

La muerte de suyo no tiene algun sentimiento ; la vida es la que nos fabrica nuestro suplicio. Por el contrario, con morir ponemos termino à nuestras desventuras, y trabajos. Quantos hai, que persuadidos, que es mas penoso el vivir, que el morir, buscan en la muerte remedio à sus dolores?

El Señor San Agustin en el libro de la Ciudad de Dios, (14) respondiendole à los baldones con que los Infieles motejaban la Religion, diciendo que los Barbaros havian dado muerte à innumerables Christianos, dice admirablemente: „ Que si es malo el morir, es „ un mal comun à todos los vivientes; „ que no ha muerto ningun Christiano, „ que no huviese de morir algun dia; „ que importa poquisimo el modo, „ quando el que muere, no està obligado à vivir, y volver à morir segunda „ vez ; que en medio de tantos accidentes, como nos cercan, en cada momento nos amenaza una infinidad de „ muertes, y que no sabiendo la que „ nos ha de tocar, es mejor padecer „ una

„ una muriendo, que temer muchas, du-
 „ rando la vida. Y asi decia Julio Ce-
 „ sar: (15) De mejor gana quiero mo-
 „ rir una vez, que temer muchas la
 „ muerte.

„ Y concluye el Santo: Que es me-
 „ nos penoso el morir una vez, que vi-
 „ vir con miedo de muchas muertes:
 „ que Catòn hizo una accion cobarde
 „ quitandose la vida, por considerar,
 „ que le era menos penoso el morir. Y
 „ asi mandò á su hijo, que se mantuvie-
 „ se, y se sujetase en todo al Cesar. Pues
 „ si juzgaba, que era cosa afrentosa,
 „ el haver de sufrir el dominio de aquel
 „ Principe, por què no exhortò à su hi-
 „ jo, à que muriese como èl? ¿Por què
 „ le ordena, que viva, y espere la gra-
 „ cia del Cesar? Luego es señal que Ca-
 „ tòn no creia ser deshonna el vivir,
 „ siendo el Cesar vencedor, pues de
 „ otra manera huviera dado primero la
 „ muerte à su hijo. De donde se sigue,
 „ que el quitarse la vida no fue efecto
 „ de animosidad, sino de cobardia. (16)
 „ Este Sabio soberbio, que hizo espe-

„ rar à su hijo el perdon del Cesar, in-
 „ vidiò al mismo Cesar la gloria, de que
 „ le perdonase à èl, ò para decirlo con
 „ terminos mas suaves, tuvo verguenza
 „ de recibir esta gracia de su mano. (17)

Si es, pues, cosa mas dulce á un miserable el morir, que el vivir, ¿què razon tenemos para aprehender tanto el mal, que se padece en la muerte, nosotros, que padecemos otros infinitamente mayores en la vida? A què temer, lo que nos libra de todo temor? Dice admirablemente Tertuliano: (18) por què tememos por tanto tiempo, lo que solo en un momento nos ha de afligir?

Algunas veces Seneca se figuraba la muerte con todo aquel aparato de verdugos, y tormentos, que la pueden hacer espantosa: y despues burlandose de esta vana ostentacion, hablando con ella le dice: *En vano es, ò muerte, que tu me muestres esas hogueras, esas cimitarras, esra tropa de Verdugos, que braman al rededor de ti. Quitá allà, quita esa pompa funesta, en que te escondes, y con que engañas à los necios. Bien te conozco yo,*
 que

que eres aquella muerte, que pocos dias ha despreciaron mis criados. (19)

Confieso que este modo de hablar de Seneca es hacer del valiente con jactancia. Bien lejos de creer, lo que dice este Pagano, no hay persona de juicio, que no condene de locura à este Filosofo, por no haver temido una muerte, cuyas conseqüencias no sabia, quales debian ser. Solamente los Christianos pueden con razon insultar à la muerte por terrible que parezca, y decirle: „ En „ vano, ò muerte, procuras espantarme „ con tanta multitud de dolores, y en- „ fermedades, que te acompañan, con „ ese exercito de verdugos, que te ro- „ dean, ni con ese aparato de sintomas, „ que ocasionas. Bien te conozco, qui- „ tate esa mascara, que te cubre el ros- „ tro, y dexa esa pompa imaginaria de „ dolores, que te siguen. Tu eres la „ muerte, à quien Jesu-Christo venció, „ à quien tantos pequenuelos desprecia- „ ron, y à quien diez millones de Mar- „ tyres pusieron debaxo de los pies. Tu „ eres la muerte, de quien se burlan las „ tier-

„ tiernas doncellitas , y de quien los
 „ siete Jovenes Macabeos tan gloriosa-
 „ mente triunfaron , ofreciendo à vista
 „ de su madre todos los miembros de
 „ sus cuerpos para desquartizados , y
 „ quemados con crueldad inhumana,
 „ sin asombrarse de tus fieros. Tu eres
 „ la muerte ; no , que digo mal : tu
 „ eres la Puerta del Cielo , la entrada
 „ de la vida , sueño mysterioso , y
 „ puerto tranquilo , donde yo en adé-
 „ lante lograrè la seguridad contra las
 „ olas , y tempestades de este mundo.
 „ O muerte , nada te temo ; antes bien
 „ yo te amo , te busco , y te deseo.
 Véis aqui como debe hablar con la
 muerte un Cristiano.

Pero me dirà alguno , que no es la
 muerte , lo que èl teme , sino las con-
 sequencias de la muerte ; que los jui-
 cios de Dios son terribles , la eternidad
 espantosa , que es menester ser impio,
 insensible , sin fè , y sin juicio para no
 temer un mal de esta naturaleza. Todo
 lo que hasta aqui se ha ponderado,
 dirà , puede dar brios à un espiritu co-

barde contra el temor de los dolores, y enfermedades ; pero no podrá quitar à un hombre sabio el horror de haver de comparecer en el Tribunal de un Dios rectísimo. Asegurenme , que me salvarè , y no temerè nada el morir. ¿ Pero quien podrá lograr estas seguridades ?

Este es el punto , donde con todas las armas de la razon , y de la fè , es necesario desvaratar los justos motivos de temer , que una , y otra suministran en apariencia : porque por mas espantoso , que se proponga el juicio , que hemos de pasar despues de muertos ; defiende aun todavia, que no tenemos razon alguna de temer tanto la muerte , ni de buscar, como buscamos , quantos medios son imaginables para retardarla.

SECCION II.

QUE LAS CONSECUENCIAS
*de la muerte no nos la deben hacer
tan terrible.*

S. I.

SAN Agustin en el lib. 9. de la Ciudad de Dios al cap. 4. refiere una agradable historia, que trasladò de Aulo Gelio. (1) El qual dice, que haviendose embarcado un dia con un Filosofo Estoico de grande reputacion, y fama, se levantò una tempestad tan furiosa, que los puso à peligro de naufragar. Y como la maxima de estos Filósofos es, que un hombre sabio no debe turbarse por cosa alguna, que le suceda, ni se deben reputar por males los dolores del cuerpo, ni aun la muerte misma; nosotros tuvimos la curiosidad, dice este Autor, ya que vimos tan cercano el riesgo, de observar, como se portaba nuestro Filosofo, y

si acaso le asaltaba el miedo. Por mas que èl quiso disimular , le acometiò finalmente el pavòr , y triunfò de su Filosofia. Poníase palido , temblaba de pies à cabeza , y los golpes de mar , que combatian el baxél , pusieron en consternacion su fortaleza , è hicieron bacular à su constancia. Sosegose por fin la tormenta , y recobrando todos el animo , que les havia embargado el susto ; un Pasagero rico , que iba en la comitiva , comenzo à hacer burla del Estoico ; motejandole , que havia tenido miedo , aunque era Filosofo , quando èl que no lo era , havia estado sin susto. El Estoico le respondiò mesurado , lo que en otra otra ocasion Aristipo à un hombre , que le motejaba de lo mismo : “Yo , le dixo , no
 „ tomaria pena alguna por la muerte
 „ de un picaro ; pero debo temer , y
 „ sentir la de Aristipo. (2)

Esta respuesta impensada hizo callar à aquel libertino. Pero Aulo Gelio , que deseaba penetrar los sentimientos de aquel Filosofo , le preguntò qual
 havia

havia sido el motivo de sus miedos ; y el Estoico , que conociò hablava con un hombre docto , y deséoso de imponerse en los principios de su moral, sacò el libro de Epicúro , y le hizo vér , como segun la doctrina de Zenon , y de Crisipo , no es imposible el hombre sabio , y que ellos reconocen , y confiesan en èl ciertas imagenes terribles , que previniendo la razon, excitan el miedo ; pero que el Sabio domina presto las pasiones , elevandose sobre todas ellas , y de ningun modo tiene por mal , lo que no depende de su albedrio.

§. II.

ESTA doctrina no es del todo falsa, ni de el todo verdadera. Es verdad, que el hombre sabio no està libre de pasiones , y que èl siente los primeros móvimientos de la naturaleza ; pero es una vanidad insoportable el tenerse por mas , que todo el resto de los hombres , y no querer llamar *mal* , lo que

que destruye el mayor de todos los bienes. Como quiera que sea, nosotros podemos decir en sentido muy Cristiano, que el hombre sabio debe temer la muerte, porque se pone en peligro de perder su alma, que es de un valor infinito: *sè prò Aristipi anima timere debuise*. Pero yo no hallo razon, para que aquel Filosofo dixera, que el otro no tenia porque temer, porque la muerte no deben temerla los buenos, sino los malos. Y asi quando digo, que no se debe temer la muerte, yo no hablo de la de los pecadores, sino de la de los Justos. Oid, lo que dice el sabio: (3) *Las Almas de los Justos están en las manos de Dios, y los tormentos de la muerte no los amedrentarán*. Este momento ultimo, y decisivo no los conturba, ni inquieta, porque están en las manos de Dios: quando al contrario los pecadores; estando en las manos, y poder del demonio, es imposible, que no tiemblen à su vista.

Pero me dirás, que esto es, lo que te hace temer; el considerar, que eres

un

un gran pecador , que por parte ninguna hallas motivo de persuadirte , à que eres del numero de los predestinados. A lo qual respondo con San Ambrosio : (4) luego no es la muerte, la que se debe temer , sino el pecado, que es el estimulo de la muerte. Los necios , dice este Santo , temen la muerte por dos razones. La primera, porque juzgan , que es la destruccion de su sér. La otra , por las penas , que los Poëtas pintan en la otra vida.

Pero es grande errór el creer, que el hombre se destruye enteramente con la muerte; porque el alma no perece , y por fin ha de llegar un dia , en que el mismo cuerpo resucite. En quanto à las penas , yo no niego , que hai muchas , que padecer en la otra vida ; pero ¿ por què se ha de atribuir à la muerte , lo que ha de suceder despues de la muerte ? (5) Si lo que se sigue à la muerte , se ha de apropiariar à la muerte , tambien lo que sucede despues de la vida , deberà á la vida apropiarse. De donde se infiere , que

deberemos temer igualmente la vida, que la muerte, que nos aguarda.

Dices, que la muerte es pesima. Si, la de los pecadores, responde el Santo, porque la de los Justos David la llama preciosa en los ojos del Señor. Luego es evidente, que la muerte de suyo no es digna de temerse; mas el pecado solamente es, el que nos la hace formidable. (6) No tenemos, que temer al fin de la vida, si durante ella, no hemos hecho porque temer concluye divinamente este Santo Doctor. (7)

Aquel anciano Sabio de Seneca, por nombre Baso, dixo lo mismo, aunque con terminos diferentes. (8) Si hai alguna cosa, dice, que temer en la muerte, no se le ha de atribuir à ella, sino al que muere: la muerte por su naturaleza es inocente; los vicios del hombre son los que la hacen mala, y terrible. (9)

Estos discursos, dirà alguno, en lugar de disminuir mis temores, mas los aumentan; porque sabiendo, que he

he pecado , miro la muerte , como que es aquel momento funesto , en que serè citado al Tribunal de Dios , para recibir el castigo de mis delitos. Se me representan los demonios mis acusadores , los quales entonces con fuerzas mas terribles , abriendo el libro de mis cargos , dirán à Dios de mi , lo que San Agustin decia de si : Vés aqui el hombre , y lo que èl ha hecho : *Ecce homo , & opera ejus*. Se puede por ventura creer este juicio extremo , y no llenarse el alma de pavor , y espanto? Se puede no temerlo , hallandose reo de infinitas culpas , y pecados?

Yo confieso , que no hai cosa mas terrible , que el juicio de Dios , para los que no lo han temido en esta vida. Pero sino hallas en tu conciencia nada malo , ¿què tienes que temer? En tus manos està , por mas que hayas ofendido à la Divina Justicia, el purificarte de modo , que no encuentre Dios en aquel dia cosa alguna , que castigar. La penitencia , dice Tertuliano , hace en este mundo las veces de la Justicia
de

de Dios : si ella ños castiga en esta vida , la justicia no tendrà accion contra nosotros en la otra. Dios no castiga jamás dos veces una misma culpa.

Oye , como se declara por el Profeta Ezequiel : (10) *Si el impio hiciere penitencia de todos sus pecados , y guardare mis Mandamientos , vivirà , y no morirà (de muerte eterna) yo me olvidarè de todos los pecados , que huviere cometido.* Por otro Profeta nos asegura el mismo Señor , de que arrojarà las culpas de tal penitente en lo mas profundo del mar. ¿Pues què motivo tenemos de temer la muerte , ni el Juicio de Dios , quando podemos borrar nuestros pecados con la penitencia , y disponer nuestras almas , de modo , que Dios no tenga , que castigar en ellas?

§. III.

NO ignoro , que me responderás , que ya has hecho penitencia ; pero que no sabes , si Dios està satisfecho : que puedes haverte engañado : porque ninguno

guno sabe , si es digno de amor , ò de odio : que esta incertidumbre hizo temblar à San Bernardo : que San Hilarion , aunque tan Santo , temió à la hora de la muerte. Me dirás con San Gregorio : (I I) Que tanto es mayor el horror en la muerte , quanto mas se acerca el juicio de Dios ; porque el hombre hallará entonces , lo que no se mudará por la eternidad toda.

Pero à todo respondo , que yo no condeno el temor de la muerte , y de sus conseqüencias , como ese miedo sea moderado ; porque de ningun modo conviene , que nos demos por seguros. El no temer nada , sería mui digno de temerse ; porque si nuestras pasiones no tuvieran este freno , que las contuviese , facilmente nos arrastrarian à todo genero de vicios. El principio de la Sabiduria es el temor de Dios. Esta hermosa fabrica de nuestra salud eterna , sino estriba sobre este fundamento , presto se arruinará , dice el Espiritu Santo. (12)

No es mi animo en esta Obra el quitarte todo el temor , sino moderar el exceso , que suele ocasionar en el alma congoxas , y turbaciones. Estas grandes inquietudes son contrarias à la Fè , y à la Esperanza. Esto es lo que dice , y aprueba admirablemente San Cypriano en el libro , que escribió de la mortalidad , donde dice : “ ¿Quién
 „ sino es , el que estuviere falto de fe,
 „ y de esperanza podrá temer , y en-
 „ tristecerse por los accidentes , y pe-
 „ ligros , que trae consigo la muerte?
 „ Aquellos temen el morir , que no
 „ quieren ir à Christo : que no creen,
 „ que con Christo comenzarán à rey-
 „ nar. (13) La Caridad , dice el
 Apostol San Juan , echa fuera el te-
 mor : la amistad busca la union. ¡O
 cómo , si tu amáras à Jesu-Christo,
 desearias la muerte , y tendrias por
 tormento la vida ! Clamarías incesante-
 mente con el Apostol : *Deseo ser desa-*
tado de este cuerpo miserable , y estar
unido con Christo Jesus.

Seneca hace mencion de una Ma-
 dre,

dre , que quiso mas ir al destierro con su hijo , que estar un momento sin su presencia. (14) Parecióle el destierro pena mas soportable , que el deseo de vér su amada patria. ;Pregunto : Si èl huviera sido llamado del destierro para volver à Roma , tendría la Madre dificultad en volverse con èl? Prefiriria ent nces el destierro à su Patria amada?

Yo quisiera preguntar à estas Señoras delicadas , que se mueren de miedo al vér un difunto , y que no gozan de las dulzuras , y gustos de esta vida por la demasiada aprehension , y temores , que tienen de perderla , les preguntaría ; digo , si creen , que hai Dios , que hai Cielo , y si tienen algun poquito de amor siquiera à Jesu-Christo nuestro Redentor? San Agustin es de dictamen , que el que teme la muerte , aun no es Cristiano. *Non-dum credit , qui mortem timet.* ;Cómo es posible creer , que hai un Paraiso de eterna Bienaventuranza , y no querer gozarla? Cómo puede ser amar à

Jesu-

Jesu-Christo , y huir de su dulce compañía? Los Paganos (prosigue el Santo Doctór) son los que viven con gusto, y mueren con dolor , porque ellos no esperan mejor vida. Por el contrario, el que espera la eterna Bienaventuranza , vive con dolor , y muere con gusto. El uno recibe la vida como gracia , y la muerte como castigo , el otro tiene la vida por castigo , y la muerte por gracia. (15)

Yo excuso à Aristoteles , quando dixo , que quanto un hombre participa mas de propiedades, y gustos, mas debe temer el morir , porque es mas digno , que otro alguno de vivir , y muriendo pierde mayores bienes. Como estos infieles no conocian otra Bienaventuranza , que la de la vida presente , no es maravilla , que aprehendiesen la muerte como el mayor de todos los males. Pero un Cristiano , que la mira como puerta del Cielo , y centro de la mas segura paz , què motivo tendrá para mirarla con horror?

Dices , que los Santos , y aun el
mis-

mismo Christo , que era juntamente Dios , y Bienaventurado , la temieron. Respondo , que el Hijo de Dios sudò sangre al verse cercano à la muerte , para mostrar , que era hombre como nosotros , y que resentía nuestras flaquezas ; porque sino hubiera tenido este combate , pudieramos haver creído , que por ser Dios era insensible à los tormentos , ò à lo menos que tenia mas fuerza , que nosotros para vencerlos : lo qual hubiera disminuido la estima , que debemos tener de sus dolores , y el reconocimiento , que debemos à su amor.

Los Santos Padres añaden , que el Señor quiso sentir nuestros trabajos , para librarnos de ellos : que se vistió de nuestras miserias , para vestirnos à nosotros de su fortaleza. Yo tiemblo , dice , hablando en persona de Christo , San Leon , (16) yo tiemblo , porque he tomado vuestras flaquezas , vosotros estais intrepidos , porque os he dado mi valor : por lo que tengo de vosotros , estoi timido : y vosotros estais

estais seguros , por lo que teneis de mi. De modo , que el exemplo del Hijo de Dios nos debe consolar , y confundir : consolar , porque èl padeciò , y sintiò nuestros males ; confundirnos , porque los venciò. Tomò sobre sí nuestras flaquezas , y miserias , y nos diò su virtud , y fortaleza. O! qué cosa tan asombrosa! Jesu-Christo venciò los temores de la muerte , teniendo en su corazon las flaquezas de todos los hombres ; y nosotros nos dexamos vencer del temor de morir , teniendo en el corazon toda la fortaleza de un Dios.

Por lo que toca à los Santos ; hallarás muchos mas sin comparacion , de los que desearon la muerte , que de los que la temieron. Dios conoce la disposicion de nuestro corazon ; èl sabé , que muchos Santos huvieran concebido alguna presuncion de sus meritos , sino los huviera contenido con la incertidumbre de su salvacion. Este es el estado de la vida presente : nada sabemos de cierto , para que asi nos mantengamos

mos en humildad , y se nos promete, todo , para fortalecer nuestra esperanza. Dios , dice San Agustin , ha dividido la seguridad , y el temor de tal manera , que los que no se tienen por seguros , durante la vida ; lo estarán à la hora de la muerte ; y los que nada temen en la vida , parecerán un horrible miedo en la muerte. (17)

Suele Dios permitir estos temores en los Justos , para intimidar à los pecadores ; y tambien para aumentarles el merito à los buenos ; porque elevandose sobre sus temores con los actos de una esperanza heroica , y arrojandose en los brazos de la misericordia Divina à esfuerzos de una ardiente caridad , merecen quizá mas en aquel ultimo momento , que lo que merecieron en toda su vida. A la verdad , no se siente el morir , quando se vén los Cielos abiertos , y un trono de Gloria preparado para coronar la paciencia del alma justa. Pero morir, sin saber , lo que le ha de suceder: salir de este mundo , sin tener otro

apoyo , que la confianza en Jesu-Christo : caminar por entre las espesas tinieblas de una eternidad , sin mas luz , que la de la Fè : en una palabra , dexarse sacrificar , como el Joven Isaac , con los ojos vendados por obedecer à su Padre Dios , sin cuidar de lo que le ha de suceder ! O ! esto si , que es efecto de una virtud heroica , y de una caridad consumada ! Y veis aqui , porque Dios muchas veces permite en sus fieles Siervos los miedos , y temores en aquella hora , tan terribles , que parece desconfian de su salvacion . Fuera de que es mucha razon , que prueben del amargo caliz de su Maestro , y tiemblen , como el , à vista de los tormentos .

Mas este combate no suele durar mucho . Estas felices almas se elevan bien presto sobre todas sus congoxas , y afficciones , y abandonandose en las manos de su Dios , hallan una suma paz , como si estuviesen ya en seguro . Todo este combate pasa en la parte inferior ; pero la superior de el alma en-

en medio de las tormentas tiene fixos los ojos en el seguro norte de Jesus, y Maria, y conducidos de la Esperanza, arriban felicisimamente al Puerto de la salvacion.

§. IV.

TEMED, pues, yo os lo permito; pero no temais excesivamente. La Esperanza, que en todos tiempos es saludable, es necesarissima à la hora de la muerte. Si arrojais esta ancora, como dice San Pablo, en el abysmo de la misericordia Divina, y creeis firmemente su palabra, no pereceréis. Sino queréis temer la muerte, vivid bien. Este es el secreto, que nos enseña San Agustin: *Vis non timere mortem, benè vive.*

En efecto, esta sola consecuencia es la que hace à la muerte tan terrible. El pecado es entre todos los males, el que dura despues de la muerte. El Apostol llama al pecado estímulo, ò aguijón agudisimo de la muerte; porque

que él es, el que como un aguijón agudísimo nos punza, nos atormenta, y afixe en la muerte. Si quitas à una abeja el aguijón, no encontrarás en ella sino dulzura, y miel. Pues del mismo modo, quitale à la muerte el pecado, y verás, quan hermosa es, dulce, agradable, è inocente. Borra por la penitencia el pecado, y hallaras la paz.

Yo bien lo veo, me dirás; pero para eso es necesario, que Dios me prolongue la vida. Hallome cercano à la muerte, y no he practicado ese medio eficaz, para no temerla. Pero si quieres decir la verdad, no son tus deseos de vivir mas, por tener tiempo de hacer penitencia, sino de retardar el tremendo juicio de Dios. Quanto ha, que estás pidiendo dilaciones, y plazos? No es verdad, que cada dia, y cada hora vás aumentando mas, y mas los cargos, en lugar de disminuirlos? Estarás por ventura mejor dispuesto à morir, despues que hayas vivido diez años mas? Serà entonces menos formidable

dable el juicio? Tendrás menos cuenta que dár? Esperas, que la Divina Justicia te mande arrojar en algún obscuro calabozo, hasta que pagues todas tus deudas? Por qué no haces de buena gana ahora, lo que despues has de hacer por fuerza? Toma el consejo de San Agustin: comienza oy à hacer penitencia, sin aguardar el dia de mañana, porque no sabes, si mañana vivirás. El que prometió el perdon al pecador, si se arrepintiere, no le ha prometido el dia de mañana para arrepentirse. Anda, confiesate, y pide à Dios perdon de tus pecados, muda de vida, acepta la muerte en satisfacion de tus culpas, y hecho esto, quedate en paz. El Espiritu Santo es quien te lo manda, y quien te lo prohíbe el temer la muerte, y el juicio; porque ello todos han de pasar por este estrecho. (18)

Me replicarás, que esto se dice facilmente, pero que en la practica es difícil librarse del miedo, y sobresalto. Yo no temo la muerte, dirá alguno; lo

lo que me llena de horror es el Juicio Divino. A lo qual respondo , que no hai duda , que este juicio es temible; pero no obstante tenemos un gran motivo de confianza , como sinceramente nos arrepiñamos de haver ofendido à Dios.

Yo confieso , que los juicios de Dios son formidables ; pero tambien son infinitas sus misericordias. Y si es bueno temer , tambien es mejor el esperar : pues el Espiritu Santo nos asegura , que el que esperare en Dios , no verà frustrada su esperanza.

A què fin consumirnos de tristeza? Dios por ventura puede engañarnos? No ha prometido este Señor , el perdonar al pecador al punto que hiciere penitencia de su pecado? No sabes , lo que dice San Cypriano , que la penitencia siempre es à tiempo, y en sazon, quando es verdadera ; y que si es peligroso el dilatarla , siempre es bueno el començarla? Vuestros pecados son grandes , pero nunca igualan à la Divina misericordia , dice San Pablo. (19)

No es el dòn , como el debito. De las quales palabras concluye el Sr. Santo Thomas , que por mas enormes , que sean nuestros pecados , nunca se ha de desconfiar del perdon , y que por la penitencia hace Dios gracias sin medida à los que le han ofendido. (20) No me alargo mas en este motivo de confianza , porque en otra parte trataremos de esta materia.

Basta , que sepamos , lo que la Fè nos enseña : conviene à saber , que Dios se ha obligado solemnemente à perdonar à quien hiciere penitencia: que no manda cosas imposibles : que nos manda hacer penitencia en toda ocasion , y principalmente en la hora de la muerte , y consiguientemente, que la podemos hacer en todo tiempo, hasta en aquel momento ultimo. Pues què podrá temer un hombre , que tiene à Jesu-Christo por fiador , y por garante? Vuelve los ojos à un Crucifixo , y dile de corazon : *Ha , Señor ! Si tu quisieras condenarme , no hubieras muerto en esa Cruz. Sino me amaras, no*
hubiz-

hubieras dado la vida por mi. Yo pongo mi alma, mi salvacion, y mi eternidad en esas manos enclavadas, y en ese corazon abierto por mi amor.

Esta es la devocion, que nos enseña San Cypriano por estas palabras: *Tengamos siempre en nuestra memoria la Pasion de Jesu-Christo, y no teman los rigores de la muerte; los que son herederos de un Dios Crucificado. (21)* O! que palabra tan dulce, y tan llena de consuelo! San Agustin añade, que no se debe ya temer la muerte, despues que nuestro Redentor la padeciò, y tanto menos, quanto quedò vencida, desarmada, y por decirlo asi; muerta. “Este Muerto, dice el Santo, matò
 „ la muerte; y esta muerte antes bien
 „ fue destruida por èl, que no èl destruido por ella. Aquel que una vez
 „ venció la muerte por nosotros, la
 „ vence en nosotros cada dia. (22)

San Pablo dice, que es cosa terrible el caer en las manos de Dios vivo; pero por el contrario, es cosa dulcísima el caer en las de un Dios muerto.

por

por nuestro amor. Què cosa mas gustosa , ni suave podrà encontrarse , que espirar en su seno , y entre sus brazos ?

Finalmente , el Espiritu Santo nos asegura , que el que temiere al Señor , tendrà una buena muerte , y que será bendito de Dios , y de los hombres en el dia de su fallecimiento. Temamos à Dios en la vida , y no temerémos la muerte , sino sus conseqüencias.

SECCION III.

*EXEMPLOS DE MUCHOS , QUE
no han temido la
muerte.*

§. I.

EL exemplo es , lo que mas impresion suele hacer en los corazones timidos , porque este los persuade , à que una cosa es posible , quando vén , que otros la han practicado : que es facil , quando à otros no les tiene de costa la
menos

menos seria aplicacion : que es gloriosa quando otro la tiene à mucha honra : que es dulce , y agradable , quando otro tiene en ella todo su placer. Por esto yo juzgo , que no hai cosa mas eficaz contra los temores de la muerte, que el exemplo de aquellos , que la despreciaron. Pondrè aqui algunos, reservando los demás para el capitulo siguiente.

El Sabio dice , (1) que la Muger fuerte se reirà en aquel momento extremo ; y que el ultimo dia de su vida serà para ella dia de fiesta , y regocijo. Lo mismo se debe decir de los hombres , que huvieren empleado sus fuerzas en el servicio de Dios.

San Geronymo refiere , que Nepociano , à quien hizo el Santo el Epitafio , tenia al tiempo de morir el rostro alegre , sereno , y sosegado ; y que mientras los demás lloraban de pena , y sentimiento , solo èl se reía de contento , y gozo. No diría nadie que Nepociano se moria , sino que iba à hacer un breve viage à la campaña. (2)

San Agustin visitando à un Obispo , que estaba gravemente enfermo , le dixo , que podia Dios darle salud , respecto de que su vida era tan necesaria à la Iglesia. A que respondiò el enfermo : *Eso , Agustino , estaba bien , sino huviesemos de morir jamas ; pero si es preciso morir algun dia , por què no ahora?* (3) Sentirèmos , por ventura , la muerte en otro tiempo menos , que al presente?

Este Obispo , me dirás , estaba bien dispuesto. Pues por què no te dispones tú como èl? No podia èl decir tambien , como tu dices , que si le concedieran mas tiempo de vida , se prepararía mejor? O vida feliz , y segura , exclama San Bernardo , la de aquel , cuya conciencia està libre de toda mancha de pecado! *O vita segura , ubi conscientia pura!* O vida , digo yo , asegurada la de aquel , que espera la muerte sin recelo , que la desea con dulzura , y la recibe con devocion!

„ El Justo , dice el mismo Santo ,
„ es verdad , que muere , pero con

„seguridad , porque como su muerte
 „es el fin de la vida presente , asi tam-
 „bien es la puerta , y principio de una
 „vida mucho mejor. La muerte es
 „buena , quando se ha muerto al pe-
 „cado , para vivir à la santidad. Esta
 „muerte es preciso , que preceda , para
 „que despues de la muerte comiences
 „à vivir con Dios.

Quando murió el Bienaventurado Adolfo , del Orden de San Francisco , que havia desposeidose del Principado de Alsacia por abrazarse con la Cruz , y pobreza de Jesu-Christo ; como havia vivido muchos años en el siglo , se llenò de pavor al acercarse el ultimo trance de la muerte , mas apareciendosele la Sacratissima Virgen Maria , acompañada de innumerables Angeles , lo consolò , diciendole : *Què temes , hijo mio ? Por què te turbas , al vér- cercana la muerte ? Desecha esos miedos , porque mi hijo , à quien tan fielmente has servido , te tiene preparada la corona de la Gloria.* Esta visita de la Madre de Misericordia , y sus dulcisi-

mas

mas palabras disiparon todo el horror del corazon de Adolfo, y lo colmaron de una alegria indecible, con que dió el ultimo aliento en manos de aquella Reyna. Ves aqui, como la Virgen Sacro-Santa visita, y consuela à sus Siervos en la ultima hora.

Pero aun es de mas consuelo, y marabilla, lo que el Señor San Bernardo cuenta de Gerardo su hermano. Dice, que à la media noche, estando ya para espirar, comenzò à cantar aquel versiculo del Psalmo de David: *Laudate Dominum de Cælis; laudate eum in excelsis. Alabad al Señor, Moradores del Cielo, alabadlo desde los lugares eminentes.* Llamaronme, prosigue San Bernardo, para que viese à un hombre, que cantaba al morir, ò insultaba à la misma muerte. Entonces dixè en mi interior aquellas palabras del Apostol: *Donde està, ò muerte, tu victõria? Donde està tu aguijón?* (5) Este ya no es aguijón, sino jubilo. (6) Ya el hombre muere cantando, y canta quando se muere (7).

Nos hemos , pues , de persuadir , à que la muerte no es tan terrible , como la pintan. La de los pecadores es mui espantosa ; pero la de los Justos es infinitamente dulce , y suave. Sus almas , dice el Sabio , están en las manos de Dios. Esto es , Dios las guarda , las defiende , y las protege. El tormento de la muerte no les tocarà ni à un pelo de la ropa. Parece , que mueren agitados de temores , y sobresaltos ; pero esto es à los ojos de los insensatos ; (8) porque quando son mas trabajados de dolores , y congojas , entonces es quando gozan de paz mas segura. (9)

En efecto , quién puede dudar que Dios ama , à los que le sirven ? Y qual es la ocasion , en que un amigo debe asistir à otro , sino en la necesidad extrema ? Tu dices , que te quietarias en tus temores , si supieses , que estabas en la gracia de Dios. Pero si tuvieras esta seguridad , qué quedaba para la esperanza ? Fuera de que de parte de quien està , el que no estés en gracia ? Si
deseas]

deseas el fin, por qué no pones los medios? Espera en Dios, dice David, y no caerás en confusion. Trabaja por él, y él trabajará por tí. Dale el tiempo, y él te dará la eternidad. Procura dar gusto à Dios, mientras vives, que él te lo dará, quando mueras. Ello no hai otro, que pueda darnos la perseverancia final, sino este Señor. Todos nuestros cuidados, è inquietudes nada adelantán; pero la esperanza, la oracion, la fidelidad con Dios, la paciencia, y sobre todo el abandonarnos en sus piadosas manos, nos alcanzará de él, lo que nosotros no podemos merecer.

Acabo este Discurso con aquella bella, y eficaz exhortacion, que hizo San Cypriano à un enfermo, que no podia resolverse à morir. “O, qué in-
 „ justos, è irracionales son nuestros
 „ deseos! Pedimos cada dia à Dios,
 „ que se haga en nosotros su santissima
 „ voluntad, y sin embargo quando
 „ nos llama, y nos quiere sacar de este
 „ mundo, dificultamos el obedecerle:

„ nos resistimos , nos defendemos ; y
 „ como malos criados rebeldes à sus
 „ amos à su presencia tristes , melan-
 „ colicos , y de mala gana. Salimos de
 „ este mundo , no con una voluntad
 „ franca , y liberal , sino por una dura
 „ necesidad , que nos obliga : y con
 „ todo eso queremos , que nos hon-
 „ re , y premie en el Cielo aquel , à
 „ quien vamos à vér tan de mala ga-
 „ na. (10)

„ Para què pedimos , que venga à
 „ nos su Reyno , si nos gusta mas el
 „ estarnos en esta miserable tierra co-
 „ mo esclavos? A què son tantas ora-
 „ ciones , con que suplicamos al Señor
 „ nos adelante este felice dia , si quere-
 „ mos mas vivir en este mundo baxo el
 „ dominio de Satanás , que el reynar
 „ con Christo en el Cielo?

Despues refiere el Santo , lo que le
 sucediò à un Obispo su contempora-
 neo , el qual estando en una ocasion
 gravemente enfermo , pidiò à Dios con
 mucha instancia , que le concediese
 algun tiempo mas de vida. Luègo que
 huvo

huvo hecho esta súplica , estando al parecer , para dar la ultima boqueada, veis aqui que se le puso delante un Joven hermoso lleno de magestad , y resplandor el qual mirando al moribundo con rostro indignado le dixo con voz severa : *Tu no quieres padecer , ni quieres morir ; pues què se ha de hacer contigo ?* (I I) Esta representacion llenò de confusion al enfermo , que lo refirió à los circunstantes , y murió de alli à poco con mucho consuelo de su espiritu.

Veis aqui , lo que dice el Hijo de Dios todos los dias à las almas timidas, y pusilanimas , que desean ir al Cielo, pero que no se resuelven à dexar la tierra. Què queréis , que se haga con vosotras ? Padecer no queréis , temeis el morir ; queréis reynar con Christo, y no queréis dexar el mundo ; os gusta el descanso , y amais apasionadamente este país de inquietudes , y zozobras ; me pedís mi Reyno , y quando quiero daroslo , no lo queréis tomar. Que he de hacer con vosotras ?

Concibamos , pues , sentimientos mas racionales , y considerandonos en este mundo como desterrados , suspiremos continuamente por nuestra amada Patria. Pidamos à Dios , que abrevie el tiempo de nuestro destierro , y que nos lleve quanto antes al Cielo , donde le podamos alabar , amar , y servir por toda una eternidad.

CAPITULO. II.

QUE DEBEMOS DESEAR LA *muerite.*

§. I.

HAVIENDO de tratar en este capitulo de las miserias de esta vida humana , y de los motivos , que tenemos para desear la muerte , podria con razon temer , no sucediese à los que leyesen estos discursos , lo que à aquel Pagano , de quien habla San Agustin , el qual leyendo el libro de Platón , que trata de la inmortalidad del

del alma, concibió un deseo tan vehementemente de gozar una vida mas descansada, que se arrojò en el mar. Pero, fuera de que yo no tengo la eloquente persuasiva de aquel grande hombre; la Religion Christiana prohíbe sò pena de eterna condenacion el quitarse la propia vida. Por tanto no temo, que mis discursos puedan producir tan malos efectos; y asi puedo sin recelo proponer à todos los Christianos los motivos racionales, que tenemos, para desear la muerte. Imitarè en esto à los Santos Padres, entre otros à San Cypriano, y San Ambrosio, de los quales el primero compuso un libro, donde demuestra, que no es de temer la muerte; y el segundo escribió otro, donde prueba, que se debe desear.

Yo propongo, como estos Santos hacen, muchas razones, que nos la deben hacer amable.

La primera, porque de ella se sigue à Dios mucha gloria.

La segunda, porque ella dà satisfaccion à la Divina Justicia. La

La tercerera , porque ella es un reconocimiento , y señal de amor à Dios.

La quarta , porque pone fin à nuestras miserias.

La quinta , porque nos libra del riesgo de perdernos.

La sexta , porque nos abre el paso à una vida mucho mejor.

Despues pondré à la vista los exemplos de muchos Santos , que han deseado la muerte con ansia, y la han recibido con singulares muestras de regocijo.

SECCION I.

LA MUERTE DA A DIOS MUCHA gloria.

§. I.

MUCHO tiempo ha , que se disputa , si la muerte se debe contar en el catalogo de los bienes , ò de los males. Los Sabios profanos están divididos en opiniones. Seneca era de sentir,

tir , que la muerte es un gran bien, porque nos libra de infinitos males. Empedocles creyò , que era gran mal: porque nos priva del mayor bien, qual es la vida. Además , dice este Filosofo , que si el morir fuera bien, sería malo para los Dioses el ser inmortales.

Esto dicen los Gentiles ; pero un Christiano puede responder à sus argumentos , que la vida no es bien alguno, sino un conjunto de todos los males, y miserias, y consiguientemente no puede ser mala su privacion.

De otro modo mejor responde el Señor San Agustin ; diciendo , que la muerte de suyo no es hermosa , ni fea, buena , ni mala : es solamente mala, quando se le junta el pecado ; y es buena , quando la acompaña la gracia. Lo que se sigue à la muerte es lo que la puede hacer terrible , ò deseable : si nos lleva al Cielo , será infinitamente amable ; y si nos conduce al Infierno, será infinitamente temible. De lo qual se sigue , que no debe llamarse mala

aquella muerte , à quien precediò una vida santa , ni dirémos , que es buena aquella , que se sigue à una vida malvada. Asi responde el Santo à los Infieles , que motejaban á los Christianos, de que su Dios no los havia librado de la muerte , ni de las calamidades espantosas , que causaron los Vandalos en toda Africa. (1)

La muerte se puede considerar de dos maneras , ò segun su naturaleza , ò segun sus efectos. Si se considera en su naturaleza , es mala , porque nos priva de algun bien. Si la consideramos en sus efectos , algunas veces es mala , y otras veces buena. Es gran bien , quando le trae à Dios mucha gloria , y al hombre la salvacion eterna. Y es un grandisimo mal , quando pone el sello à la reprobacion del pecador.

Nosotros conocerémos la estima, que debemos hacer de los dolores de la muerte , por sus efectos. Es dictamen de los Santos Padres, que la enfermedad sufrida con paciencia , es un sacrificio , que dà à Dios suma honra , y
una

una especie de martyrio , que no cede en el merito al de los primeros Christianos. Pues ahora , la muerte es , la que compone la esencia de este sacrificio , quando se recibe con humildad , con amor , y resignacion : entonces es , quando el hombre honra la inmortalidad de Dios , y reconoce el dominio , y poder absoluto , que tiene para destruirlo.

Hai mucha diferencia entre un hombre , que se reconoce deudor , y otro , que paga sus deudas. Nosotros confesamos , que somos deudores à Dios del sèr , que tan liberalmente nos ha dado ; y esta deuda no la pagamos hasta la muerte , porque hasta entonces , no le restituimos la vida , que de el recibimos. Por esta razon se puede decir , que la muerte es un sacrificio de justicia , y de amor , y que quantos hombres mueren , son otras víctimas , que se sacrifican à su gloria.

Es verdad , que la muerte es pena de el pecado , y consiguientemente una tacha ignominiosa de nuestra naturale-

za, y un mal involuntario. Pero nosotros podemos hacerla voluntaria, sometienndonos por amor à este Decreto de la Divina Justicia. Esto es lo que hicieron, y hacen los Martyres: y esta es la razon, porque la muerte, que en la naturaleza fue pena del pecado, es en la Ley de Gracia un sacrificio por el pecado, como dice admirablemente San Agustin. (2)

Pues si el único bien, que podemos solicitarle à Dios, es la gloria; y no podemos honrarlo de otro mejor modo, que sacrificandole la vida, que él nos ha dado; no debemos desear morir mil veces al dia, si estuviese en nuestra mano, para darle esta satisfacion? Y respecto de que no morimos, mas que una vez, ¿no deberémos suspirar por este momento feliz, que consagrará (por decirlo asi) nuestro ser haciendolo religioso por el sacrificio, que de él harémos à Dios?

Nosotros mismos estamos viendo cada dia à muchos Señores, y personas de primera clase sacrificar, y exponer ale-

alegremente sus vidas , por obsequiar à un Principe , à un Rey , à un Monarca; siendo así , que ni la recibieron del Monarca , ni el Principe se la puede recompensar despues de muerto. Dios es , el que nos ha dado el sér , que tenemos , y nos lo ha dado , para que lo sacrifiquemos à su mayor gloria. (3)
Ademas de esto , por una vida temporal , que perdemos , nos dà una eterna , que no podrémos perder jamás. ¿Pues no nos debe obligar esto à desear la muerte , como la ocasion mejor del mundo para mostrar à Dios nuestro agradecimiento , y tributarle honra , y gloria?

La muerte no es solamente un vasallage , que tributamos à su grandeza; es tambien una satisfacion perfecta , que damos à su Justicia. Esta es la segunda razon.

SECCION II.

*LA MUERTE SATISFACE A LA
Divina Justicia.*

§. I.

ALGUNOS espíritus hai tan mal acondicionados , que basta para concebir aversion à una cosa el saber , que tienen obligacion de hacerla. Estas personas morirían de buena gana , sino se vieran precisadas à morir ; pero como esta es una pena , y una necesidad , à que està sujeta nuestra naturaleza humana , tienen sumo horror à la muerte , y quando llega el caso , se dexan arrastrar , como delinquentes , al suplicio.

No sucede asi con los espíritus generosos , y nobles ; porque como tienen por regla de su voluntad las obligaciones , con que se hallan ligados , tiene la justicia tanto atractivo para con ellos , que basta , que esta virtud

se

se les ponga delante , para ganarles el corazon. Por amarga , y desapacible, que sea la cosa , basta que sea justa, para que sea del gusto suyo. Y esto es, lo que à las personas de juicio hace dulce , y agradable la muerte ; porque sabiendo , que es una pena que nos ha impuesto la Justicia Divina , se alegran de morir , para dar à Dios esta satisfacion.

Y à la verdad , no se puede dár à la Divina Justicia satisfacion mayor, ni mas conforme à la injuria , que de nosotros ha recibido ; porque todos los pecados nacen de tres principios: de la soberbia , de la avaricia , y de la sensualidad. Pues ved ahora , como la muerte venga à Dios de estos tres mortales enemigos.

Primeramente la muerte es la mayor humillacion del hombre ; porque ella lo despoja de todos sus cargos , de todas sus dignidades , de todo el valor, de toda su ciencia , de toda su hermosura , de toda su grandeza , y lo sepulta debaxo de tierra , para ser hollado , y pisado de todos. Yo

Yo confieso , que esto no le toca nada à el alma ; pero no obstante es lo que hace mayor su abatimiento ; porque el alma vè su destruccion , y anadamiento , sin que pueda defenderse , ni impedirla. La complacencia de un hombre ofendido no consiste solamente en matar à su contrario , sino en humillarlo , y hacerlo padecer. La muerte toma la satisfacion de las almas timidas , y cobardes , que huyen de todo aquello , que aprehenden nocivo. El que nada teme , no tiene gusto en quitar la vida à su enemigo ; porque espera , que la muerte pondrà fin à sus venganzas. La grande satisfacion de una persona ofendida es vér. padecer , à quien le agraviò , y nunca està un vencedor mas contento , que quando su enemigo se confiesa vencido , porque el conocimiento es el trono de la gloria , y de la confusion. No se debe llamar abatido , y humillado , el que no conoce su humillacion , y abatimiento.

Lo mismo digo de Dios. Su gloria
no

no consiste precisamente en destruir , y aniquilar los pecadores , sino en destruirlos de tal manera , que conozcan , que lo están ; y en herirlos de modo , que sientan , que están heridos ; porque como admirablemente dice el Sr. Santo Thomás ; el dolor no es la herida , sino el sentimiento de la herida. (2) Y consiguientemente la venganza no es el mal de el enemigo , sino el sentimiento , que el mismo enemigo tiene de su mal.

Nerón , que fue el hombre , que en este mundo entendió mejor de atormentar , y el que sabia perfectamente tomarle el gusto à la venganza , no consentía , que de un golpe quitasen la vida à sus enemigos , sino que los hiciesen morir lentamente , para que sintiesen , como èl decia , que morian. (3) Sylla , que fue otro monstruo de crueldad , se enfadó con sus Soldados , porque havian maltratado de tal manera à su enemigo Mario , que no le quedó apariencia , de quien era , despues de muerto. Quería , que huviese quedado
la

la figura , y ficciones de Mario , para satisfacer à su pasion , como si esta pudiese representar vivo , y sensible à los tormentos , al que estaba sin sentimiento , y sin vida. Bien sè yo , que Dios no es càpaz de estas pasiones crueles , y sangrientas , y que no se complace en la muerte del pecador , como nos asegura por el Profeta ; (4) pero debe satisfacer à su justicia , y consiguientemente debe castigar al impio de modo , que este sienta su castigo.

De esta manera humilla Dios à sus enemigos ; no les quita la vida , pero los hiere , à fin de que sientan las heridas. Mi Dios , dice David , (5) tu humillaste al soberbio , como à un hombre herido. No dice como un hombre , à quien han dado muerte , sino à quien han herido , porque la Divina Justicia no quedaria satisfecha , si con el cuerpo muriese tambien el alma , que es preciso , que sienta su humillacion , y destruccion. De el mismo modo castiga Dios à los precitos ,
como

como dice Judith : (6) *Entregará sus carnes en presa al fuego , y à los gusanos , á fin de que se quemén , y que lo sientan por toda la eternidad.* Es , pues , el hombre mas abatido , y humillado en la muerte , por tener un alma inmortal , que sino la tuviera. Por lo menos es cierto , que esta humillacion es extrema. Este es el primer efecto de la muerte.

El segundo es , triunfar de la avaricia , despojando al hombre de todos sus bienes , y de todos sus tesoros , sin dexarle nada de quanto tenia en el mundo. Quando un hombre està muerto , desnudo , y comido de gusanos , donde està ? Pregunta Job. (7) Ya es , como sino fuera. Por pobre , y miserable que sea en este mundo , por lo menos tiene el uso de sus sentidos , y sino lo ahogan , no le podran impedir , que respire. Pueden sí quitarle sus bienes , su oro , su plata , y aun el vestido , que lo cubre ; pero el alma quedará vestida de su cuerpo. Solo la muerte es , la que puede desnudarlo de este

este vestido , y la que lo reduce à una pobreza extrema. *Cúm fuerit nudatus, ubi quæso , est?*

Finalmente la muerte dà satisfacion à la Divina Justicia de los placeres , y deleites ilicitos , que el hombre se ha tomado , quitandole aquella vida , que es el fundamento de todos los gustos, y apartandole para siempre del comercio de los demas vivientes. Esto es lo que hacia tan amarga la muerte à aquel Rey de la Escritura , que viendose despojar de sus mas queridas prendas, clamava : O muerte amarga! de este modo me separas de todo , lo que yo amo? (8)

El destierro ès verdaderamente un tormento grande , y tanto mas quanto todas las cosas aman el lugar de su nacimiento , como origen de su sér , y centro de su reposo. Phylon lo tiene por mas insoportable que la muerte, porque la muerte pone fin à todos los males , el destierro les dà principio ; la una cierra la puerta al padecer , el otro abre muchas. (9) Ahora : no hai destierro

tierró mas largo , que el de la muerte, porque ella nos separa de todos nuestros amigos , y parientes , y nos echa à un país , donde no conocemos à nadie , esto para siempre.

El desterrado . mientras vive , en todas partes halla Cielo , y tierra. Muchas personas hai , que gustan de viajar , y vér mundo. Y què diferencia te parece , que hai entre un viajante , y un desterrado , sino que el uno aborrece su destierro , y el otro lo ama? El uno està desterrado contra su voluntad, y el otro por su gusto? Pero un hombre , que muere , es por fuerza arrojado de su país , arrancado con violencia de todo lo que mas amaba , y obligado à dexar hasta su mismo cuerpo. No es esta una pena grande? No es preciso confesar , que entre todas las satisfacciones , que se pueden dar à la Divina Justicia no hai otra mayor, ni mas gloriosa para Dios , que la muerte de un pecador?

Muchas personas hai , á quienes á la hora de la muerte atormenta con

E

extre-

extremo la memoria de sus delitos ; y viendo , que no han hecho penitencia alguna , se vén à riesgo de desesperacion. O ! si yo huviera ayunado ! dicen. O ! si huviese usado el cilicio ! O si huviera dado gruesas limosnas à los pobres ! Ay ! que ya no estoi en estado de hacer buenas obras ! Què serà de mì ! Donde irè yo à parar ! Mas oigan estos desconsolados pecadores.

Aun todavia estais en estado de hacer alguna cosa de mas merito , que lo dicho : esto es , podeis aceptar la muerte de buena gana , y uniendola à la de Jesu-Christo , ofrecerla en satisfacion por vuestras culpas. No hai mortificacion , que se pueda comparar con esta. Esta es la mas profunda humillacion , y abatimiento , la mayor pobreza , y la mas horrible penitencia , que se puede practicar. Y yo no dudo , que el que se duele de haver ofendido à Dios , y acepta voluntariamente la muerte en satisfacion de sus culpas , conseguirà el perdon de sus pecados. O ! què consuelo de poder hacer en la muerte una

peni-

penitencia mayor que las que han hecho todos los Anacoretas en los desiertos; y esto en un tiempo, en que parece, no se podia hacer nada. Y por el contrario, que lastima es vér à tantas almas privarse del fruto de la muerte, que es la pena del mayor merito, que se padece en la otra vida! *Viz quid perditio hæc?* A què es perder una ocasion tan oportuna de dar mucha honra à Dios, de satisfacer à su Justicia, de pagar sus deudas, y de merecer el Cielo?

SECCION III.

LA MUERTE ES UNA SEÑAL DE
amor, y reconocimiento à Dios
nuestro Señor.

§. I.

NO es solo la muerte la mayor penitencia, sino tambien el mayor testimonio de nuestro amor, que podemos dar à Dios nuestro Señor. Porque se-
guñ

gun el dicho del mismo Christo , no puede un amigo dar mayor prueba, de que ama à su amigo , que el morir por él. (1) El Hijo de Dios dando por nosotros su vida , adquiriò un dominio legitimo sobre la nuestra ; y como el precio , que desembolsò excede infinitamente el valor , de lo que comprò, siguese , que nuestra vida es suya por infinitos titulos , y que nosotros estamos obligados à hacerle un sacrificio de reconocimiento.

Esto es lo que dice el Apostol à los de Corinto : “ El amor de Jesu-
 „ Christo nos constriñe , y obliga , à
 „ que le amemos. El murió por todos,
 „ à fin de que los que viven no vivan
 „ para si , sino para aquel , que murió
 „ por ellos. “ (2) Lo mismo repite en
 la Epistola , que escribiò à los Romanos ; pero aun con mayor energia :
 „ Ninguno de nosotros , dice , vive
 „ para si , ni muere para si : si vivimos ,
 „ para el Señor vivimos ; y si
 „ morimos , para el Señor morimos.
 „ Vivamos , pues , ò muramos , siem-
 „ pre

„ pre somos del Señor ; pues por esto
 „ murió èl , y resucitó para tener do-
 „ minio sobre los vivos , y los muer-
 „ tos. (3)

Este derecho le es indisputable ; pero no obstante su amor nos pide lo mismo , que la justicia no nos permite rehusar. *Charitas Christi urget nos.* El murió , y murió por nosotros. Pues si el Señor murió , quién podrá rehusar el morir ? Y si murió por nosotros , ¿ quién repugnará el morir por èl ?

Hablando S. Juan Damasceno del Transito de la Santisima Virgen , le dice estas palabras : “ O , Santisima
 „ Virgen ! No fue la muerte , la que
 „ te hizo Bienaventurada , sino Tu à
 „ ella la hiciste dulce , y gloriosa. Tu
 „ le quitaste toda la amargura , è hicis-
 „ te , que sea motivo de placer , y de
 „ entera satisfaccion. (4)

Y à la verdad , despues que entrò la muerte en el Sagrado Cuerpo de Maria , se ha hecho mui amable ; pero mucho mas despues que tocò el adora-
 ble

ble Corazon del Hijo de Dios, y que reposò en su seno. Su Caliz es dulce, despues que lo bebiò Maria; pero aun es mucho mas suave, despues que tocò los labios del Salvador. Verdaderamente si nosotros fuéramos inmortales, deberiamos pedir de gracia la muerte, por hacernos semejantes al Hijo de Dios: y aun à mi me parecería, que era menos feliz en el Cielo, si me dispensasen el morir, despues que Jesus, y Maria quisieron observar todo el rigor de la Ley.

Pero me dirás, que Elias no murió. A que respondo, que esto es, lo que le falta de felicidad, y por esto volverà al fin del mundo à este valle de lagrimas para morir, y ganar esta palma, que le falta à su victòria. Yo juzgo, que el Santo pudiera estar al presente con una santa impaciencia, de que no llegue este dia, en que logrará ser semejante al Hijo de Dios, y conseguirà el colmo de su Bienaventuranza.

En realidad, no se paga el amor
sino

sino es con otro amor. Es el amor tan noble , que ni en el Cielo , ni en la tierra hai cosa , que se le pueda igualar, sino es el mismo. Yo confieso , que es nada nuestra vida en comparacion de la de nuestro Redentor Jesu-Christo ; pero quando se la ofrecemos por amor , es de un precio inestimable. Què cosa es para Dios la limosna de dos cornadillos? Y no obstante aquèlla pobre viuda , que los diò de limosna , es preferida en el Evangelio (5) à los Escribas , y Fariseos , que havian dado limosnas considerables ; porque aunque fue poco , lo que diò , fue todo quanto pudo dar , y en medio de su pobreza lo diò con gran bizzarria.

Lo mismo se puede decir , del que dà à Dios su vida. Dà todo , lo que tiene sin reservar nada , y esto es , lo que hace su muerte preciosa. Esto es , lo que animaba à los primeros Christianos , y los hacia correr ansiosos al martyrio : el deseo de restituir à Dios la vida , que de èl havian recibido , y recompensar con la propia muerte .

que el Señor havia padecido por ellos. Nosotros no podemos lograr la dicha de ser martyres ; pero podemos morir por Christo. Tenemos una vida , que podemos perder por su amor ! O , que consuelo !

SECCION IV.

LA MUERTE PONE FIN A *nuestras miserias.*

§. I.

LOS motivos propuestos hasta ahora son poderosísimos para mover las almas nobles , y verdaderamente Christianas , que conservaren un poquito de amor , y reconocimiento à Jesu-Christo. Pero aun mirando à nuestro propio interés , debemos desear la muerte como un bien infinito , pues ella es , la que pone fin à las miserias nuestras , que son infinitas.

Salomon , que fue el mas sabio , y mas feliz de todos los Reyes , llama à
nues-

nuestra vida un yugo insoportable, que Dios ha puesto sobre nuestras espaldas. (1) Un yugo pesado se lleva con mucha pena, y se suelta con alegría. Pues así debíamos nosotros vivir: así debíamos morir.

El grande Patriarca Jacob, preguntado, por el Rey de Egypto, quanta edad tenía, respondió, que tenía ciento y treinta años, y que los dias de su peregrinacion, esto es, de su vida eran pocos, y malos. (2) Pocos en comparacion de sus antepasados, que vivieron novecientos años: malos, porque eran una serie de miserias continuadas. No obstante, que el tiempo, en que Jacob vivió, se podia llamar la estacion mas dulce, y agradable de la naturaleza, porque era en algun modo la primavera de las edades. Pero al presente, que por todas partes reyna un hibierno rigorosísimo, ahora que la tierra no produce otra cosa, sino espigas, y abrojos, no se pueden contar nuestros dias, sino por los trabajos, ni distinguirse, sino por su malicia,

licia , como dice el Hijo de Dios :
Sufficit diei malitia sua.

Preguntan los Santos Padres , si la muerte es pena , ò favor ; si es mejor vivir , que morir. En quanto à la primera quèstion , guardando el decoro debido à la Fè , confiesan , que la muerte fue pena , que se impuso à Adán ; pero respecto de sus descendientes , dicen , que es gracia especial , porque los libra de una infinidad de males , de que està llena nuestra vida. San Ambrosio , en la Oracion Funebre , que hizo al Emperador Valentiniano , dice , que està tan llena de miserias esta vida , que en su comparacion la muerte es remedio , no pena. (3)

San Agustin compara el hombre vivo à un delinqüente , à quien la justicia pone à quèstion de tormento. Has visto alguna vez , que un mal hechor quiera , y desee , que lo pongan en el potro ? Que se quexè , de que no le han apretado bien las cuerdas , ò de que lo quieren librar del tormento ? Pues que otra cosa es el vivir mucho , sino el ser
por

por largo tiempo atormentado? (4)
Pedro Blesense saca esta consecuencia de la proposicion de San Agustin; que puesto, que el vivir es un gran tormento, beneficio se nos hace en acortarnos la vida. (5)

Despues añade una cosa digna de su grande espiritu: que es un efecto de la misericordia de Dios el havernos condenado à muerte; y que habiendose hecho tan miserable el hombre por el pecado, Dios lo hizo mortal para librarlo de su miseria. Que si la vida fuese perpetua, sería una carga insóportable: que su poca duracion es un gran consuelo para los affigidos; y que la seguridad, que tienen de haver de morir presto, es de todos los remedios, el que mas los consuela en sus afficiones.

Es cosa digna de reparo, que no condenase Dios à muerte à Cain, por haver quitado la vida à su hermano, sino solamente à que anduviese vagamundo sobre la tierra; porque tocaba à su justicia no dexar sin castigo el primer

mer homicida , y segun las leyes de la misma justicia , se le debia quitar la vida à quien la quitò à otro , y singularmente à un hermano , y hermano el mas inocente de todos los hombres , y en un tiempo ; que serviría de regla à los venideros. Tertuliano responde à esta quëstion , que Dios le dexò à Cain la vida como el mayor , y mas terrible castigo , que podia darle. Pena mui ligera sería para Cain el haver muerto luego , y asi debia quedar vivo por muchos años. Este miserable , dice Tertuliano , deseaba la muerte , no se podia sufrir à si mismo , buscaba por todas partes el fin de su destierro ; pero Dios le prolongò la vida , para prolongarle la pena. (6) No es , pues , gracia la vida , sino pena. Esto es lo que responden los Padres à la primera quëstion.

A la segunda responden todos generalmente , que es mejor morir , que vivir. Fundase este dictàmen en el testimonio de la Sagrada Escritura , la qual dice , que si la vida se considera

en sí misma, mejor es no haver nacido; y en suposición de haver nacido „ lo mejor es morir presto. Esto es lo que dice el Rey de los Sabios , despues de haver gustado de quantos placeres son imaginables en esta vida. “Yo he „ tenido , dice , por mas afortunados „ à los muertos , que à los vivos , y „ por mas feliz que ambos la condicion „ de aquellos , que no han nacido , ni „ han llegado à vér los males , que hai „ debaxo del Sol. (7)

El Señor San Ambrosio dà de esto una bella razon , diciendo , que es preferido al vivo el muerto , porque este ya ha dexado de pecar , y el que no ha nacido es mas feliz , porque no ha sabido , que es pecado. (8)

En este sentido se quexaba el Profeta Jeremias de haver nacido à este mundo. Job maldecia el dia de su nacimiento ; y Elias pedia por favor à Dios la muerte. (9) O , Señor , decia Jonas ; sacadme de este mundo , os suplico , porque aunque es tan terrible la muerte , me será mucho mas incomparable-

rablemente dulce que la vida. De donde infiero, que es preciso, que sea un grave mal la vida, puesto que los mas Santos de todos los hombres, y los mayores amigos de Dios la juzgaron mas penosa, que la muerte misma, y mas insoportable que el lugar tenebroso, à donde iban despues de su fallecimiento.

En esta materia es juez desapasionado el Santo Job, porque supo por experiencia propia de los bienes, y de los males. Oid su parecer en tres palabras: *El hombre nacido de una muger, vive poco tiempo lleno de infinitas miserias.* (10) Es como si dixera: El hombre, que al principio salió de las manos de Dios, ahora nace de muger: el que era inmortal, vive al presente poco tiempo, y el que gozaba de las delicias del Paraiso, ahora se ve lleno de innumerables desdichas, y miserias.

El Señor San Bernardo hace algunas reflexiones admirables sobre estas palabras. El hombre, dice el Santo, está,

està lleno de muchas , ò por mejor decir , de toda suerte de miserias de cuerpo , de alma , y de corazon. El es miserable quando duerme , miserable quando vela , miserable de qualquiera parte que se vuelva , &c. Si consideras , lo que eres , hallarás , que eres un hombre desnudo , pobre , desgraciado , y miserable por todos modos. Un hombre , que siente el ser hombre ; que se avergüenza de estar desnudo ; que llora porque nació para trabajar. Ves , aqui , lo que es el hombre. (11)

San Agustin notò muy bien , que todos los niños , que nacen , lloran primero , que se rian ; porque ellos lloran luego que salen del vientre de su madre , y no se rian sino mucho tiempo despues. La causa de esto es , porque tienen presentes los trabajos , que han de padecer : y por eso los llama el Santo : pequeños profetas de su calamidad. (12) Cosa es verdaderamente admirable ! Aun todavia no sabe hablar el niño , y ya profetiza las desgracias , que le han de sobrevenir. (13)

El

El mismo Santo Doctór refiere , y aprueba la costumbre de aquellos pueblos , que lloraban en el nacimiento de los hijos , y se alegraban , y festejaban en su muerte ; porque el hombre , dice este Padre de la Iglesia , nace para trabajar , y muere para descansar. (14) Pues cuánta mayor razon tenemos nosotros alumbrados de la Fè para practicar esto mismo , que los ciegos Gentes practicaban ? Cómo podemos alegrarnos del nacimiento de un hombre , à quien concibe el pecado , dà à luz el dolor , lo cria en sus brazos la miseria , la tristeza lo consume , las pesadumbres lo aniquilan , lo sigue la pobreza , lo atormenta la enfermedad , lo arrebatà la muerte , y lo sepulta frecuentemente en el Infierno.

Por esto decia Seneca , (15) que si estuviese al arbitrio de nuestrà alma el entrar , ò no entrar en su cuerpo , escogería ella por mejor el volverse à su nada , que el venir à este mundo , viendo la prision horrible , donde se mete , el muladar infame , donde ha

de vivir, y los innumerables males, que viene à padecer. La naturaleza, dice este Filosofo, engaña à los niños, quando les dà la vida: cierrales los ojos, para que no vean el aparato de tormentos, que les aguardan.

Sería nunca acabar, si yo quisiese referiros las miserias, que acompañan nuestra vida. Muchos Autores forman el catalogo de ellas, y cada uno de nosotros sin mas estudio, que la propia experiencia las sabe. No hai persona alguna, que no clame con el Sabio de lo intimo del corazon. “O! muerte, „ quan dulce, y agradable es tu juicio „ para el hombre miserable, à quien „ faltan las fuerzas, y se halla cargado „ de años! Mejor es la muerte, que „ una vida amarga, y mejor es tam- „ bien el descanso eterno, que una en- „ fermedad continuada. “ (16) Esto es, lo que affigia al Nacienceno, y le hacia clamar incesantemente à Dios: *Señor, despojadme de esta carne, de que estoi vestido, como de un havito mui pesado, y dadme uno mas ligero.*

SECCION IV.

*LA MUERTE LIBRA AL CHRIS-
tiano del peligro de
perderse.*

§. I.

TODAS las miserias , que hasta aqui hemos referido , son comunes à todos los hombres , fieles , è infieles. Pero es preciso confesar, que un Cristiano tiene mayores motivos para desear la muerte , que no tiene un Gentil : no solo porque le abre puerta à una vida mucho mejor , sino porque encuentra menos gusto en este mundo, que el Pagano. Y es la razon , porque si ha de vivir como Christiano , està obligado à tener una vida mortificada, à crucificar sus sentidos , à pelear contra sus pasiones , à sacrificar aun las mas minimas aficiones, à mortificar los deseos de la naturaleza , à cargar con una cruz mui pesada , à aborrecer las

diver-

diversiones del siglo , y à padecer un martyrio continuado , como dice Tertuliano. (1)

Esto es, lo que prometimos à Dios en el Bautismo : con esta condicion fuimos admitidos en la Iglesia: esto es, lo que manda el Evangelio : esto , lo que prescribe San Pablo ; y esto , lo que enseñan los Santos Padres , entre los quales San Agustin pronuncia esta famosa sentencia : “ Toda la vida de „ un Christiano , si ella es conforme al „ Evangelio , es una Cruz , y martyrio „ perpetuo. “ (2) Nota , que no habla de la vida de un Religioso , sino de la de un Christiano. No dice , que es diversion , sino martyrio , y Cruz , y esto no una parte de la vida , sino toda la vida. Es , pues , evidente , que un verdadero Christiano no puede tener gusto en este mundo , y que el que aqui busca dulzuras , no es Christiano verdadero. Y sino vive como Christiano , aun es mucho mas infeliz , y miserable ; porque la Fè , cuyas maxîmas desprecia , condena sus deseos. Ella erige

erige un tribunal allà en el interior del alma , donde lo cita , lo acusa , lo juzga , lo condena , y despues lo entrega en manos de su propia conciencia , para que lo atormente à todas horas. Què? dice la Fè à este miserable , tù crees esto , y haces lo contrario? Tù tienes la Fè de Christiano , y la vida de Gentil? Veis aqui , lo que acibàra todos sus gustos à los malos Christianos , y no los dexa ser felices en este mundo.

Por esto decia yo con razon , que un Christiano no puede amar la vida: porque si vive segun la Fè , es miserable en su cuerpo , y sino vive segun ella , es desdichado en el alma : si obedece al Evangelio , debe aborrecerse à si mismo ; sino lo obedece , se hace de si mismo enemigo. Si es discipulo de Christo , el mundo le disgusta à èl , y èl al mundo ; sino lo es , se desagrade de Dios , y Dios de èl. Que paz , dice un Profeta , puede tener un hombre , que hace guerra à Dios , y à quien Dios hace guerra? Con que por todos
lados,

lados, que se mire, es cosa insopportable la vida presente à un Christiano, y la mayor fortuna, que puede lograr, es el salir de ella quanto antes, dice Tertuliano. (3)

Yo confieso, que los buenos gozan en esta vida de una paz, y tranquilidad, que los malos no saben lograr, ni pueden comprehender. (4) Dios se les comunica de un modo tan admirable, que no saben algunas veces decir, como San Pablo, si fueron arrebatados al Cielo en cuerpo, ò en espiritu. Mas ay! que este regalo dura mui poco. Este es un tiempo felicisimo: *Felix hora*; pero que se acaba presto: *Sed brevis hora*. Despues es preciso entrar en los combates, y riesgos. Es necesario gemir baxo el tyrano yugo de las pasiones, y mantenerse de dia, y de noche sobre las armas.

Bien considerada nuestra vida, no es otra cosa, que una tentacion, y continua guerra, como dice Job. No hai momento alguno, en que el Demonio no nos ponga asechanzas, ò
nues-

nuestras pasiones no nos empeñen en algun riesgo. Has domado por ventura tu avaricia? Te acomete el deleite sensual? Has menospreciado los placeres de la carne? Llega de refresco la ambicion, y te atormenta con mayor crueldad. Has reprimido tu ambicion? La colera te arrebatata, el orgullo te hincha, la embidia te despedaza, la glotonería te embrutece, la sensualidad te corrompe, el temor te yela, la impaciencia te quita la vida. Y esta guerra nunca jamas se acaba. Quando tú piensas cantar la victoria como vencedor, entonces es, quando te sientes vencido. Todo esto es de San Cypriano. O gran Dios, concluye el Santo, que gusto puede haver de vivir entre Tygres, entre Leones, entre el fuego, entre los sustos, y temores!

No hai hombre alguno en este mundo, por mas virtuoso que sea, y por mas méritos que tenga, que pueda asegurarse, de que perseverará en gracia de Dios hasta la muerte. Y que digo yo hasta la muerte? No hai ninguno, que

que pueda vivir sin caer al día en muchos pecados veniales , sino es que sea por una gracia singularísima de Dios. Ay , que uno solo basta para perdernos! Quiero decir , que no es menester mas que una infidelidad con Dios para descarriarnos de los caminos de la Divina Providencia , y hacernos caer en mayores culpas. Quántos Anacoretas han caído vergonzosamente , despues de haver encanecido en los desiertos sobre las armas de la penitencia? Quántos Doctores han parado en el abysmo de la heregia , despues de haver defendido la Iglesia con sus escritos , y con sus exemplos? Quántos Confesores de Christo se han convertido en demonios , despues de haver vivido como Angeles? Quántos Religiosos apostatas , cuántas Virgenes deshonestas , despues de haver por mucho tiempo seguido al Cordero , con una vida santa , è inocente? Qué caídas mas terribles , que las de Salomon , de Judas , de Origenes , de Tertuliano , del grande Osio , de Jacobo el Hermitaño , de la Tia de San

San Gregorio , y de otras infinitas personas de grandes méritos , que abandonaron vergonzosamente la Fè , que havian defendido , y la vida , que havian practicado tantos años? Què sè yo , si me sucederà à mi lo mismo , à mi , que paso una vida tan tibia , tan mala , tan relaxada , y que no he hecho otra cosa que ofender à Dios desde que tengo uso de razon? Esto es mucho para temer , y yo serè un presuntuoso , sino tiemblo.

Pero aun dado el caso , de que yo estuviese asegurado , de que no caerè en culpas mortales , à lo menos , segun lo regular , no puedo vivir sin cometer al dia muchas faltas veniales , con que Dios es ofendido. O! què fatal necesidad! O miserable vida , donde tan rara es la virtud , tan ordinario el vicio , y tan freqüentes las caidas! O! con quanta razon deseaba la muerte el Apostol que suspirando clamaba: O infeliz Pablo , quien me librarà de esta muerte? Ay! que siento en mi las pasiones rebeldes, que no quieren sujetarse

se à la Ley de Dios , y me hacen cautivo de la ley del pecado, que reyna en mis miembros! (5)

Elias , viendo los pecados , que se cometian en el mundo , decía à Dios: Señor , yo no he vivido bastante? No ha ya mucho tiempo , que estoi en este mundo? Yo no soi mejor , que mis padres ; suplicote , que me quites la vida , y me libres de la miseria , en que estoi metido. Yo bien sè , que si muero , baxarè al Infierno ; pero mejor quiero estar en aquellas lobregas prisiones muerto , que no en este mundo vivo. (6) Vés aqui , qual es el deseo de los Santos. A la verdad , solo el que tuviera poco amor de Dios , puede amar la vida , donde tanto es el Señor ofendido.

Dice mui bien San Ambrosio , que quiso Dios , que la muerte fuese pena del pecado , para que se acabase el pecado : las culpas serian eternas , si nosotros fueramos inmortales. (7) No debemos nosotros (prosigue el Santo) considerar la muerte como fin de la vida,

vida, sino como fin de la culpa: ni como termino de la naturaleza, sino como termino de la malicia. (8) Lo mismo dice en la Oracion Funebre, que hizo en la muerte de el Emperador Valentiniano: Señor, dice este Santo Doctor, yo suplico, que su alma halle el reposo, que desea, y que conozca, que la muerte no es tanto termino de la vida, como fin del pecado. (9)

Con efecto pondrà la muerte termino à todas nuestras espirituales, y corporales miserias; nos librarà de las tentaciones de este mundo, de las asechanzas del demonio, de la corrupcion de la carne, de las ocasiones de pecar, del peso insoportable de nuestros cuerpos, de la guerra que nos hace el hombre viejo, del escandalo de los males, de la compañía de los pecadores, de la perfidia de los falsos amigos, de la tyrania de nuestras pasiones, y sobre todo, de esta como maldita necesidad de ofender à Dios. Por eso Tertuliano llama al sepulcro asylo de refugio, y
demi-

domicilio de la libertad. (10) Y yo le llamara el destierro del pecado, el palacio de la inocencia, el reyno de la piedad, y la puerta de la gloria. ¿No es todo esto bastante para hacer la muerte gustosa, y agradable?

Ninguna razon tenemos, dice San Bernardo, de contristarnos en la muerte de nuestros amigos. Antes debiamos alegrarnos, porque por este medio se vén libres de las miserias de esta vida, de la tyrania del pecado, y del riesgo continuo de perderse. (11) Pues cómo temerémos la muerte, que nos libra de tantos males, y nos trae consigo tantos bienes?

Pero me dirás, que si estuvieses seguro, de que irias al Cielo, ni temerias la muerte, ni desearias para otra cosa la vida, que para hacer penitencia. Mas, ó y qué discurso tan engañoso! Dices, que harias penitencia por tus pecados; y por donde tienes seguridad de no cometer otros de nuevo? Harás buenas obras; y no sabes, que deshonoras mas à Dios con un pecado, que

que lo que puedes honrarlo con todo el bien imaginable? Porquè deseamos la vida con tanta pasion , pregunta San Bernardo , puesto que quanto es mas larga ella , tanto son nuestras culpas mas numerosas? (12)

Yo confieso , que no se puede desear la muerte por impaciencia ; pero si se puede desear por verse libre de las miserias de este mundo , por no vér las afficciones , y persecuciones de la Iglesia , y sobre todo por no ofender à Dios , y ponerse en estado de poderle amar. Esta consideracion obligò à San Agustin à pedir à Dios le quitase la vida. Viendo este gran Prelado saquieada , y arruinada el Africa por los Vandalos , le pidiò à Dios , ò que librase su Pueblo de tantas calamidades , ò que le diese paciencia para sufrirla , ò que le sacase de este mundo. Y esto ultimo fue , lo que le concediò el Señor.

San Bernardo fue uno de los mayores Santos de la Iglesia , una alma inocentissima , y un perfecto modelo de todas

das las virtudes: y no obstante esto, le era carga intolerable la vida, por vése expuesto à tantas ocasiones, y peligros de ofender à Dios. Veis aqui los sentimientos de su humildad, y de su amor.

„Avergüenzome de vivir, dice, por-
„que me aprovecho poco: y temo de
„morir, porque no estoi preparado:
„con todo eso quiero antes morir, y
„abandonarme en los brazos de la
„misericordia de mi Dios, porque es
„bueno, y misericordioso, que no
„vivir mas tiempo, y desedificar á mis
„hermanos con mi mala vida. (13)

Nosotros podemos con verdad decir de nosotros mismos, lo que el Santo decia de si por humildad. Todos aquellos motivos, que tenemos para temer la muerte, por causa de no tener ajustadas nuestras cuentas, esos, y muchos mas tenemos para desealarla, como tengamos confianza en Dios; porque mientras mas vivieremos, mas aumentaremos las deudas, en lugar de disminuirlas: no podemos hacer penitencia por lo pasado, sin hacernos cada dia

mas

mas culpables , y al paso que fuéremos creciendo en edad , y en conocimiento , irán tambien creciendo en numero , y malicia nuestras culpas, correspondiendo con ingraticudes à los beneficios , que Dios continuamente nos hace.

SECCION VI.

*LA MUERTE NOS DA PASO A
una vida mucho mejor.*

§. I.

LA consideracion de nuestros pecados , y miserias es un poderoso motivo para desarraigar el amor , que tenemos à la vida ; pero la esperanza del Paraiso , donde no podemos entrar, si la muerte , por decirlo asi , no nos abre la puerta , tiene no sè que encanto , y atractivo para cautivar nuestros corazones.

Todos los Astros caminan al centro , y lugar de su reposo. Todos los enfermos desean la salud. Todos los ca-

mi.

minantes anelan por volver à su pais. Todos los navegantes se alegran al descubrir el puerto. Pues quièn no deseàrà la muerte , que es la ultima linea de nuestros viages , de nuestras miserias , de nuestros trabajos , de nuestro destierro , y la qual pasada , entramos en el puerto de la felicidad , en el reyno de la paz , y en el centro de todos los placeres ?

Es el hombre una pura miseria , y por esto parece, que no està empastado de otra cosa , que de deseos. Este insaciable apetito , que le consume , y roe las entrañas , es una señal de su perfeccion , y de su indigencia. De su perfeccion , porque el deseo procede de un corazon noble , y que es capaz de grandes bienes. De su indigencia , porque quando desea , señal es , que apetece. Por tanto el deseo supone la falta , y necesidad.

Mas aunque son nuestros deseos infinitos , todos empéro tiran à un fin , que es la eterna Bienaventuranza. La multiplicidad , dice Platon , se reduce

à la unidad: y así la multiplicidad de grandezas se reduce à la unidad de monarquía: la multiplicidad de conocimientos à la unidad de un principio: la multiplicidad de bienes à la unidad de un bien soberano: y la multiplicidad de los deseos à la unidad de la felicidad. Pues si queremos ser felices, debemos desear la muerte, que nos concilia los gustos, y felicidades eternas.

Todo pasage tiene dos extremos, el uno, de donde se aparta, y el otro, à donde se llega. De donde te apartas, quando mueres? Què es lo que dexas? Cruces, miserias, pesadumbres, y persecuciones. Y donde vás à parar? Què consigues con la muerte? La alegría, la paz, el reposo, el gusto, el honor, la gloria, y la abundancia de todas cosas. O! quanta será nuestra felicidad, dice el Señor San Agustín, pues en el Cielo no padeceremos mal alguno, ni nos faltará ningún bien: cantaremos eternamente las alabanzas de Dios, que será para nosotros todo en todas cosas! (1) Vosotros temeis la muerte,
pues

pués no sabéis, que despues seréis inmortales, y que en Dios hallareis quanto podeis desear, y nada de aquello, que puede causaros susto? Vuestro espíritu se verá en el Cielo anegado en un golfo de luces, vuestra voluntad en un pielago de bienes, y vuestros sentidos en una plenitud de gozos inexplicables. (2)

O! bendita muerte, que nos quitas la vida para darnos otra mejor: que nos la quitas por poco tiempo para volvernola por una eternidad! Yo la perderé de buena gana, dice San Bernardo, para lograrla etérnamente. (3)

Con este pensamiento animava Sts. Sinforosa à su hijo, à que tolerase el martyrio. Hijo mio, le decia, mira al Cielo: advierte, que no te quitan la vida, sino que te la truecan por otra mejor. (4) San Gregorio Niseno compara la muerte à la Partera, que saca el niño del vientre de su madre. Si este Infante tuviese razon, y conocimiento, no tendría horror de vérsese en una prision obscura, sumergido en sangre, y

corrupcion, y privado del uso de los sentidos? Y si le contaran la hermosura de las cosas criadas. no clamaria por salir, è instaria, porque lo sacasen à gozar de la hermosura del dia? Pues nosotros estamos en este mundo, como un niño en el vientre de su madre: la muerte nos saca de esta prision, y nos hace vér el hermoso dia de la eternidad: nos abre la puerta à un nuevo Cielo, y una nueva tierra, cuyos habitantes son infinitamente felices: y nosotros no queremos salir de este calabozo obscuro, sino estar consumidos de miserias, è infelicidades.

San Cypriano en el admirable libro, que escribió de la Mortalidad, para consolar à los Christianos, que por espacio de quince años fueron affigidos con una terrible peste, que desoló toda el Africa, demuestra con varias razones, que el Christiano no debe temer, si no desear la muerte. Referiré algunas, por ser del mesmo asunto, que vamos tratando.

„Es preciso, les dice, hermanos
„mios,

„mios , consideréis , y tengais siempre
„presente en vuestros animos , que he-
„mos ya renunciado el mundo , y que
„vivimos en èl como forasteros , y
„viandantes , que pasan de camino.
„Suspiremos , pues , por este felice
„dia , que nos ha de dar à cada uno su
„propio alojamiento , y que despues
„de havernos librado de los trabajos
„de este miserable siglo , nos darà
„entrada al reyno de los Cielos. Allà
„están muchos de nuestros amigos , de
„nuestros padres , y hermanos , que
„nos esperan. Allí hai innumerables
„almas seguras ya de su salud eterna,
„que desean con ansia , el que vamos
„à hacerles compañía. O! què gusto
„serà para ellos , y para nosotros,
„quando logremos la dicha de verlos,
„y abrazarlos!

„Considerad , què gozo tendremos
„en el Cielo , quando nos veamos sin
„el susto de havernos de morir , y con
„la seguridad de haver de vivir para
„siempre. (5) Què felicidad aquella
„nuestra , que jamás ha de tener fin!

„Alli

„ Alli verémos el coro glorioso de los
 „ Apostoles , la bella , y agradable
 „ compañía de los Profetas , el esqua-
 „ dron innumerable de los Martyres , to-
 „ dos con coronas , sobre sus cabezas,
 „ por haver salido victoriosos del com-
 „ bate. Alli admirarémos aquella luci-
 „ da tropa de las Virgenes , que triun-
 „ faron del demonio , y de la carne.
 „ Verémos las personas caritativas , y
 „ misericordiosas , que por haver dado
 „ à los pobres los bienes de la tierra,
 „ ganaron la rica herencia del Cielo.
 „ Démos priesa, hermanos carisimos,
 „ à hacerles compañía : deseemos efi-
 „ cazmente el juntarnos con ellos , y
 „ gozar quanto antes de Christo. (6)
 „ Tengamos siempre vivo en nuestra
 „ memoria este pensamiento, esta reso-
 „ lucion , y este deseo , porque la re-
 „ compensa será tanto mayor , quanto
 „ mas la huvieremos deseado.

O! qué es cosa vergenzosa , y fue-
 ra de toda razon el pedir à Dios con-
 tinuamente (como hacemos en la ora-
 cion del Padre nuestro) en que se
 haga

haga su voluntad , y al mismo tiempo sentir el obedecerle , quando nos quiere sacar de este mundo , y llevar para sí. Nosotros salimos de esta vida forzados de la necesidad , y no por devocion de una voluntad submisiva , y respetuosa.

Asi discurre profundamente el Sr. San Cypriano , el qual refiere despues la historia , que pusimos arriba de aquel Prelado , que temia el morirse ; y apareciendosele Christo Señor nuestro le dixo aquellas palabras: *Temes el padecer , y no quieres morir , què quieres que haga contigo?*

San Bernardo diò una correccion semejante à Suggetio , Abad de San Dionisio , el qual habiendo caído enfermo , mostraba mucho miedo de la muerte. No temas , Suggetio , le dixo , el despojarte de este hombre brutal , que te tira hácia la tierra , y procura abatirte hasta el Infierno. Este es , el que te atormenta , el que te affige , y hace continua guerra : què tienes que hacer tú con esos despojos de tierra,

ra, tú, que caminas hácia el Cielo? Tú vás à ser revestido con una ropa de gloria; pero es preciso desechar antes el traje de confusion. Este puedes vestirte, pero no sobrevestirte: *Vestire novit illa, non super vestire.*

Yo confieso, que no se puede tener seguridad de ir al Cielo; pero hai algunas conjeturas, de las quales se puede inferir, que irémos. Si no nos acusa nuestra conciencia, dice San Juan, si hemos confesado nuestros pecados con dolor; si estamos resueltos de nunca mas pecar; si ponemos los medios, como son la frecuencia de los Sacramentos, la leccion de libros devotos, el oír la palabra de Dios; si nos apartamos de las ocasiones; si perdonamos de corazon à nuestros enemigos; si damos limosnas, si somos devotos de la Santísima Virgen Maria, si confiamos en los méritos de Jesu-Christo su Hijo; debemos esperar, y asegurarnos, que Dios tendrá misericordia de nosotros, y nos dará la gloria, porque nos la ha prometido, y nos la mereció el Redentor.

En-

Entonces diremos con San Hilarion:
Sal, anima mia, que temes? Tienes un
tan buen Señor, ha tanto tiempo, que
le sirves, y él te ama tiernamente, y
dió la vida por ti. Sal, alma mia, no
temas. Jesus ha pagado tus deudas, ha
satisfecho por tus pecados, ha salido
por tu fiador, ha respondido por ti, te
ha prometido el Cielo, te ha declara-
do por heredero suyo, y de todos sus
meritos te ha hecho traspaso aceptado
por su Eterno Padre. El te ha dado en
prenda su cuerpo, y sangre, que son
las arras de tu salvacion eterna. Pues
que? Huviera él muerto por ti, si qui-
siera condenarte? Te habría conservado
la vida tanto tiempo? Te llamaría con
tanto amor? Te esperaría con tanta
paciencia? Te daría tiempo para arre-
pentirte, y hacer penitencia? Te daría
tantas gracias, como te ha dado, y
libradote, como te ha librado de tan-
tos riesgos? Si tu lloras, te salvarás. Si
te conviertes de corazon, tus pecados
se te perdonarán. No es menester mas
que un suspiro para ganar el Cielo.

Una

Una penitencia verdadera siempre es à tiempo. Nunca es tarde para convertirse. Ello es peligroso esperar à la muerte para hacerlo ; pero siempre podemos convertirnos antes de morir.

Pues convirtamonos oy , y no temerémos la muerte: deseemosla , mientras estamos en gracia , pues no sabemos , lo que puede suceder. El hombre es fragil , la voluntad inconstante , el demonio astuto , los objectos engañosos , peligrosas las ocasiones , y los habitos tiranos. O ! Dios mio , sacadme de este mundo ahora , que mi corazon està desasido de él. Bastante he vivido, mi Dios : *Tolle animam meam* , sacame de esta tierra de miseria , y de inconstancia , de pecado , y de maldicion ; y llevame à donde yo siempre te alabe , y nunca mas te ofenda.

„ O Dios de las virtudes , quan
 „ amables son tus tabernaculos ! Mi
 „ alma desfallece , y se consume con el
 „ deseo de entrar en la mansion del
 „ Señor. Mi corazon , y mi carne sale
 „ fuera de si de contento , quando
 „ pien-

pienso , que yo he de vér à Dios vivo. El paxarito ha hallado su mansion , y la tortolita nido para sus polluelos. Ojalá vuestros Altares , ò Señor de los Exercitos , Dios mio, sean mi morada! Bienaventurados, Señor , mil veces, los que havitan en vuestra Casa porque ellos ós alabarán por los siglos de los siglos.

SECCION VII.

*EXEMPLOS DE LOS SANTOS,
que desearon la muerte.*

§. I.

NO es facil de comprehender las ansias , que tenian de morir los primitivos fieles , por lograr quanto antes las felicidades del Paraiso. Este deseo fue tan grande , y tan violento , que llevó à muchos al precipicio , quitandose con sus propias manos la vida , por pensar, que este era el mayor sacrificio, que à Dios podian hacer , y el camino
mas

mas breve para ir al Cielo. Mucho trabajaron los Santos Padres en destruir esta heregia, y reprimir este furor de devocion. Pero aunque los Catolicos nunca jamás se quitasen la vida, corrian no obstante desalados al martyrio, como à un festin el mas delicioso. Ellos estaban siempre aparejados à morir, y quando oían, que se havia levantado alguna persecucion, iban à millares à presentarse à los tyranos.

Esto es lo que causaba grande asombro à los Infieles; los quales atribuian esta intrépidez de los Christianos à la aspereza, con que vivian, y à la aversion que tenian à los placeres. “ Hai algunos, dice Tertuliano, que se persuaden, que los Christianos, que son gente, que està siempre dispuesta à morir, se mantienen en esta constancia de animo por el desprecio de los placeres, y que para sentir menos la muerte, han roto todos los lazos, que podian detenerlos en esta vida, haciendo poco caso de un bien, que les es tan inutil. (1)

San

San Juan Crysostomo afirma lo mismo de los Christianos de su tiempo. Ellos, dice, mueren en realidad como los demás, porque no son inmortales: pero no creen, que sea muerte, lo que comunmente se llama muerte: ellos cantan cánticos de alegría, quando muere algun Christiano, y es llevado al sepulcro: à esto no llaman funeral, sino pompa, y principio de triunfo: ellos no se atreven à decir, que ha muerto, sino que acabò. Freqüentemente se siguen acciones de gracias, y alegrías publicas, deseando cada uno dexar el mundo por vér à Christo. En quanto à lo demás quando un Christiano està cercano à morir, no se vé al rededor de la cama la muger con los cabellos desgñados, ni los hijos llorando la perdida de su padre, ni los criados importunos, que le pñan con lagrymas, el que los dexé acomodados: sino lo qué se vé es, que el enfermo libre de todos estos embarazos, no piensa en otra cosa que entregar su espíritu con la mayor devocion, y gracia,

cia, que puede. Esto dice San Juan Crysostomo de los Christianos de su tiempo. (2)

San Pablo fue combatido de dos deseos contrarios, el uno de vivir, y otro de morir. Descaba vivir por el bien de los Fieles, y deseaba morir, por estar con Christo. O! decia al Señor, que yo no sé qual de estas dos cosas escoger! (3)

No sabes, Pablo, que escoger? dice San Crysostomo; sabiendo, que apenas salga tu alma del cuerpo, quando subirà al Cielo à gozar de Jesu-Christo? Tu pasas una vida miserable en hambre, sed, desnudez, pobreza, cuidados, persecuciones, y todo genero de males, y no sabes, que escoger? Què mercader hai, que teniendo un Navio cargado de ricas mercaderias, y pudiendo arribar al puerto, quiera mejor estarse en el mar expuesto à los naufragios? Què luchador havrà que quiera perseverar en la lucha, quando ya lo llaman para coronarlo? O, què soldado, què teniendo en su mano el

volver con su Principe cargado de despojos , guste de mantenerse en el campo de batalla expuesto à nuevos combates? Pues cómo puedes desear vivir mas tiempo ; tú , que vives una vida tan triste ; trabajosa , amarga , y miserable? La caridad de Jesu-Christo , responde Pablo , es la que me obliga , y me hace anteponer la salud de mis proximos à mis intereses propios. Yo deseo vivir , y quiero morir : morir , por vér à Jesu-Christo ; vivir , por servir à Jesu-Christo. Yo no sé , que escoger.

Del mismo sentimiento que San Pablo fue el Apostol San Andres , que quando se viò condenado à muerte , fue tan grande su alegria , que no permitió se hiciese diligencia alguna para libertarlo. Quando lo llevaron al suplicio caminaba con tanta prisa , que parecia , que volaba , y descubriendo desde lexos el teatro de gloria , que en la Cruz le tenian aparejado , postrandose en el suelo de rodillas con los brazos extendidos comenzó à clamar : *O! bue-*

na Cruz, que sacaste de los miembros de mi Señor una gloria, y hermosura incomparable! O! Cruz, à quien tanto tiempo he deseado, con tantas ansias he amado, con tanta sollicitud he buscado, y que por fin se me ha concedido! O, Santa Cruz! sacamè de la compañía de los hombres, y vuélveme à mi Maestro, para que por ti me reciba, quien por ti me redimiò. Dos dias estuvo el Santo pendiente del Patibulo desde donde, como desde una Catedra, predicaba la Fè à los circunstantes; y viendo, que lo querian libertar, rogò incesantemente al Señor, que no permitiese que lo desclavasen, ni apartasen de los brazos de aquella su amada esposa; lo qual le fue concedido, porque cercado de una luz, y resplandor celestial, diò su bendita alma al Criador.

San Ignacio martyr, Discipulo de los Apostoles, y lleno del espiritu de Dios, tenia tanta impaciencia por morir, que no havia tormento alguno en este mundo, que èl no deseara padecer por vérselo unido con Jesu-
Chris-

Christo. Oid como declara los sentimientos de su corazon en la epistola decima tercia.

„ Yo estoi , dice el Santo , atado
„ de noche , y de dia con Leopardos ,
„ esto es , con Soldados , que me guar-
„ dan , los quales quanto mas bien me
„ porto con ellos , tanto son mas crue-
„ les , y feroces. Todo mi delito es la
„ doctrina , que sigo ; pero no por
„ esto me tengo por justificado. Quie-
„ ra Dios , que yo sea arrojado à las
„ bestias , que me están preparadas.
„ Yo le suplico , que no permita , que
„ ellas no me toquen , como sucede
„ con los cuerpos de los Martyres , sino
„ que me embistan prontamente , me
„ despedacen , y traguen. Y si ellas no
„ quisieren acometerme , yo las obli-
„ garè. Perdonadme , hijos mios , por-
„ que yo sè , lo que me està bien. En
„ fin , yo empiezo à ser Discipulo de
„ Jesu-Christo , no deseando nada de
„ lo visible , por hallar à Christo , y
„ gozar de su presencia.

Quando sacaron al Santo al Anti-
teatro,

teatro, y oyò bramar los Leones, transportado en sumo gozo comenzò à clamar: Yo soi trigo de Jesu-Christo, y serè molido con los dientes de las fieras. Tal era la pasion, que tenia este Santo Obispo por morir.

Paulino, no el Obispo de Nola, sino un Diácono, que vivió con San Ambrosio, y asistió á su muerte, en la vida, que escribió del Santo, y envió à San Agustin, dice, que haviendo caído enfermo aquel gran Doctor de la Iglesia, el Conde Stilicon creyendo que su muerte trahería la ruina de Italia, convocò los principales de la ciudad de Milán, que sabía eran amigos de Ambrosio, y parte con promesas, parte con amenazas los obligò à que visitasen al Arzobispo, y lo conjurasen à pedir à Dios, su salud. Haviendo oido el Santo su demanda, le respondió: *Yo no he vivido entre vosotros de modo, que me averguence de vivir; pero tampoco temo el morir, porque tenemos un buen Señor.* (4) Dice despues Paulino, que, se le apareció Chris-

to Señor nuestro con un semblante risueño , y avisò al Obispo de Verseli, que llevase à Ambrosio el Viatico ; el qual recibido entregò su espiritu al Criador , orando devotamente con los brazos en Cruz.

Juntemos al Maestro su Discipulo San Agustin. El mismo nos declara el ardiente deseo , que tenia de morir en los dos coloquios , que hace con nuestro Señor , donde exclama asi : Tú , Señor , me dirás quizá , que mientras uno vive no puede vértelo. Pues muera yo para veros , y veaos para morir. (5)

Este mismo Santo , como refiere el Autor de su vida , alabò mucho la respuesta que diò San Ambrosio à los Diputados de Stilicon , de que no se avergonzaba de vivir , ni temia el morir. No , dice Agustin , porque presumiese Ambrosio de sus méritos , sino porque tenia un buen Señor. Tambien apreció mucho este Aguila de la Iglesia la respuesta de otro Obispo amigo suyo , à quien visitò en su última enfer-

medad; pues como hiciese seña con la mano, de que se moria, le representò San Agustin lo necesaria que era à la Iglesia su Persona, y respondiò el enfermo: *Sino he de morir nunca, està bien: pero si alguna vez he de morir, por què no ahora?* (6) Sentencia, que admira mucho San Agustin, y que repetia frequentemente mientras viviò.

San Martin Obispo de Turs, hizo muchos, y grandes milagros en su vida; pero el mayor de todos fue el que obrò en su muerte. A la verdad, no podrè yo proponer à las almas timidas exemplo mas poderoso para animarles, que este. Sulpicio Severo, que escriviò su vida, refiere, que hallandose el Santo mui caido de fuerzas, convocò sus Discipulos, y les declarò, como se moria. A tal nueva sorprendidos los Discipulos, con voces lastimosas, embueltas en muchas lagrimas, è interumpidas con gemidos le dixeron: “Y por què razon, ò Padre amantissimo, nos quieres dexar? Por què quieres
 „ aban-

„ abandonar estos tus pobres hijos?
 „ Despues de tu muerte acometerán à
 „ tu rebaño los hambrientos lobos:
 „ pues quién los defenderà, sino tienen
 „ Pastor? Bien sabemos tu gran deseo
 „ de unirte con Christo; pero segura
 „ tienes tu salvacion, y no se dismi-
 „ nuirà nada del premio, porque se di-
 „ fiera. Ten piedad de nosotros, y no
 „ nos abandones.

Movido el Santo de las lagrimas de sus Discipulos, comenzò tambien à llorar; y volviendose à Dios le dixo estas palabras, que son el mas illustre testimonio de su caridad: *Señor, si yo soi todavia necesario à vuestro Pueblo, no repugno el trabajo, cumplase en mi tu voluntad.* Continuaba la fiebre, y el Santo su oracion, recostado sobre su magnifico lecho, que era la ceniza, y el cilicio. (7) Y como sus Discipulos le rogasen, que permitiese, le pusiesen algun paño viejo, respondió: *Hijos mios, no parece bien, que un Christiano muera sobre otra cosa que la ceniza.* (8) Teniendo, pues, los ojos, y las manos levan-

levantadas al Cielo, no cesaba de hacer oracion à Dios, y como los asistentes le instasen, à que descansase un poco, y se volviese de el lado, les dixo: *De-xadme, hermanos mios, que mire al Cielo, para que mi alma vea el camino por donde ha de ir al Señor, viendo despues al demonio, le dixo: Què haces aqui, bestia cruel? Tu no hallarás en mi cosa funesta, de que te puedas valer; vè allì el Seno de Abraham abierto, para recibirme.* Y diciendo esto, diò su espiritu à Dios, quedando su cuerpo mas hermoso, que el Sol, aunque vestido de cilicio, y tendido sobre la ceniza.

A la muerte de este glorioso Obispo podemos añadir la de San Severino, escrita por el Abad Eugippo, que se hallò presente. Dice, que despues de haver hecho una platica de grande edificacion à sus Religiosos, y exortando-los à la perfeccion, quiso abrazarlos à todos, uno à uno. Recibió despues el Viatico, se hizo la señal de la Cruz por todo el cuerpo, y mandò, que
entó-

entonasen cánticos, y alabanzas à Dios los circunstantes. Mas como estos penetrados de un vivo dolor sus corazones, se detuviesen en obedecer comenzó el Santo con voz treimula à entonar aquel Psalmo de David: *Laudate, Dominum, in sanctis ejus, laudate eum in firmamento virtutis ejus: Alabad al Señor en el Santuario de su Gloria, alabadlo en el firmamento de su poder.* Oyendo esto los Discipulos, aunque anegados en lagrimas, se vieron obligados à responder, y cantandose el ultimo versiculo: *Omnis spiritus laudet Dominum: todo viviente alabe al Señor*, espirò dulcissimamente año 482. del nacimiento de Christo.

Estas son verdaderamente preciosas delante de Dios, y de los hombres. Pero yo no encuentro otra mas admirable, ni de mas consuelo, que la de San Malaquías, Obispo de Irlanda, y Legado de la Santa Sede, que murió en el Monasterio de Claraval en manos de San Bernardo. Oid, lo que dice este Santo Abad, que escribió su vida.

„ Des-

Despues que este gran Prelado huvo
asistido à los Divinos Oficios , y ce-
lebrado Misa con extraordinaria de-
vucion , fue asaltado de una recia
calentura , que le obligò à recogerse
en la cama. Todos los Religiosos se
afigieron extremadamente , y procura-
ron à porfia su alivio , aplicandole
los remedios, que les dictaba el deseo
de verlo sano. Pero el Santo les dixo:
*Todos estos remedios , que aplican son
en vano , y solo por satisfacer à vues-
tra caridad tomo lo que me ordenais:*
porque sabía , dice San Bernardo,
que era ya llegada su hora. Dixeronle
los Religiosos , que no havia que de-
sesperar de la vida , pues aun no se
reconocia en èl señal alguna de muer-
te. A lo qual respondió : *Es preciso,
que Malaquias muera este año. Ya se
acerca el dia, que como sabeis, he desea-
do siempre con ansia. Yo sè quien es
aquel à quien he confiado mi deposi-
to , y estoi cierto , que no me nega-
rà el resto de mis deseos, quando me
ha concedido una gran parte. Por lo*
que

que mira à mi cuerpo , este es lugar
 de su descanso. En quanto al alma,
 Dios proveerà , porque èl salva à los
 que esperan en èl ; y yo espero no
 poco alivio, y consuelo de los que los
 Fieles con sus oraciones , y buenas
 obras dan à las almas este dia. (Era
 el de la Commemoracion de los Fie-
 les Difuntos à 2. de Noviembre.)

„ Pidió despues la Extrema Un-
 cion. Y preparandose los Religiosos
 à esta ultima accion con las ordina-
 rias ceremonias ; no permitiò , que
 subiesen à su camara , sino baxò èl
 mismo , y habiendo recibido el Via-
 tico , y Santo Oleo , y pedido à los
 Monjes le encomendasen à Dios en
 sus santas oraciones , se volvió placi-
 damente à su estancia , y se metiò
 en la cama. Baxò à pie , y subiò à
 pie , diciendo à todos , que su muer-
 te se acercaba ya. Quién creería , que
 un hombre en este estado havia de
 morir mui presto ? Ello no podia sa-
 berlo mas que Dios , y èl ; porque ni
 su rostro estaba mas flaco , ò desco-
 „ lori-

„lorido, que antes, ni arrugada su fren-
 „te, ni hundidos los ojos, ni la nariz
 „afilada, ni apretados los labios, ni
 „los dientes denegridos, ni cobar-
 „des sus espaldas, ni extenuado, ò
 „consumido algun otro miembro de
 „su cuerpo. El conservò la figura,
 „y hermosura de su rostro, como
 „havia tenido en vida, y parecia
 „aun despues de difunto, que estaba
 „vivo.

„Habiendo llegado el dia de todos
 „Santos que fue para nosotros dia de
 „jubilo, aunque bien lúgubre al fin,
 „fuimos al Coro, donde cantamos llo-
 „rando, y lloramos cantando. Solo
 „Malaquias no lloraba, aunque tam-
 „poco cantaba. Pero por què havia de
 „llorar, quando se le acercaban las
 „glorias del Paraiso? Creció la calen-
 „tura, y con ella un sudor caliente,
 „que salia por todo el cuerpo, para
 „que pasase por fuego, y agua al lugar
 „del refrigerio. Nosotros entonces co-
 „menzamos à desesperar de su vida:
 „cada uno corrigió el juicio que havia
 for-

„ formado , no dudando ya ninguno ,
 „ que la profecía , que mucho tiempo
 „ antes havia dicho , de que moriría
 „ en Claraval el dia de los Difuntos, se
 „ havia de cumplir. Nos llamó , y acu-
 „ dimos todos. Y entonces mirando
 „ con ojos apacibles à los circunstan-
 „ tes , les dixo : *Desiderio desideravi*
 „ *hoc Pascha manducare vobiscum. Hè*
 „ *deseado mucho el comer esta Pasqua*
 „ *con vosotros : doi à Dios infinitas*
 „ *gracias , porque me ha cumplido mis*
 „ *deseos.*

„ Era de vér un hombre sin temor
 „ alguno en este ultimo trance , y que
 „ aun sin haver muerto , estaba asegu-
 „ rado de su vida feliz. Llegada la no-
 „ che , que esperaba , y que le havia
 „ de hacer amanecer el hermoso dia de
 „ la eternidad , despues de havernos
 „ consolado , nos dixo : *Tened cuidado*
 „ *connigo, que yo si Dios lo permite, no*
 „ *me olvidarè de vosotros. Yo no dudo,*
 „ *que lo permitirà , porque yo he creido*
 „ *en Dios , y todo es posible al que tiene*
 „ *se. Yo amo à Dios , yo he amado à vo-*

„ *sotros, y la caridad nunca muere. Des-*
 „ *pues levantando los ojos dixo: Dios*
 „ *mio, conservalos en vuestro nombre, y*
 „ *no solamente à estos, sino tambien à*
 „ *todos, los que se han consagrado à*
 „ *vuestro servicio por el ministerio de mi*
 „ *predicacion.*

„ Despues nos impuso las manos à
 „ todos uno à uno, y haviendonos
 „ abrazado, nos enviò à descansar un
 „ poco, porque no era todavia llega-
 „ da su hora. Nos fuimos, y volvimos
 „ à la media noche, que nos avisò, que
 „ ya era tiempo. Todos los Religiosos
 „ se hallaron presentes, y muchos Aba-
 „ des, que con la noticia de su enfer-
 „ medad havian venido à Claraval.
 „ Cantamos hymnos, psalmos, y cán-
 „ ticos espirituales para acompañar à
 „ nuestro amigo, que volvía à su
 „ amada Patria, el qual murió en el
 „ mismo lugar, y tiempo, que havia
 „ profetizado à los 54. años de su edad.
 „ Por mas atentos que estabamos, no
 „ pudimos perceber su ultima respira-
 „ cion. Quedò su rostro tan dulce, y
 „ apa-

„ apacible , que no diría alguno , que
 „ estaba muerto , sino que dormía.
 „ Hasta aqui es de San Bernardo.

El mismo dice de su hermano Gerardo , Religioso en su mismo Monasterio , que como à la media noche , estando ya para morir , comenzò à cantar aquel versiculo : *Laudate Dominum de Cælis , laudate eum in excelsis. Alabad à Dios vosotros Bienaventurados, alabadlo en la cumbre mas elevada del firmamento.* Llamaronme , dice , para que viese à un hombre , que cantaba al morir , è insultaba à la muerte. Yo lo vi , yo lo oi , y yo dixè en mi corazón : *O muerte , ¿ donde està tu victòria? Donde tu aguijón? Esto no es aguijón , sino cantico de júbilo.* Veis aqui un hombre , que muere cantando , y canta porque se muere. Tù , ò muerte , que eres madre de dolor , te has convertido ahora en materia de alegría : tù , que eres enemiga de la gloria , puerta del Infierno , y garganta del abysmo , sirves de materia de júbilo , de entrada del Cielo , y de escala para la Bienaventuranza.

San

San Gregorio el Grande era como un Ciervo sediento, que suspiraba por la frescura de las aguas.

Santa Catalina de Sena estaba tan impaciente, porque no se moría, que en muchas ocasiones desfallecía de congoja. Unas veces alagaba à la muerte, llamandola su hermosura, su querida, convidandola à venir con las palabras mas tiernas, y cariñosas, que podía inventar. Otras veces como encolerizada la maltrataba de palabras, llamandola cruel, barbara, inhumana, porque se tardaba en venir.

Santa Teresa vivía, como sino viese: ella desfallecía de amor, è incessantemente suspiraba por este hermoso día de la eternidad.

San Ignacio de Loyola nuestro Padre, y Patriarca se derretía en lagrimas al solo pensamiento de la muerte. Y era tan grande el deseo de morir, que en su ultima enfermedad se vieron obligados los Medicos à prohibirle el pensar en ella, porque su consideracion le encendia la sangre, ahogaba el corazon,

impedia la respiracion , y daba furiosos asaltos à su vida.

Pero me dirás que esto es bueno para los Santos ; pero tù , que no lo eres , tienes sobrado motivo para temer la muerte , y ninguno para desearla. A lo qual respondo , que no tienes tù menos obligacion , que los Santos , de sacrificarte à la gloria de Dios , de corresponder à su amor , de satisfacer à su justicia , y de reconocer el exceso de sus misericordias ; y pues no hai medio mas apropiado para esto que sacrificar la propia vida , debes tù desear la muerte , como los Santos la desearon.

Fuera de que , què haces tù en este mundo , sino ofender à Dios ? Què gran servicio le haces ? quánta gloria le procuras ? No e-tás en un continuo riesgo de perderle ? Dexarás de pecar luego que hagas penitencia ? Tus satisfacciones igua arán por ventura la pena , que has merecido ? Por mas que digas , basta que seas Christiano , para desear morir : porque què modo es de creer

una vida eternamente feliz, y no desearla? Y cómo puedes amar, y desear el Cielo, que crees, sin amar la muerte, que es medio necesario para llegar à él?

Este es el dictamen, en que han estado no solamente los Santos, sino aun los Barbaros mas salvages, despues que se han bautizado. El P. Vimot de nuestra Compañia, siendo Superior en Kebec de la nueva Francia, refiere en la relacion del año de 1642. que habiendo el Señor Giffar, Medico, tomado el pulso à una muger recién bautizada, y dichole, que tuviese animo, porque se moria sin remedio, de aquella enfermedad: volvió ella los ojos al Padre, que havia entrado à visitarla, y toda admirada le dixo: *Sabe este hombre, que yo estoi bautizada? Por què me hace à mi esta prevencion? puede alguno entristecerse, sabiendo, que hace la voluntad de Dios? Y que si dexa la tierra es para ir al Cielo? Venga, lo que viniere, yo soi Christiana, y no me aflagirè por cosa ninguna.* Esto es, lo que se llama tener fe. Con-

Concibamos, pues, los sentimientos de David, y sea nuestro mayor consuelo el saber, que se acerca nuestra muerte. Digamos, quando nos dieren la noticia: *Letatus sum in his, quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus.* Alegradome hèn con lo que me han dicho, irémos à morar en la Casa del Señor. Vamos à dexar la tierra para ir al Cielo: salimos del destierro, y volvemos à nuestra amada Patria. Pasamos del tiempo à la eternidad, de la figura à la verdad, de lo mudable à lo inmutable, de la muerte à la inmortalidad, y à la felicidad desde la miseria. Vamos à un lugar, donde no estaremos cargados de trabajos, consumidos de cuidados, afligidos con enfermedades, atormentados con testimonios, trabajados de tentaciones, y expuestos à una infinidad de riesgos de perdernos. Vamos al lugar del reposo, à la tierra de los vivos, al centro de la paz, al Reyno de la Gloria, à las bodas del Cordero, al Palacio de Jesu-Christo. Vamos à vér, lo que el ojo no vió; à oír, lo que

no concibió jamás el deseo, y corazón humano. O Señor! Bienaventurados, los que viven en vuestra Casa! Ellos os alabarán por los siglos de los siglos, y os bendecirán por toda la eternidad. Amen. *Beati, qui habitant in domo tuâ, Domine; in sæcula sæculorum laudabunt te. Ps. 83.*

PARTE II.

DE LA SANTIDAD DE LA muerte.

§. I.

COMO el pecado es el que ha envenenado el caliz de la muerte, y el que la ha hecho tan amarga, no hai otro medio, para lograr una dulce, agradable, y deliciosa, que el hacerla santa. El gran Padre San Juan Crysostomo dice, que no es lo malo el morir, sino el morir mal. (1)

Hasta aqui hemos propuesto varias consideraciones, que pueden hacer la
muerte

muerte dulce, veamos ahora los medios, que hai para hacerla santa. En este punto el medio, que me parece mas necesario, es la preparacion continua, tanto en el tiempo de la salud, como en tiempo de la enfermedad. Esta es la materia sobre que discurriremos en esta segunda parte.

CAPITULO. III.

QUE ES NECESARIO PREPARARSE para tener una santa muerte.

§. I.

PARA conocer la utilidad, importancia, y necesidad de esta preparacion, sobre que se ha escrito tanto, será bien examinar una question, que proponen algunos Doctores, y hace mucho à nuestro proposito. Preguntan si sería mejor al hombre el morir dos veces, que morir, como sucede, una vez no mas.

Ello parece , que el poder morir segunda vez es mucho mejor , porque por una parte es cosa importantissima al hombre el morir bien , pues de esta accion ultima depende su felicidad , ò infelicidad eterna : por otra parte es casi imposible hacer una cosa , que no se ha hecho nunca , y consiguientemente es mui difícil el morir bien , no habiendo muerto jamás. Muriendo dos veces aprenderiamos la primera vez lo que haviamos de hacer la segunda , y corregiriamos los defectos de la primera muerte. Pero como no se muere mas que una vez , el daño es irremediable.

Por eso decia bien Dion , que es gran ventaja el trabajar en una materia capaz de arrepentimiento ; esto es , que se pueda reformar , y corregir. (2) Un ollero , ò alfaharero puede mudar , desvaratar , y volver à hacer con el barro la misma figura quantas veces quisiere , y enmendar el yerro casi al mismo tiempo , que lo comete ; pero un Estatuario , que trabaja en marmol debe

debe manéjar con mucho cuidado el cincel, porque el golpe, que dió mal, es irreparable. No mismo digo de la muerte. Si murieramos dos veces, se podian corregir con un arrepentimiento serio las faltas de la primera muerte; pero como no se muere mas que una vez, los yerros son eternos.

Además de esto, el miedo, que se tiene à la muerte, es un impedimento grande para morir bien; porque el temor yela la sangre, aprieta el corazon, y no dexando à la respiración el paso libre, impide el uso de las potencias; quando por el contrario la alegría, y seguridad ensanchan el corazon, y lo habilitan para salir bien de las funciones, que emprende. Ello es cierto, que apenas, hai hombre en este mundo, que no tiemble con las cercanías de la muerte, à el vér, y considerar aquella eternidad espantosa donde va à parar; y como el miedo embaraza al alma la libertad de sus operaciones, quitandole aquel espíritu, y brio, que era necesario,

sario, la falta de experiencia la pone en aquel riesgo, en que se viera un hombre, que no tuviera más que una estrecha tabla por donde pasar sobre un precipicio, que el mismo miedo de caer, hace, que la caída sea inevitable.

Veis aquí el estado de un moribundo. El se vé en un país, donde no ha estado jamás, cercado por todas partes de precipicios, y despeñaderos, perseguido de los demonios, obligado à pasar por una senda estrecha del tiempo à la eternidad, sin tener un momento de tiempo para rehacerse. Pues cómo saldrá bien de un tan mal paso, si Dios no le asiste con especial gracia? Cómo es posible, que un hombre, que nunca ha puesto los pies en el mar, pueda gobernarse su batel en medio de una furiosa tormenta, y arribar al puerto con felicidad? Luego parece indubitable, que nos tendria mas cuenta el poder morir dos veces, porque temeríamos menos la muerte, y repararíamos en la segunda los yerros de la primera.

No

No obstante estas razones, muchos son de dictamen contrario, y juzgan por una de las felicidades del hombre el no morir mas que una vez, porque asi vive con mas cuidado, y vigilancia; pues como dice el Filosofo, el que no tiene mas que un ojo, lo limpia con mas frecuencia, y lo conserva con mas cuidado. Lo mismo diremos de la muerte: no muriendo mas que una vez, se procura morir bien. Si muriéramos dos veces, no temeríamos la primera, ni estaríamos mejor dispuestos para la segunda. Vemos esto por experiencia; porque sino obstante, que es unica la muerte hacemos de ella tan poco caso, que sería si huviese otra? Quantas personas han estado enfermas, y se han visto en las garras de la muerte ya para exhalar el alma? Y por ventura fueron despues mas virtuosas? Pues lo mismo sucedería; si huviesen muerto, y resucitado para volver à morir.

Fuera de que es preciso confesar, que si huviesemos segunda vez de morir,

rir, seríamos dos veces miserables. Dicen los Gentiles, que Castor, y Polux fueron dos hermanos, que quando nacia uno, moria el otro, y por el contrario quando uno moria, el otro resuscitaba. Sobre lo qual dice Lactancio, que si fuese verdad esta fabula serian estos dos hermanos los mas desgraciados de todos los hombres porque no morian una vez sola. (3) Y cómo tendríamos por feliz à aquel que renace à nuevas penas, que entra en la carrera de nuevos trabajos, y que dexa el puerto, por metersé en el centro de las borrascas? Si es bien el morir, para qué es temerlo? Y si es mal, para qué es multiplicarlo?

Dirás, que la esperiencia hace à los hombres sabios, y asi la primera muerte haria temer la segunda. Pero yo no soi de ese dictamen. Cada dia vemos, que aquellos Soldados, que se han hallado en muchas batallas, y han recibido mas golpes, son los mas arrojados, y temerarios. Quando se ha pasado el peligro, se desprecia. Si huvieramos

ramos muerto una vez , temeríamos menos la muerte , y temiendola menos , estaríamos menos dispuestos para morir bien.

Y aun dado , que esta experiencia nos fuese ventajosa , yo puedo decir con alguna verdad , que en nuestra mano está el tenerla siempre que quisieremos ; porque qué otra cosa es la vida , sino una muerte continuada , ó por mejor decir muchas muertes encadenadas , que unas à otras se van llamando ? Nuestra muerte es tan larga , como nuestra vida , como que cada momento nos roba alguna parte. Por esto decia bien Seneca , que à un mismo dia lo repartimos entre la vida y la muerte , y perdemos por un lado lo que ganamos por otro : (4) de suerte que podemos llamar à nuestra vida una dilatada miseria compuesta , y entretexida del sér , y del no sér , de vidas , y de muertes. Mas claro lo explica San Gregorio , quando llama à nuestra vida muerte prolongada. (5)

Y si esta experiencia no basta otra
hai,

hai , que podemos adquirir sin trabajo: basta abrir los ojos , para vér la muerte , que exerce su dominio sobre todos los hombres ; halla e en las ciudades , en la campaña , en las casas , en los palacios , en las cabañas humildes , y en una palabra no podemos dar paso , sino por donde ella vâ. Ha! que nosotros la llevamos con nosotros mismos , y la fomentamos en nuestro seno , y duerme , por decirlo asi , con nosotros. Podrémos , pues , decir con verdad , que no sabemos , què cosa es morir ?

En fin , si todo lo dicho no basta , para hacernos mas cautos en punto de tanta importancia , podemos lograr todo el fruto de una segunda muerte , muriendo espiritualmente muchas veces , y considerandonos ya cercanos à dar el ultimo suspiro. Por este medio tendrèmos alguna experiencia de la muerte , y sin pena , ni turbacion aprenderèmos el modo de morir bien. Y de esta manera se concuerdan , à mi vér , las dos opiniones , diciendo , que la felicidad del hombre es no morir
mas

mas que una vez corporalmente , y morir espiritualmente muchas , preparandose para la muerte , haciendo con tiempo lo que quizà no podrà entonces oprimido con la violencia de los dolores , y accidentes. Esta es la importancia , utilidad , y necesidad de esta preparacion , que vamos declarando en los siguientes discursos.

SECCION I.

DE LA IMPORTANCIA DE ESTA preparacion.

§. I.

PARA conocer la importancia de este ejercicio es necesario suponer cinco cosas , que la fé , la razon , y la experiencia nos enseña. La primera es suponer , que hemos de morir. La segunda , que no sabemos quando serà. La tercera , que nos moriremos mas presto de lo que pensamos. La quarta , que no hemos de morir mas que una vez.

La

La quinta, que serémos juzgados, segun el estado, en que nos cogiere la muerte.

Esto supuesto, digo, que es importantísimo, no solamente el pensar en la muerte, sino tambien el aprender à morir bien. No hai en el mundo ciencia, que nos sea mas necesaria, pues se trata del mayor negocio del mundo, qual es nuestra salvacion eterna. Máxima es de los Sabios, que se debe pensar mui de espacio, lo que no se ha de hacer mas que una vez, porque entonces son los yerros irreparables. (1) Para los negocios de el mundo siempre hai tiempo, porque al fin se trata de cosas temporales, cuyas conseqüencias son de poco momento, y de facil remedio; pero nunca será demasiado el tiempo, que se empleare en el importante negocio de nuestra salvacion, porque en él se trata no menos, que de toda una eternidad feliz, ò infeliz, y que solo una vez se puede errar, ò acertar.

Los grandes negocios, dice un Sabio

Sabio político , requieren mucho cuidado , y aplicacion ; pero à los pequeños con poco estudio se les dà expediente. Y asi como dà muestras de un espiritu apocado el que se ocupa en bagatelas , del mismo modo es propio de un animo grande el entender en cosas de mucha monta , y en negocios de importancia. Ello es preciso proporcionar la atencion , y el cuidado con los negocios. Y qual es , pregunto , el mas importante negocio , que tenemos , sino el morir bien ! Y que ? Es mui larga la vida , para disponerse à la muerte ? Es mucho el tiempo , que tenemos para prepararnos à la eternidad ?

San Agustin no acaba de maravillarse del discurso , que forman los pecadores , en el libro de la sabiduria: *Comamos , dicen , y bebamos porque mañana nos hemos de morir.* Qué decis necios ? les pregunta San Agustin. Repetidme , repetidme esa proposicion. *Comamos , y bebamos.* Proseguid , lo que añadisteis despues. (2) *Porque mañana nos hemos de morir.* O miserable ! tú no
me

me has engañado , sino llenado de asombro (3) en este discurso de un hombre racional? Antes bien debias decir : *Ayunemos , y hagamos oracion , porque mañana nos hemos de morir.*

No tenemos nosotros menos motivo de maravillarnos al vér como los mundanos nada piensan menos , que en salvarse. Ellos tienen por punto de honra el no decir jamás una palabra , ni executar accion alguna de que se hayan de arrepentir ; si emprenden algun negocio de importancia , exáminan muy por menudo sus utilidades ; toman todas las medidas posibles , para que salga bien ; lo solicitan por todos los medios ; previenen las conseqüencias ; quitan los impedimentos , se valen del empeño de sus amigos , y no perdonan à trabajo alguno , por salir con su intento. Con las quales diligencias sea bueno , ò malo el efecto de sus trabajos , quedan satisfechos , porque pueden decir : Yo lo pensè bien : todo lo previne ; he hecho todo quanto humanamente se pudo hacer ; no tengo de que me remuerda

muerda la conciencia. Por el contrario es una de las mayores confusiones el vérsese precisado à decir con aquellos necios de quien habla Seneca: *Non putavi*, no pensè, que, &c. y es la razon, porque el hombre sabio debe pensar en todo, y no dexarse sorprender de aquellos acontecimientos, que puede prevenir.

Vèis aqui las maxîmas, que se observan en los negocios mundanos, y que se desprecian en el importantisimo de la salvacion eterna, teniendo por demasiado qualquier momento, que en èsto se emplea. Sabese mui bien, que la muerte està mui cercana, que nos viene à los alcances, que pisa ya los umbrales de nuestra casa. Y què dicen los mundanos? Comamos, y bebamos, demos gusto à nuestros sentidos, saciemos nuestros apetitos, juntémos grandes riquezas, pretendamos este empleo, entremos en aquel negociado, entablemos estotrio pleito, labremos esta casa, porque mañana nos hemos de morir. Es este por ventura discurso de hom-

bre racional? Es este language de Christiano? Y no se le podrá decir con razon à estos tales, lo que dixo Dios à el otro rico: *Necio, esta noche morirás; y de quién serán todos estos bienes, que has amontonado?* (4) Sabes tú lo que es la casa de la eternidad de que hablan las Escrituras? Serà tiempo entonces de decir: *Non putavi*, yo no pensé, yo no creí, que fuese tan terrible la muerte, el juicio tan rigoroso, las tentaciones tan violentas, ni que la mente estuviese tan imposibilitada, è incapaz de aplicarse à tratar de su salvacion, y à poner en orden negocios de tanta monta?

Salomon dice, (5) que el Sabio tiene los ojos en la cabeza. Con lo que parece quiso dár à entender, que el ciego, è ignorante los tiene en los pies. Y es sin duda, porque este no mira sino à la tierra, y à las cosas presentes; pero el Sabio està como en un lugar eminente, desde donde descubre el vasto, y espacioso campo de la eternidad. El considera la muerte, y se preparà
 con

con cuidado à ella , y veis aqui lo que muestra , que es sabio.

Y à la verdad la prudencia consiste en considerar el fin , y buscar los medios à él conducentes. Un imprudente, dice Aristoteles , (6) emprende viage sin saber donde và ; trabaja sin proponerse fin alguno , ò si lo tiene no cuida de los medios , sean , ò no proporcionados. Esto es lo que hace la mayor parte de los hombres ; ellos caminan à largos pasos sobre las sendas de la vida, sin saber à donde vãn ; ellos no piensan mas que en vivir , y no piensan en morir ; ellos no miran mas , que al tiempo presente , y no consideran la eternidad futura. Pues què maravilla es , que muera mal un hombre , que nunca aprendiò à morir ?

En los negocios humanos nunca se emprende cosa alguna de momento, sin haverlo pensado bien antes : si un Abogado ha de relatar algun pleito , pide tiempo para prepararse. Si un oficial ha de ir à la guerra , se adiestra primero en el manejo de las armas. Si un
mu-

musico ha de cantar , tiempla , y con-
cierta primero los instrumentos. Si un
representante ha de salir à las tablas, se
ensaya muchas veces antes , para hacer
bien su papel despues. Solamente el pa-
pel de un Christiano moribundo no hai
quien lo estudie , quien lo prepare,
quien lo ensaye. ¿Y havrà quien se ad-
mire de que sean tan pocos los que ha-
cen este ultimo paso con toda la gracia,
y espiritu, que conviene? Què de Aca-
demias , y Escuelas no hai , para apren-
der à acometer , y defenderse , à herir
à el enemigo , y rebatir sus golpes! Se
hallarán algunas donde se aprenda à
morir , como predestinadas? No hai
en la realidad cosa mas facil , que el
morir ; pero al mismo tiempo no hai
cosa mas dificil , que el morir bien : es
necesario aprender el modo. Es preciso
prepararse con mucha aplicacion , y
repetidos ensayos. Es menester estu-
diar bien el papel de moribundo , que
precisamente hemos todos de represen-
tar algun dia. O , què practica tan im-
portante ; y tan util!

SECCION II.

UTILIDAD DE ESTA PREPA-

ACION.

S. I.

CREYÒ Aristoteles, que no havia en el mundo dos profesiones mas utiles, que la de los Adivinos, y los Medicos. La de los Adivinos, porque todos quieren saber. La de los Medicos, porque todos ansian por vivir. Pero yo dirè con mucha mas verdad, que entre todas las practicas de devocion no hai otra mas util, y ventajosa para nosotros, que la que nos enseña à morir bien, porque esta nos grangea la eterna Bienaventuranza en dos maneras.

Primeramente nos aparta, y preserva de las culpas ilustrando nuestro entendimiento, y haciendole conocer la vanidad de todos los bienes terrenos. No hai Misiones, que prediquen con

K

mas

mas eloquencia , que persuadan con mas energia , ni que penetren el corazon humano con mas viveza , que un muerto. Por esto el Eclesiastico pone los difuntos en el orden , y numero de los Profetas , porque predicen lo futuro. *Fueron visitados* (dice) *los huesos de Josef*, (7) *y ellos profetizaron despues de la muerte.*

San Crysostomo los pone en el numero de los Doctores , y Apostoles , y prueba su discurso con el exemplo de San Pablo , el qual viendo que un joven havia caido , y muerto en el lugar donde el Santo predicaba , dexò el sermón , y baxò con todo el Auditorio à ver el difunto. Creyò el Santo Apostol , dice el Crysostomo ; que la visita de aquel cuerpo muerto haría mas impresion en los circunstantes , que sus palabras , y lo puso en su lugar , para que predicase por èl. (8)

Y què es lo que la muerte nos enseña? Nos enseña , que somos mortales , y somos reos de muchos delitos. Cosa extraña , dice San Geronimo , que morimos

rimos todos los días, y no acabamos de creer, que hemos de morir. Despues que la Serpiente nos quiso persuadir, que eramos inmortales, no nos pueden convencer la vista de tantas muertes, ni nuestras enfermedades propias à que somos mortales. Creemoslo en la especulativa, pero no en la practica. *Quotidie morimur, quotidie commutamur; & tamen immortales non esse credimus.*

Esto era lo que Seneca reprobaba à los Senadores Romanos; los quales despues de haverse enriquecido con los despojos de todo un mundo, eran tan avaros, como si nada tuvieran. Què casta de gente sois vosotros, les decia Seneca? Sois mortales, ò inmortales? Porque al vér el temor grande, que tenéis de morir, bien me persuado, que sois mortales; pero quando hago reflexion sobre vuestra insaciable codicia, yo creo, que os figurais, que sois inmortales. Temeis de todo como hombres mortales, y lo deseais todo, como inmortales. (9)

Este error es, el que hace à los
hom-

hombres avaros , ambiciosos , deshonestos , y viciosos en el mundo : se persuaden , que no han de morir ; consultan con sus fuerzas , salud , disposicion , y humores , y sobre esto fundan sus grandes ideas , como sobre cimiento solido , y sobre un capital mui seguro. Por lo menos ello es cierto , que no piensan en la muerte , sino que la miran como en perspectiva , que hace que parezca estar lexos quando està tan cerca de ellos.

No sucede asi con los buenos. Estos como tienen siempre la muerte ante los ojos , hacen lo contrario de los Senadores Romanos : *Temen de todo , como inmortales , y no desean nada de este mundo , como que son mortales.* Esta imagen funesta les avisa à cada instante , que este mundo no es habitacion permanente ; que es preciso salir de ella quanto antes ; que se debe reputar por perdido , lo que precisamente se ha de perder despues , y no contar por bienes propios lo que no se puede llevar à la otra vida ; que la muerte es cierta ,
 incier-

incierta su hora, y que pudiendo morir en cada instante es preciso estar preparado. Esto es lo que predicaron los huesos de Josef; esto lo que nos dicen todos los sepulcros, todos los cementerios, todos los difuntos: ellos nos informan con la evidencia de los ojos, que somos mortales, y que la muerte entrò en el mundo por el pecado.

Considerando los Santos Padres los buenos efectos, que causa el pensamiento de la muerte, preguntan con razon, si ella sea pena del pecado, ò freno del pecador?

San Agustin responde ingeniosamente; que es lo uno, y lo otro; que lo que en otro tiempo fue pena del pecado, ha venido à ser ahora la defensa de la virtud, y que lo que era suplicio de los pecadores sirve al presente de merito à los Justos. (10) Oid como explica el Santo su discurso. Nuestros primeros padres murieron, porque pecaron; y los Justos no pecan porque han de morir. Si ellos no hubieran pe-

cado

cado tampoco huvieran muerto ; y si estos no huvieran de morir , no se abstuvieran de pecar. La falta de los unos hizo , que la muerte les fuese pena , y esta misma pena hace , que los otros se abstengan de las culpas. Esto no es decir , que la muerte , que en otros tiempos fue castigo , haya venido à ser premio , sino que Dios ha comunicado tal virtud à nuestra fé , que en fuerza de ella , la muerte que sabemos es tan contraria à la vida , viene à ser al presente el medio de arribar à la vida.

Sucede , pues (concluye el Santo) por la gracia admirable de nuestro Salvador , que sea instrumento de la Justicia la que fue pena del pecado. (11) En otro tiempo se le decia al hombre : *Si pecares morirás* ; ahora dicen al Martyr : *Muere para no pecar*. (12)

Nosotros podemos decir del pensamiento de la muerte , lo que este Santo Doctor dice de la muerte misma ; que mata à los que no piensan en ella. La pena de nuestro pecado ha venido à ser la ruina del pecado. (13) Por esto
no

no podemos tener mejor consejero en nuestros negocios que la muerte. Quiero decir, que en todas nuestras determinaciones, pensar debemos lo que quisieramos haver hecho en aquella hora, y de este modo nunca executáramos cosa alguna de que nos arrepintamos despues.

Y si la muerte es maestra, que nos instruye, y alumbra, bien se puede tambien decir, que es una buena madre, que nos dà la vida, porque ella nos aparta del pecado, y nos excita à la penitencia, que es la que vivifica nuestras almas muertas por el pecado, *Se acordarán*, dice David, (14) *todos los fines de la tierra, y se convertirán al Señor.* San Bernardo entiende por estos fines de la tierra los terminos de la vida, *Se acordarán*, dice el Santo, (15) *de que son polvo, y ceniza, y se convertirán al Señor.*

!O invencion admirable de la Sabiduria de Dios! Servirse de la muerte, para darnos la vida! *La sabiduria* (dice el Eclesiastico) *inspira vida à sus hijos.*

jos. (16) Los 70. leen: *La sabiduria de guella à sus hijos.* Cómo se concuerdan estas dos proposiciones? Si la sabiduria dà vida à sus hijos, cómo los mata? Tertuliano siguiendo à los setenta, concuerda ingeniosamente estos dos textos, diciendo, que la sabiduria nos dà la vida quando nos pone ante los ojos la imagen de la muerte. O, què buena madre, exclama Tertuliano, que mata à sus hijos para impedir el que mueran! Les dà la vida sacandolos del seno de la corrupcion, y les conserva la misma poniendoles ante los ojos su fin, y su corrupcion.

Veis aqui ya el primer fruto de esta preparacion, que es recordarnos nuestro fin, con cuya memoria nos mantenemos en la inocencia, y santidad. Otro hai no menos considerable, y es, que no serémos sorprendidos de la muerte improvisa. Entremos un poco en nuestros Cementerios à buscar este tesoro.

Comunmente dicen, que de todos los males de esta vida no hai otro mas terri-

terrible , que la muerte , y yo digo , que de todas la muertes no hai otra mas temible , y espantosa , que la repentina.

Primeramente por el asombro , que causa en un hombre , que se ve sorprendido , porque como dice Santo Tomás , la experiencia es la que hace al hombre avisado , animoso , intrepido : ella disminuyé el miedo , aumenta el valor. Y asi el Soldado , que ha tenido cien veces la muerte à la vista no se asusta al ver los enemigos ; ni al oir el zum-bido de las balas , ni el estruendo de la artilleria , quando por el contrario un cadete visóno à la primer campaña todo temblando baxa la cabeza à cada tiro de mosquete , creyendose herido de muerte. Un caminante , que ha traficado muchas veces por el bosque pasa sin susto por él , aunque sea de noche ; pero el que no ha pasado nunca và temblando , y temiendo un asesino en cada mata. Tal es la pena en que se halla aquel que se ve asaltado al im-proviso de la muerte ; como el miserable

no se ha visto jamás en este combate, ni hecho esta jornada, pierde el animo, y el espíritu, y considerándose ya con el pie dentro de aquellos países dilatados donde no ha estado nunca, obligado à pasar por el estrecho camino de la muerte, donde por una, y otra parte se halla cercado de dos grandes eternidades, de las cuales una precisamente le ha de tocar, se conturba, se asusta, desmaya, y cae por lo ordinario en desesperacion.

No sucede así con el que vive preparado, y dispuesto para morir, porque como este emprende casi diariamente el viage de la eternidad, sabe todas las entradas, y salidas, sendas, y atajos. La vista de la muerte no le asombra, porque ha vivido familiarmente con ella mucho tiempo.

Además de esto los bienes todos, y males de esta vida parecen pequeños à los que los miran de cerca, y grandes à los que los consideran de lejos, como que es la imaginacion la que los mira de lejos, y la razon desde cerca.

Ahora:

Ahora: la imaginacion se engaña, y dà coloridos falsos à los objetos, que se le representan, quando por el contrario la razon es justa, y conforme à la verdad. Y como todos los bienes, y males de esta vida, real, y efectivamente son leves, y superficiales, se sigue que los que los miran de cerca los desprecian, y los que los exâminan de lexos los estiman.

Lo contrario sucede con los bienes, y los males de la otra vida: parecen pequeños, è imperceptibles desde lexos; grandes, y asombrosos desde cerca, porque son espirituales, è infinitos.

Y por eso no se puede ponderar bastantemente el asombro de un alma, que se acerca à la eternidad, si no se ha prevenido en vida. Y como un hombre, que se halla al borde de un precipicio, tiembla de horror al mirar à lo baxo; del mismo modo el pecador, viendose al borde de un precipicio infinito, donde và à caer, será sorprendido de un temor, y espanto infinito.

Ade-

Además de esto , lo que hará parecer mas terrible esta mutacion será la novedad de los objetos ; que se le ofrecen à la vista ; porque un contrario à vista de su contrario sobresale mas ; y asi vemos , que el que de golpe cae del estado de una suma riqueza , y abundancia en el de una extrema pobreza , siente mucho mas su desgracia , que el que siempre fue pobre , ò poco à poco , y como por sus pasos contados fue baxando à la ultima miseria. Juzgad , pues , ahora , qual será la consternacion de aquel hombre infeliz , quando pase de repente de la paz à la inquietud , del honor à la confusion , de los gustos à los tormentos , de la abundancia à la pobreza , de la vida à la muerte , del tiempo à la eternidad.

A mi me parece , que sucede al moribundo lo que à un vagel , que naufraga , donde los miseros navegantes no saben , que resolucion tomar en tal conflicto. Uno echa mano de su catre , otro se arroja sobre una tabla , este se precipita

cipita en el mar; aquel se aferra de las maromas; todos levantan las manos al Cielo, y prorrumphen en voces lamentables. Lo mismo pasa en el alma, que ve à su cuerpo proximo à padecer el preciso naufragio de la vida: hallase de improvise cercada de una confusion maravillosa: ella no piensa en otra cosa, que à ver como podrá escapar de las garras de la muerte, y echando mano de quanto encuentra, se desconsuela, se aflige, se congoja, y viendo que no encuentra remedio en cosa alguna, prorrumpe en amarguissimos ayes: O muerte cruel! Qué de esta manera me arrancas de todo lo que yo he amado? O infierno, que yo no creía fueses tan formidable! O eternidad, no pensè yo, que tu fueses tan dilatada! O muerte, no juzguè, que estuvieses tan cerca! Veis aqui lo que dice, y lo que piensa el que se halla sorprendido de la muerte.

Esta pena, y desconsuelo no toca jamás à los que se preparan para morir, porque à la Bondad, y justicia de

Dios

Dios toca el no abandonar en la muerte à los que le han sido fieles en vida, ni coger de improviso al que casi siempre ha vivido con cuidado de su eterna salud.

El Señor tiene declarado, que cogèrà de repente al que no estuviere en vela; cómo es creible, que use el mismo rigor con los que están prontos à dar sus cuentas cada, y quando, que se las pidieren? Antes por el contrario sabemos, que dice por sus Profetas, *que el que temiere à Dios lo pasará bien en la hora de su muerte.* (17) Y à Sta. Gertrudis le revelò, que la preparacion, que hace durante la vida, suplirà por aquella, que no se podrá hacer à la hora de la muerte. Ello es cierto, aun en lo natural, que nunca jamás sucede, que una disposicion introduzga una forma contraria à aquella, que debe producir. Pues cómo serà posible, que la disposicion para una buena muerte la produzga mala?

Ademàs de esto no hai duda, que quando se ha estado por mucho tiempo
apren-

aprendiendo à hacer alguna cosa , se hace bien ; pues cómo puede dexar de morir bien un hombre , que ha aprendido bien à morir ? Què cosa podrá entonces darle pena ? Si la muerte es repentina , à èl no le coge de nuevo ; porque además de que , como he dicho , Dios le recibe en cuenta todas las antecedentes preparaciones , no necesita mas , que de un momento para reiterar , y ratificar todas las resoluciones ya hechas. De modo , que aunque sea su muerte repentina no será jamás imprevista.

Y si por ventura logra algun espacio de tiempo antes de morir ; què paz ! Què dulzura ! Què consuelo ! Que firme seguridad ! Mira , si , à la muerte presente , pero con un semblante sereno , y la recibe como uno de sus mejores amigos. Entonces el moribundo executa sin fatiga lo que practicò toda su vida , y pasa del tiempo à la eternidad con tanto sosiego , y tranquilidad , como si saliera à hacer un viaje à la campaña. De todo lo qual se concluye

la grande utilidad, que se nos sigue de prepararnos para la muerte. Veamos ahora quan necesaria nos es esta preparacion, segun los principios de la razon, y de la fé.

SECCION III.

DE LA NECESIDAD DE PREPARARNOS para la muerte.

§. I.

IGUALMENTE ciertos son todos los Artículos de nuestra Fé, porque todos están fundados sobre la autoridad de Dios, que los ha revelado, y que ni puede engañarse, ni engañarnos. Pero si huviera su mas, y su menos en las verdades de nuestra Religion, yo diría, que la mas cierta, è infalible de todas es la que toca à la necesidad, que tenemos de prepararnos para la muerte, porque no hai punto de que el Hijo de Dios nos haya, ni con mas expresion, y energía asegurado, que de este.

Los

Los capítulos 24. y 25. de S. Mateo, y el 12. de S. Lucas casi no tratan sino de esta materia. Es muy digno de reparo lo que en este ultimo dixo el Señor à sus Discipulos. *Estad ceñidos* (les dice) *y como los criados, que esperan à su Señor, que vuelva de las bodas, para que luego, que llegue, y llame à la puerta, le puedan abrir presto. Dichosos aquellos siervos, que quando volviere el amo los hallare cumpliendo con su obligacion, &c. Sabed, que si el padre de familia supiera la hora en que havia de venir el ladrón, estaria sin duda en vela, y no permitiría, que le escalasen la casa. Estad, pues, vosotros prevenidos, porque no sabeis la hora en que vendrà el hijo del hombre. Esta es la conclusion de nuestro Salvador. Et vos estote parati, quia qua hora non putatis Filius hominis veniet.*

Esta misma verdad la declara en el mismo capítulo con la parabola de un criado, que durante la ausencia de su amo se embriaga, y trata mal à los domesticos de su casa. *Vendrà* (dice) *su*

amo el día que no espera, y à la hora que no sabe, y echándolo de su casa lo castigará con los infieles. San Mateo capítulo 24. dice, que lo separará, y pondrá con los hipocritas, donde habrá tanto, y cruxir de dientes. Llama hipocritas à los criados, que hacen lo que deben mientras està presente el amo, y disipan su hacienda quando està ausente.

Además de estas dos semejanzas, nos propone el Hijo de Dios otras tres, para obligarnos à estàr prevenidos. La 1. es del Diluvio, que sumergió en sus aguas à los hombres, quando ellos menos pensaban. La 2. es la de las Virgenes necias, que no fueron admitidas à las bodas, por haverse dormido, y solo entraron las que estavan preparadas: *Quæ paratæ erant*. La 3. es del siervo, que enterró el talento, que le havian dado para negociar, y en castigo fue entregado en manos de los verdugos, para que lo atormentasen. *Velad, pues,* concluye el Salvador, *y orad, porque no sabeis quando llegará este tiempo.* (18)

Todas estas verdades de fé, que he apuntado, nos obligan à creer, que aquel que no se prepare para la muerte, morirà en su pecado. Oid la prueba clara, y manifiesta, que lo convence. Aquel que fuere sorprendido de la muerte, muere mal: (este es el sentido de las amenazas, y parabras propuestas) es asi, que el que no se prepara para la muerte, serà sorprendido de ella; esta es, como dixè, la mas cierta, è infalible de todas las verdades de nuestra Religion, si es que una puede serlo mas que otra. Luego es indubitable, que el que no se prepara para la muerte, morirà en su pecado.

Y à la verdad, vosotros mismos debeis confesar, que es moralmente imposible salir bien de un negocio arduo por su naturaleza, que no sucede mas que una vez, que no se ha practicado jamás, y cuyo éxito viene impedido por la contradiccion de varios poderosos enemigos. Pues de esta calidad es la muerte, porque no se muere
mas

mas que una vez; es difficilísimo el morir bien; el tiempo, y el conocimiento falta ordinariamente à un enfermo: las tentaciones son porfiadas, y terribles: Dios por su parte niega en tal hora aquellas gracias especiales, que los pecadores se prometen entonces con temeraria presuncion, sucediéndò, dice San Agustin, por castigo merecido, que se olvide de sí mismo en la muerte aquel que se olvidò de Dios en la vida.

A esto se añade lo que nos enseñan los Teologos, que la obligacion de hacer actos de fé, esperanza, y caridad, y contricion sobrenatural de nuestros pecados, milita principalmente en la hora de la muerte: ò ya sea por la obligacion, que tiene todo efecto de honrar à su causa, y reconocer sus beneficios; ò ya por el peligro, que entonces hai de caer en las tentaciones del demonio, que son tan violentas en aquellos ultimos vales de la vida. Pues que apariencia hai de que sabrà un hombre practicar en la muerte aquellas

virtudes, cuyos actos no executó jamás en la vida? Cómo elevará su corazón á las cosas sobrenaturales despues de haverlo dexado correr por tantos años tras los apetitos, è inclinaciones de la naturaleza? Qué comodidad tendrá entonces para ello enmedio de la confusion de sus pensamientos, del asombro de su espíritu, de la turbulencia de las pasiones, de el caimiento de animo, y de la debilidad de sus potencias, y sentidos?

Mas dexemos à parte los grande pecadores, y pongamos una persona, que vive moralmente bien; pero que no piensa en prepararse para la muerte. De esta digo tambien, que tendrá mucho trabajo en cumplir entonces con las obligaciones de su conciencia. Porque es cierto, que los accidentes inopinados turban el espíritu, y abaten los animos, y consiguientemente impiden el que el alma vuelva sobre sí, y disponga, como conviene, los negocios. San Juan dice, que *la caridad echa fuera el temor.* (19) ¿Pues cómo amará à Dios

Dios aquel , que tiene la sangre , y el corazon elado con el temor , y el asombro? Si la fé pide una elevacion del alma sobre todas las fuerzas naturales , ¿ cómo podrá creer , y esperar en Dios un hombre , que padece un agudo dolor de cabeza , que lo consume , violentos dolores , que lo atormentan ; una fluxion al pecho , que lo sufoca ; una muger , que llora ; los hijos , que gritan , los acreedores , que apremian , y una infinidad de negocios , que lo embarazan ; lo afligen , y lo divierten?

Dice admirablemente Casiodoro , que de nada sirve à un Capitan el saber como se hacen las evoluciones militares si antes no se exercita en su practica. (20) No es tiempo de fortificar la plaza , quando ya està sitiada del enemigo ; ni de ajustar las cuentas , quando es preciso darlas ; ni de equipar un vagél ; quando ya està encima la tormenta. Un moribundo no se ha de preparar entonces , sino estar ya de antemano preparado. No ha de apren-

aprender en aquella hora à morir, sino haverlo aprendido antes. *Estad, pues, vosotros prevenidos*, dice el Señor (Math. 24. 44.) *porque el hijo de el hombre vendrà à la hora, que menos pensais.*

Esta es la practica, que han tenido los mayores Santos, y amigos de Dios. Job, aquel milagro de paciencia, pensaba continuamente en la muerte, y en la cuenta, que havia de dar à Dios. *Què harè yo, dice, quando venga Dios à juzgarme? Y que responderè à sus cargos?* (21)

David tomaba por materia ordinaria de sus meditaciones la eternidad. *Yo* (dice en el Psalmo 76.) *he meditado los dias antiguos, y he tenido en mi memoria los años eternos.* (22) El pensaba en los dias antiguos, ò pasados, para enmendarlos, y meditaba en los años futuros, para prepararse à ellos.

Aprendamos, pues, todos los dias à morir en espíritu, y voluntad, para que nuestra alma aprenda à separarse de su cuerpo, separandose ahora de todos sus deseos,

seos, y para que elevandose sobre todos los deseos terrenos reciba la muerte, como una presentacion de lo que ella ha practicado, y como pena, que debe padecer. Este es el consejo sabio, que nos da San Ambrosio. (lib. de fid. resurrec. capitulo 12.)

Aprendamos à hacer bien lo que precisamente se ha de hacer, y no se puede hacer, mas que una vez. Persuadamonos, que Dios nos dice lo que al Rey Ezequias por boca de el Profeta. Dispon tus cosas, porque morirás. Mira, que no tienes de tiempo mas que un año, un mes, una semana, un dia, una hora, y quizá no mas que un momento. Morirás mal, si te coge la muerte de improviso, sino te preparas antes.

CAPITULO. IV.

DEL MODO DE PREPARARSE
para morir.

§. I.

DOS modos de preparaciones hai, la una general, y la otra particular; la general, consiste en una buena vida; la particular en aquellas buenas obras, que preceden la muerte. Yo hablo aqui solo de esta segunda, sobre la qual notarè algunas disposiciones necesarias para morir bien.

La 1. es la vigilancia, que tanto nos encarga el Hijo de Dios; esta nos es absolutamente necesaria por la razón de que Dios no da la gracia de la final perseverancia, sino es à quien quiere; y tiene declarado, que la negarà à el que no estuviere en vela. *Estad aparejados* (dice por sus Evangelistas) *y velad, porque no sabeis el dia, ni la hora. Sino estais alerta, yo vendrè à vosotros.*
como

como un ladrón, y vosotros no sabéis à que hora le de venir. Esto que os digo à vosotros, lo digo à todo el mundo. (Matth. 25. Marc. 13. Luc. 12. Apoc. 3.)

Algunos hai, que se maravillan de que el Hijo de Dios nos haya ocultado tanto la hora de la muerte. Pero los Santos Padres alegan tres bellas razones de esta singular prudencia, que mira à los intereses de Dios, la paz, y tranquilidad de los hombres; el merito de los buenos, la salvacion de lo malos, à quienes esta ignorancia, è incertidumbre sirve de freno. Dios nos oculta el dia de la muerte, dice admirablemente San Agustin, (23) para que desconfiemos de todos, y vivamos, como si huvieramos de ser juzgados en aquel mismo dia.

Empero no basta el velar, es preciso tambien el pedir à Dios esta gracia, y para alcanzarla dar gruesas limosnas à los pobres. Esto es lo que el mismo Señor nos manda en la parabola del Mayordomo; donde despues de haver
ala-

alabado la conducta, que él tuvo para grangearse buenos amigos, nos dà esta instruccion admirable: *Yo os digo, que procureis ganar amigos con las riquezas de la iniquidad, para que quando llegéis à morir, os reciban en los Tabernaculos eternos.* (24) Estos amigos son los pobres, cuyas oraciones alcanzan la eterna salud à los que los socorren. A un Christiano, quando muere, le falta todo, y solamente le acompañan los pobres à quien socorrió, que le asisten en aquella estrema necesidad. „Nada „podrà excusar (dice el Crysologo) à „quien acusara la hambre del pobre. „Aquel verà un mal dia, que no tu- „viere en este dia ultimo el favor, y „proteccion de los pobres.

San Geronymo asegura, que no se acuerda haver leído, que haya tenido mala muerte aquel que tuvo caridad con los necesitados. Y la razon, que dà el Santo es solida, y eficaz: porque es imposible, que no oiga Dios los ruegos, y suplicas de muchos, y el que socorre à los pobres tiene muchos intercesores para con Dios. (25) Las

Las promesas, que Dios hace por boca del Rey David al hombre limosnero son de mucha consolacion: *Bienaventurado* (dice en el Psalmo 40.) *el que atiende à cuidar, y socorrer al pobre, y necesitado, porque el Señor lo librará en el dia malo.* Esto es, el dia de la muerte, y del juicio. El le conservará, y dará la vida, lo hará feliz sobre la tierra, y no lo abandonará en manos de sus enemigos. Y añade, que quando caiga enfermo lo consolará, le asistirá, y le hará la cama, como enfermero, para que esté con mas descanso. (26)

O prodigio admirable! exclama San Ambrosio. Dios ama tanto à los pobres, que si uno de sus mayores enemigos les dà parte de los bienes, que èl mismo le ha dado, promete, que se olvidará de todas sus injurias; que le protegerá contra todos sus enemigos, y que quando cayere malo, hará con èl oficio de enfermero, como interpreta este lugar Pagnino: *Fulciet eum quasi infirmarius.*

Fuera de estas devociones, cuyo efecto debe pasar por infalible, hai otras no menos eficaces, para conciliar-nos una buena muerte. Una de las principales es, mandar decir todas las semanas algunas Misas, para alcanzar esta gracia; porque siendo el Sacrificio de la Misa, una representacion de la muerte del Hijo de Dios, tiene particular eficacia, para impetrar una buena muerte: Por otra parte el mismo Señor nos protesta, que su Padre nos concederá lo que en su nombre le pidieremos, como sea conducente à nuestra eterna salud. Pues, què cosa mejor, ni mas conducente podemos pedirle, que una buena muerte? ¿Y quando le pedirémos mejor esta gracia en su nombre, que quando ofrecemos al Padre los meritos de la vida, y muerte de su Hijo? Imposible es, que no sea atendido Jesu-Christo. No puede ser, que muera mal un hombre por quien este Señor ha ofrecido tantas veces su vida.

Y esto principalmente quando este hombre participare con mas frecuencia

de estos Divinos *Mysterios* por medio de la *Comunion Sacramental*, porque el Señor tiene prometida la vida eterna al que comiere su *Cuerpo*, y bebiere su *Sangre*; y es cierto, que no se salvarà ninguno por haver comulgado una vez en la vida: luego es preciso, que esta promesa esté aligada à la *Comunion frecuente*. Y puesto que la *salvacion* depende de una buena muerte, si la *comunion* dà la vida eterna, es preciso, que nos concilie la buena muerte. Este es el comun sentir de la *Iglesia*, que la dà à los enfermos por *Viatico*, como prenda segura de su *salvacion*, y para fortalecerlos en aquel ultimo combate. “ No puede, dice „ *Algero*, separarse del *Hijo de Dios* „ à la hora de la muerte, el que estuvo „ *frecüentemente unido con él*, duran- „ te la vida. “ Y los *SS. PP.* dicen maravillas acerca del derecho, que tienen à la vida eterna los que comulgan, y yo omito, por no ser este su lugar.

Finalmente, el ultimo medio, y aun me atrebo à decir, el mas feliz de todos

todos es , destinar un dia cada mes , para prepararse , y aprender el arte de morir bien. Como esta es la mayor , y mas importante accion de nuestra vida , pide muchas disposiciones , que es imposible lograr entonces , sino se han practicado antes. La oracion , la limosnas , las Misas , las comuniones , la devocion con la Santisima Virgen Maria , son medios poderosissimos , para alcanzar de Dios la gracia de la penitencia , y perseverancia final. Pero todo esto de nada servira , sin nuestra cooperacion ; y esta cooperacion consiste principalmente en velar sobre si , y prepararse a este gran viaje con diligencia.

Mas : Nosotros no sabemos si tendremos tiempo , fuerzas , espiritu , y libertad , para hacer lo que debemos al partir de esta vida ; luego la prudencia dicta , que practiquemos , quando estamos sanos , lo que no se podra estando enfermos : porque fuera de que los actos , que hacemos ahora son mas vigorosos , mas puros , mas libres , y mas meritorios , que los que entonces hicie-

hiciéramos ; el Hijo de Dios , como hemos dicho , acepta el Sacrificio , que le ofrecemos de nuestra vida , y todas las preparaciones , que hacemos para morir bien , à falta de aquella , que quizá no tendrèmos , ni tiempo , ni fuerzas , para executarlas , por hallarnos , ò sorprendidos de la muerte , ò mui descaecidos con la enfermedad. *Dios mio* ; decia un gran pecador , *concedeme la gracia , de que yo muera con la muerte de los Justos.* (27) La mayor parte de los hombres quieren vivir como reprobos , y morir como predestinados. Vivir como el Rico Avariento ; y morir como el pobre Lazaro. Esto es imposible. Parà salir bien de este negocio es menester pensarlo antes. Para morir bien un dia , es preciso morir todos los dias.

Avisando el Medico à un buen Religioso , que se dispusiese para morir , le respondiò de esta manera : “ Des-
 „ pues , que visto este santo Abito no
 „ he hecho otra cosa , que prepararme
 „ para la muerte ; yo no tengo ahora
 „ nece-

„necesidad de disponerme , porque lo
„tengo hecho de antemano. “ O di-
choso mil veces el siervo , à quien el
Señor hallare asi dispuesto , porque le
darà la posesion de todos sus bienes,
dice el Salvador , èl le asistirà en este
dia malo , y lo librarà del poder de
sus enemigos.

CAPITULO V.

*PRACTICAS DE DEVOCION PARA
el tiempo de la enfermedad.*

ARTICULO I.

*DE LO QUE SE HA DE HACER
al principio de la enfermedad.*

§. I.

TODO se reduce à tres cosas ; à
hacer una buena confesion , à disponer
su testamento , y recibir con resigna-
cion la muerte. Como muchos Auto-
res han escrito sobre esta materia , yo

M

NO

no me detendré, sino en lo que me pareciere mas importante, apuntando algunas Instrucciones particulares.

SECCION I.

DE LA CONFESION.

§. I.

QUANDO el buen Rey Ezequias oyò al Profeta Isaias, que le intimaba de parte de Dios la sentencia de muerte, y que le avisaba pusiese en orden sus negocios, volvió la cara à la pared, y todo deshecho en lágrimas, comenzò à recorrer la memoria de sus antiguos pecados con gran dolor, y amargura. (28) Veis aqui lo que debe practicar un Christiano al principio de su enfermedad; volver las espaldas al mundo, convertirse à Dios, llorar sus pecados, y disponer sus cosas.

Importantísimo es el confesarse al principio de la enfermedad, porque de este modo son fructuosos los dolores,

Y

y molestias , que se padecen ; se mantiene el espíritu en paz , se quita la causa del mal , que es el pecado , se concilia el alma las beneficencias de Dios , y se libra de vérsese sorprendida de un accidente inopinado. Fuera de que mientras mas se dilata la confesion menos capaz está el enfermo para hacerla , porque es preciso tener la cabeza desembarazada , y la mente libre , para traer à la memoria todos los pecados de la vida pasada , distinguir su número , y especies , declarar sus circunstancias , concebir un verdadero dolor de todos ellos , y para formar las resoluciones correspondientes de mejorar de vida. Cómo es posible que todo esto se pueda hacer bien en lo mas intenso de la enfermedad ? Sino puedes confesarte al principio del accidente , cómo podrás al fin ? Yo no hablo de aquellos casos de conciencia , que es necesario consultar , ni de las medidas , que es menester tomar , para reparar los desordenes de la vida pasada. Esto no se ha de dexar para aquel tiempo en que

que no se puede hacer nada. Pues es bueno, que se duda del valor de un testamento hecho en aquellos últimos plazos de la vida, ¿y te persuades, que pasará sin disputa delante de Dios semejante disposición de tu alma? El Doctor Subtil Scoto juzga, que es pecado mortal el aguardar à confesarse en aquella última hora.

El Cardenal Belarmino (*lib. de art. mor.*) refiere, que habiendo ido à visitar à un hombre rico, que estaba enfermo, y exórtandolo à que hiciese un acto de contrición, le preguntò el doliente, qué cosa era contrición: respondióle el Cardenal, que la contrición era un dolor de haver ofendido à Dios, por ser quien es, con firme resolución de enmendarse, y mudar de vida, si lograba convalecer de aquella enfermedad. Yo no entiendo lo que dices, respondió el moribundo; ni estoi en estado ya de aprender esas cosas; y diciendo estas palabras espirò; dexando al Cardenal atonito con tan funesto accidente. O! cuánta verdad es lo que dice

San Agustín, que por justos juicios del Altísimo sucede, que se olvide de sí en la muerte el que en la vida se olvidò de Dios.

Es, pues; necesario llamar al Médico Espiritual con la misma prontitud, que à el corporal; es preciso solicitar la salud eterna con el mismo anelo que la sanidad, y arrojar de el alma el pecado, para expeler la enfermedad de el cuerpo.

Esto es lo que la Iglesia dispone en la Bula de San Pio V. el qual prohíbe à los Médicos, que visiten al enfermo, si à los tres dias de calentura no se han confesado. *Juzgate, decia Job, delante del Señor; acúsate, y condenate, y entonces esperale con confianza. (29)* Ponte en su presencia por la confesion de tus pecados, y cantarás sus alabanzas hasta el fin de tu vida.

Para concebir un gran dolor, considera los beneficios, que Dios te ha hecho desde que estás en este mundo, los males de que te ha librado, los pecados de que te ha preservado, y so-

bre todo la bondad con que te ha esperado; y la paciencia infinita con que te ha sufrido las injurias innumerables que le has hecho.

O hijo mio, decia en otro tiempo Saul, *tu eres mas justo, que yo; que hombre hai, que teniendo à su enemigo en sus manos, y pudiendo vengarse à su satisfaccion, lo dexè ir en paz? O Dios mio*, veis aqui en tus manos estoi: yo soi una criatura ingrata, que me he rebelado contra ti; bien puedes, Señor, si quieres vengarte ahora de mi. O! y como debia yo mucho tiempo ha estar en el Infierno con tantos otros, que no os han ofendido como yo! Y Vos, Señor, en lugar de castigarme, usais conmigo de misericordia: me dexais ir en paz à mi, que he sido siempre vuestro enemigo, y por colmo de vuestra bondad, queréis darme una gloria, que solo se debe à vuestros Fieles siervos.

O Dios mio! Yo muero con un pesar infinito de haver pagado tan mal las gracias, que me haveis hecho, y de haveros arrojado tantas veces de mi co-

razon , para colocar en el à vuestros enemigos. Confieso delante de los hombres , y de los Angeles , que tengo merecido el Infierno. Yo acepto la muerte en satisfaccion de mis pecados , la deseo , la recibo con todo amor , y submission , y espero de vuestra misericordia , que me haveis de conceder la gracia , de que yo os goce , y ame despues de mi muerte , aunque he sido tan miserable pecador toda mi vida.

SECCION II.

DEL TESTAMENTO.

§. I.

ASTUCIA ordinaria es del demonio el persuadir à los hombres , que no hagan testamento hasta la hora de la muerte. Sabe mui bien este enemigo , quanto importa à un enfermo estar libre de cuidados temporales , para tratar con Dios el importantisimo negocio de su salvacion. Y por esto procura impedir,

dir, que en vida se concluyan las dependencias, para que oprimido de ellas el moribundo, pase algun artículo perjudicial à su conciencia, ò por lo menos se prive del mérito de esta ultima acción.

Yo creo, que es una de las mayores pruebas de prudencia el hacer testamento en sana salud, y no aguardar à el tiempo en que no està lã mente capaz de hacer nada, para una cosa tan importante. Para hacerlo bien, es necesario atender mucho à las leyes de la justicia, y caridad.

La justicia pide, que el enfermo ante todas cosas, pague sus deudas, restituya la hacienda usurpada, la honra quitada, y repare el escándalo, qué huvierè dado; porque como dice *San Agustin*, *no se perdona el pecado, sino se restituye lo que se quitò.* (30)

Algunos hai, que con grande injusticia difieren hasta la muerte el satisfacer à sus acreedores, y pagar sus ditas, pudiendolo haver hecho antes en vida, y se persuaden que están seguros en

conciencia con dexar mandado en su testamento , que se paguen. El Cardenal Toledo (*lib. 5. Inst. Sacer. cap. 24. n. 3.*) dice , que estos tales mueren en pecado mortal, y que esta es la comun opinion de los Doctores. Lo mismo afirma de aquellos que teniendo bienes dudosos no procuran averiguar el dueño cierto , sino que con la misma duda los dexan en el testamento por temor, de que no les obliguen à restituir. Estos tales hacen un testamento de muerte , que no les servirá , sino para su condenacion.

La misma justicia obliga à un Cristiano sano , ó enfermo à dexar à sus legitimos herederos , lo que las leyes, y la costumbre ordena , sin defraudarlos con alguna fingida donacion, ò fidei commiso en lo que les toca, porque la mala fé , no dà derecho alguno sobre lo que se posee injustamente.

En quanto à los Legados , la justicia le permite , que disponga , como quien vá à dar cuenta à Dios , sin ha-
cer

cer mandas , que causen despues enemistades , y odios inmortales.

Esta misma justicia ordena tambien à un Señor el recompensar à sus criados , y domesticos , dexandoles en testamento además de su debido salario, algunos gages , sin fiarse en las recomendaciones de los herederos , que nunca se persuaden haver heredado bastante de el difunto.

Finalmente , es necesario , que el testamento se disponga con terminos tan claros , expresivos , y propios , que no sea motibo de quimeras. Un testamento confuso es la manzana de la discordia , que disturba toda una familia , y un manantial inagotable de procesos , à que no se le vè jamás el fin. Mal Padre es aquel , que dexa à sus hijos pleitos por herencia.

Despues de haver satisfecho à las obligaciones de justicia , es necesario cumplir con las de caridad , haciendo los legados pios , que permitiere el caudal. Yo confieso , que son de más valor las limosnas , que se hacen en vida ,
que

que las que se hacen à la hora de la muerte ; pero no obstante se debe disponer en el testamento, que se repartan muchas , ò ya sea para satisfacer à su conciencia , ò para edificacion , ò para ganarse las bendiciones de los pobres ; que , como dice la Escritura, apagan el fuego de la ira de Dios.

Es un cierto genero de pasion necia , la que tiene la mayor parte de los hombres de que se hable bien de ellos, no habiendo hecho en toda su vida cosa digna de alabanza. Verás à muchos , dice Seneca , que solo procuran tener un epitafio sobre su sepulcro , y hacen gastos prodigiosos en la pompa de su funeral. Esto era excusable à los Paganos , que creian triunfar de la muerte con esta estratagema , y adquirir , à pesar suyo , una especie de inmortalidad en la memoria de los hombres. ¿ Pero tendrá excusa en un Cristiano , que haciendo profesion de humildad en vida , dexa despues de la muerte tan claros monumentos de su ambicion ? O loca vanidad ! exclama

San

San Prospero , hacer que digan los mortales , lo que debian publicar las virtudes !

Guardate , ò alma Christiana , de caer en semejante necesidad , y desorden : y si has sido tan miserable , para erigir templos à la vanidad , durante tu vida , no los consagres en tu muerte : Haz , que muera contigo tu soberbia , y si deseas , que se hable de ti despues de muerto , elige por Panegyristas de tus alabanzas à los Pobres de Christo .

La ceremonia , que practica la Iglesia en los entierros , es santa , y provechosa à los defuntos ; pero no me diréis , à què sirve esta pompa fúnebre ? Esto mas sirve , dice San Agustin , al consuelo de los vivos , que al alivio de los muertos . ¿ No será mucho mejor emplear ese dinero en hacer rogar à Dios por ti , que te hallarás entonces en extrema necesidad ; en librar los pobres de la cárcel , para que Dios te saque quanto antes de la de el Purgatorio , y en socorrer à los enfermos del Hospital , para que Dios de alivio

à tus penas; que no que te lleven à enterrar con tanta pompa, aparato, y magnificencia?

Es mui justo, que deis muestras de vuestro afecto, y reconocimiento à vuestros amigos, que ya espiritual, ya corporalmente os han asistido, y consolado; pero acordaos entre todos de Jesu-Christo, que es el mejor Amigo, que jamás habeis tenido, el qual os ha obligado de mil maneras, os ha dado su Cuerpo, y Sangre, sus tesoros, sus meritos, y generalmente sus bienes todos, y os ha declarado, muriendo, por sus universales legatarios. Muchas personas ricas lo han hecho su heredero en los pobres, no dexando à sus hijos con su consentimiento, mas que la herencia de la pobreza, y confianza en Dios. Otros, no teniendo hijos, han dexado por legataria universal de todos sus bienes à la Reyna de los Angeles, y han sentido en esta vida los efectos de su proteccion. Estas cosas no se deben hacer, sino es por particular inspiracion de Dios, y con el consejo de personas

sabias, y desinteresadas. Pero serías el hombre mas ingrato, sino te acordases de el Hijo, y de la Madre en tu testamento, y no les dexases alguna parte de tu caudal. San Juan Crysostomo dà el siguiente aviso al Christiano: No te olvides, dice, de Jesu-Christo en tu testamento. Si lo haces coheredero con tus hijos èl los tomarà debaxo de su proteccion, y les servirà de Tutor, y de Padre.

Comenzad, pues, vuestra disposicion testamentaria por Legados pios; grangeaos amigos, que os puedan ayudar en vuestra extrema necesidad, que os reciban en la Bienaventuranza despues de vuestra muerte, y que os libren del fuego, donde ardereis quizà hasta el fin del mundo. ¿Cómo harà bien à los otros, dice el Espiritu Santo, el que es mezquino, è inhumano para consigo? De que te servirà haver dexado grandes riquezas à vuestros hijos, sino te queda una gota de agua, para refrigerar despues tu lengua en el Infierno.

Supuesto, pues, que el testamen-
to

to es la voz ultima de la naturaleza, y de la razon, y es esta una accion de gran merito, quando se hace voluntariamente con entera advertencia, y reconocimiento, serà bien hacer uno, que se revea, y se lea todos los meses à los pies de un Crucifixo. Veis aqui el modelo, que podrá servir de regla.

FORMULA DE UN TESTAMENTO

Christiano, que serà bien decirla una vez al mes delante de un Crucifixo.

§. I.

EN nombre de la Santissima, y adorable Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo: Yo N. sabiendo, que la muerte es inevitable, è ignorando la hora de la mia: declaro al presente, que me hallo con pleno conocimiento, y entera libertad, que quiero morir como hijo de la Santa Iglesia Catolica, Apostolica, Romana, y que la reconozco por mi Madre, y Señora, fue-

ra de la qual no hai salvacion. Yo creo todo lo que ella enseña: condeno todo lo que ella condena, y protesto delante de toda la Corte Celestial, que muero en la union de la Fè, que ella tiene, y enseña.

Tambien declaro, que muero en la Comunión de la Santa Sede, y en la obediencia, que todo Fiel Catolico debe al Papa, como à Vicario de Christo en la tierra, Cabeza de la Iglesia universal, Sucesor de San Pedro, y Pastor Supremo del Rebaño de Christo.

Yo creo, y estoi pronto à morir por las siguientes verdades Catolicas. Es à saber, que hai un solo Dios todo poderoso, y eterno, subsistente en Tres Personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo. Que èl criò el Cielo, y la Tierra. Que me diò el sér, que tengo, para amarlo, servirlo, y honrarlo. Que Jesu-Christo Nro. Señor, su Hijo, es verdadero Dios, y verdadero Hombre; que en quanto Dios reyna desde ab eterno, y en quanto hombre nació

en tiempo de la Virgen María, Madre suya, que vino al mundo para enseñarnos con su doctrina, ilustrarnos con sus exemplos, redimirnos con su muerte, enriquecernos con sus merecimientos, santificarnos con su gracia, y para hacernos eternamente felices con su gloria.

Creo, que resucitó al tercer día, que subió à los Cielos, que está à la diestra de su Padre, y que he de comparecer ante su Tribunal, para darle cuenta de las acciones de mi vida.

Confieso, y reconozco, que soi deudor à mi Dios de infinitos beneficios, no solo por los bienes, que me ha comunicado, sino tambien por los males, de que me ha librado. Yo lo adoro, y le doi gracias de todo corazón. Quisiera tener mil vidas, para hacerle de todas ellas un sacrificio de reconocimiento. Pero no teniendo mas que una miserable, que he gastado toda en ofensas suyas, declaro, que me alegro de perderla en reconocimiento

N

del

del dominio absoluto, que sobre mí tiene, para rendir vasallage à su grandeza infinita, para satisfacer à su Justicia, à quien tanto he ofendido, por cumplir su santísima, y Divina voluntad, por gozar de su presencia, por imitar à su Hijo, y para darle muestras de mi amor, y de mi reconocimiento.

Y si acaso sucediere, que me halle acometido de algun accidente, que me prive de el uso de los sentidos, yo declaro desde ahora, que mi voluntad, è intencion es recibir los Sacramentos de la Iglesia principalmente el de la Penitencia. Y ruego al Sacerdote, que me asistiere, que me dè la absolucion baxo esta declaracion, que hago, y dexo firmada de mi mano (*esta declaracion se escribirà, y firmarà en un papel cerrado, dando orden à los domesticos de que lo abran, quando cayere enfermo*) pues la deseo, y la pido con las mayores veras, y protesto, que me pesa de todo mi corazon de quantas culpas he cometido en toda mi vida, aceptando la
 muer-

muerte en recompensa de otras penitencias, que ya no podrè hacer. Amen.

O Dios mio, y Señor mio! Magestad infinitamente adorable! Veisme aqui, que postrado ante tu acatamiento, con toda humildad posible confieso, y declaro, que he hecho mal en haveros ofendido, que merezco la muerte, y condenacion eterna, y que es muy poco un Infierno para castigarme. Sometome con el mayor respeto à lo que de mi dispudieses en tiempo, y en eternidad. Suscribo à la sentencia, que pronunciareis contra mi, ò à mi favor. Confieso, que si soi tan infeliz, que me haya de condenar, no teneis tù la culpa, Dios mio, sino solo yo, que me he grangeado esta suma desventura por mi malicia, è infidelidad, por mi dureza, y por la resistencia continua, que he hecho à tu gracia. Yo declaro esto asi delante de todo el mundo, y cometeria una de las mayores injusticias, si fuese tan malvado, que murmurase contra vuestras disposiciones, y vituperase un juicio, que confieso ser santisimo, y justisimo. Amen. Pero

Pero no obstante, que soi tan indigno de vuestras misericordias, espero, ò Dios de Bondad, que la usareis conmigo, y me salvaréis por la sangre, que por mi derramò vuestro Santissimo Hijo mi Redentor. Por que yo creo, Dios mio, firmisimamente, que èl murió por la salud de los hombres, y por la mia en particular, y estoi pronto à sellar con mi sangre este articulo fundamental de mi Religion.

O Salvador de mi alma, que venisteis à este mundo à buscar los pecadores! Veis aqui el mayor de todos, que và à presentarse à tu Tribunal. Yo me contento de ser juzgado, con tal, que pongas tu Cruz entre èl Juez, y el reo. Mira, Señor, las llagas, que recibiste por mi salud eternà; entra en el tesoro de tu corazon, y en èl hallarás de que pagar la pena, que merecen mis pecados. O dulce Jesus! acordaos, que por buscarme, hicisteis tantos viages; por darme la vida, quisisteis morir en una Cruz; y que por hacerme feliz, te hiciste Tú el mas miserable, y abati-

do:

do de todos los hombres. Ha! no pierdas, Señor, un alma, que te costò tanto!

O Jesus mio! A mi me pesa infinito de haverte ofendido, y en señal de mi dolor, yo acepto la muerte, y todas las incomodidades de mi enfermedad. Es mi voluntad, que este miserable cuerpo, à quien he dado tantos gustos ilícitos, sea consumido de dolores, antes de morir, y comido de gusanos despues de mi muerte. Yo pongo mi alma en tus manos, y por los innumerables pecados, que ha cometido, consiento (si lo dispones asi) que vaya al Purgatorio, donde esté hasta que quede satisfecha tu Justicia. Amen.

O Jesus, mi Señor, mi Dios, mi vida, mi salud, y toda esperanza! Declaro ahora, que estoi con entero juicio, y libertad, que desapruuebo, y detesto todo lo que la debilidad de la naturaleza, ò la violencia de los dolores, ò la fuerza de la tentacion, ò la malicia de el demonio pudieren hacerme

me decir , pensar , querer , ò no querer contra la obediencia ; que os debo : Renuncio à todas las sugeriones de Satanás mi enemigo , y protesto , que quiero morir en una perfecta sumision à vuestra Divina voluntad. Amen.

O Santisima Virgen ! dignisima Madre de Dios , yo os elijo desde hoi por mi Señora , Abogada , y Madre , y pongo en tus manos el negocio de mi salvacion. Declaro , que quiero morir hijo , y esclavo vuestro , y que despues de vuestro Hijo , yo tengo en Vos toda mi confianza.

O Madre de mi Salvador ! *Muestra que eres mi Madre , y ruega por mi à aquel , que se dignò nacer de ti. Santa Maria Madre de Dios ruega por mi miserable pecador ahora , y en la hora de mi muerte. Amen.*

Gloriosísimo Patriarca Josef , Esposo dignísimo de la Virgen , Padre , y Protector de Jesu-Christo mi Redentor , alcanzadme una muerte semejante à la vuestra , asistidme en aquella hora , y alcanzadme , que yo espire ;
como

comò Vos, entre los dulcìsimos brazos de Jesus, y de Maria: *Angel* de Dios, Celestiales Intelligencias, que tanto cuidado haveis tenido de mi en vida, no me abandonéis à la hora de la muerte. Yo ruego al Glorioso San Miguel, que me defienda de mis enemigos en el ultimo combate; à mi Angel de Guarda, que me consuele en mi enfermedad, y à todos mis Santos Abogados, que rueguen por mi, y me consigan una buena muerte. Amen.

Después de esta declaracion de mi fé, y de mi penitencia, hago la disposicion de los bienes, que Dios me ha dado, del modo, que debe hacerla una persona, que vâ à dar cuenta al Tribunal de la Justicia Divina, no mirando à otra cosa, que à la gloria de su Santo Nombre, à la salud de mi alma, à la quietud de mi conciencia, y à la paz, y union de mi familia. Esta es, pues, mi ultima voluntad.

Yo doi mi alma à Dios, de quien la recibí, la pongo en sus manos, y la aban-

abandono enteramente à su misericordia por toda la eternidad.

Mi cuerpo lo entrego à la Santa Iglesia, y le suplico lo reciba en su seno, y se digne de enterrarlo con los que mueren en su comunión, bien que merecia por los delitos, que ha cometido de ser arrojado en un muladar apartado de la compañía de los Fieles.

Yo perdono de corazon à todos los que me han ofendido, y pido perdon à los que yo agraviè, porque Dios nos perdone à todos. Amen.

Mando à los pobres del Hospital de N. &c.

Item, à los pobres de la Carcel, &c.

Item, à los pobres de mi Parroquia, &c.

Mando se les dè à mis criados fuera de sus salarios caídos, &c.

Item, mando se gaste N. en ornamentos para el Culto Divino, y se repartan en Iglesias pobres.

Y para que esta mi ultima voluntad sea fielmente executada, nombro à N. N. por Albaceas de mi testamento; y les

les suplico, que restituyan entera, y cumplidamente todo lo que hallaren, que no me pertenece, aunque yo por olvido, ò inadvertencia no lo dexare notado.

Tal es mi ultima, y firme voluntad, la qual firmo de mi mano con entero conocimiento, y plena libertad en N. &c.

Despues de haver dispuesto tu testamento, procura poner en execucion todo lo que pudieres mientras vives, sin esperar à que lo cumplan vuestros hijos, ò herederos; por mas protestas que os hagan de que executarán punto por punto tu testamentaria. Paga por tí mismo tus deudas, si puedes, y sino dexalo anotado con toda claridad. Si tienes algunos bienes mal adquiridos, no te detengas en restituir. Si tienes algunos vales, ò creditos, que personas sabias, y virtuosas juzgan; que no son legitimos, rompelos, ò quemalos. Si hai en tu casa alguna persona escandalosa, echala fuera luego al punto, y prohibele seriamente la entrada, sin per-

permitirle se te ponga delante por ningún caso. Bien tarde es aguardar à la muerte à resarcir estos escandalos, pero mas vale tarde que nunca.

Manda romper todas las estatuas, y pinturas impudicas, quemar los libros lascivos, que se hallaren en casa: No puedes tù lograr buena muerte, si la Virgen no te asiste en aquella hora, y la Virgen Santissima nõ te asistirà, si albergas en tu casa à sus enemigos: Esto fue lo que repondiò la Señora à el Abad Ciriaco, que tenia en su celda algunos libros hereticos, que le havian introducido, sin saberlo èl.

Finalmente, no dexes de inviar à visitar à tus enemigos, y à que les aseguren, que tù mueres en verdadera amistad con ellos, y à que en tu nombre les pidan perdon, y que se olviden de todo lo pasado.

Al fin de esta obra se pone el modo facil de hacer testamento en qualquier accidente, y circunstancia, para que ninguno alegue excusa.

SECCION III.

*INTENCIONES , QUE SE DEBEN
tener al morir.*

§. I.

NO está en nuestra mano el morir , ò no morir ; pero si lo está el morir , como hombres , ò como bestias ; morir santos , ò morir condenados.

Yo no puedo dexar de admirar la ceguedad de la mayor parte de los hombres , que aplican todo su cuidado , y diligencia en adelantar los bienes de la tierra , y hacen infructuosa la muerte , cuyo merito es inestimable. Si dán dineros al mercante , quieren ventajosos reditos , y crecidos intereses , quando por el contrario dan su vida por nada , pudiendo sacar de ella infinitas ganancias. No hablo de aquellos , que mueren en desgracia de Dios , sino de los que mueren en gracia suya , y pierden

den el fruto del sufrimiento , por no someterse à las disposiciones Divinas, porque no hai merito sin libertad , y la muerte no es libre , si voluntariamente no se acepta.

Todas las razones , que hemos alegado , para desear la muerte son otros motivos , para aceptarla : y no sabiendo nosotros si morimos con pleno conocimiento , es preciso morir todos los dias de voluntad , para hacer libre una muerte , que será necesaria. Veis aquí los fines principales , que deben reglar nuestras intenciones.

El primero es el morir , para honrar la grandeza , è inmortalidad de Dios con la destrucción de nuestro ser.

El segundo , para satisfacer à su Justicia con la pérdida de todos nuestros bienes , y de la cosa mas apreciable que tenemos en este mundo , qual es la vida.

El tercero , en reconocimiento de su bondad , y para darle gracias por los innumerables beneficios , que nos ha hecho , ofreciendole nuestra vida

libe-

liberalmente, aunque ella es mas suya, que nuestra, y aunque hemos merecido infinitas veces el perderla.

El quarto, para merecer la gloria, y el gozar eternamente de Dios, que es nuestra mayor felicidad.

El quinto, para pruebas de nuestro amor à Jesu-Christo, muriendo por él, como él murió por nosotros.

Estas son las cinco intenciones, con que debemos morir, y las que harán à nuestra muerte de un valor inestimable: morir como víctimas de la grandeza de Dios: morir, como víctimas de su justicia: morir, como víctimas de su bondad: morir, como víctimas de su amor: morir, como víctimas de el reconocimiento: esto es, morir, como Christiano, y como predestinado. Digamos algo destas cinco intenciones.

I.

MORIR POR LA GLORIA
de Dios.

EN quanto à esta primera, es constante, que no hai cosa, que de à Dios mas gloria, que la muerte aceptada con amor, y alegria, ò à lo menos con resignacion, y paciencia; porque esto es reconocer su independencia, y el absoluto dominio, que tiene sobre nuestra vida. Es dar testimonio de que lo amamos sobre todas las cosas del mundo, abandonando por su amor lo que apreciamos mas sobre la tierra. Es sacrificarle una víctima la mas preciosa, qual es nuestro mismo ser con todos sus adherentes. Es abrazar por respeto suyo una extrema pobreza, someterse à la mayor humillacion, consentir à la ultima de todas las aniquilaciones, sacrificarse à la mas horrible de todas las mortificaciones, aceptar el mas espantoso de todos los destier-

IOS,

ros, y renunciar en fin las más violentas inclinaciones de la naturaleza.

... S. Agustín (lib. de Civ. Dei. c. &c.) dice, que la Iglesia sacrifica todos los días à Jesu-Christo, y que Jesu-Christo en qualidad de Cabeza sacrifica cada día su Cuerpo, que es la Santa Iglesia. Si nosotros somos miembros suyos debemos sacrificarnos cada día con nuestro Señor. Y por quanto la muerte es de esencia del sacrificio, debemos también todos los días morir, quando no en el efecto, à lo menos en el afecto, aceptando la muerte por su honra, y gloria. *Quotidie morior pro vestra gloria.*

No es permitido à los hombres el ofrecer à Dios sacrificios de animales: esto sería dudar de la venida del Mesías, el qual, como dice San Pablo, puso fin à los sacrificios de la Antigua Ley con el que hizo de su vida. Pero à todos es permitido el sacrificarse à sí mismos, no procurandose la muerte, sino uniendo la suya à la de el Hijo de Dios, que muere todos los días mystica-

ticamente sobre nuestras aras. Y es la razon, porque como somos un mismo cuerpo, con él hacemos una misma víctima, y un mismo sacrificio. Y como no hai cosa, que de mas honor à Dios, que el Sacrificio de su Hijo; asi no podemos nosotros darle mas gloria de otro modo, que uniendo nuestra muerte con la suya, y aceptandola, como él la aceptò.

Dios aseguró en otro tiempo, que recibia gran complacencia con el olor de los sacrificios que le ofrecian. (31) Esto no era, porque le pudiese ser agradable el hedor de la carne quemada, sino lo que gustaba en estas víctimas era, el suave olor de las virtudes de su Hijo, que debia ser inmolado por su gloria: y esto no obstante, que aquellas víctimas de Bueyes, y Corderos no tenian libertad, ni podian considerarse, como miembros del Salvador, sino à lō mas, como miembros, y figuras, del gran Sacrificio de la Cruz. No sucede esto en un Christiano moribundo, porque este tiene libertad; y

asi es mas noble , y mas digno de consideracion , que todos los demás animales. Es asimismo miembro del Sagrado Cuerpo de Jesu-Christo , à quien està unido por la Fè , Esperanza , y Caridad , y por la comunicacion de un mismo espiritu. Por esto el moribundo , que une su sacrificio con el de Jesu-Christo , dà à Dios mayor honra , que no le dieron los Judios con los millares de animales , que degollaron en el Templo.

II.

MORIR PARA SATISFACER
à la Justicia Divina.

§. I.

HAVIENDONOS considerado como víctimas de la gloria de Dios , es necesario sacrificarnos tambien como víctimas de su Justicia , y aceptar la muerte en satisfaccion de nuestros pecados ; porque aunque la muerte sea

O

nece-

necesaria, podemos, como dixe, hacerla voluntaria con nuestra libre aceptación. Y como no hai en el mundo mayor penitencia, que morir por Dios, el que voluntariamente se sujeta à esta dura necesidad, cambia esta pena en gracia, y de el mayor de todos los males, hace el mayor de todos los bienes. Entonces es quando, para hablar con San Bernardo, la que es castigo del pecado, viene à ser defensa de la vida. *Pena vitiorum transit in arma virtutum.*

Debeis imitar al buen Rey Ezequias, y recorrer en vuestra memoria los pecados todos de vuestra vida. Entrad dentro de vuestro corazon, como en el tribunal de la Divina Justicia, y citad à todos vuestros delitos, para que se vean alli acusados, y condenados. Formadles à todos el proceso, sin exceptuar ninguno. Considerad su número, su calidad, y su malicia: y que un solo pecado venial merece la muerte temporal, como el mortal la eterna. Mirad, pues, quantos haveis cometido,

do, y quantas muertes haveis merecido. Aceptad la única, que Dios os invia para satisfacer à su Justicia, y decidle con mucho dolor.

„ Yo quiero morir, Dios mio,
„ para satisfacer à tu divina Justicia,
„ y como no hai parte de mi cuerpo,
„ po, que no te haya ofendido, yo
„ quiero, que todas te dén entera satisfaccion.

„ Yo quiero, que estos ojos, que
„ han mirado tantos objetos impuros
„ sean consumidos en la tierra, y que
„ estas dos atalayas infieles sean metidas
„ en una prision obscura donde no
„ vean la luz de el dia, hasta el fin del
„ mundo.

„ Yo quiero, que esta lengua, que
„ ha pronunciado tantos juramentos,
„ tantas blasfemias, tantas maldiciones,
„ tantas palabras torpes, y vanas, sea
„ comida de gusanos.

„ Yo quiero, que estas manos, que
„ se han teñido en sangre de mis enemigos,
„ que han intentado contra la
„ vida del proximo, que han usurpado

„ mis bienes , hecho malos contratos,
 „ y cometido impurezas abominables
 „ sean atadas con las prisiones de la
 „ muerte , y entumecidas con mortal
 „ yelo , hasta el fin de los siglos.

„ Yo quiero , que estos pies , que
 „ os dexaron , Dios mio , por correr
 „ tras las criaturas , sean cargados de
 „ grillos , y cadenas , y queden inmo-
 „ bles en el sepulcro en castigo de sus
 „ extravios.

„ Yo quiero , que este corazon
 „ malvado , que tanto os ha ofendido,
 „ y se ha formado tantos idolos , quan-
 „ tas son las criaturas , que ha amado;
 „ sea comido de buitres , y despedaza-
 „ do de biboras. Quiero que sea total-
 „ mente destruido este templo de la
 „ iniquidad , y que este horno de
 „ impureza se apague por todos los
 „ siglos.

„ Finalmente , yo quiero , que esta
 „ carne , à quien tan apasionadamente
 „ he amado , que he nutrido con tan-
 „ ta delicadeza , que he adorado , y
 „ hecho adorar con el mas horrible ex-

„ ceso de impiedad, sea arrojada, como
 „ un animal herido, al muladar, que
 „ sea pisada de todos, y consumida de
 „ la podre.

„ O Dios mio! Yo estoi arrepenti-
 „ do de haverte ofendido, à ti, que
 „ eres el mayor de todos los Reyes, el
 „ mejor de todos los padres, el mas
 „ amable de todos los amigos. Vieme
 „ aqui en esta cama un delinquente
 „ condenado à la muerte, para satisfa-
 „ cer à vuestra infinita Magestad. Con-
 „ fieso lo mal, que he hecho en ofen-
 „ deros; acepto la muerte, y los dolo-
 „ res de enfermedad en satisfaccion de
 „ mis culpas; sujetome enteramente à
 „ la sentencia, que fueres servido de
 „ darme, y confiando en vuestra mise-
 „ ricordia, digo con todos los senti-
 „ mientos de dolor, que puede tener
 „ un alma penitente: *Si, Padre mio,*
 „ *soi contento de perder la vida, porque*
 „ *tu lo quieres, y porque yo lo he mere-*
 „ *cido. Ita Pater, quoniam sic fuit pla-*
 „ *citum ante te.*

III.

MORIR EN RECONOCIMIENTO DE
la bondad de Dios.

EXPLICANDO San Agustín aquel texto de los Psalmos, donde dice David: *Llenese mi boca de alabanza, para cantar tu gloria, y tu grandeza todo el día.* Dice, que debemos alabar à Dios en todo tiempo sin cansarnos. “Yo debo, dice el Santo, alabaros en la prosperidad, porque entonces me consuelas. Debo alabaros en la adversidad, porque entonces me corriges. Debo alabaros por el tiempo, que yo no era nada; porque entonces me criaste: ahora que tengo ser, porque me redimiste. Quando peque, porque me perdonaste, quando me convertí, porque me ayudaste, quando perseverè, porque me haveis coronado.

Ahora. Si nosotros debemos alabar à Dios en todo tiempo, el principal es en

en la muerte, por dos motivos; el primero, porque no es razon salir de una casa, donde has estado bien hospedado, y bien tratado sin dar las gracias al Dueño. Dios te puso en este mundo, que es cosa suya, sin tener obligacion ninguna à ello: èl te ha mantenido en èl esplendidamente por muchos años: èl ha hecho, que te sirvan todas las criaturas, que han trabajado por ti de dia, y de noche à tu satisfacion: èl ha mandado à los Angeles, que son los Principes de su Corte, que te dirigiesen en tus combates, te instruyesen en tus dudas, y consolasen en tus trabajos. Y serà bien salir de este mundo, sin darle las gracias? Ingratitud sería esta digna de un gran castigo. Luego es preciso cumplir con esta obligacion, con tanto mayor afecto, quanto este es el medio de alcanzar de Dios nuevas, y mas abundantes gracias, que es el segundo motivo poderosísimo.

San Juan Crysostomo llama à la accion de gracias, que damos à Dios por sus beneficios, tesoro grande, fondo

do infinito de riquezas; fuente inagotable de bienes, y un arnes impenetrable à los asaltos de nuestros enemigos. (32) Y en realidad, el que es agradecido à un beneficio, merece que le hagan otro.

Por esto singularmente debemos mostrarnos agradecidos à Dios à la hora de la muerte, porque en la ultima enfermedad, es quando el hombre tiene mayor necesidad de la ayuda de la Divina gracia, puesto que ha de combatir con todo el poder de las tinieblas; el espiritu entonces està descaecido, las fuerzas debilitadas con los dolores violentos de el cuerpo: Lo pasado atormenta, lo presente asusta, lo futuro hace desesperar. En este conflicto es quando necesita el moribundo de la gracia de la perseverancia, que no puede merecer de justicia, y sin la qual es la condenacion inevitable. Luego si la ingratitud seca las fuentes de las Divinas liberalidades, y por el contrario dà Dios abundantes gracias al que le es agradecido, preciso se hace, que en
todo

todo tiempo, y singularmente en aquella hora las demos al Señor, diciendole con David.

Con que pagarè yo mi Dios tantos beneficios, como me has hecho? O, Señor, què infinitas son las misericordias, que conmigo has usado! No basta toda la eternidad, para darte gracias por ello, Dios mio. Quando pensè yo, ni aun soñè, que me previniesedes con tantas inspiraciones, me hicieses tanto bien al mismo tiempo, que te ofendia, y que yo era mas indigno de èl? Me lleno, Señor, de asombro al considerar, que hayas sufrido à una criatura tan malvada, y tan ingrata, como yo. Què cosa podrè yo daros en reconocimiento de tanto beneficio?

Ay! que no tengo mas que esta vida miserable, que tantas veces he merecido me la quiten. A ti, Señor, te pertenece, puesto que de ti la recibì, y que tu la ganaste con tu sangre preciosa. Què cosa es mi vida en comparacion de la vuestra. Pero no obstante, esta es la unica cosa, que puedo

da-

daros ; y de todos mis bienes el mas apreciable. Yo os la ofrezco Dios mio, y Salvador mio , yo os la sacrifico con todo el amor , y gratitud , de que es capaz el corazon de una criatura. Yo cantarè eternamente con David la multitud de vuestras misericordias , y espero daros en el Cielo las gracias, que no he dado en este mundo.

O Eterno Padre , yo os ofrezco los meritos , y acciones de gracias de vuestro Hijo Jesus , para suplir el defecto de las mias , y uniendo mi muerte con su muerte , y mis dolores con los suyos , te digo con la misma intencion, que te dixo èl : *Si Padre mio. Yo soi contento de morir , porque lo quieres asi : Yo lo quiero tambien , para mostrar mi reconocimiento à los infinitos beneficios , que me haveis hecho en tiempo , y me haréis como espero en la eternidad. Ita Pater quoniam sic fuit placitum ante te.*

IV.

MORIR POR VER A DIOS.

EL cuarto motivo que nos debe mover à aceptar la muerte es, el deseo de vér à Dios. Es tan miserable esta nuestra vida, que si Dios no nos huviera impuesto por pena la muerte, la debemos pedir como gracia, para librar-nos de tantos males como nos afligen: Pues siendo la muerte puerta de el Cielo, y paso à una vida mucho mejor, no deberémos desearla con las mismas ansias, que anelamos por la felicidad? David hace esta prægunta en uno de sus Psalmos: Quien es el hombre, que desea la vida, y apetece los dias buenos? (33) Hai hombre en este mundo, que no desee ambas cosas? Cier-to, que no; pero se desea de valde. Se quiere el fin, mas no se quieren los medios. Se apetece ser feliz en el Cielo, sin querer ser miserable en la tierra. Se quiere vivir eternamente, mas
no

no se quiere morir temporalmente. Se suspira por aquel país apetecible, pero se solicita obtener, sin que cueste nada: *Pro nihilo habuerunt terram desiderabilem.*

Con efecto dice Guillermo Parisiense: Apenas hallaréis un hombre, que no quiera à Dios, por menos de lo que se le dà. (34) Y es razon querer de valde, lo que ha costado tanta sangre, tantas lagrimas, tantos ayunos, tantas penitencias, tantos dolores, tantos tormentos, y la misma vida de el Hijo de Dios à todos los Santos? No debiamos trabajar eternamente, dice San Agustin, (35) por merecer un descanso eterno, y sufrir infinitos males, por ganar una infinita gloria?

Recorred con el pensamiento las miserias de esta vida, haced comparecer en teatro todos los males, todas las aficciones, todas las persecuciones, todas las calumnias, todos los desprecios, todas las confusiones, todas las pérdidas de hacienda, todas las enfermedades
de

de el cuerpo , todos los dolores , y todos los tormentos de el anima , que haveis padecido desde que estais en este mundo ; y levantando despues los ojos al Cielo , mirad atentamente aquella region de los vivos , y palacio de la gloria , donde lograrás quanto puedes desear , y carecerás de quanto te puede dar pena , y yo aseguro , que no tendrás dificultad en resolverte à morir, sino que dirás con David à Dios. O, Dios de los Exercitos! O , Señor de las virtudes , quan amables son tus tabernaculos! Quan hermosa tu habitacion! Quan admirable tu morada! Mi alma desfallece por el deseo , que tiene de entrar en la casa de el Señor. (36)

O , quando llegará este feliz momento! Quando me sacarás de este destierro, donde ha tanto tiempo que vivo separado de vuestra presencia? Quando me librarás de esta prision , en que tantos años estoi encerrado?

Yo he clamado à ti, Señor mio. Yo os he dicho : *Tu eres mi esperanza , y mi porcion en la tierra de los vivos.* (37)

Atien-

Atiende , Señor , à mis ruegos , porque ya he llegado al extremo de la humillacion. Librame de los que me persiguen , porque se han hecho mas fuertes que yo.

Saca mi alma de la prision , para que yo bendiga vuestro nombre : los Justos me esperan hasta que me des el galardon. Tú me tienes dicho , que es preciso morir , para verte. Pues bien , Señor , yo soi contento. O , fuente de vida , muestra yo para que te vea ! Mortifiqueme para gozar de ti. (38)

Ay , que soi como un pobre Ciervo perseguido de los perros que suspira por la frescura de las aguas ! Yo no puedo ya encontrar consuelo en este mundo , porque lo que antes me servia de gusto , ahora me atormenta.

Yo he suplicado una cosa al Señor , y esta la pedirè continuamente , que es el morar por todo el tiempo de mi vida en su casa : No me quitarè , hasta que me conceda esta gracia. (39)

O ! quando serà esto , Señor ? O ! quanto tarda este dia ! *Bienaventurados los*

los que moran en tu casa, Señor, porque ellos os alabarán por siglos de siglos. Beati, qui habitant in domo tua, Domine, in sæcula sæculorum laudabunt te.

V.

MORIR POR MOSTRAR NUESTRO amor à Jesu-Christo.

§. I.

LA ultima, y principal intencion, que debemos tener en la muerte, es el amar, y ser agradecidos à Jesu-Christo nuestro Señor, el qual habiendo muerto por nosotros, nos obliga indispensablemente à morir por él; porque con la muerte suya adquirió infinitos derechos sobre nuestra vida. De aqui concluye San Bernardo, que es digno de muerte el que no quiere vivir para Christo. (40) Y yo digo, que merece una infinidad de muertes, el que no quiere morir por él, puesto que nuestra vida es suya por tantos títulos. Si
la

la cabeza murió por los miembros, no será razon, que los miembros mueran por la cabeza? Y puesto, que murió por nuestro amor, no será justo, que miramos nosotros para darle prendas de el que le tenemos?

El Señor San Agustin dice en el Libro de sus Confesiones, que en una ocasion, que se representò en el teatro la fidelidad de aquellos dos amigos, que porfiaban en morir el uno por el otro; todos los circunstantes prorumpian en amargas lagrimas, y dolorosos suspiros. Y à nosotros nõ nos moverà la muerte de nuestro mayor amigo, que murió por nosotros? Tendrémos dificultad en morir por èl? Dile, pues, con el mas vivo, y entrañable amor de el alma.

O, Jesus amado, Redentor mio! Dicha mia es tener una vida, de que hacerte sacrificio. Yo muero de buena gana, para mostraros con la perdida de lo que mas estimo, que os amo mas, que à mi mismo. O, si yo pudiera presentarme à los Tyranos, y se-

sellar con mi sangre la verdad de vuestra Fè!

Bien conozco , que no soi digno de morir por la Fè ; pero me tengo por mui dichoso , de poder morir por la Caridad. Por tanto , yo abandono por amor vuestro à mi Padre , Madre , parientes , amigos , honores , riquezas , placeres , esperanzas , y hasta mi mismo cuerpo , que dexo en presa à los gusanos. Perdono à todos los que me han ofendido , y con el mayor respeto , y sumision que puedo , digo : *Si, Padre mio , quiero morir por vuestra gloria ; por vuestro amor , para satisfacer à tu Justicia , en reconocimiento de vuestros beneficios , y para daros muestras de mi amor. Ita , pater , quoniam sic fuit placitum ante te.*

Estas son las intenciones , que debemos tener en la muerte , y los motivos , que nos han de mover à aceptarla de buena gana. Y siendo estos actos de un merito grande , y de una singular virtud , para separar nuestro corazon de todas las cosas caduças : quando por

otra parte no sabemos , si tendrèmos tiempo de practicarlos à la hora de la muerte , serà bien que los repitamos freqüentemente en vida , para que si nos coge de repente , podamos en un momento ratificar lo que tantas veces havrèmos repetido con entera libertad, y conocimiento.

ARTICULO II.

*LO QUE SE HA DE HACER EN
el progreso de la enfermedad.*

§. I.

ASI como en la naturaleza vemos, que un cuerpo mientras mas se avecina à su centro , tanto , con mayor velocidad se mueve ; de el mismo modo el enfermo , que se acerca à su fin , debe emplear todas las fuerzas de su alma, y hacer los ultimos esfuerzos para llegar al Cielo. Al principio de la enfermedad no piensa , sino en como ha de sanar de el accidente ; al fin , ya està
to-

totalmente postrado de el mal. Con que solo queda el medio , ò los progresos de la enfermedad , donde puede, y debe disponer sus cosas , y aprovecharse de el tiempo que le queda , para asegurar su salvacion.

Tres cosas debe hacer en este tiempo el enfermo, que son de suma importancia.

La primera , recibir el Viatico.

La segunda , recibir la Extrema-Uncion.

La tercera, resistir à las tentaciones.

SECCION I.

DE LA COMUNION.

§. I.

ES importantísimo recibir el Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo en la ultima enfermedad. Lo primero , porque lo ordena la Iglesia sopena de condenacion. Los que impiden , que un enfermo cumpla con esta obligacion, con

con qualquier pretexto , que sea pecar mortalmente. Quanto más el enfermo, que se priva de este incomparable bien, por respetos humanos , ò por negligencias , ò por indevoción ! Ay ! Què será de aquel , que emprende un viage sin provision ! Què sucederà al que vá à pelear con sus enemigos , sin armas , ni defensa alguna !

Haviendo San Cipriano juntado en Carthago un Concilio , donde se hallaron quarenta y cinco Obispos , escribió al Papa Cornelio en nombre de el mismo Concilio , que haviendo sido avisados los Padres por varias visiones , y revelaciones de que le amenazaba à la Iglesia una grande persecucion , se havian visto precisados à abrirles las puertas à los que la fuerza de los tormentos havia hecho apostatar , y que los havian recibido à la Comunion del Cuerpo de Christo , para animarlos al combate : *Porque no es copaz , dicen los Padres , de sufrir el martyrio aquel à quien la Iglesia no dà armas para pelear , y le falta el valor al que no està animado,*

mado, è inflamado por la Santa Eucharistia. (41)

De esta opinion fue siempre San Cipriano, y así recibia à la Comunión los mayores pecadores en el tiempo de la persecucion, como èl mismo lo dice por estas palabras: *Nosotros armamos con el ares de la Divina Mesa, à los que queremos asegurar en el combate.* (42) Pues siendo cierto, que no hai enemigo mas formidable, que el demonio, y que en nuestra ultima enfermedad es quando hace los mayores esfuerzos para perdernos, si un Christiano no està fortificado de la fortaleza de Jesu-Christo, en mucho riesgo està de ser vencido, y perderse para siempre. Por esto la Iglesia Santa con mucha razon obliga à los Fieles à recibir el Sagrado Viatico.

Mas quando ella no lo ordenase, el cuidado, que debemos tener de nuestra salvacion nos obliga à ello. Porque segun la doctrina de los Padres, y toda la Iglesia, tiene el Cuerpo de nuestro Redentor particular virtud, para fortale-

talecer el enfermo , y alcanzarle el don de la perseverancia. Verdad es , que los Sacramentos en fuerza de su institucion no lo confieren infaliblemente ; pero es certisimo , que la Eucaristia tiene eficacia para ello.

Las palabras de Christo no nos dexan duda alguna de esta verdad. El nos asegura con una cierta especie de juramento , una , y otra vez , que el que comiere este pan , vivirá eternamente. *Amen , amen dico vobis , qui manducat hunc panem vivet in æternum.* Tambien es evidente , que no habla el Señor de la vida natural de el cuerpo , porque tanto los que comulgan , como los que no comulgan , mueren cada dia. Luego es preciso entender estas palabras de la sobrenatural vida de el alma , que se conserva , y aumenta con el uso de este Sacramento Divino : sino es que se diga , que Dios dará la vida eterna al cuerpo por medio de una resurreccion gloriosa , de que la carne del Hijo de Dios es , por decirlo asi , la raiz , y la semilla. Asi lo sienten los Padres , y

Doctores, fundados sobre las formales promesas, que el Salvador nos ha hecho.

Pero hablando solamente de el alma, no tiene duda, que este Pan Divino dà la vida eterna à los que le comen dignamente con freqüencia. *Digo con freqüencia*, porque no tiene derecho à esta herencia un Christiano, que solo comulga una vez al año. *Digo dignamente*, porque las Comuniones sacrilegas hacen reo de muerte eterna à quien las recibe; pero el que se alimenta con freqüencia de este Divino Sacramento, llegará finalmente à gozar la inmortalidad de la gloria, ya sea por especiales auxilios de gracia, que tan copiosamente dà al que comulga bien, ò ya sea por alguna singular proteccion, que deba en cierto modo usar el Señor con los que son miembros de su cuerpo, ò sea por la union intima, que contrahe con el que le come, la qual es una felicidad incoada, ò ya finalmente, porque Dios tiene determinado dar el Cielo al que freqüentemente alojare en su

corazon a su Unigenito Hijo , quando se halla como forastero , y peregrino en este mundo.

Por esto la Santa Iglesia , y los Padres llaman à este Sacramento *prenda de la vida eterna. Aquel que se nos dà à si mismo* (dice San Juan Crysostomo) *en esta vida , se empeña en cierto modo à darsenos tambien en la otra.* (43) Seria nunca acabar , si quisiese referir , lo que sobre este punto dicen los demas Santos Padres. Basta para formar una esperanza firme , y segura , el que el Hijo de Dios llama à este Sacramento, *testamento suyo* , como lo declaran tres Evangelistas , porque el que es dueño del testamento , tiene derecho à la herencia del testador.

Pero lo que à la Sagrada Comunión dà particular virtud de conferir la perseverancia final es , el ser este Divino mysterio una representacion de la Pasion de Jesu-Christo ; por lo qual tiene dos efectos. El primero de santificar los moribundos , como sugetos , que representan mejor la muerte del Salvador,

dor, y que tienen mas semejanza con el principio de toda gracia. Además, que como el Hijo de Dios instituyó este Sacramento en la vigilia de su muerte, puede decirse, que tiene la naturaleza, y propiedad de los arboles, que producen mejor los frutos en un tiempo, que en otro, y que así el tiempo en que la comunión produce efectos mas admirables, es el de la última enfermedad. Fuera de que los moribundos están regularmente mejor dispuestos, no teniendo ya cosa alguna, que les impida en este mundo.

El segundo efecto, que tiene este Divino mysterio, como representativo de la muerte de el Hijo de Dios, es de auventar los demonios, y fortalecer al enfermo contra sus asaltos. Dice Santo Tomas, que el diablo, habiendo quedado vencido por el sacrificio de la Cruz, no puede sufrir el mysterio, que es continuacion, y representacion de aquel. El huye, dice el Crysostomo, gritando, y gimiendo como los Filisteos, quando vieron entrar el Arca en
el

el campo de los Judios. *Ay! Que somos perdidos. Mirad al Dios de Israel, que viene à socorrer à su Pueblo. Veís allí el Arca del Testamento, que los Sacerdotes han traído à casa de este enfermo, huyamos, retirémonos de aquí, porque ya no podemos en modo alguno mantenernos. Y ciertamente esta es la Mesa, que como dice David, nos ha preparado Dios contra los que nos afligen, y persiguen: Parasti in conspectu meo Mensam adversus eos, qui tribulant me.*

El mismo San Juan Crysostomo afirma haver sabido de un santo hombre, à quien Dios havia revelado, que despues, que un enfermo ha recibido el Viatico, los Angeles rodean su cama, y hacen (por decirlo asi) la guardia al rededor de el lecho, hasta que muere, por el gran respeto, que tienen al Señor que recibió: y que despues reciben el alma, y estando totalmente purificada, la llevan à las moradas de el Cielo. (44) O, què favor tan singular! Què consuelo tan inexplicable! Què podrá despues de esto temer

mer un enfermo? No podrá decir mejor, que David: *Si caminare por entre las sombras de la muerte, no temeré mal alguno, porque tú, Señor, estás conmigo, y dentro de mí. Si ambulavero in medio umbræ mortis, non timebo mala, quoniam tu mecum es.*

Este era lugar oportuno, para tratar de el tiempo, y modo en que se debe recibir el Viatico; pero como muchos han escrito sobre esta materia, omitirémos hablar de este punto, como tambien de el de la Exrema-Uncion, de que ya en otra parte hemos dicho algo.

SECCION II.

*DE LAS TENTACIONES, QUE
padecen ordinariamente los
enfermos.*

S. I.

EL demonio nos tienta en todo tiempo; pero principalmente en la
ultima

ultima enfermedad , porque sabe que aquel momento ultimo es del que depende nuestra salvacion , ò condenacion eterna , y que en adelante no tendrá jamás tiempo para tentarnos. Asi lo dice San Juan en su Apocalypsi por estas terribles palabras : *Ay de la tierra, y del mar , porque el diablo viene à vosotros con grande ira, sabiendo, que es corto el tiempo que le queda.* (45)

Estraño combate es este de un Angel con un hombre , de un espiritu inmortal con un hombre moribundo, de un enemigo bien armado , con un pobre enfermo , que tiene bien que hacer en defenderse de sus dolores, y que no piensa , sino à salvar la vida. Y como la debilidad de nuestro cuerpo le dà muchas ventajas sobre nuestro espiritu , y en èl es tan astuto , es necesario estar con sumo cuidado , y prepararnos de hora en hora para este ultimo combate

Generalmente hablando , el demonio nos tienta en todos aquellos vicios, de que hemos tenido habito , porque como

como un cañon de organo resuena luego que el Organista pone el dedo sobre la tecla, de el mismo modo, luego que el demonio nos toca por alguno de los malos habitos, que hemos contraido en vida, se siente movida, y titubeante la pasion, y aunque el enfermo no tenga fuerzas bastantes para cometer la culpa, tiene lo que sobra, para consentir, y perderse. El enemigo Infernal asalta por donde lo vè mas fiaco: èl tienta al abariento con robos; al sensual con impurezas; al vengativo de colera; y al vano de presuncion. A todos les pone el cebo, que mas les gusta, y el que han tragado con mas frecuencia en el tiempo de su vida. Por esto un hombre à la hora de la muerte, por mas fortalecido, que este con los Santos Sacramentos, sino le asiste el Señor con especiales gracias, cae en las mismas tentaciones, se dexa vencer de las propias pasiones, que le tiranizaban, quando sano.

Pero entre todas las tentaciones, tres hai principales, contra las quales

se debe armar, y prevenir el enfermo. La primera es la tentacion contra la Fè, porque como este es el fundamento de la salvacion, hace el demonio todos sus esfuerzos, para hacernos faltar à ella. Por lo qual, asi como el Gobernador de una plaza, no aguarda à que estè bloqueada para abastecerla, sino que mucho tiempo antes la fortifica, y la repara, de el mismo modo nosotros no hemos de esperar à la muerte, sino adiestrarnos, y ensayarnos antes para la defensa.

Y esto es lo que instantemente nos amonesta el Apostol Pablo: *Hermanos míos* (dice) *fortaleceos en el Señor, y en el poder de su brazo, revestios de las armas de Dios para que podais defenderos de las emboscadas, y lazos del demonio.* (46) Luego describe el Santo su fortaleza, y su malicia, y concluye diciendo: *Por tanto, tomad las armas de Dios, para que podais resistir en el dia malo.* El Griego lee: *Toda suerte de armas.* Estas armas declara el mismo Apostol, q̄ son el escudo de la Fè, con
que

que debemos cubrirnos , para rechazar los tiros de nuestro adversario: *In omnibus sumentes scutum Fidei, &c.*

Lo mismo dice el Señor San Pedro (Epist. 1. cap. 5.) *Hermanos míos, sed sobrios, y estad alerta, porque nuestro enemigo el demonio anda al rededor de vosotros, como un Leon rugiente, buscando à quien tragar; hacedle resistencia, permaneciendo siempre en la Fè. Veis aqui lo que nos hará impenetrables à los tiros de este enemigo. Y así, es necesario oponer à todas sus tentaciones la palabra de Dios, y hacer escudo de las virtudes de nuestra Fè, sin meterse con èl en disputas, porque no hai cosa mas arriesgada, que presumir de la propia ciencia, y habilidad. Los que se valen de las armas de la razon, para defenderse, se ponen à peligro de perder la Fè.*

Un exemplo bien funesto tenemos de esta verdad en aquel Doctor, que quiso presumido entrar en disputa con el demonio. Refierelo el Cardenal Bellarmino (lib. 2. de Bene moriendi Arte,

Arte, cap. 9.) diciendo haverlo sabido de Barocio, Obispo de Pavía, autor digno de fé.

Dice, pues, este no menos Docto, que pio Cardenal, que havia en una celebre Universidad dos Doctores, que se havian dado palabra naturalmente, de avisarse el uno al otro despues de su muerte, de el estado en que se hallaban. Murió el primero santamente en la opinion de todos, y apareciendose algunos dias despues à su amigo todo cercado de llamas, le dixo como estaba condenado para siempre, por haver querido disputar con el demonio, y haver presumido demasiado de su ciencia, y habilidad: que despues de haverse defendido bien de sus primeros asaltos, se havia rendido finalmente, y negado la Divinidad de Jesu-Christo. Y dicho esto, dando un horrible bramido, desapareció.

El otro horrorizado con la vision, queriendo aprovecharse de la ruina de su desgraciado compañero, buscò à los amigos, y refiriendoles por menudo lo que

que havia visto , y oido , les suplicò rendidamente le dixesen lo que debia hacer. Aconsejaronle todos , que no se pusiese à disputas con el demonio, sino que à sus tentaciones opusiese solamente la creencia de la Santa Madre Iglesia. Hizolo asi, porque habiendo caído gravemente enfermo de alli à poco, fue acometido con tentacion fortisima contra la Fè ; pero à todo no respondia el moribundo otra cosa , que *yo creo todo lo que cree la Santa Iglesia*, sin que pudiese el demonio sacarle otra respuesta. Los circunstantes oian la respuesta de el enfermo ; pero no à quien le preguntaba. Muriò finalmente , y apareciendose à uno de sus amigos , le refirió , como el demonio le havia tentado furiosamente ; pero por la gracia de Dios lo havia vencido con el escudo de la Fè , y se havia salvado.

Yo he querido, dice este Doçtor, referir este caso en particular , para que aprendais à ser sabios à costa agena , y para que sin entrar en disputa con el comun enemigo , os mantengais firmes

Q

en

en la sumision debida à la Santa Iglesia. Verdad es, que los que no han estudiado, no se han de contentar con decir: *Yo creo todo lo que cree la Santa Madre Iglesia.* Sino que deben saber los principales Mysterios de nuestra Religion, como son el de la Trinidad, y el de la Encarnacion. Pero los que están bien instruidos se deben asir juntamente de la autoridad de la Iglesia, sin meterse en razones con el demonio.

Otras dos tentaciones hai, que se pueden llamar los dos escollos de la muerte.

La una es la presuncion de sus meritos.

La otra, la desesperacion de su salud eterna.

Los hombres, dice San Agustin, (47) corren riesgo de perderse en dos maneras, ò esperando, ò desesperando. Aquel se pierde por la demasiada esperanza, que dice: Dios es bueno, Dios es misericordioso, bien puedo entregarme à mis pasiones, que despues le pedirè perdon. Aquellos caen en el abysmo de la de-

desesperacion , que habiendo cometido muchos pecados , crezn infaliblemente , que Dios los ha reprobado , y dicen en su corazon : Ya no hai remedio , ya estamos condenados. Veis aqui los dos escollos, que debe evitar un enfermo.

En quanto à la presuncion , no es tanto de temer como la desesperacion, porque raro es el que presume de sus meritos à la hora de la muerte. Los que han vivido mal se atemorizan , y aUSTAN tanto à vista de sus delitos, que ordinariamente caen en desesperacion. Los que han vivido bien , conociendo mas vivamente que los otros , la malicia de el pecado , y la cuenta rigorosa, que han de tomarles , conciben un gran temor de los Juicios de Dios.

Por esto creo yo , que es imprudencia grande , por no decir crueldad, en un Confesor , el proponer al moribundo motivos de temer. Bueno es intimidarlo un poco , antes que se confiese ; pero despues que ha recibido el Viatico , se le ha de proponer la bondad de Dios , y sus infinitas misericor-

dias,

dias , los beneficios generales , y particulares , que hace à sus criaturas , la Gloria de los Bienaventurados , y la felicidad de la Celestial Patria , à donde caminamos.

La otra tentacion mas peligrosa es la desesperacion : Con esto hace tiro el demonio à los buenos , y à los malos : à los buenos , ocultandoles el bien , que han hecho en su vida : à los malos , poniendoles vivamente à la vista los pecados , que han cometido. Lo que sucedió à San Elzeario en su ultima enfermedad , y à aquel Monge , de quien habla San Juan Climaco , es cosa tan terrible , que yo no me atrevo à referirlo , por no turbar las conciencias de las personas timoratas : Y siendo ordinaria esta tentacion , será bien apuntar aqui algunos motivos , que nos animarán en semejante conflicto , y nos mantendrán en una perfecta confianza en Dios.

SECCION III.

MOTIVOS DE ESPERANZA
contra las tentaciones de des-
esperacion.

§. I.

EL que asistiere algun moribundo tentado de desesperacion, el primer motivo, que le debe proponer, es el amor, que Dios tiene à los pecadores, y los tiernos convites, que les hace en la Escritura, para que se conviertan à èl: *Volveos à mi*, les dice por Isaias, (cap. I.) *y yo me volverè à vosotros: haced penitencia., y venid à mi, que yo soi contento, de que vosotros me condeneis, si faltare à mi palabra. Aunque vuestros pecados seán mas encarnados que la grana, se pondrán blancos como la nieve.*

Yo no quiero, dice por otro Profeta, la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva; por què moris, hi-
jos

jos de Israel? Bien sè yo, que tù te has prostituido vergonzosamente anima infiel, y me has abandonado por ir tras tus amantes; con todo eso, vuelvete a mi, y yo te darè la vida. Estas son las palabras, que deben animar al mas caido, y dar esperanza al mas desesperado.

Pero no solamente convida Dios à los pecadores à que hagan penitencia, sino que les promete el perdon con terminos tan claros, y formales, que seria tenido por un embustero, si faltase à su palabra. Esto es lo que dice el Señor San Gregorio Nacianceno con una expresion bien singular, y resuelta, respondiendo à aquella quèstion de el Profeta Joél: Quién sabe, si el Señor se convertirà, y nos darà su bendición en lugar de maldición? Yo se bien, *dice el Santo*, y yo salgo por fiador de la misericordia de Dios; porque siendo la ira contraria à su naturaleza, facilmente se moverà à compasion. (48)

Y con efecto, por grande que sea el numero de nuestros pecados, no es

com-

comparable, dice el Crisostomo, à la misericordia de Dios, que es infinita. Es un mar inmenso, donde promete el Señor sumergir todas nuestras culpas. (49) Asi todos los Profetas dán à Dios el titulo de suave, paciente, caritativo, bueno sobre toda la malicia de los hombres, y otros semejantes de amor, y ternura, que muestra bien la inclinacion que tiene à perdonar los pecadores.

Bien se puede medir, dice San Basilio, (50) la magnitud de nuestros pecados, y averiguar su numero; pero la misericordia de Dios no tiene termino, ni medida. Y asi es temeridad grande (añade San Leon Ep. 9.) querer señalarle limites, porque jamás se detiene en perdonar al que de veras se convierte, como lo dice el Espiritu Santo por un Profeta: *Si tu gimes, seras salvo.*

El tercer motivo de confianza, que debe asegurar à un alma contra todos los temores de la muerte, es la solemne promesa, que hace Dios por boca de

de los Profetas, de salvar à los que esperan en èl. (Ecles. 27.)

El sabio hijo de Syrac desafia à todo el mundo, à que vean, si pueden encontrar una persona, que haya esperado en Dios, y se le hayan frustrado sus esperanzas. *Ved*, dice, *hijos de los hombres, y conoced, como ninguno, que ha esperado en Dios, ha sido confundido. Quièn jamàs lo invocò, que se hàya visto despreciado? Esto nunca se verà, porque el Señor es bueno, y misericordioso, y perdonarà los pecados en el tiempo de la afliccion. Quoniam pius, & misericors est, & remittet die tribulationis peccata. Eccli. 2.*

En la Sagrada Escripura es reputado el impío por el peor de todos los hombres; y no obstante nos asegura Dios por boca de Ezequiel, que si hiciere penitencia de todos sus pecados, se los perdonarà sin acordarse mas de ellos. (51) La razon, que dà es de sumo consuelo. Por ventura, creéis vosotros, dice Dios, que yo quiero la muerte del impío? No por cierto, yo no
quie-

quiero , que muera , sino que se convierta , y viva : *Nunquid voluntatis meæ est mors impii , dixit Dominus , & non magis ut convertatur , & vivat?*

El ultimo poderosísimo motivo de confianza es el amor , que Jesu-Christo tiene à los pecadores , por quienes vino al Mundo , derramò su sangre , y murió en una Cruz. En cuya consecuencia todos sus meritos son nuestros , por havernoslos aplicado , y asi podemos ofrecerlos à su Eterno Padre en pago de nuestras deudas , y en satisfaccion de nuestros pecados , como un capital de que somos dueños.

Los que dudan de esta verdad son los que se desesperan à la hora de la muerte , porque como sabiamente dice San Bernardo, Dios usa del rigor de la Justicia con los que impugnan su misericordia , y rehusa dar la gracia de la redencion à los que quieren privar à los otros : *Se magis pretio fraudant, qui alios evacuare conantur.*

Y realmente , ¿ cómo se puede esperar (pregunta San Agustin) lo que no se cree?

crees? El fundamento de la esperanza, es la fé con que el que no cree, que Jesu Christo murió por èl, no puede en èl esperar; *porque toda nuestra esperanza, añade el Santo, y toda la certidumbre de nuestra confianza està fundada en la preciosa sangre de Jesu-Christo, que por nosotros, y por nuestra salud eterna la derramò.* (52) Pues si yo no creo, que esta sangre se derramò por mi, ninguna esperanza podrè concebir en èl, ò à lo menos, no serà cierta, y consiguientemente; ni virtud Teologal, y sobrenatural; al modo que una Fè dudosa, no puede ser Fè Divina.

Por esta razon los que dudan de esta verdad de nuestra Religion, se hallan à la hora de la muerte en una necesidad fatal de caer en presuncion, ò desesperacion. En presuncion creyendose predestinados: en desesperacion, si se tienen por tales. Un tal enfermo no puede recibir consuelo alguno de la Pasion del Señor, porque si vuelve los ojos à un Crucifixo, que es el consuelo todo, y confianza de un moribundo,

no dexará de sugerirle el demonio, que en vano espera en tal Redentor, quando no murió por él; que si estuviera predestinado, hubiera tenido eficaces auxilios de gracia, para no haver pecado, y que pues son muchas las culpas, que ha cometido, es clara señal, de que ni es de el numero de los escogidos, ni el Hijo de Dios dió su vida para salvarle.

O, y qué peligrosa es esta tentacion! O, qué funesta es para un alma semejante duda! Si los mayores Santos, que creyeron con una fé vivisima esta verdad, y que durante su vida tuvieron pruebas tan seguras de quanto Dios los amaba, y señales tan claras de su misericordia, se sintieron tan furiosamente combatidos de el enemigo, que estuvieron à punto de desesperar; cómo podrán resistir los que dudan de esta verdad, y no vén en su vida cosa alguna, que pueda asegurarlos? Es, pues necesario actuarnos bien en esta creencia, y consiguientemente tener por indubitable, que por innumerables, que sean

sean nuestras culpas , en nuestra mano está el salvarnos.

La desesperacion , dice Santo Tomás , es mayor pecado , que la presuncion , porque es contra la misericordia divina , que es la fuente de todas las gracias , que por el canal de la esperanza se deriban à nuestra alma : por esto no dudo dice San Agustin , que Judás se havia condenado , mas por haver desesperado de la misericordia de su Maestro, que por haverle vendido. (53) Y consolando despues à los pobres pecadores les dice : *No os turbeis à la vista de vuestros pecados , no desconfieis vosotros de la Divina Misericordia : solo puede desesperarse aquel ; que pudiere pecar tanto quanto Dios es bueno.*

O , qué gran consuelo es para un pobre enfermo el abrazarse con su Salvador , ponerlo sobre su pecho, esconderse dentro de sus Llagas , entrar hasta el retrete de su corazon amable, por aquel Costado abierto por su amor ! Entonces es quando dice con S. Pablo: *Quièn se declarará contra los escogidos de Dios?*

Dios? Su Hijo me justifica: Quién se atreverá à condenarme? Jesu-Christo, que murió por mi, que resucitó por mi, que está à la diestra de Dios, y que intercede por mi? Veis aquí à Dios mi Salvador, yo trataré con él muy confidentemente, y no temeré. (54) Un hombre, que puede decir: *Veis aquí mi Salvador*, que murió por mi, no tendrá que temer à la hora de la muerte. ¿Pero qué no temerá el que no puede con verdad decirlo? Y cómo podrá el que no lo cree?

Explicando San Agustín aquellas palabras del *Salmo 60*. Tú me guíaste, porque te hiciste mi esperanza; pregunta cómo se hizo nuestra esperanza el Hijo de Dios? Y responde, que por haber sido tentado por haver padecido, y Resucitado. Porque Dios, prosigue el Santo, haviendo querido, que su Hijo fuese tentado, y Crucificado, que muriese, y resucitase, no os abandonará; (55) y añade una sentencia de mucho consuelo. Dios (dice Agustino,) no nos desampara, por-
que

que somos aquellos, por cuyo amor no perdonò à su propio Hijo, sino lo entregò à la muerte por todos nosotros. En èl veis vuestros trabajos, y vuestra recompensa; vuestro trabajo en su Pasion; vuestra recompensa en su Resurreccion: este es el modo con que se hizo nuestra esperanza. (56) Llama S. Agustin trabajo nuestro à la Pasion de Christo, y à su Resurreccion nuestra recompensa, porque este Señor padeciò por nosotros, y resucitò por darnos vida.

No te aflijas, pues, ò pobre moribundo, por innumerables, y enormes, que hayan sido tus pecados, porque tienes un Salvador; sino fija en tu corazon, y repite con la boca aquellas dulces palabras del mismo S. Agustin: *Quid est Jesus, nisi Salvator?* ¿Què quiere decir Jesus, sino Salvador? *Ergo propter se ipsum esto mihi Jesus.* Sed para mi, Jesus, por la honra, y amor de vos mismo: *Noli Dñe. sic attendere malum meum, ut obliviscaris bonum tuum.* O, Señor mio! No mireis

reis tanto à el mal , que yo he obrado , quanto al bien , que me haveis hecho. Y si os he dado sobrado motivo para que me condeneis , no has perdido tù el que suele moverte à salvarme: *Si ego comisi unde damnare potes , tu non amisti unde salvare soles.*

Estas son las dulces consideraciones de este Santo Doctor , que deben disipar nuestros temores , y solidar nuestras esperanzas. Yo bien confieso , que aquellos , que aguardan à convertirse à la hora de la muerte , tienen sobrado motivo , para temer ; pero ninguno para desesperar ; porque como dice admirablemente San Cypriano : No es tarda la penitencia , si es verdadera , ni el numero de las culpas , ni la brevedad del tiempo , ni la eternidad de la vida nos impide el alcanzar el perdon , como la contricion sea verdadera :: Por mas que repugne el herege Novato , la gracia de Dios admite en todo tiempo à los penitentes. (57)

Hasta aqui son palabras del Señor San Cypriano , cuyo sentimiento es el mis-

mismo , que el de la Iglesia , la qual establece esta verdad en el Concilio Milevitano , en el de Orange , y en el de Trento , despues de haverla declarado el Gran Concilio de Nicéa en el octavo de sus Canones. Y asi la desesperacion incluye siempre una heregia, cosa que nos debe tambien llenar de horror.

De este modo se ha de animar al enfermo , que se ve acometido de semejante tentacion , dandole à entender como la bondad de Dios es infinita: que no hai pecado alguno, por enorme que sea , que no se pueda borrar con la penitencia : que Dios ha empeñado su palabra : que el desesperar de su salvacion , es el mayor pecado , que se puede cometer : que Dios ama infinitamente los pecadores : que su Unigenito Hijo diò por ellos su vida , y derramò su sangre , de la qual una sola gota era bastante , para chancelar todos los pecados de todos los hombres : y no obstante la derramò toda por èl : que si quisiera condenarlo , no le huviera es-
pera-

perado à penitencia: que Dios no puede mentir: que èl jura, y protesta en la Sagrada Escripura, que no quiere la muerte de el pecador, sino que se convierta, y viva: que no nos manda el Señor cosas imposibles; y así, respecto de que nos manda hacer penitencia aun à la hora de la muerte, señal es, que nos dà la gracia, para hacerla: que nunca el Hijo de Dios tratò mal à pecador alguno: que èl perdonò al Buen Ladron, à la Magdalena, y al Publicano, à la Adultera, y à otros innumerables de vida desgarrada, luego que ellos concibieron un verdadero dolor de haverle ofendido: que la conversion de un pecador dà à Dios infinita honra: que todos los Angeles esperan con impaciencia santa la suya, y hacen por ella gran fiesta allà en el Cielo: que con ella darà à Dios mas gusto, que la vida tibia de muchos inocentes: que todos los Santos están rogando por èl: que la intercesion de la Santissima Virgen es poderosisima; y como la misma Señora revelò à Santa

Brigida, no hai pecador alguno, por desesperado que sea, que no halle misericordia, y gracia con su Hijo, como recurra à ella: que San Bernardo le dà toda seguridad posible, y serà, por decirlo asi, su fiador: (*In Salve Regina, & hom. 2. super misus.*)

Tambien serà conveniente referirle los exemplos de algunos grandes pecadores, como de Teofilo, y Santa Maria Egypciaca, que fueron sacados de las garras de el demonio, por la intercesion de la Madre de Dios.

Tambien se pueden animar estas personas desconfiadas, con aquellas palabras Divinas de San Agustin, que dice: No desespere el pecador por la muchedumbre de sus pecados. Bien sabemos, que se ha dado por nosotros un precio grande, porque hemos sido rescatados con la preciosa sangre de Jesu-Christo. Pues como te desecharà el que se diò todo por ti? Dudas, por ventura, que no te harà participante de su vida, quien te hizo partícipero de su muerte? (58)

Puedense sugerir tambien estos bellos sentimientos del mismo Santo Padre: O, Dios mio! Vos sois el Criador de todas las cosas; y aunque en todo sois admirable, yo no encuentro en vos cosa mas asombrosa, que vuestra misericordia. Tù no desprecias à ninguno, à ninguno abandonas, à nadie aborreces, por pecador que sea, sino es al que fuere tan loco, que te aborrezca à ti. Si yo me arrepiento de mis pecados, tù me perdonas; si me vuelvo à ti, tù me recibes con agrado. (59)

Finalmente, pongase el remedio de que se valia el Señor San Bernardo en sus tentaciones, y era esconderse en las Llagas de el Salvador, donde hallaba seguridad: Yo he cometido (dice) grandes pecados: mi conciencia està turbada; mas no perturbada, porque me acordarè de las Llagas de mi Señor. El las padeciò por nuestras iniquidades. Què cosa tan mortal havrà, que no se cure con la muerte de Jesu-Christo? (60)

Estas son las principales tentaciones, con que el demonio molesta à los enfermos, y contra las que es necesario armarse, y prevenirse durante la vida.

Quando os tentare de infidelidad, decidle: Anda de aqui, Satanás, tu eres el padre de la mentira: Yo creo todo lo que Dios ha revelado, y todo lo que enseña la Santa Madre Iglesia. Señor, creo, alienta mi incredulidad: *Credo, Domine, adjuva incredulitatem meam.* Marc. 9.

Si tentare de presuncion, vuelve los ojos à la muchedumbre, y gravedad de tus pecados, y dile à Dios con humildad: No entres, Señor, en juicio con tu siervo, porque ninguno será justificado en tu presencia. (Psalm. 142. 2.) Si exâminas nuestras culpas con todo el rigor de justicia, quien saldrà libre? *Domine, quis sustinebit?*

Si te asaltare con desesperacion, dile à Dios con David: Señor mio, y Dios mio, yo he esperado en ti, salvame. Yo he puesto en ti toda mi confianza,
no

nó permitas , que me vea jamás confundido. Librame ; y salvame , no por mi justicia , sino por la tuya : *In tua Justitia*. Oye, Señor, las voces de tu siervo, y salvame , porque tu eres mi fortaleza , y mi refugio. Dios mio, libradme del poder de el pecado mi enemigo, que intenta perderme , porque yo soi vuestro siervo , y cosa vuestra. (Psalm. 70.)

Tambien podrás servirte de aquellas palabras de la Iglesia , que son de mucho consuelo : (*Recordare Jesu pie, quod sum causa tuæ viæ* , ne me perdas illa die.) Acordaos , dulcísimo Jesus , que por buscarme à mi , hicisteis tantos viages ; que por hacerme feliz , quisiste hacerte el mas miserable , y abatido de todos los hombres. Ah ! No condenes en el dia de el Juicio à una criatura , que tanto has amado , y que te costò tanto. Tú eres , Señor , el que me justifica , quièn se atreverà à condenarme ?

Finalmente , en qualquier tentacion , que te asaltare , de impaciencia,

ò tristeza , di con David. Alma mia; no estarás sujeta à la voluntad de tu Señor ? Tu paciencia de èl ha de venir. Sujétate à tu Dios , è invocale en tus necesidades. Psalm. 61.

Mi carne , y mi corazon desfallecen ; ò , Dios ! Tú eres el Dios de mi corazon , y mi herencia para siempre. Què tengo yo que desear en el Cielo , sino es à ti ? Què puedo yo querer sobre la tierra , que no seas tù ? Yo me he alegrado , porque me han dicho , que hemos de ir à la Casa de el Señor. Psalm. 72.

ARTICULO III.

DE LO QUE SE HA DE HACER *al fin de la enfermedad.*

§. I.

SI alguna vez el hombre necesita de socorro , y asistencia , nunca mejor que en el ultimo combate , que le darà la muerte , y el demonio : y no obstante,

tante , aquel es el tiempo en que está menos capaz de ello , porque por lo ordinario se halla destituido de fuerzas, y privado de el uso de los sentidos: Lo uno le impide recibir las instrucciones; y lo otro le imposibilita el ponerlas en práctica. Por esto es importantísimo hacer en la vida , lo que no se podrá hacer en la hora de la muerte; para que supla esta preparacion el defecto de la que entonces no es tan fácil executar; y para que si nos quede algun poco de conocimiento , renovemos con facilidad lo que repetimos muchas veces en vida.

Dos instrucciones daré en esta última parte: La una, para los enfermos, que estuvieren capaces de tratar con su Dios , por medio de tiernos coloquios, y piadosas consideraciones; la otra, para los que asisten à los moribundos, y que tienen (por decirlo así) las llaves de la vida , y de la muerte , de el Cielo , y de el Infierno en sus manos.

SECCION I.

PALABRAS DE CHRISTO
moribundo.

§. I.

SAN Juan Damasceno llamó à el hombre un mysterio, cuyo principio es, salir de Dios, y cuyo fin es volver à Dios. (61) Sale de Dios, quando nace: vuelve à Dios, quando muere; nuestros padres, digámoslo así, nos hacen salir de Dios: pero los Sacerdotes, que nos ayudan à bien morir, nos hacen volver à Dios. Es, pues, la ultima agonía la ocasión, en que principalmente se perfecciona este gran mysterio de nuestra salud eterna: entonces es aquel tiempo terrible, en que se ha de entrar en una de dos eternidades, ò feliz, ò infeliz: por esto importa infinito el manejarlo bien.

Pero toda la dificultad consiste en saber lo que ha de hacer un enfermo,

quan-

quando la debilidad de el cuerpo , y la violencia de los accidentes no le permite , ni la aplicacion de la mente , ni que perciba lo que le sugiere el piadoso Ministro , que le asiste. Yo no hallo devocion mas propia , para aquel trance , que el volver los ojos de el cuerpo , ò los interiores de el alma , à un Crucifixo , y acordarse de las siete palabras , que el Señor dixo poco antes de espirar. Esta es la mejor , la mas dulce , la mas tierna , la mas util , la mas fácil , y mas suave de todas las devociones.

Para entender bien esto , es necesario advertir , que el Hijo de Dios vino à el Mundo para enseñarnos , no solo à vivir , sino tambien à morir. Su vida es el exemplar de todas las vidas , y su muerte el modelo de todas las muertes santas. Una , y otra conviene estudiarlas , y principalmente la muerte , que es la que propuso Dios à nuestra imitacion , con aquellas palabras , que dixo à Moysés : Mira , y haz segun el exemplar , que se te ha mostrado en el

Mon-

Monte : (Inspice , & fac secundum exemplar , quod tibi in Monte monstratum est. 26.)

No se puede tener en la muerte objeto mas agradable , ni de mas consuelo , que este ; porque quien temerá morir , viendo moribundo á nuestro Salvador ? Quién perderá la esperanza , viendolo muerto por su amor ? Quién temerá las asechanzas de el demonio , esperando entre los brazos de su Redentor ? Si la señal de la Cruz ahuyenta los enemigos Infernales ; cómo se atreverán estos á combatir con sus tentaciones al enfermo , cuyo corazon está enclavado con su dueño en la Cruz ? Y si la vista de la Serpiente de metal , preservó de la muerte corporal á los que la miraban ; quien podrá dudar , que la vida de el Hijo de Dios , de quien aquella era figura , no preservará de la muerte espiritual , á los que lo contemplaren con viva fe ?

Quándo cayeres enfermo , persuádetete , que te dice Dios como á Moysés : Vuelve los ojos , y procura imitar el

el modelo, que se te ha mostrado en el Monte. O figurate presente al Salvador que te dice lo que à sus Discipulos en el Cenaculo. Yo te he dado exemplo, para que hagas lo que yo hice: (*Exemplum dedi vobis, ut quem admodum ego feci, ita & vos faciatis.*)

Ahora, pues: Jesu-Christo estando para morir, pronunció siete palabras que son como los siete Sellos de el Libro de la Vida; como los siete brazos de el Candelero Mystico de Salomon; como las siete columnas de el Templo de la Sabiduria, que subministran à los enfermos bellisimos documentos, y dulcisimos consuelos. Conviene que durante la vida, penetreis bien el sentido, y las practiqueis con frecuencia, para que à la hora de la muerte las podais usar sin trabajo, y saqueis el fruto, que se pretende.

PRIMERA PALABRA.

PADRE, PERDONALOS, POR
que no saben lo que se hacen.

Luc. 23. 24.

§. I.

ESTA primera palabra, que el Hijo de Dios pronunciò en la Cruz, es una palabra toda de amor, de dulzura, y de paciencia, que nos debe consolar mucho en nuestra ultima enfermedad: para penetrar su sentido, es necesario advertir dos cosas.

La primera, que el Salvador nos tenia à todos nosotros presentes en su memoria, y que rogò entonces à su Padre, no solo por los Judios, que le crucificaron corporalmente, sino tambien por todos los Christianos, que despues le havian de crucificar espiritualmente con sus pecados. Y es la razon, porque como el fruto de su Passion se havia de estender à todos los hom-

hombres, no solo nacidos hasta entonces, sino à los que han de nacer hasta el fin del mundo; de el mismo modo su oracion, y suplica comprehendia generalmente à todos los que fueron causa de su muerte.

Lo segundo, que se ha de notar es, que el Señor hizo esta peticion à su Eterno Padre, para alcanzarnos misericordia, y perdon de nuestros pecados, y para enseñarnos lo que debemos hacer en nuestra muerte.

Esto supuesto, quando te hallares postrado en la cama, vuelve los ojos exteriores de el cuerpo à los interiores de el alma, à tu Redentor Crucificado, y acordandote de esta primera palabra, cree firmemente, que el Señor la dixo por ti, que aun ahora le està diciendo à su Eterno Padre: Padre mio, perdona à este pobre enfermo los pecados, que ha cometido, porque no sabe lo que se ha hecho.

Haz tu esta misma suplica à Dios, pidiendole por los meritos, muerte, y pasion de su Hijo, y en particular
por

por esta oracion toda poderosa, que te perdone todas tus culpas.

Pero por quanto la misericordia de Dios se regula por la nuestra; esto es, que no perdona jamás à los que no perdonan, es absolutamente necesario, que uses de misericordia con tu proximo, para que Dios la use contigo: y asi, si tienes algun enemigo, reconciliate con el, protestando ante el Divino acatamiento, que por grande, que sea tu repugnancia, perdonas de corazon à todos los que te han agraviado. Ofrece à Dios la misma suplica de su Hijo, y dile à exemplo suyo: Padre, perdona los porque no saben lo que se hacen. Dios mio, y Padre mio, perdona à mis enemigos, porque no saben lo que se han hecho. Perdona à los que me han usurpado la hacienda con sus violencias, ò con sus injusticias. Perdona à los que me han quitado la honra con calumnias, y murmuraciones. Perdona à los que me han molestado, y affligido, y à los que son causa de mi muerte. Yo os ofrezco mi vida por ellos,

ellos, y soi contento de morir, con tal, que tñ uses con ellos de misericordia.

SEGUNDA PALABRA.

*DIGOTE DE VERDAD, QUE HOI
estáras conmigo en el Paraiso.*

LUC. 23. 24.

§. I.

ESTA fue la respuesta, que diò el Hijo de Dios à el buen Ladron, que le pidió se acordase dél, quando estuviere en su Reyno.

En los dos Ladrones, dice San Gregorio, estaban representados todos los hombres: en el Bueno, los predeterminados: en el Malo, los reprobos. Conforme à este pensamiento, nos consideraremos en la cama, como el Buen Ladron en la Cruz, y nos esforzaremos à imitar las virtudes de este illustre penitente, de quien los Santos Padres hacen admirables elogios, principal-

cipalmente de su humildad , y de su
 paciencia , que se dexò ver en la supli-
 ca , que hizo à el Hijo de Dios , y en
 la reprehension , que diò à su compa-
 ñero , quando le dixo : *Què , tù estás
 condenado à el mismo suplicio , y no temes
 à Dios ? Nosotros padecemos justamente ,
 porque lo hemos merecido ; pero este , què
 mal ha hecho , que merezca castigo ?* Des-
 pues volviendose à Christo , le dixo :
*Señor , acuerdate de mi , quando estés en
 tu Reyno.* Confiesa tù tambien , à exem-
 plo de este felice Ladron , que tienes
 bien merecido el mal , que padeces , y
 la muerte , que te aguarda , y di à
 Dios con profundissima humildad :
 „ Dios mio , no tengo yo motivo al-
 „ guno de quejarme , porque me afli-
 „ ges con tantos dolores : todo esto lo
 „ he merecido , è infinitos mas. Tù me
 „ tratas , Señor , con mucha piedad ,
 „ y dulzura ; y por terribles , que sean
 „ mis dolores , no igualan con mucho
 „ à la mas minima culpa mia. Pero
 „ vuestro Unico Hijo , què culpa ha
 „ cometido , para estar enclavado en

„ una Cruz? Ay! Que son mis peca-
 „ dos los que le dán la muerte. O, Pa-
 „ dre de misericordia, quan piadoso te
 „ muestras con este infeliz esclavo, y
 „ quan severo con un Hijo innocente!
 „ Yo espero, que estos dolores, jun-
 „ tos con su innocencia, me han de
 „ alcanzar el perdon de mis pecados.

Despues, volviendose al Salvador,
 le dirà el enfermo con toda confianza:
 „ Yo confieso, ò Salvador mio, que
 „ eres Hijo de Dios vivo, y en esta Fe
 „ quiero morir: pesame infinito de ha-
 „ verte ofendido; acuerdate de mi
 „ ahora, que ya has llegado à la pose-
 „ sion de tu Reyno. Y haga cuenta que
 „ oye al Hijo de Dios, que responde: *Yo*
te digo de verdad, que hoï estarás conmi-
go en el Paraiso.

Esta sola consideracion nos debia
 arrancar el alma de el cuerpo. O, si yo
 fuese tan dichoso, que mereciera oir
 estas palabras à la hora de mi muerte!
 Pero el Hijo de Dios las pronunciarà
 en el interior de tu alma, si tu creye-
 res, y esperares en el.

TERCERA PALABRA.

MUGER VEIS HAI A TU HIJO.

Despues , volviendose à San Juan , le dixo.

VEIS HAI A TU MADRE.

Joan. 19. 26.

§. I.

SI el Hijo de Dios , estando para morir , se acordò de un Ladron , y de sus mas crueles enemigos ; no se olvidò de su Madre , ni de su amado Discipulo , que estaban al pie de la Cruz , y asi mirando à su Madre , le dixo : *Muger , veis hai à tu Hijo.* Despues , volviendo los ojos al Evangelista Juan , le dixo : *Veis hai à tu Madre.*

Es comun sentir de los Padres , que el Hijo de Dios por estas palabras constituyò à la Santisima Virgen por Madre de los hombres , y de los predestinados,

nados, que estaban figurados en la persona de San Juan; y consiguientemente, que el que no fuere hijo de Maria, no será tampoco hijo de Dios, ni heredero de su Gloria. Por esto debemos con el mayor esmero servirla, honrarla, amarla, è invocarla en todo tiempo; pero especialmente a la hora de la muerte, que es quando mas necesidad tenemos de su asistencia. Ademas, que como esta Señora se hallò presente à la muerte de el primero de los predestinados, qual fue su Hijo, tiene cierta especie de derecho à asistir à la de todos los que se han de salvar.

Santa Teresa de Jesus confesò poco antes de espirar, que sentia en su corazon un extremo consuelo en morir hija de la Santissima Virgen, y de la Santa Iglesia. Estas dos cosas siempre han de andar juntas. Para ser hijo de la Virgen, es necesario ser Hijo de la Iglesia; y para ser Hijo de la Iglesia, es preciso serlo de la Virgen: con tanta mayor razon dice San Agustin, quando ella es la que nos conciviò es-

piri-

piritualmente , y la que nos hizo nacer en el gremio de la Iglesia.

Vuelve , pues , los ojos à tu Salvador Crucificado , y advierte como te encomienda à su Madre , diciendole : *Mulier, ecce filius tuus*. Madre mia, mira, que tu hijo està enfermo , cuida de èl, yo te lo encomiendo. Despues atiende à lo que el Señor te dice à ti : *Ecce Mater tua*. Hijo ves hai á tu Madre , confia mucho en ella , ruegale , que te asista , porque puede conmigo todo lo que quiere. Aquellos , que ella bendixere , serán benditos de mi Padre , y yo salvarè à todos los que ella me pidere que salve.

Es indecible el consuelo , que causa en la muerte esta consideracion , y quan formidable es à los demonios el Sacratissimo nombre de Maria ; y así, clamale con la Iglesia : Maria , Madre de Gracia , Madre de Misericordia, defiendeme de mis enemigos , y amparame en la hora de mi muerte. Santa Maria , Madre de Dios , ruega por nosotros pecadores , ahora , y en la hora de nuestra muerte. Amen.

QUARTA PALABRA.

*DIOS MIO , DIOS MIO , POR QUE
me has desamparado?*

Math. 27 12.

§. I.

DESPUES de haver Christo Señor nuestro encomendado à su Santissima Madre , quiso ser abandonado de su Padre , para morir sin consuelo alguno; estas fueron las hezes de su Caliz , que consisten en una total substraccion de todo aquel consuelo sensible , que pudiera haver confortado su santa Humanidad en medio de tantos dolores : fue siempre Dios , siempre Santo , y Bienaventurado en la parte superior de el alma ; y no obstante en la inferior quiso padecer este tormento por dos razones.

La primera , porque representaba la persona de un pecador , el qual merece , que Dios le abandone à la hora de la muerte , y como el Señor se cargo

gò de todos nuestros pecados , tambien quiso sufrir todas las penas , de las quales es la mayor este ultimo abandono al fin de la vida. Y asi (como testifica el Apostol) este le sacò las lagrimas de los ojos , los jemidos de el corazon , y las quejas de sus labios sapientisimos.

Lo segundo , quiso el Redentor padecer este tormento , y verse abandonado en su muerte , para merecernos la gracia : la gracia de que su Eterno Padre no nos abandone en la nuestra , porque todos los dolores de el Hijo de Dios son satisfaccion , y remedio ; satisfaccion por lo pasado , y remedio para lo por venir. Y asi , las dichas palabras , que son expresion mui viva de un extremo dolor , son para nosotros un manantial de consuelos. Ellas fortalecen nuestro espiritu contra todos los temores de la muerte , contra todas las tentaciones de el enemigo , contra todos los asaltos del accidente , contra todo el abatimiento de una naturaleza agonizante , porque nos dãn espe-

esperanza segura de que Dios no nos ha de abandonar en aquel trance.

Para usar bien de este remedio, es necesario saber, que apenas hai enfermo, que antes de morir, no aprehenda algun temor, ò miedo extraordinario de los Juicios de Dios, à que consiguientemente se sigue un caimiento de animo, ò inquietud del interior: ya provenga esto de la propia naturaleza, postrada à la violencia de la enfermedad; ya de el demonio, que pretende inducir al alma à que se desespere, ò ya sea Dios el autor de esta congoja, retirando sus consuelos, para que beba el enfermo el Caliz amargo de su Hijo; ò ya finalmente sea, que todos tres exercitando de este modo à aquella pobre alma, conspiren, ò à su pena, ò à su merito. De qualquiera de estas causas, que ello provenga, yo juzgo, que pocos hai, que no participen del abandono, que padeciò el Hijo de Dios en la Cruz, y no sientan algun temor al acercarse la ultima hora, bien que sea l'gero en las almas justas.

Esto

Esto supuesto, quando vieres, que tu alma entra en las sombras de la muerte, que el Sol se eclipsa, que las espantosas tinieblas se esparcen por vuestro espíritu, y que no ves Cielo, ni Tierra, que te pueda consolar, vuelve los ojos à tu Crucificado, y acuerdate, que aquel Señor mereció con su desamparo, el que no nos desampare su Eterno Padre; con su tristeza mereció, que seamos consolados, y con sus temores, el que seamos asegurados, y fortalecidos. Despues ofrecele à Dios las penas de su Hijo, y dile con humildad, y confianza: *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?*

„ Dios mio, Dios mio, por qué me
 „ has desamparado? Yo confieso, Se-
 „ ñor, que sois Justisimo, y que ten-
 „ go merecido el que me abandoneis
 „ en la muerte, por haverte yo aban-
 „ donado tantas veces en mi vida. Pero
 „ vuelve, ò Padre de las Misericor-
 „ dias, los ojos à tu bendito Hijo mo-
 „ ribundo, y privado de todo consue-
 „ lo. Si conviene, Señor, que yo me
 „ vea

„vea abandonado , no sea totalmente,
 „ni para siempre. El Mundo me dexa:
 „mis amigos me vuelven las espaldas,
 „y no tengo persona que me consuele
 „en el trance en que me veo. No me
 „abandoneis tù , Señor , quando me
 „hallare sin fuerzas , sin arrimo , y sin
 „consuelo. Socorreme , Señor , cubre-
 „me con tus alas , y amparame contra
 „el furor de mis enemigos : *Cum defe-*
cerit virtus mea , ne derelinquas me.

QUINTA PALABRA.

SED TENGO. Joan. 9.

§. I.

ESTA quinta palabra , del Hijo de Dios en la Cruz endulzarà vuestros dolores , y amarguras , si penetrais bien el sentido.

Para lo qual se ha de advertir , que Christo Señor nuestro tuvo en el Arbol de la Cruz duplicada sed : sed corporal , y sed espiritual. La corporal pro-

proveria de la falta de sangre , que havia derramado en tanta copia en el Huerto , en el Pretorio , y la que corria actualmente por todas sus heridas. Quiso el Señor manifestar esta sed , para darnos à conocer su dolor , y para aumentar su pena , porque bien sabia , que le havian de dar à beber , por refrigerio , hiel , y vinagre , y en consecuencia de esto , solo la gustò , para sentir lo amargo : no la bebiò , porque no se le aminorasen los tormentos. La sed , que padeciò , y la hiel , que gustò son penas de vuestra glotonería , que el Redentor quiso satisfacer à la Justicia divina.

La sed espiritual , que le afigiò , y consumiò , fue el deseo , que tuvo de salvar à todos los hombres , y padecer por ellos : *Sitio*. Sed tengo. De què tienes sed , Señor ? Le pregunta un Padre de la Iglesia. Què os affige mas la sed que la Cruz ? No te queexas de la Cruz , y te queexas de la sed ? San Agustin responde , que el Señor ardia en deseo de nuestra salvacion , y

que mas le congojaba la perdida de nuestras almas, que los tormentos de la Cruz. (62)

O, què confianza debemos tener en un Dios, que derramò por nosotros hasta la ultima gota de sangre, y que murió de sed de nuestra salvacion eterna! Por esto, como ya he dicho, los que no creen, que Christo fue su Redentor, no tendrán este consuelo, ni esta esperanza.

Pero tú, alma Christiana, quando te hallares postrada de la ultima enfermedad, acuerdate de la sed del Hijo de Dios, y practica estos quatro avisos, que te doi.

En primer lugar sufre con paciencia los ardores de tu calentura, y la molestia que ella te causare.

Lo segundo, toma à exemplo del Salvador todas las medicinas, que te dieren, por amargas, y desabridas que sean. Si mezclas en ellas una gota de la hiel, que probò el Hijo de Dios, ella les quitarà toda la amargura, y la volverà mas dulce que la miel.

Lo tercero , concibe una confianza grande en Jesu-Christo , que tan sediento se mostrò de tu salvacion.

Y finalmente , excita en tu corazon un vivo deseo de verle , y dile lo mismo , que èl dixo en la Cruz: *Sitio. Sed tengo. Mi alma tiene un deseo ardiente de ver à Dios fuerte , y vivo. Quando llegará este feliz momento , en que yo le vea ? Quando me hallaré yo en su presencia ? Quando llegará à beber , y apagar mi sed en las fuentes de las eternas consolaciones ? Ay , que soi como un Ciervo sediento , que suspira en busca de la frescura de las aguas ! O , quanto me enfada la vida ! O , quanto deseo padecer ! O , si acabara de llegar esta muerte ! Dios mio , saca quanto antes mi alma de estas prisiones : *Educ de custodia animam meam.**

SEXTA PALABRA.

ACABADO ESTA TODO

Joan. 19.

§. I.

FS como si dixera el Señor : Ya está quemado el Holocausto , consumida la Víctima , cumplidas las Profecias , hecho el Testamento Nuevo , perdonados los pecados , los esclavos puestos en libertad , los Sacramentos instituidos , redimido el Mundo , vencido el demonio , cumplida la voluntad de mi Padre , y satisfecha su Justicia. Ya se ha executado puntualisimamente quanto predixeron los Profetas , y quanto estaba figurado en la Antigua Ley ; y puesto que no queda otra cosa , voi á morir. Esto significa el *Acabado está* del Hijo de Dios : *Consumatum est.*

En la hora de la muerte todos , buenos , y malos , Justos , y Pecadores , dirán : *Consumatum est* ; pero de un modo

modo muy diferente. Los pecadores dirán: *Consumatum est*. Ya se acabaron nuestros gustos, pasaron nuestras diversiones, se eclipsaron los días alegres, se desvanecieron nuestras esperanzas, volò el tiempo, llegò al termino nuestra malicia, preciso es ya morir, è ir à padecer tormentos, que no se acabarán jamás.

Consumatum est, dirán los Justos. Todo se ha acabado ya. Nuestros días trabajosos pasaron, se acabaron los dolores, las molestias, las persecuciones. Ya no hai que hacer mas penitencia, ni mas cruces que llevar, ni tener mas dolores, que sufrir, dificultades, que vencer, ni tentaciones, que resistir: ahora vamos à una region de gloria, y gozo inenarrable, donde jamás se acabará nuestro contento, y alegría.

Ahora: si tù no puedes decir con tanta extension como los Justos *Consumatum est*, no por esto desesperes de tu salvacion, volved los ojos confiadlos, como dice S. Pablo, à el Autor

de vuestra Fè , y à el consumidor de vuestra salud Jesu-Christo Crucificado; pues por èl no quedará el que tú te salves. El ha hecho de su parte quanto era necesario ; y asi , el negocio de tu salvacion , por lo que toca à èl , està consumado , està concluido , y perfecto. Oye como habla San Pablo : *El aprendió de sus dolores la obediencia , y con la consumacion de su vida se hizo causa , y autor de la salud eterna de todos aquéllos que le obedecen. (63)*

Es , pues , necesario , que durante tu enfermedad , vuelvas los ojos al Señor Crucificado , y atiendas , como dice , à su Eterno Padre : *Consumatum est.* Padre mio , ves aqui mi vida acabada por este pobre enfermo ; yo he hecho , y padecido quanto era necesario para su salvacion ; yo he satisfecho por sus pecados , y le he merecido el Paraiso. Bien vés , que èl es fiel Hijo de mi Iglesia , y miembro de mi Cuerpo. El cree en mi , espera en mi , y està gustoso de morir por mi. Padre mio , yo te lo encomiendo , recibe en tus manos su espiritu. Des-

Despues le darás gracias , por haver trabajado , y padecido tanto por un ingrato , y con grande amor , y confianza le dirás de todo corazon : “ O ,
,, Salvador mio ! Ves aqui acabada , y
,, consumada mi vida ; yo parto de este
,, Mundo , porque tù asi lo quieres :
,, recibid en vuestras manos esta pobre
,, alma , y dadle lugar en vuestro Rey-
,, no. Mi salvacion , Señor , es obra de
,, vuestras manos , el precio de tu San-
,, gre : Si yo no me salvo , quedará fal-
,, ta tu obra , y en cierto modo imper-
,, fecta tu Redencion : *Operi manuum*
,, *tuarum porrige dexteram.* Acabad ,
,, dulce Jesus mio , lo que has comen-
,, zado. Yo deseo consumirme , como
,, vos en el fuego de la caridad ; y
,, si hasta ahora he pasado mi vida en
,, odio vuestro , en vuestro amor quie-
,, ro acabarla. Dignate , Señor , de
,, aceptar este mi sacrificio , y no per-
,, mitas , que mi alma , que tanto has
,, amado , y que tanto te ha costado ,
,, se pierda para siempre.

SEPTIMA PALABRA.

PADRE, EN TUS MANOS

encomiendo mi espíritu.

Luc. 23. 45.

§. I.

DICE el Señor San Atanasio , que siendo Christo Señor nuestro el Primogénito , y Cabeza de todos los hombres , encomendò al Padre el espíritu de todos , recomendando el suyo , y que aqui hablaba en persona de los Justos ; como quando se quexò de su desamparo , hablò en persona de los pecadores : por esto , quando estuvieres enfermo , debes creer , que el Señor se acordaba de ti , y que recomendò tu alma à su Eterno Padre ; porque como dice San Pablo , *el que està unido al Señor por gracia , se hace un mismo espíritu.* (64) Y consiguientemente , quando el Hijo de Dios encomendò su espíritu à su Padre encomendò el tuyo , y

T

el

el de todos los Justos , que es la cosa de mayor consuelo , que se puede pensar.

Por el contrario , los que niegan , que Jesu-Christo fue Redentor de todos los hombres , no pueden tener parte en esta consolacion , ni podrán sin horror , ò sin presuncion decir aquellas palabras , que añade la Iglesia , tomándolas de David : *Redimisti me , Dñe. Deus veritatis* ; porque sino creen haver sido redimidos , mientén al decirlo , y dán necesariamente en la desesperacion. Si lo creen , se persuaden , que están predestinados , puesto que dicen , que solo por ellos murió , y caen en presuncion.

Guardate , ò Alma Christiana , de dudar esta verdad , que es la mayor defensa , que tienes contra las tentaciones de el enemigo : antes bien animada con esta conñanza , acaba tu vida , diciendo al Señor con la boca , ò con el corazon : *Pater , in manus tuas commendo spiritum meum , redimisti me , Dñe. Deus veritatis. Padre mio , en tus manos*
enco-

encomiendo mi espíritu, porquz tú me redimiste, Dios de la verdad. Bien sè, que eres mi Juez; pero tambien sè, que eres mi Padre, que me disteis el sér, que tengo, y que me haveis conservado tantos años, y con vuestra muerte me has dado nueva vida.

Yo pongo mi alma en tus manos, que me formaron, en tus manos, que me redimieron, en tus manos, que fueron clavadas en la Cruz por mi amor.

No os encomiendo mis bienes, ni quanto dexo en este Mundo, porque nada de esto es mio, solo este espíritu, que es mio: *Spiritum meum*, te lo doi, y encomiendo, pidiendote humildemente, que te dignes de recibirle en tus manos, y admitirlo baxo tu protección.

Después de esto, inclinarás la cabeza en señal de tu sumision, y obediencia, y entregarás placidamente tu espíritu al que te lo dió.

SECCION II.

AVISOS PARA LOS QUE ASISTEN
à moribundos.

§. I.

ENTRE todas las obras de caridad, que se exercitan con los proximos, no hai ninguna de mayor importancia, ni de mayor merito, que la de ayudar à bien morir. Es de summa importancia, porque de este ultimo combate depende la salvacion, ò condenacion de un alma. Las faltas, que se cometen en vida, se pueden subsanar; pero las de la muerte son irreparables. Por esto el Sacerdote, que asistiere à algun enfermo, debe poner sumo cuidado en cumplir bien con su oficio, y dirigir aquel alma, que se ha puesto en sus manos; de tal modo, que llegue con felicidad à la Bienaventuranza: porque de lo contrario puede temer lo que amenaza Dios por boca de Ezequiel à los Directo-

rectores de almas en los Capítulos 3. y 18.

Es asimismo obra de grandísimo mérito, porque no se le puede procurar à un hombre mayor bien, que la vida eterna, ni ayudarle en necesidad mas extrema, que la muerte, ni con mas fatigas, que una prolixa enfermedad, donde es preciso estar à la cabecera de dia y de noche, respirar un aire infecto y corrompido, consolar sus tristezas, aliviar sus dolores, y estar viendo mil cosas, que alteran, no solo el estomago mas robusto, sino tambien el animo, y la cabeza mas de bronce. Y asi, parece increíble, que Dios dexé sin recompensa una accion tan caritativa, y que el enfermo, luego que se halle en el Cielo, no se muestre reconocido con quien tan buenos officios hizo con él. Muchas buenas obras hizo el Santo Job; pero aquella de que se gloriaba, y de que hacia mas capital, era la asistencia à los moribundos. *La bendicion, dice, de aquel, que estaba para morir, venia sobre mi.* (65)

Esta

Esta es la bendicion , que San Ambrosio deseaba , y anteponia à todos los bienes de este Mundo. O! Venga sobre mi la bendicion de los moribundos. Yo aprecio la de los que viven ; pero mucho mas la de los que mueren. Si concibo esta bendicion , jamás vendrà sobre mi la maldicion de Dios. S. *Ambr. lib. de Bono Mortis.*

SECCION III.

*DEL MODO CON QUE SE HA DE
portar el Sacerdote con toda suerte de
enfermos.*

S. I.

YO apruebo el pensamiento de aquel que dixo , que necesitamos de una muger diestra para entrar con felicidad en este mundo , y de un hombre sabio para salir felizmente de él.

El Sacerdote , que va à asistir à un moribundo , se debe considerar
como

como un Capitan , que va à defender una Plaza sitiada de un poderoso exercito de enemigos ; como un Piloto, que se encarga de conducir al Puerto un Baxél por entre infinitos escoltos en tiempo de tormenta ; como un Medico , que quiere , y debe preservar de la muerte eterna à un alma gravemente enferma , llena de llagas enveteradas , y postrada de una ardiente calentura. Debe entender , y persuadirse, que este es un asunto , que excede sus fuerzas naturales , y que sin el ayuda de Dios no podrá salir bien de él. Y asi debe pedirla con grande humildad , y desconfianza de si mismo. Quién eres tú (decia Saúl à David) para pelear con este fiero , y soberbio Filistéo? El es gigante , y tu eres un rapaz ; él està exercitado en la guerra , y tú no has manejado nunca las armas ; él està todo armado de acero , y tu no tienes mas defensa que un cayado. Con el cayado de la Cruz se ha de pelear , y combatir al demonio , gigante furioso , y terrible , al qual vencerémos , no por nuestras

tras

tras propias fuerzas , sino por la gracia, y virtud de el Señor.

El que se encarga de instruir , y consolar los enfermos , debe saber hacer su oficio bien : quiero decir , debe saber el arte de asistir à un moribundo , la qual es una ciencia mas necesaria , que la del Medico , del Capitan , y del Piloto. Si muere un enfermo por la impericia del Medico , ò se pierde una Plaza por la incuria del Capitan , ò naufraga un Baxel por la poca destreza del Piloto , todos son dignos de muerte ; pero mucho mas lo será un Sacerdote , que no sabiendo su obligacion , emprenda la cura , la defensa , y la conducta de un alma.

Quando es llamado un Medico para un enfermo , procura descubrir , y conocer la calidad de su enfermedad , indagar sus causas , inquiere el methodo de vida , que ha tenido , y qual es el temperamento de su complexion. Del mismo modo el Sacerdote debe informarse del estado , qualidad , capacidad , costumbres , y disposicion del enfermo ,
para

para aplicarle los remedios oportunos à su mal.

Tenga mucho cuidado de no disgustarlo , ni meterlo en sospecha con alguna pregunta indiscreta ; sino vaya insinuando dulcemente en su razon ; dandole muestras de que siente mucho sus quebrantos , y se conduele de verlo en aquel estado miserable.

Despues de haverlo saludado , y conversado amistosamente con el acerca de su accidente representele como las enfermedades vienen de la mano de Dios , el qual las envia en castigo de nuestros pecados ; y asi , que el modo mas breve de sanar es quitar la causa ; que la paz de el alma contribuye mucho à la salud del cuerpo , y que esta es imposible tenerla , si està en desgracia de Dios ; que no se sabe lo que puede sobrevenir ; que aunque no se descubra cosa , que dè especial cuidado en sus accidentes ; no obstante , la calentura es un enemigo , de quien no se puede uno fiar ; que debemos apreciar .

ciar mas la vida de el alma , que la del cuerpo , y que nunca se puede tener bastante seguridad , quando se trata de una eternidad feliz , ò infeliz : *Nunquam satis magna securitas , ubi periclitatur aternitas.*

Despues de esta primera tentativa, preguntete , si recibe la enfermedad de la mano de Dios , como favor , ò como castigo ? Si està resignado en su santissima voluntad ? Si quiere morir como Hijo de la Iglesia Catolica , Apostolica Romana ? Si le pesa mucho de haver ofendido à Dios , y si està dispuesto à hacer penitencia de sus pecados , si su Magestad le concede la vida ? Si confia en los meritos de Jesu-Christo ? Si perdona por su amor à todos sus enemigos , y està dispuesto à dar entera satisfaccion à los que huviere agraviado ?

Informese despues si ha dispuesto bien sus cosas ; si ha dado providencia à su familia ; si tiene bienes agenos ; si ha agraviado à alguien , ò tiene en su poder algun deposito ; si siente algun

escrupulo, ò tiene algun cargo de conciencia, y si se halla en estado de comparecer ante el Tribunal Divino?

Despues que lo haya confesado, debe consolarlo mucho, y darle esperanzas, de que Dios usará con él de misericordia, quando lo ha esperado hasta entonces, y le ha dado tiempo para que se confiese; exhortelo à que le dê à su Magestad muchas gracias por este beneficio, y que le protexe el vivir una vida mas arreglada, y Christiana, si recupera la salud. Dispongalo à recibir los demas Sacramentos, representandole vivamente la autoridad grande, que traen al alma, y cuerpo.

Haviendo cumplido con sus obligaciones el enfermo, si està en manifiesto peligro de morir, no se le ha de hablar mucho, ni trabar con él largos discursos. El espiritu del moribundo suele estar, como su cuerpo, incapaz de mucho alimento; lo que conviene es, sugerirle, y dexarlo que lo rumie, y digiera à su espacio.

Tambien se debe advertir, que no es todo bueno para todos; y que lo que en un tiempo es saludable, en otro es dañoso. Las personas virtuosas, y ajustadas se han de tratar de diferente manera que los pecadores. A los primeros se ha de consolar mucho: à los segundos es preciso infundirles temor. Esto se entiende antes de que se confiesen, porque despues que han hecho bien su confesion, se les ha de proponer motivos de esperanza, consuelo, y amor.

Un defecto hai, en que suelen incurrir los mas de los Confesores. Quando el enfermo ha perdido el habla, le gritan al oído, como à alguna persona dormida, para despertarlo. Esta es grande indiscrecion; porque si ha perdido el uso de los sentidos, por mas que le grites, no oirá nada; si entiende todavia, te oirá mejor, que quando estaba bueno. Esto sucede ordinariamente en los enfermos, porque este sentido, al contrario de los otros, se refina mas, quanto mas el alma se separa

para del cuerpo. Si el enfermo no da señal alguna, no es porque no te oiga, sino, porque le faltan las fuerzas para responder; y es un tormento insoponible para el pobre, tener a la cabeza quien le quiebre la cabeza; endeble, y dolorida, con el trueno de su voz. Esto le causa al moribundo grandes impaciencias, y le hace echar mil maldiciones interiormente al Confesor, como se ha sabido de muchos, que después sanaron.

Yo asisti en una ocasion a una persona, que me dixo, que qualquier palabra, que le dixesen al oido, le atormentaba tanto la cabeza, como si propriamente le partieran el casco, o le huviesen dado un golpe con un mazo. Por esta causa le habie poco, y tan baxo, que apenas yo me oia, y con todo eso entendio mui bien quanto le dixe.

Estos exemplos fundados en razones deben obligar a proporcionar nuestras acciones, y nuestra voz, segun la qualidad de el enfermo, por no causar-

les molestia. Dexemoslos , que mueran en paz , y guardemonos bien de darles motivos algunos de impaciencia.

Dios nos libre de el Medico , que no tiene mas que un remedio para todas las enfermedades. Algunos Confesores hai que tratan de una misma manera à todos los enfermos , y que no tienen mas , que una gerigonza para todos los que ayudan à bien morir. Nunea salen de una misma cosa. Aunque el enfermo sea persona de mucha virtud , la tratan como si fuera un gran pecadorazo ; de un mismo modo se portan con los endebles , que con los robustos ; con los sabios , que con los ignorantes ; con los escrupulosos , q̄ con los que no lo son. Este es el punto en que se ha de conocer la prudencia del Confesor ; porque de una manera se ha de tratar el enfermo al principio de la enfermedad , de otro modo en los progresos , y de otro modo al fin : de una suerte los impíos , de otra los fieles ; diferentemente los imperfectos : las almas obstinadas , que las
doci-

dociles , timidas , y escrupulosas.

Al principio de la enfermedad, como llevo dicho , no hai riesgo en proponerle à un gran pecador las penas de la otra vida ; la severidad de el Juicio Divino ; la cuenta estrecha , que nos ha de tomar , y otros motivos terribles ; sino es que se juzgue , que esto le ha de ocasionar alguna desesperacion , ò desconfianza de su salvacion.

Quando huviere recibido los Sacramentos , se le ha de advertir, que haga Actos de Fè , de Esperanza , de Caridad , de Contricion , de Penitencia, de resignacion en la voluntad Divina, sin atemorizarlo con especies , que apaguen la esperanza , que acaba de encenderse en su corazon.

Quando se hallare al extremo , no se le ha de hablar de otra cosa , que de la Bienaventuranza , y de la felicidad, que va à gozar en el Cielo , excitandola al deseo de vér a Dios , con palabras tiernas , y afectuosas.

SECCION IV.

DEL MODO CON QUE SE HA*de portar con los impíos.*

S. I.

QUANDO el enfermo es impío, se debe tratar con mucha destreza, y actividad, proponiendole razones eficaces, que le persuadan la necesidad de la Fe, y verdad de nuestros misterios; pero de tal manera, que no parezca, que quiere disputar con él; porque la autoridad que se ha tomado esta casta de gente de juzgar de todo, les impide el que se sujeten al juicio ageno, y por poco, que se le opongan, se ponen en furia, y revuelven contra la verdad. Desele à entender con suavidad, como la Fe, es un don de Dios, que nunca entenderán bien lo que conviene creer, sino creen antes lo que no entienden; que no hai cosa mas visible, que la Divinidad, porque ella se descubre clara-

men-

mente en la bondad del universo, en el bello orden de todas sus criaturas, en la variedad de los rostros, y de otros infinitos modos, que es necesario tener prontos, para evidenciar à estos, que no hai mas que una primera causa.

Despues de esto se les podrá representar, que sino hai mas que un Dios, se hace preciso, que no haiga mas, que una Religion: un Dios verdadero, una Religion verdadera: que la Christiana entre todas es la mas santa, la mas pura, y la mas conforme à razon, à juicio de todos los sabios: que su fundacion, su establecimiento, su propagacion, su duracion, sus persecuciones, y sus victorias son incontestables pruebas de su verdad; que en las otras sectas no se encuentra mas que ignorancia, y asquerosas brutalidades; que la Religion Christiana ha sido enseñada, aprobada, y defendida por los hombres mas doctos, y santos del mundo, sellada con la sangre de mas de doce millones de Martires: la han examinado

diez y ocho Concilios Generales, que se componian de Obispos, Doctores santisimos, y sapientisimos; que no hai otro, que pueda hacer milagros, sino es Dios, y estos no puede hacerlos para autorizar un error; que en la Iglesia Catolica se han obrado muchos, que refieren los Santos Agustino, Gregorio, y otros, como testigos de vista; que es imposible, que en un numero tan grande de milagros, como se han hecho en tantos siglos, no haya havido siquiera uno verdadero, y uno solo que haiga, vale por cien mil; porque Dios no puede nunca autorizar la mentira; que si la Religion Christiana es verdadera, se sigue por consecuencia legitima, que las demas son falsas, porque las condena à todas, y declara que en ninguna de ellas hai salvacion.

Haviendole propuesto todas estas consideraciones, se ha de procurar persuadir al enfermo por el lado de la prudencia, representandole, que en punto de su salvacion, no lo es exponerse à un manifiesto riesgo de conde-

nar-

narse , que en el estado en que se halla no tiene ya que deliberar acerca del partido , que ha de elegir ; que él lo arriesga todo , siguiendo su propio capricho ; y no aventura nada , siguiendo el parecer de la Santa Iglesia ; que la razon natural nos enseña , que sujete- mos nuestro propio juicio à la autori- dad de Dios ; y que en un negocio de tanta importancia se debe tomar el par- tido mas seguro.

Si el enfermo se rinde à estas razo- nes , hagasle , que abjure de sus erro- res , que haga Actos de Fe , de todos los articulos de nuestra Religion , y du- rante la enfermedad , que protexe fre- quentemente , que cree todo lo que cree la Santa Iglesia , y que muere en la Comunión de los Fieles.

Si no se consigue nada de un espi- ritu rebelde , recurrase à la oracion ; y sobre todo , se mande decir Misas , para que Dios se aplaque con semejante alma , le abra los ojos , y le ablande el corazon. Cada dia experimentamos una especie de milagros en este punto , re-

zando las Letanias de nuestra Señora, y lo he averiguado de personas dignas de todo credito, de quienes Dios se ha servido para convertir Hereges, y desesperados.

SECCION. V.

*DE EL MODO COMO SE HA DE
portar el Sacerdote con los
Pecadores.*

§. I.

QUANDO el enfermo à que se asiste es un gran pecador, cuesta mas trabajo el ablandar su corazon, que el convencer su entendimiento. Es menester, como ya he dicho, proponerle al principio motivos de temor, y penitencia; mas despues que haya recibido los Sacramentos, se le ha de excitar à esperanza del Paraiso, porque es cosa mui rara, que un pecador, que ha vivido desenfrenadamente, sea tentado de presuncion; y es menester haver per-

perdido , no solamente la Fè , sino tambien el juicio , para persuadirse , que se salvarà por sus propios meritos , quando le consta , que no ha hecho bien alguno.

Esta tentacion , pues , ni es ordinaria , ni peligrosa en esta gente ; pero la desesperacion es el escollo donde se pierde la mayor parte de los pecadores à la hora de la muerte , porque ellos saben , que han ofendido à Dios , y el diablo les representa la multitud , y gravedad de sus pecados , mucho mayor , que lo que en realidad es. Les propone la Justicia de Dios severa , è inexorable ; y como ellos no han conocido jamás su bondad , como no tienen habito de formar Actos de Esperanza , si un Confesor se arrima à la vanda de la Justicia , è insiste en proponer su rigor , darà con el enfermo en una lamentable desesperacion , particularmente si es persona tímida. Yo conocí algunos , que me han confesado , que habiendo oido hablar à algunas personas poco discretas , de los justos Juicios de Dios,

Dios, estuvieron casi para desesperarse.

La presuncion, y la desesperacion son dos extremos muy de temerse; pero es menos mal el confiar de la Misericordia de Dios, que el desconfiar de ella; y puesto que es moralmente imposible, que à la hora de la muerte presume de sus buenas obras un pecador, y que Dios promete en sus Escrituras de salvar infaliblemente al que confiare en èl, esto ha de insistir el Sacerdote, persuadiendo al enfermo, à que se abandone en los brazos de la Divina Misericordia, confiando mucho en la bondad de Dios, y meritos de su Hijo, y despues se mantenga en la paz interior de su alma, como si ya se hubiese dado la sentencia de su entera salvacion. Ya diximos bastante sobre esta materia en el Artículo de las Tentaciones. Vamos ahora à las almas santas, puras, è inocentes, que durante su vida se mantuvieron en perpetua union con su Dios.

SECCION VI.

*DEL MODO CON QUE SE HA DE
portar con las almas justas.*

S. I.

COMO el amor se aumenta , quanto mas se acerca el objeto amado , este es el tiempo en que las castas esposas desfallecen de amor , y sienten una pena indecible , quando les turban su reposo con discursos prolixos , y con motivos de temor. A estas almas no es menester mas , que decirles una palabra de quando en quando , y palabra de ternura , para encendèr , y avivarles el amor.

Yo conjuro à los Confesores por las entrañas de Jesu-Christo , que no inquieten à sus esposas , sino que las dexen dormir en paz quanto quisieren. Parece que ellas duermen pero su corazon vela. Su muerte es un sueño misterioso ; su enfermedad es un accidente de

de amor. La prudencia del Confesor consiste en conducir à cada uno por su camino. El destas almas es todo de amor, de desprecio de si mismas, de sumision, y conformidad con la voluntad Divina; por esto, todo lo que se sugiere ha de respirar amor, paz, confianza, union; desprecio de si, conformidad.

De quando en quando se les puede decir alguna palabrita: v. g. *Ecce sponsus venit*. Mira el esposo, que viene: *Dicite dilecto quia amore langueo*. Decidle à mi amado, que estoi enferma de amor: *Quando venies? Quando vendras? Moriar ut te videam*. Muera yo para verte.

Ita, Pater: Si, Padre mio, yo quiero morir por vuestra gloria, y por vuestro amor: *Cupio dissolvi, & esse cum Christo*. O, quanto deseo morir, y estar con Christo! *Ecce appropinquat hora*. Ya se acerca la hora.

Famus, & nos, & moriamur cum illo. Vamos, y muramos en el.

Latatus sum in his, quæ dicta sunt mihi,

mihí, &c. Alegradome he, porque me han dicho, que voi à la casa del Señor.

Por lo que toca à estas almas santas, solo les darè un aviso; y es, que procuren morir como vivieron; quiero decir, en paz, y union con Jesu-Christo, y de no turbarse, ni inquietarse por cosa ninguna. La tentacion de que deben guardarse, es de un cierto movimiento de temor, y desconfianza, que ordinariamente excita el demonio al principio de la enfermedad, poniendole à la vista sus antiguos pecados, y haciendoles creer, que en todas sus buenas obras no han tenido otra mira, que la estimacion de los hombres, y su satisfacion propia. Poco trabajo le cuesta al comun enemigo persuadir esto à los humildes, porque como es casi imposible el hacer bien alguno, en que no entre à parte la naturaleza, y en qualquiera obra recibe el alma muchas impresiones de gozo, ò de pesar, que no le suelen ser libres, le es facil al demonio, persuadir que fueron otros

tantos consentimientos , y que pasó al corazón , lo que se le propuso al entendimiento ; y consiguientemente , que todas sus buenas obras fueron infectas de vanidad , y de amor propio. Además , que como no podemos distinguir nosotros quales de nuestras buenas obras se dirigen unicamente à Dios , y por otra parte la mocion de la Divina gracia es frecüentemente imperceptible, facilmente se cree , que no se ha hecho nunca una obra buena , pura de toda cosa terrena , porque lo sobrenatural de la accion nos es oculto , y lo terreno se dexa perceber mucho mejor à las almas mas santas , que à las que no lo son.

Dios permite ordinariamente esta tentacion , à fin de que el alma no estribe en si misma , sino que ponga toda su confianza en los meritos de Jesu-Christo , y que se abandone à la muerte , como lo hizo durante su vida. Por esto , quando se sintiere turbada , è inquieta , sobre lo que le ha de suceder , y oyere , que el demonio le dice , que

no ha hecho bien alguno , respondale prontamente, que ella està bien persuadida à lo mismo ; pero que no son sus meritos sobre que funda su esperanza, sino sobre la bondad de Dios , y los de su Sacratissimo Hijo : despues ponga enteramente su espiritu en las manos de Dios , y diga con el Apostol : *Scio cui credidi , &c.* Yo bien sè quien es aquel à quien he confiado mi alma , yo conozco su bondad , y su amor : yo me he entregado à el , y lo he hecho dueño de mi salvacion ; asi haga de mi lo que gustare : yo descanso sobre su Divina providencia , y le dirè mientras viva : *Señor , yo os encomiendo mi espíritu , yo lo pongo en tus manos , de ti lo recibí , y à ti lo vuelvo , haz de mi lo que quisieres.*

No es mi animo instruir à los Confesores , que son mas doctos , y experimentados que yo , sino solamente à aquellos , que no tienen experiencia, ni están versados en materias espirituales.

En la Seccion siguiente trataremos
de

de lo que se ha de decir quando el doliente llega à agonizar.

SECCION VII.

ORACIONES, QUE HA DE
decir el enfermo, ò el que le
asiste.

§. I.

DICE el Señor San Agustin, aquel sabe bien vivir, que sabe bien orar. Yo añado, que el que sabe bien orar, sabe tambien morir bien, porque la oracion es poderosa para alcanzar de Dios quanto se necesita; y si en alguna ocasion es necesaria, nunca lo es mas, que en los ultimos plazos de nuestra vida, donde se halla el alma en gran riesgo de su salvacion, ò condenacion eterna. Es, pues, necesario, que el enfermo pida à Dios el perdon de sus pecados, la paciencia en sus dolores, la fortaleza contra las tentaciones, la perseverancia final, y la Gloria del Parai-

Paraiso , y esto por los meritos de Jesu-Christo su Hijo , por la intercession de su Santisima Madre , y de todos los Santos , particularmente de aquellos , que han sido sus devotos. Quando no estuviere ya en estado de orar , el Sacerdote , ò qualquier otro que le asista , deberà hacer oracion por el enfermo : y para esto , la mas noble , y eficaz de todas las oraciones , es la que compuso , y nos enseñó el mismo Redentor , la qual como es tan poderosa para con Dios , es menester rezarla en todo tiempo ; pero en especialidad à la hora de la muerte. Aqui va una expresion devota sobre esta Oracion , sacada de las Meditaciones que dimos a la estampa.

PADRE NUESTRO.

Y O creo , Dios mio , que sois mi Padre , que me haveis dado la vida de la naturaleza , y de la gracia , y de quien espero la Gloria. Vos sois el Padre de todos los hombres ; pero principal-

palmente de este pobre enfermo , que veis aqui postrado en esta cama. O, quanto me alegro , Señor , de tener un Padre tan bueno, tan santo, tan sabio, tan poderoso ! Yo espero , que pues me has dado la vida temporal , me concederás tambien la eterna.

Padre mio , yo porque pequè contra el Cielo , y contra Vos , no soi digno de ser llamado hijo vuestro; pero à lo menos , dignaos , Señor , de recibirme en el numero de vuestros criados.

Padre mio , si es posible , pase de mi este Caliz de muerte , y de dolor; pero en todo caso , cumplase tu voluntad , y no la mia.

Yo , Padre mio , os restituyo la vida , que me diste , y siento en el alma haver usado tan mal de ella , y de haverme servido de ella para ofenderos.

Padre mio , glorificad à vuestro hijo , para que vuestro hijo os glorifique à vos : ya que yo no os he servido en la tierra , haced que yo os

alabe, y os sirva eternamente en el Cielo:

QUE ESTAS EN LOS CIELOS.

TU estás, Dios mio, en el Cielo, y yo estoi en la Tierra; tu estas en un lugar de paz, y yo en lugar de guerra; tu estás en el Cielo para premiarme, y yo en la Tierra para amarte, aunque todavia: ay de mi! no lo he hecho; pero aunque tan pecador, y tan ingrato, yo espero, Dios mio, el estar contigo bien presto en el Cielo: esta mi esperanza se funda sobre la preciosisima sangre, que vuestro Hijo derramò por mi. O, quando llegará este dia! O, quanto me desagradá la Tierra, quando vuelvo los ojos al Cielo! O, Paraiso! Qué no debo yo hacer para conseguírte? ¿Qué no debo yo padecer para poseerte? Todo quanto padezco es nada, en comparacion de lo que espero.

*SANTIFICADO SEA EL TU
nombre.*

O Nombre admirable de mi Dios! Yo no fui criado, sino para santificar-te, y no he hecho otra cosa sino profanarte. He procurado todo lo posible glorificar el mio, en lugar de glorificar el vuestro; perdon os pido. O, Dios de gloria, y de Magestad! Yo os conjuro por vuestro Santo Nombre, que tengais misericordia de mi.

O! Santo Nombre de JESUS! Tú eres toda mi esperanza: qualquiera que os invocare (dice el Apostol) será salvo. Yo os invoco con el mayor respeto, y devocion. No permitais, que yo me condene.

VENGA A NOS TU REYNO.

DIOS mio, quando llegará este Reyno? ¿Quando reynarás pacificamente en mi corazon? ¿Quando serás dueño absoluto de mi cuerpo, y de mi alma?

Ay,

Ay, que yo he impedido el que reynes en la tierra! Toda mi vida he protestado no tener otro Rey, que al Cesar: por esto solo merezco la muerte. Yo la acepto de todo corazon; me sujeto à ella, la deseo, y os la pido encarecidamente, esperando, que me darás entrada en tu Reyno. O, quan felices son, Señor, los que te sirven en esta vida, porque ellos reynarán en el Cielo contigo eternamente! Alma mia, consuelate, porque ya se acerca el Reyno de Dios. Un solo momento te queda que padecer; y este momento de pena te ganearà un peso inmenso de gloria. Pelea, pues, hasta el fin para no perder la corona, que Dios te tiene preparada.

HAGASE TU VOLUNTAD.

O Dios mio! Yo no he cumplido tu voluntad santissima en la Tierra, haz que por lo menos la cumpla en el Cielo.

Vés aquí mi cuerpo consumido à fuerza de tanto padecer: los dolores de la muerte me asaltan por todas partes. Bien quisiera, que se me alargase la vida, para resarcir mis muchas culpas, y restaurar el tiempo perdido. Tú quieres, no obstante, que yo muera? Pues yo soi contento. Hagase, Señor, tu voluntad, y no la mia.

Queréis, amor mio, que yo dexé este Mundo? Que mi alma se separe de este cuerpo, y vaya à hacer penitencia al Purgatorio? Queréis, que mi cuerpo padezca aun mayores dolores? Que sea consumido de agudos, y prolixos accidentes? Pues yo tambien lo quiero, Dios mio, yo lo agradezco, yo me sujeto à ello. Cumplase en todo tu voluntad, y no la mia.

*EL PAN NUESTRO DE CADA
dia danosle hoí.*

DICHOSO el que comiere el Pan en el Reyno de Dios. Gracias os doi, Padre piadoso, por haverme dado tantos

tos años de alimento corporal , y espiritual ; y especialmente , por haverme regalado con el Pan de los Angeles , que es el precioso Cuerpo , y Sangre de tu Unigenito Hijo.

O , Pan de Vida ! No me horroriza ya la muerte , porque te he comido antes de morir , ni temo à mis enemigos , porque tu estás en mi compañía. Yo caminarè fortificado con este Pan por el desierto de esta vida , hasta llegar al monte Santo de Oreb , que es la vista clara de Dios.

Tu has prometido , y jurado , ò eterna , è infalible Verdad , que el que comiere tu Carne , y bebiere tu Sangre , no morirà eternamente. Esta promesa es la que disipa mis temores , y alienta mis esperanzas , de que haviedo estado tan unidos en esta vida , no permitirás , q̄ nos separémos en la otra.

O , Jesus mio ! Dadme el Pan de hoi , fortificame con tu gracia , para hacer este gran viaje de la eternidad ; sin este Pan vendrè a desfallecer , y no podrè llegar jamás al Cielo.

PER.

PERDONANOS NUESTRAS
deudas.

SENOR, el numero de mis pecados es infinito: si tu haces cuenta de ellos, estoi perdido. Yo no estoi ya en estado de orar, ni de ayunar, ni de hacer penitencia: pues que harè para aplacar vuestra divina Justicia, y asegurar mi salvacion?

Tu has prometido el perdonar à los que perdonaren, y usar de misericordia con quien la usare. O, Dios mio! Yo perdono de todo corazon à los que me huvieren ofendido, yo os suplico, que no les imputeis el mal, que me huvieren hecho, yo os pido esta gracia para ellos, y os ofrezco mi muerte, en union de la de vuestro Santisimo Hijo, en satisfaccion de sus pecados.

Y NO NOS DEXES CAER EN LA
tentacion.

ESTA es la ocasion, Dios mio, en que

que mas necesito de vuestra proteccion , y de vuestra asistencia , porque mis enemigos me cercan por todas partes. Mira , Señor , el Leon rugiente , que ha salido de el Infierno , para despedazarme. Mas puesto que tu estás conmigo no temerè à esta bestia cruel , y sangrienta : *Si ambulavero in medio umbræ mortis , non timebo mala , quoniam tu mecum es.*

Levántate , pues , ò Dios de los Exercitos , y ven presto en mi ayuda , y enviad al Santo Arcangel San Miguel con todos sus Angeles , para que peleen , y ahuyenten mis enemigos. Bien conoces , Señor , mi flaqueza , que no hai otra mayor en todo el Mundo : no permitas , que el demonio me haga daño , prohibele que me tente ; ò por lo menos , no me dexes caer en la tentacion.

MAS LIBRANOS DE MAL.

DEL mal del cuerpo , que tengo bien merecido , y del de el alma , que me ame-

amenaza. Librame, Señor, del mayor mal, que es el del Infierno. Yo acepto todos los dolores, que padezco, y soi contento de ir donde fuere tu voluntad; pero, ò Dios de misericordia! Ruegos encarecidamente, por la muerte, y pasion de vuestro Hijo, que no me arrojéis en el Infierno. Cómo he de poder yo estar sin alabaros, y sin amaros por toda una eternidad? Llevame, Señor, al Cielo, en compañía de vuestros Santos, donde pueda yo bendeciros por los siglos de los siglos Amen.

SECCION VIII.

*PARAFRASIS SOBRE LA SALVE,
para implorar el auxilio de la Santisima
Virgen.*

§. I.

S*ALVE Regina, Mater misericordia.*
Dios te salve, Reyna del Cielo, y de
la Tierra, de los hombres, y de los
An-

Angeles , de los vivos , y de los muertos.

Dios te salve , Madre de misericordia , y consiguientemente de los miserable. Cómo Madre de Gracia , tu eres Madre de los Justos ; y como Madre de Misericordia , lo sois tambien de los Pecadores. Esto es lo que me anima à acudir à vos , y lo que me hace esperar el que oirás mis suplicas. Si fueses , tu Señora , Madre de Justicia , yo os temeria : mas què he de temer de la Madre de Misericordia ? O , por mejor decir , què no debo esperar ? La Iglesia os ha dado este sobrenombre : *Porquz abres el abysmo de la Misericordia divina à quien quieres , quanto quieres , y como quieres ; de tal manera , que no hay pecador alguno , por malvado que sea , que pueda perecer , si tu te dignas de rogar por èl , como dice tu siervo Bernardo (In salve Reg.)*

Dios te salve , vida , dulzura , y esperanza nuestra. Puesto que eres Madre de Dios , preciso es que seas tambien

bien

bien Madre de los Hombres ; porque habiendole dado à Dios la vida , la distes tambien à ellos. Tu eres , pues , nuestra Madre , que nos concebistes con tu Hijo al pie de la Cruz ; y nosotros somos hijos vuestros , puesto que fuimos entregados à ti en la persona de San Juan.

Tu eres Madre de dulzura , y no de severidad. Nosotros teniamos en Dios un Padre de misericordia ; *mas nos faltaba una Madre de misericordia. Esta qualidad gloriosa à ti se te debia. Podrà alguno dudar , que tus entrañas estén penetradas de misericordia , quando tuviste por nueve meses encerrada en tu seno à la Misericordia misma ?* (San Bern.)

Esto es lo que nos anima , esto lo que nos llena de confianza , y nos obliga à llamarnos con la Iglesia *Esperanza nuestra* despues de tu Hijo , como él tambien lo es despues de su Padre.

Ad te clamamus exules filii Evæ.
A ti llamamos los desterrados hijos de
Eva. !

Eva. Ella nos perdió quando nos arrojò del Paraiso Terrenal , y con maravilla estraña nos causò la muerte antes de darnos la vida. Pero Dios os escogió para reparar los daños , que nos acarreò la primera muger. Tú sanas à los que aquella hirió : tu salvas , los que aquella cñdenò.

Por esto nosotros te clamamos , y suspiramos , gimiendo , y llorando en este valle de lagrimas. (Innoc. III.) donde estamos cargados de pecados, consumidos de miserias , apartados de Dios , cercados de demonios, desterrados de nuestra amada Patria, y en continuo peligro de caer.

Eja ergo advocata nostra , &c. Ea, pues , Señora , Abogada nuestra, vuelve à nosotros esos tus ojos misericordiosos. Nosotros tenemos un Abogado para con el Eterno Padre , que es su Unigenito Hijo ; pero necesitamos de una Abogada para con este Abogado, que ha de ser tambien nuestro Juez. (Bern.) Para esto te eligió à tí la divina diestra , y te trasladò despues al

Cielo , para que intercedas por nosotros , como dice la Santa Iglesia.

Vuelve , pues , Señora , los ojos de Misericordia hacia mi , pues no hai en el Mundo cosa mas pobre , ni mas miserable. Si tu me miras , tu te moverás à compasion de mi miseria ; pero si apartas de mi tus ojos , perdido soi para siempre. Pero quien , por gran pecador que sea , podrá decir , que tu lo despreciaste , habiendo acudido à tu piedad ? O ! Virgen Santisima , dignaos de asistirme en la hora de mi muerte !

Et Jesum benedictum, fructum, &c.

Y despues de este destierro muestranos à Jesus , fruto bendito de tu vientre. Tu eres , Señora , la que lo hisiste vér al Mundo , vestido de nuestra carne , y asi espero verlo por ti vestido de Gloria.

O , *Clemens* ! O , Madre de bondad ! O , *Pia* ! O , Madre de Piedad ! O , *dulcis Virgo Maria* ! O , Madre de dulzura , Santisima Virgen Maria !

A una sierva suya la revelò esta Reyna , que quando le decimos : *Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, &c.* Ella mira con ojos benignos à los que la invocan , y les dà su bendicion.

SECCION IX.

*DE LO QUE SE HA DE DECIR
al enfermo , quando se le presenta el
Crucifixo.*

§. I.

NO hai cosa en todo el Mundo mas dulce , ni que mas consuele à un moribundo , que la vista del Crucifixo; porque si la admiracion causa alegria; què cosa hai mas admirable , que vér à Dios en una Cruz ? Si se siente gusto de vérselo amado de otro , què amor es comparable con el que nos tiene el Hijo de Dios , que padeciò por nosotros una muerte tan cruel , è ignominiosa ? Si la esperanza ensancha el corazon, què consuelo no será para un moribundo

do el ver el instrumento de su salvacion , la causa de su dicha , el principio de su alegria , el objeto de su felicidad , y el fundamento de su paz , y de su esperanza?

Lo que se le dice al enfermo no dura mucho en su memoria , porque como esta depende de los órganos del cuerpo , mientras mas se debilita este , mas se atenua aquella , y quanto se le confia , se desvanece , y olvida à poco rato. Ademas , de que los dolores de la enfermedad , y de los remedios violentos , no le dexan pensar à otra cosa , que à su accidente. Por esto , para suplir esta falta , es preciso despertar de quando en quando su memoria , sugiriendole algun buen pensamiento , que sea dulce , breve , y que no pida mucha aplicacion , ni que le fatigue la cabeza.

No hai cosa que haga mas impresion en el alma de un moribundo , ni que penetre mas facilmente su corazon , que la memoria del Crucificado. Por poca vista que le haya quedado , luego
que

que se le presenta este espectáculo de amor, aviva su Fè, excita sus Esperanzas, renueva su Caridad, y fervor, y se afianza mas en la resolucion, que havia tomado de no ofenderle. Ademas, que la Imagen del Salvador, la señal de la Cruz, y la memoria de la Pasion, son las cosas, que temen mas los Espiritus Infernales. Ponga, pues, el Ministro de quando en quando à la vista de el moribundo el Santo Crucifixo, y digale con la Iglesia.

I.

Ecce Lignum Crucis, in quo salus Mundi pependit: venite adoremus. Veis aqui el Leño de la Cruz donde estuvo pendiente la salud del Mundo: venid, y adoremosla, reverenciemosla, y abracemosla.

Ecce Crucem Domini, fugite partes adversæ. Veis aqui la Cruz del Señor, huid, tropas enemigas.

Ecce Rex vester. Ves aqui à tu Rey, que viene à defenderte.

Ecce

Ecce Sponsus venit. Aquí tienes, ò Alma Santa! à tu Esposo, que viene à consolarte.

Ecce Sacerdos magnus, qui in diebus suis placuit Deo, &c. in tempore iracundiæ factus est reconciliatio. Ves aquí el gran Sacerdote de la Nueva Ley, que fue agradable à Dios en todo el curso de su vida, y que en el tiempo de su mayor indignacion nos reconciliò con èl.

Adorad este Salvador Divino, acercaos con gran confianza al Trono de la gracia. Lavaos en esta sangre; que por vos derramò. Entrad en el retrete de este corazon abierto por vuestro amor. Besad una, y mil veces estas manos, que os formaron, estos pies, que os buscaron, y decidle con el dolor, y humildad del Publicano: *Dios mio, sedme propicio à mi miserable pecador.* O con el Ciego del Evangelio: *Jesus, Hijo de David, tened misericordia de mi.*

Decid con la Santa Iglesia: *Adoravimus te, Christe, & benedicimus tibi, &c.*

Yo

Yo os adoro , Señor mio Jesu-Christo ,
y os alabo , porque te dignaste de res-
catar al Mundo perdido , con vuestra
Cruz. O , Redentor mio , que tanto
padeciste por mi amor , tened mi-
sericordia de mi.

II.

Puedese tambien volver al Eter-
no Padre , y presentandole à su Hijo
Crucificado , decirle la Oracion si-
guiente , que sola ella basta para apla-
car su indignacion contra nuestros
pecados.

*Respice quæsumus Domine super hanc
familiam tuam : pro qua Dominus noster
Jesus Christus non dubitavit manibus tra-
di nocentium est Crucis subire tormentum.*

Vuelve , Señor , tus piadosos ojos à
este pobre enfermo , por el qual Jesu-
Christo nuestro Salvador no tuvo difi-
cultad de entregarse en manos de los
iniquos Judios , y padecer el tormento
de la Cruz.

O esta de San Bernardo : (Serm.
de

de Pas. Dom.) *Respice Domine Sancte Pater, de Santuario, & intuerere hanc Sanctam Hostiam, quam tibi offert magnus Pontifex noster, Sanctus Puer tuus Dominus Jesus. pro peccatis fratrum suorum. O, Padre Eterno adorable! Mira desde el Santuario, y Templo de tu Gloria esta Santa Victimá, que os ofrece nuestro gran Pontífice, y amadísimo Hijo vuestro Jesus, por la salvación eterna de sus hermanos.*

Ecce vox sanguinis fratris Jesus clamat ad te de Cruce. Mira la Sangre de Jesus nuestro hermano, que clama desde la Cruz por nosotros. Atiende à las voces del inocente Abel, que te piden misericordia.

Cognosce, Pater, tunicam filii tui Joseph. Heu! fera pessima devoravit eum. Reconoce, ó Padre misericordioso, la tunica de tu hijo Josef. Ay, que una fiera cruel, y sangrienta lo ha despedazado! Mira qual està todo ensangrentado, roto, y desangrado por mil partes.

Respice, Domine, in faciem Christi tui,

tui , qui tibi , usque ad mortem factus est obediens: nec recedent ab oculis tuis cicatrices ejus in perpetuum. Volved, Señor, los ojos al rostro de tu precioso Hijo, que tan obediente estuvo hasta la muerte, y no apartes jamas la vista de las Llagas, que por nuestro amor padeciò.

Pesad, Señor, pesad en la balanza de la Cruz los pecados, que yo he cometido, y los dolores, que sufriò tu innocentísimo Hijo, y verás quanto pesan mas estos, que aquellos, y como merecen mas sus tormentos, el que uses de misericordia, que lo que obligan mis culpas à que me castigues con todo el rigor de justicia.

III.

El Señor San Agustin nos propone otras formulas de afectos tiernos, y eficaces para ablandar el corazon mas de piedra.

Hermano mio (dice el Santo) abre los ojos, y mira à tu Redentor enclavado

Y

vado

vado en una Cruz: *Vide pendentem, audi præcantem: Pater ignosce illis.* Miralo pendiente de un madero, oye como pide: Padre mio, perdonalos, porque no saben lo que se hacen. Por ti es por quien ruega. Perdona tu tambien à todos tus enemigos.

Mira lo que padece, oye lo que te dice: Hijo mio, ves hai à tu Madre; Madre mia, ves hai à tu Hijo. Encomiendate de veras à la Santisima Virgen, y dile con mucha confianza: *Ecce quam amas infirmatur.* Madre mia, ves aqui al Hijo, que tan tiernamente amas, mira quan malo, y descaecido està: *Madre de misericordia, Madre de gracia, defiendeme de mis enemigos, y amparame en la hora de mi muerte.* En tus manos, y en las de vuestro bendito Hijo deposito mi espiritu: yo te lo encomiendo, Madre dulcisima, ten cuidado de el, y no permitas que se pierda.

IV.

Veis aqui otra practica del mismo San Agustin, no menos devota que la pasa-

pasada , y que puede dar confianza à los mas desesperados.

Mira , hermano mio , à Jesus tu Salvador enclavado en esta Cruz ; por muchos que sean los pecados que has cometido , èl està pronto à perdonartelos , con tal que le pidas perdon : no temas el acercarte à èl. Este es un Cordero todo dulzura , y piedad , que se ha sacrificado por ti : *Aspice quantum valeas , & quantum debeas.* Considera lo que vales , y lo que debes. Vales la vida de un Dios , y debes tu vida à tu Dios. No morirás de buena gana por èl , como èl murió por ti ? *Inspice vulnera pendentis.* Mira las Llagas de este Cuerpo herido por tu amor : *Inspice sanguinem morientis.* Mira la sangre de este mansísimo Cordero , que por ti muere : *Inspice pretium Redimentis.* Mira el precio de este Redentor enclavado por ti. Y bien : estás ya persuadido à que te ama ? No ves como inclina la cabeza ? Esto es para darte osculo de paz : *Caput habet inclinatum ad osculandum.* No ves como tiene abierto el corazón ?

razon? Pues es para amarte: “Cor
 „apertum ad diligendum. Tiene todo
 su cuerpo expuesto à los ultrajes de los
 enemigos, solo por rescatarte. “Totum
 „ corpus extensum ad redimendum. No
 temas, pues, de acercarte à él. Procura
 corresponder à las muestras, que te
 dà de su amor. Acerca tu boca para
 besarlo, extiende tus brazos para abra-
 zarlo, abre tu corazón para darle en-
 trada, espera en el que ha muerto por
 salvarte, y dile con mucha confianza
 aquellas palabras del Profeta (Psalm.
 29.) Tu es Deus Salvator meus. Vos
 sois mi Salvador. O di con otro Profe-
 ta: “Ecce Deus Salvator meus fiducia-
 „ liter agam, & non timebo. Veis
 aqui à mi Dios, y mi Salvador, yo
 tratarè confidencialmente con él, yo
 no temerè nada, porque el Señor es mi
 fortaleza, y mi alabanza, y porque se
 ha hecho mi salud. Nosotros beberèmos
 con júbilo las aguas de las fuentes del
 Salvador. O, y què terrible cosa es
 el caer en manos de un Dios vivo!
 O, y què dulce cosa es caer en las ma-
 nos

nos de un Dios muerto, y Crucificado por nuestro amor.

V.

Ademas de estas prácticas, apuntaré aquí otras, que se podrán sugerir al moribundo, y que harán infaliblemente impresion en su corazón.

Besad, hermano, estos pies sagrados, que se fatigaron con tantos viajes, y que anduvieron en busca vuestra por espacio de treinta y tres años. Decidle con el corazón, ò con la boca:

„ Quærens me sedisti lassus, redemisti
 „ Crucem pasus, tantus labor non sit
 „ casus. Vos, Señor, te cansaste en buscarme. Tu fuistes enclavado en una Cruz por redimirme: no permitas, que sea inutil, y sin fruto tanto trabajo.

Besad estas manos taladradas por vuestro amor, estas manos, que os formaron, y repararon: poned en ellas vuestra alma, y decid: “Manus tuæ
 „ fecerunt me, Salvador mio, vuestras
 manos

manos me formaron , ellas me conser-
ven , y me amparen contra todos mis
enemigos. O , Señor , en estas manos
vuestras horadadas encomiendo mi es-
píritu !

Besad este costado , y entrad en
este corazón , donde el amor ha hecho
una tan grande brecha : “ Patent arca-
na cordis per foramina corporis.
(San Bernardo.) No podeis ya dudar,
hermano mio , que Jesus os ama , ya
veis su corazón por la herida de su
Costado ; entrad en esta hoguera de
amor , y decid con David : (Ps. 131.)
„ Hæc requies mea in sæculum sæculi.
Este el lugar de mi descanso por los
siglos de los siglos ; “ Hic habitabo
„ quoniam elegi eam. Yo moraré aqui,
porque este es el lugar que me he ele-
gido.

Mirad esta Corona de espinas , que
tiene vuestro Rey en la cabeza , él ha
tomado las espinas , y os ha dexado las
rosas ; el ha llevado esta corona de ig-
nominia para mereceros una corona de
gloria. Considerad , que este dolor de

cabeza, que os atormenta es una de sus espinas; que vuestro dolor de costado es un golpe de lanza, que su amor os dà; que los dolores, que sentis en todo vuestro cuerpo, son las Sagradas Llagas, que èl os ha impreso.

VI.

Tambien se puede, quando se le presenta el Crucifixo à un moribundo, ir recorriendo la Pasion del Hijo de Dios, y saludarlo en las siete Estaciones, como diximos en nuestras Meditaciones.

I. O, Jesus Salvador mio, que sudaste sangre en el Huerto de las Olivas, à vista de los tormentos que havias de padecer, y de los pecados, que yo havia cometido, y que quisiste desnudarte de vuestra fortaleza, por vestirme de mis enfermedades, y miserias! Yo os adoro, bañado como estais en tu sangre, y doi gracias à tu sagrado corazon, por haver querido padecer por mi tantas congojas. Detesto, y abo-

abomino mis infinitas culpas , que fueron causa de ello ; y os suplico encarecidamente , te dignes de fortalecerme contra los temores de la muerte , y los asaltos del enemigo. Bien sabes tú, Señor , que *el espíritu está pronto , però falta la carne*. Dadme la fortaleza de tu espíritu , ya que quisiste tomar la flaqueza de mi carne. Padre mio , apartad de mi el caliz de la muerte ; pero no obstante cumplase tu voluntad , y no la mia.

2. O , Jesus Redentor mio , que fuistes abofeteado , y maltratado en casa de Anás , y Caifás ! Gracias os doi por estas injurias , y afrentas , que sufristes por mi amor. O , y quantas veces te he ultrajado yo en la persona de mis proximos ! Pidoos perdon con el mayor rendimiento , y à todos aquellos à quienes huviere ofendido , y acepto de buena gana la muerte , en satisfaccion de mis culpas.

3. O , Jesus mi Rey , que fuistes despreciado de Herodes , y de los Judios , quando os pospusieron à un Ladrón,

dron, sedicioso, y homicida! Pesame en el alma de haveros pospuesto yo tantas veces al demonio, y à las viles criaturas. Confieso lo mal, que he obrado en este punto; y en satisfaccion de ello, consiento en que todo el Mundo me desprecie, en perder la vida, en ser comido de gusanos, en ser pisado, y hollado de todos, y en que me atormenten los demonios en el Purgatorio, si vuestra justicia asi lo dispusiere.

4. O, Jesus, el mas puro, y casto de todos los hombres, cuya carne innocente fue despedazada con azotes, para purgar los gustos pecaminosos, que yo he dado à la mia! Pesame infinito de haveros causado tantas heridas, y de haverlas renovado con mis culpas tantas veces. Acepto, Señor, en penitencia, quantos dolores padezco, y la muerte, que espero por instantes; y os pido por vuestros dolores que santifiques mi cuerpo, y alma, que los laves en tu sangre preciosa, y los purifiques de toda mancha, para que sea digno de entrar en la Celestial Gerusalén;
don-

donde no se admite cosa alguna manchada.

5. O, Jesus mio, el mayor de todos los Reyes, que fuistes Coronado de Espinas, y vestido de Purpura de escarnio! Aunque te veo tan desfigurado, y despreciado, yo os conozco por verdadero Rey; y os pido por esa Corona de Espinas, que ciñe vuestra Cabeza, que te dignes de darme la Corona de la Gloria despues de mi muerte.

6. O, Jesus mio, que fuistes por mi enclavado en una Cruz, y que deramaste toda tu sangre por librarme del cautiverio del demonio, cuyo esclavo yo era! Gracias te doi con el mayor afecto de mi corazon, por este amor incomparable, que me tuviste, y por tantos dolores como padeciste por mi. Yo beso con el mayor respeto tus sacratisimos pies, y manos enclavados. Adoro vuestro sagrado corazon abierto por mi amor. Muero sobre este lecho de dolores, à falta de la Cruz que deseo; y os suplico, no permitais, que
yo

yo vuelva al poder de mis enemigos, y vuestros.

7. O, Jesus, vida de mi alma, que quisistes morir por mi! ¿Qué podrè yo hacer en recompensa de tamaño beneficio? ¿Qué cosa podrè yo daros, que iguale el don, que de vuestra vida me haveis hecho? Todas las de los Angeles, y de los hombres no valen nada. Pues què valdrà la del menor de todos los hombres, y del mayor de todos los pecadores, qual soi yo? No obstante, no pudiendo dar un amigo à otro mayor prueba de su amor, que el dar la vida por èl; yo protesto delante del Cielo, y de la tierra, que quiero morir por ti. Yo os doi esta vida que amo sobre todas las demas cosas; y si estuviera en mi mano no morir, buscara ansiosamente la muerte por daros esta prueba de mi amor, y de mi reconocimiento.

8. O, Jesus mio! Yo os pido por vuestra muerte, y por vuestros dolores, que te dignes de dar tu bendicion à mi muerte, y à mis dolores. Creo
todo

todo lo que cree vuestra Santa Iglesia: renuncio à todas las sugeriones de Satanás; y consiento en la sentencia de muerte, que has dado contra mi. Yo os entrego, Señor, mi cuerpo, y mi alma, y espero, que me harás la gracia de recibirme en tus eternas moradas del Cielo Amen.

VII.

La ultima practica de devocion con Christo Crucificado consiste en una oracion devota, que compuso mi Santo Patriarca San Ignacio, la qual pondré aqui con alguna mayor extension.

Anima de Jesus, santificame.

Sangre de Jesus, purificame.

Pasion de Jesus, fortificame.

Llagas de Jesus, sanadme.

Corazon de Jesus, inflamame.

Clavos de Jesus, penetradme.

Espinas de Jesus, coronadme.

Cruz de Jesus, consagrame.

Bondad de Jesus, perdoname.

Gra-

Gracia de Jesus , llename.

Espiritu de Jesus , animame.

Dulzura de Jesus , consuelame.

Misericordia de Jesus , salvame.

Pies de Jesus , venid à mi.

Manos de Jesus , bendecidme.

O , buen Jesus , oyeme.

No te separes jamás de mi.

Quando fuere tentado , defiendeme.

En la hora de mi muerté llamame,
para que yo pueda alabaros con vuestros Santos , por los siglos de los siglos.
Amen.

Todas estas devociones las pueden practicar los que están sanos , rara vez los enfermos , que no suelen estar capaces de razonamientos largos , y prolixos. Si encontrare alguno , que tenga la cabeza libre , y lo desearan , se les puede sugerir ya una ya otra , teniendo siempre cuidado de no cansarlos , ni incomodarlos.

SECCION X.

*DE LO QUE SE HA DE HACER
quando el enfermo comienza à
agonizar.*

§. I.

1. **E**L enfermo, que se halla en agonía, necesita mas de oraciones, que de instrucciones. Se le debe sugerir de quando en quando algun buen afecto, y algun acto de las Virtudes Teologicas, y despues rezar la Letania de la Santissima Virgen, la de los Santos, con las demas Preces que están en el Ritual, y se pondrán al fin de esta Obra.

2. Desele de nuevo la Absolucion Sacramental, principalmente quando antes el la pidió para esta ocasion de su agonía.

3. Echese de quando en quando Agua Bendita sobre el enfermo, y sobre la cama; pues como experimentò Sta.

Terc-

Teresa , tiene virtud para ahuyentar los demonios.

4. Si durá la agonía , se puede leer la Pasion , segun San Juan.

5. Fuera de la Absolucion Sacramental , será cosa mui provechosa al enfermo , que el Sacerdote le eche con freqüencia la bendicion , con esta , ò semejante formula.

Benedicat te Deus Pater , qui te creavit. Benedicat te Deus Filius , qui te redemit. Benedicat te Deus Spiritus Sanctus , qui te sanctificavit.

6. Conviene mucho excítar el moribundo con breves Jaculatorias , al dolor de sus pecados , y à la confianza en Dios , pronunciandole freqüentemente los dulcissimos nombres de Jesus , y de Maria.

O , Dulcísimo Jesus ! tened misericordia de mí.

O , Jesus , Salvador mio ! salvame.

O , Jesus , Padre amantísimo mio ! dame tu bendicion.

O , Jesus , Redentor mio ! perdona-me.

O,

O, Jesus Vida de mi alma! yo te doi mi vida.

O, Jesus, amor de mi corazon! yo muero por ti, yo creo en ti, en ti espero, y me entrego todo à ti.

Domine Jesu suscipe spiritum meum.
Señor mio Jesu-Christo, recibe mi alma.

In manus tuas, Domine, &c. En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

Mater Dei, memento mei. Santisima Maria Madre de Dios, acordaos de mi.

Santo Arcangel San Miguel, defendeme.

Santos Angeles de Dios, asistidme.

Santos devotos, y Protectores míos, socorredme.

7. Despues de haverle dicho la recomendacion del alma, se puede formar una como Letania de la Pasion, y decirle de quando en quando un versiculo.

Jesus mio, que sudaste en el Huerto
gotas

gotas de sangre à vista de vuestros tormentos; tened misericordia de mi.

Jesus mio, que fuistes entregado à la muerte por mi amor: tened, &c.

Jesus mio, que estuvistes tres horas en la Cruz, para salvarme: tened, &c.

Jesus mio, que rogaste por vuestros enemigos: tened, &c.

Por tu Santa Cruz, y por tu dolorosa Pasion, tened, &c.

Por la afliccion de vuestra Santissima Madre: tened, &c.

Por vuestra Agonia, y por vuestra Muerte: tened, &c.

SECCION XL

DE LO QUE SE HA DE DECIR

à las personas virtuosas, quando están para acabar.

§ I.

COMO siempre conservamos en la muerte aquellos sentimientos, è incli-

naciones, que tuvimos en vida, es preciso procurar conocer el genio del enfermo, y sugerirle los afectos conformes à su disposicion.

Las Almas Santas, y castas Esposas de el Salvador, no se dexan llevar sino de los sentimientos de amor; y por esto es necesario guardarse mucho, de practicar lo que hacen algunas personas indiscretas, que no les hablan de otra cosa, que de justicia, de la cuenta estrecha, que se ha de dar, del abismo impenetrable de los juicios de Dios; de los pecados de la vida pasada, y de los rigores, y severidad de la Penitencia.

Yo bien confieso, que no es malo el sugerirles alguna otra vez sentimientos de humildad, para mantenerlas siempre en una santa desconfianza de si mismas; pero como ellas no se mueven por los motivos de temor, ni por los de esperanza, sino por el amor, y por un total abandono en los brazos de su amado: con estos dulces pensamientos se ha de despertar, y avivar su espíritu

tu quando se conociere algo dormido. Los que son de un mismo pais se conocen por la voz , y por el acento de la pronunciacion: una palabra sola, que diga una persona experimentada en estos caminos , y que ha ido por la misma senda, que el enfermo, harà mas impresion en su corazon , que cien mil otras cosas buenas , que le diga otro, que no es guiado del mismo espiritu, y no es , digamoslo asi , de un mismo pais. *Mi alma se liquidò* , dice la Esposa , *luego que oì la voz de mi Amado*. Un alma , que està unida con Dios , se derrite en dulzura , como la cera al fuego , quando oye alguna palabra de amor.

No se han de tratar , pues , estos enfermos como los demás. Hableseles poco , y con voz suave de cosas tier-
nas , y sobre todo del amor , de la con-
fianza , del desprecio de si mismo , de
abandonamiento , de victimas , de sa-
crificios , de Bodas de Paraiso. Ello es
difícil dar regla de lo que se les ha de
decir ; porque el Espiritu Santo es el
que

que inspira al que les ayuda à bien morir , lo que les han de sugerir , conforme à la disposicion en que entonces se hallan. Pero generalmente se puede decir , que es mejor no decirle mucho, è inquietar con largos , y enfadosos soliloquios el reposo de que gozan.

Yo os conjuro , hijas de Gerusalen, dice el Esposo en los Cantares , *que no desperteis à mi amada , dexadla dormir quanto quisiere.* Quando se juzga , que éstos enfermos están adormecidos , entonces es quando ellos se hallan en las bodas , y gustan de unas dulzuras , que podemos llamar preliminar de la Bienaventuranza. Dios es fiel , dice San Pablo , y no es creible , que abandone en la muerte , à los que de corazon lo amaron en vida ; èl los dexa descansar en su seno ; les concede una paz esenta de temores , ni inquietudes ; los defiende con su diestra , como dice la Escritura , y los cubre como pollitos baxo sus alas. No les digas , pues , nada , sino sabes lo que les has de decir ; ò si quisieres hablarles , diles alguna cosa , que

se asemeje à las siguientes Jaculatorias, y sea en Latin, à los que lo entendieren, porque tienen mas fuerza, y energia, que en vulgar.

Domine, quid me vis facere? Dios mio, que quieres que haga?

Paratum cor meum Deus, paratum cor meum. Aparejado està mi corazon, Señor, aparejado està.

„ *Eamus, & nos, & moriamur*
„ *cum ipso.* Vamos tambien nosotros, y muramos con él.

„ *Tu scis quia amo te, & animam*
„ *pono pro te.* Bien sabes, Señor, que os amo, y estoi pronto à morir por vos.

„ *Exivi à Patre, & veni in Mundum:*
„ *iterum relinquo Mundum, &*
„ *vado ad Patrem.* Salí de mi Padre, y vine al Mundo; ahora dexo el Mundo, y me vuelvo à mi Padre.

„ *Ita, Pater, quoniam sic fuit placitum à te.* Si Padre mio, porque tu asi lo quieres.

„ *Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.* Padre mio, en tus

tus manos encomiendo mi espíritu.

„ Non intres in Judicium cum ser-
 „ vo tuo , quia non justificabitur in
 „ conspectu tuo omnis vivens. No en-
 tres en juicio con tu siervo , porque
 ninguno se hallará justificado en tu pre-
 sencia.

„ Qui factus est nobis sapientia à
 „ Deo , & Justitia , & Sanctificatio,
 „ & Redemptio. (I. Cor. I.) Dios
 nos dió à Jesu-Christo , para que
 fuese nuestra Sabiduria , nuestra Jus-
 ticia , nuestra Santificacion , y Re-
 dencion.

„ Pone me , ut signaculum super
 „ cor tuum , &c. Ponme como sello
 sobre tu corazon , como un sello sobre
 tu brazo , porque el amor es fuerte
 como la muerte.

„ Quando veniam , & apparebo
 „ ante faciem Dei ? ¿ Quando irè , y
 comparecerè ante la presencia de
 Dios ?

„ Tedet animam meam vitæ meæ.
 Dios mio , enfadado estoi ya de vivir.

„ Ecce Sponsus venit. Ya viene el
 Esposo.

„ Veni

„Veni de Libano, Sponsa mea,
„veni coronaberis. Ven del Libano,
Esposa mia, ven y serás coronada.

„Deus meus, & omnia. Dios mio,
y todas las cosas.

„Quid mihi est in Cœlo, &c.
(Psalm. 72.) Què tengo yo en el Cielo
sino es à ti? ¿Què puedo desear
sobre la tierra despues de ti, Dios de
mi corazon?

„Dominus pars hereditatis meæ,
„& Calicis mei, tu es qui restitues
„hereditatem meam mihi. El Señor es
la parte de mi herencia, y de mi Caliz,
tu eres el que me has de poner en
posesion de ella.

„Domine, ante te omne desiderium
„meum, & gemitus meus à te
„non est absconditus. Señor, tu sabes
todos mis deseos, y no te son ocultos
mis gemidos.

„Dominus virtutum nobiscum susceptor
„noster Deus Jacob. Con nosotros està
el Señor de los Exercitos, el Dios de
Jacob es nuestro Protector.

„ In pace in idipsum dormiam, & requiescam, &c. Yo dormire, y descansarè en paz, porque tu solo, me has fortalecido en la esperanza.

„ Hæc requies mea in sæculum sæculi. Este serà mi descanso por los siglos de los siglos; aqui morarè, porque este es el lugar, que yo escogi.

„ Tuus sum ego, salvum me fac. Todo soi vuestro, Señor, salvame.

„ Convertere, anima mea, in requiem tuam, Dominus benefecit tibi. Alma mia, entra en tu descanso, porque el Señor te ha hecho merced de èl.

„ Si ambulavero in medio umbræ mortis, &c. Quándo me hallàre en medio de las sombras de la muerte, no temerè mal alguno, porque el Señor està conmigo.

Deus cordis mei, &c. pars mea Deus in æternum. Dios de mi corazon, y parte mia para siempre.

Dicite dilecto, quia amore langueo. Decidle à mi amado, que estoi enferma de amor.

Do-

Y SANTA MUERTE. 361

Dominus meus, & Deus meus. Señor mio, y Dios mio.

Pax vobis, nolite timere. La paz sea con vosotros, no temais.

Quae paratae erant intraverunt cum eo ad nuptias. Las que estaban prevenidas entraron con él a las bodas.

Mortui estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo. Muerto estais, y vuestra vida está escondida con Christo, en Dios.

Beati mortui, qui in Domino, &c. Bienaventurados los muertos, que mueren en el Señor: desde ahora, dice el espíritu, que descansen de sus trabajos.

Quam bonus Israël Deus! O quanto bueno es el Dios de Israel!

Domine, quis similis tibi? Señor, quien hai semejante à ti?

Quemadmodum desiderat Cervus, &c. Como el Ciervo desea las fuentes de las aguas, asi mi alma suspira por ti, Dios mio!

Quam dilecta tabernacula tua, &c.
O, quam amables son tus moradas,
Dios

Dios de los Exercitos! Mi alma desea con ansia entrar en la Casa del Señor.

Sitivit te anima mea, &c. Mi alma està sedienta por verte.

Latatus sum in his, quæ dicta sunt mihi, &c. Alegrado me hèn, porque me han dicho, que hemos de ir à la Casa del Señor.

Cupio dissolvi, & esse cum Christo. Deseo verme desatado de mi cuerpo, para estar con Christo.

A esto se pueden añadir los Actos de Amor y Conformidad, que pondremos en la Seccion siguiente.

SECCION XII.

ACTOS DE LAS VIRTUDES, QUE se han de sugerir al doliente en tiempo de su enfermedad.

§. I.

CONCLUYO esta obra con los Actos de todas las Virtudes, que se ha de

de procurar haga el enfermo, ya sea al principio, ya al medio, ò ya à los fines de la enfermedad. La diversidad agrada en todo tiempo, y tambien à la hora de la muerte; porque cansa el oir, y repetir siempre una misma cosa. Por este motivo pongo aqui bastante numero de formulas, y prácticas, que el Sacerdote, ò los domesticos, podrán sugerir de quando en quando al enfermo, para mantenerlo en devocion.

ACTOS DE FE.

ESTOS Actos se pueden hacer sobre todas las verdades Catolicas, Artículos de nuestra Religion, y perfecciones Divinas.

Yo creo, Dios mio, verdad increada, è infalible, que tù eres el primer principio, y ultimo fin de todas las cosas. Creo, que tu eres mi Señor, y yo tu esclavo. Que de ti vengo, y me vuelvo à ti.

O, Dios mio! Yo creo, que eres infinitamente grande, sabio, poderoso,
so,

so, y bueno; que amas infinitamente à todos los hombres, y tienes un deseo infinito de entregarte todo à nosotros.

Creo, ò Santísimo Padre! Que criastes el Universo, y que no sucede cosa alguna en este Mundo, que no sea por orden de vuestra providencia: Creo, que por disposicion tuya me ha venido esta enfermedad, y que el estar como estoi, es lo mas conveniente para tu gloria, y para mi mayor bien.

Creo, Salvador mio, que eres el Unico Hijo de Dios vivo, que venistes al Mundo, y te vestistes de nuestra carne por la salud de todos los hombres. Creo, que eres mi Redentor, que distes la vida por mi, y que subistes al Cielo, para hacerme participante de tu Gloria.

Creo en ti, ò Santo Espiritu, dulcísimo, y amabilísimo consolador de nuestras Almas! Creo, que por obra tuya fue formado el Cuerpo de mi Señor Jesu-Christo en las Entrañas pu-

ñisimas de la Virgen nuestra Señora, y que mi alma fue reengendrada en las aguas del Santo Bautismo.

O, Santisima, y adorabilisima Trinidad, Señor mio, y Dios mio! Yo os bendigo, y adoro. Yo creo, que eres una Simplicisima Divinidad subsistente en tres distintas Personas.

Protesto delante de los Angeles, y hombres, que soi hija de la Santa Iglesia, Católica, Apostolica Romana, y que muero en su comunión. Detesto todos los errores, y heregias contrarias à las verdades que ella enseña; y si acaso yo huviere dicho alguna cosa menos conforme à su creencia, desde luego la retrato, la condeno, y detesto.

Otros muchos actos de Fè se pueden hacer sobre todos los articulos del symbolo de los Apostoles, que se le hará decir al enfermo; ò si huviere peligro de que su mente se embarace con esto, se le pueden ir sugiriendo, por modo de oración, en esta forma.

Echame tu bendición, Santisima, y adorabilisima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo. Echa-

Echame tu bendicion , Padre todo poderoso , que criastes el Cielo , y la Tierra.

Echame tu bendicion , Jesu-Christo Salvador mio , verdadero Dios , y verdadero Hombre , que nacistes de la Virgen Maria , y padecistes Muerte , y Pasion por salvarnos.

Echame tu bendicion , Santisimo Espiritu , amor substancial del Padre , y del Hijo , y haced , que yo sea eternamente una misma cosa con vos , &c.

ACTOS , Y MOTIVOS DE ESPERANZA.

LA Esperanza es la herencia de los pobres , y el consuelo de todos los desgraciados ; pero con mas propiedad es la virtud de los enfermos : ella es la que endulza sus males , la que desprende sus corazones de las cosas terrenas , la que calma su espiritu , llena de consuelos al alma , y la que se puede llamar una anticipada posesion del Paraiso.

so, puesto que las Divinas Escripturas nos aseguran, que el que espera en Dios, infaliblemente se salvará. Veis aqui algunos actos de esta virtud, que se podrán sugerir de quando en quando al enfermo, para despertar su espíritu, y fortalecer su confianza; pues como dice San Agustin, es para el alma la esperanza, lo que para el ave las alas. El Christiano es un ave de el Paraiso, y la esperanza le dà alas para que vuele à las eternas moradas.

El Psalmó *In te, Domine, speravi*, ès el mas dulce, el mas tierno, y el mas propio para consolar à un enfermo. Aqui pondré algunos versiculos, sobre los quales, el Confesor podrá hacer algunas Parafrasis devotas, y consolatorias.

In te, Domine, speravi, non confundar in æternum; in Justitia tua libera me. Yo, Dios, y Señor mio, he esperado siempre en ti, porque tu eres mi Padre, mi Criador, y mi Redentor, que tienes para con nosotros entrañas de bondad, y misericordia. Esto es lo
que

que me dará esperanza de que me darás la eterna Bienaventuranza; aunque tan indigno de ella soi. O, Dios mio, no sea yo confundido, ni permitas que se frustre mi esperanza! Salvame, Señor; por vuestra justicia, y no por la mía; porque yo no he hecho cosa, que pueda merecer vuestra Gloria; pero los meritos de vuestro Hijo suplirán el defecto de los míos. Esto es lo que me consuela, y mantiene mi esperanza.

Inclina ad me aurem tuam: accelera, ut eruas me. Mirad, Señor, á qué extremo de miseria estoi reducido; mi cuerpo está consumido de dolores, mi alma convatida de temores de muerte; y á riesgo de caer en los abysmos. O, Dios mio! Ruegoos, que os digneis de dar oidos á mis ruegos, compadece-te de mi afliccion, y sacame del peligro en que me hallo.

Esto mihi in Deum protectorem, & in domum refugii, ut salvum me facias. Vos, Señor, sois un Dios sabio; un Dios rico, fuerte, y poderoso: sed tambien para mi un Dios protector, y

un lugar de refugio; donde yo pueda salvarme del furor de los demonios mis mortales enemigos.

Quoniam fortitudo mea, & refugium meum es tu, & propter nomen tuum deduces me, & enutries me. Porque vos, Señor, sois toda mi fortaleza, y mi refugio: por mi no soi otra cosa; que flaqueza, y enfermedad; y asi no espero salvarme por mi virtud, sino por la vuestra, y por la gracia de vuestro Santisimo Hijo. Tu eres el que me has de conducir, y me has de asistir, por la gloria de vuestro nombre: tú, el que me has de librar de el oculto lazo, que me tienen armado mis enemigos.

El Psalmo 70. trata del mismo asunto, y puede proveer al Confesor de motivos dulcissimos, para confortar, y consolar al enfermo. Tambien se le podrán sugerir de quando en quando alguno de los que se siguen.

Sperantem in Domino misericordia circundabit. Ps. 31. El que espera en el Señor, será rodeado de la misericordia:

dia: y por grandes que sean los esfuerzos del infernal enemigo, no podran hacerle daño alguno.

Quare tristis es anima mea, & quare conturbas me? Spera in Deo. Alma mia, por qué estás triste, y por qué me conturbas? ¿Qué temes, teniendo à Dios por Padre, y à su Hijo por Salvador tuyo? Espera en tu Señor, porque èl es tu salud, y tu Dios, y cantarás sus alabanzas eternamente en el Cielo.

Tu es spes mea, portio mea in terra viventium. Ps. 141. Vos, Señor, sois mi esperanza, vos sois mi parte en la tierra de los vivientes.

Salvum fac servum, Deus meus, sperantem in te. Ps. 85. Dios mio, salva à este tu siervo, que solo en ti tiene puesta su esperanza. Ampárame, Señor, porque unicamente en ti espero.

Conserva me, Domine, quoniam speravi in te. Ps. 15. Conservame, Dios mio, porque he esperado en ti.

Suscipe me secundum eloquium tuum, & vivam, &c. Ps. 118. Recibeme, Señor,

Y SANTA MUERTE.

37

Señor, baxo tu proteccion, segun vuestra palabra, y no me confundas en mi esperanza.

Miserere mei, Deus, miserere mei, quia in te confidit anima mea, &c. Ps. 56.
Haved misericordia de mi, Dios mio, haved misericordia de mi, porque mi alma pone en ti su confianza. Yo esperarè baxo la sombra de vuestras alas, hasta que pase la iniquidad.

Mirad como se acercan mis enemigos para perderme, y tragar mi alma; pero el Señor es mi luz, y mi salud, que tengo que temer? *Dominus illuminatio mea, & salus mea, quem timebo?*
El Señor es el protector de mi vida, quien me hará temblar? *Dominus protector vitæ meæ, à quo trepidabo?*
Ps. 16.

Quando me viere sitiado por un exercito acampado al rededor de mi, no temerè mi corazón: y si todos mis enemigos se avanzaren à presentarme batalla, esperarè en el Señor.

Eccè Deus Salvator meus: fiducialiter agam, & non timebo. Veis aqui a
mi

mi Dios, y à mi Salvador, yo tratarè confidentemente con èl, y no temerè.

In pace in idipsum dormiam, &c.

Ps. 4. Yo dormirè en páz, y descansarè en el seno de mi Dios, porque èl es en quien he puesto mi esperanza.

Caro mea requiescet in te. Ps. 15.

Mi cuerpo vá à descansar en el sepulcro, con la esperanza que tengo, de que ha de resucitar à mejor vida.

Gloriamur in spe filiorum Dei, &c.

Roman. 5. Gloriamonos, dice S. Pablo, en la esperanza de los hijos de Dios; y no solo en esta esperanza, sino tambien en nuestras aflicciones, sabiendo que la tribulacion produce la paciencia, la paciencia à la probacion, la probacion à la esperanza: la esperanza no confunde, ni engaña à persona alguna.

Por tanto, Dios mio, yo espero en vuestra bondad, sobre vuestra palabra, y en los meritos de vuestro Hijo, que me has de perdonar mis pecados, que me has de conceder la gracia de la perseverancia, y que me has de recibir

Y SANTA MUERTE. 373

en el número de los Bienaventurados, para que os alabe eternamente.

Tu es, Domine, spes mea, quidquid agendum; quidquid declinandum, quidquid tollerandum, quidquid optandum; tu es, Domine, spes mea. (S. Bernard.)

Vos, Señor, sois toda mi esperanza; en qualquier cosa, que se haya de hacer, evitar, sufrir, ò desear; vos, Dios mio, sois toda mi esperanza.

„ Si quando eramos enemigos de
„ Dios (dice S. Pablo. *Rom. 5. 10. 10.*)
„ fuimos reconciliados con él por la
„ muerte de su Hijo; quanto mas de-
„ bemos esperar, que estando ahora
„ en su amistad, y gracia, nos salva-
„ rémos por su Hijo?

„ Yo soi (dice el Señor, *Joán. 11.*)
„ la resurreccion, y la vida. El que
„ cree, y espera en mi, aunque muer-
„ ra, vivirá; y el que creyere en mí,
„ no morirá eternamente.

„ Dios nos ha dado à Jesu-Christo,
„ para que sea nuestra justicia, nues-
„ tra satisfaccion, y nuestra Reden-
„ cion. (*1. Cor. 1. 5.*)

„ Me

„ Me alegraré , quando me dixerem:
 „ Nosotros iremos à la Casa del Señor.
 „ (Ps. 121.)

„ Oí una grande voz (dice S. Juan
 „ *Apoc. 21. 7.*) que decia: Veis aqui
 „ el Tabernaculo de Dios con los hom-
 „ bres. El habitará con ellos , y ellos se-
 „ rán su pueblo , y habitando Dios con
 „ ellos , será su Dios. El enjugará las
 „ lagrimas de sus ojos , y no habrá
 „ mas muerte ; cesarán los llantos , los
 „ alaridos , y los trabajos , porque lo
 „ que ha precedido , pasó ya.

„ No tenemos en este Mundo mo-
 „ rada permanente , sino buscamos
 „ aquella donde hemos de havitar al-
 „ gun dia. (*Hebr. 13. 14.*)

„ Demonos prisa à entrar en este
 „ lugar del descanso. (*Hebr. 4. 12.*)

ACTOS , Y MOTIVOS DE caridad.

SI hai ocasiones varias en que el
 hombre está obligado à hacer Actos de
 Amor de Dios en la vida , con mucha
 mas

mas razon debe practicarlos en el trance de la muerte ; y aunque no tuviese à ello obligacion ninguna , el interes propio de su salvacion, que està entonces tan en peligro , le debe obligar , ò poner todos los medios posibles para asegurarla. Es comun sentir de todos los Teologos , que un solo Acto de Amor de Dios es suficiente para borrar los pecados de toda la vida , y merecer el Cielo. Yo confieso , que no es tan facil como algunos imaginan el hacer un verdadero Acto de Amor de Dios ; quiero decir , un Acto puro, desinteresado , y que proceda de un corazon desarraigado de todas las cosas criadas. Por esto es necesario hacer muchos , porque asi podrá suceder, que con algun rayo de la divina gracia se illustre , y purifique el afecto , y que entre muchos golpes perdidos logre alguno que toque de veras el corazon. Si arde en vivas llamas una casa , facilmente pega el fuego à la que le està contigua , y vecina. Del mismo modo un corazon encendido en el amor de Dios,

Dios, comunica su calor al del enfermo; formando de quando en quando algunos Actos de Caridad. Veis aquí algunas palabras de la Escritura, y de los Santos Padres, que el Confesor podrá sugerir al moribundo, después de haverle propuesto sucintamente la Bondad de Dios; el amor que nos tiene; y los beneficios innumerables que nos ha hecho.

Benedic anima mea, Dominum, & omnia que intra me sunt, nomini Sancto ejus. (Psalm. 102) O, alma mia, bendice à tu Señor, y no te olvides jamás de los beneficios, que te ha hecho! Todas mis entrañas alaben tu santo nombre.

Qui propiciatur omnibus iniquitatibus tuis. Porque él es el que te ha perdonado todos tus pecados. *Qui sanat omnes infirmitates tuas:* El que sana todas tus enfermedades. *Qui redimit de interitu vitam tuam:* El que te ha redimido, y sacado tu alma de las garras de la muerte. *Qui coronat te in misericordia, & miserationibus:* El que te corona de

gracia , y misericordia. *Qui replet in bonis desiderium tuum:* El que llena tus deseos de la abundancia de todo bien: *Renovabitur, ut Aquila juvenus tua:* El va a renovar tu juventud como la del Aguila , à vestirte de gloria , è inmortalidad.

Quam bonus Israël Deus! (Ps. 72.)

O , quan bueno es el Dios de Israël! Quan dulce! Quan amable! Quan hermoso! Quan paciente , misericordioso , y fiel! O , quanto siento el haverlo ofendido! O , què necio he sido en haverlo dexado , por irme tras las miserables criaturas! *Domine , quis similis tibi?* Hai , Dios mio! Què cosa hai en el Cielo , ni en la Tierra , que se parezca à ti? Còmo es posible , que haya cabido en mi tal locura , que haya dexado la fuente de todo bien , por irme à beber à las cisternas rotas , y cenagosas , que encienden mas mi sed , que no la apagan!

Mal haya mi ceguedad , y mi ignorancia! Infeliz tiempo aquel en que no te amè: *Sero te amavi pulcritudo antiqua,*

qua, & nova. (Aug. Conf.) Hai, que te he ofendido mucho, ò Bondad siempre antigua, siempre nueva! Mui tarde he llegado à amarte, Bondad siempre amable, y siempre misericordiosa! Pero mas vale tarde que nunca.

Diligam te, Domine, fortitudo mea, Dominus firmamentum meum, & refugium meum, & liberator meus. (Psalm. 17.) Yo os amarè, Señor mio, porque sois mi fortaleza, mi apoyo, mi refugio, y mi libertador.

Yo os amarè, porque me haveis amado desde ab eterno, y me tienes aparejada una feliz eternidad para que os ame.

Yo os amarè porque has sacado mi alma del infierno merecido, y distes la vida por mi amor.

Yo os amarè mas que à todas las cosas de este Mundo, porque no hai en él cosa alguna comparable à vos, ni que sea capaz de llenar mi corazón.

O, Dios, que me criastes quando yo no tenia sér alguno, que me redimiste

miste quando era esclavo , me salvastes quando pecador , me buscastes quando andaba perdido , y me perdonastes al tiempo mismo que yo os hacia guerra! Añade , Señor , al número de estas gracias , la de que yo te ame sin medida.

Venid , Santísimo Espiritu , y llenad mi corazon de vuestro amor. Y què , se ha de decir de mi , que salgo de este Mundo sin haverte amado? No, Dios mio. Dexa de hacerme bien , sino quieres que te ame.

O , quanto me alegro , Dios mio , que vos seais mi Rey , y yo tu vil esclavo ! que vos seais tan grande , y yo tan pequeño ! vos todo , y yo nada!

O , si yo pudiera amaros tanto , como vos mereceis , y quanto os aman todos los Angeles , y hombres !

Que cosa puedo yo hacer , Señor , para daros testimonio de mi amor? No puedo daros otra señal mas cierta , que morir por vos : *Eamus , & nos ut moriamur cum eo.* (Joan. II.) Vamos , pues , alma mia , muramos
por

por Jesu-Christo, y con Jesu-Christo.

Quid mihi est in Cælo? &c. (Ps. 72.)

Què tengo que desear en el Cielo sino es à ti? ; Què puedo yo apetecer en este Mundo despues de ti? Mi carne, y mi corazon desfallecen, Dios de mi corazon, y porcion mia para siempre.

Yo siento en realidad grandes dolores, por todas partes me cercan los horrores de la muerte, y de el Infierno; pero el amor triunfa del temor: *Quis nos separabit à charitate Christi?* (Rom. 8.) Quièn podrá separarme de la caridad de Christo? La enfermedad? La muerte? El mundo? La carne? El demonio? El infierno? Yo espero, que ni la vida, ni la muerte, ni los hombres, ni los demonios, ni lo presente, ni lo por venir, ni criatura alguna me podrá separar de el amor, que tengo à Jesu-Christo, y que Jesu-Christo me tiene.

Mihi vivere Christus est & mori lucrum. (Philip. 1.) Jesús es mi vida, y es gran dicha para mi, que yo pueda morir por él.

Simon,

Simon, Joannis amas me? (JO. 21.)
 Simon, hijo de Juan, me amas? Tú
 sabes, Señor, que yo te amo, y que
 dare la vida por ti.

ACTOS, Y MOTIVOS DE CON-
 tricion.

ESTOS afectos conviene à todo ge-
 nero de personas, porque no hai nin-
 guno, que no haya ofendido à Dios,
 y es imposible salvarse sin penitencia.
 Pero los que principalmente se deben
 excitar à esta virtud, son los grandes
 pecadores, proponiendoles de tiempo
 en tiempo algun motivo de contricion,
 y haciendoles, que hagan un acto de
 ella. Como los enfermos no están capa-
 ces de largos discursos, no pongo aqui
 mas que la materia de estos actos, los
 quales podrá el Confesor estender, si
 le pareciere à proposito, y el enfermo
 lo desear.

*Miserere mei, Deus, secundum mag-
 nam misericordiam tuam, &c.* Tened
 piedad de mi, Dios mio, segun tu
 gran-

grande misericordia , porque yo soi el mayor de todos los pecadores. Borrada mi maldad , os pido , por la multitud de vuestras miseraciones , que son infinitas. Lavadme mas , y mas de mis iniquidades , y purificadme de mis pecados , porque yo reconozco quan malo soi , y mi pecado està siempre contra mi. Doquiera que esté , no puedo encontrar reposo.

Muchos motivos tengo de dolor : pues por qualquier parte que mire mi delito , me parece mui terrible ; pero lo que me causa mas horror , y me affige mucho más , es el haver pecado delante de tus ojos. O , Señor mio ! Yo he cometido mis maldades en tu presencia ; he lastimado vuestros purísimos ojos con la enormidad de mis delitos ; he sido insolentísimo en haveros hecho testigo de mis abominaciones : *Tibi soli peccavi , & malum coram te feci.*

O , miserable pecador , que has ofendido tantas veces à una Magestad tan tremenda , que tantas veces has

pos=

pospuesto una bondad tan amable à las criaturas, que tantas veces has hecho servir à tus pasiones, un Señor tan Santo, tan dulce, y tan poderoso!

Ay! que el corazon se me parte de dolor, al considerar, que he ofendido à Dios, à quien tanto debo: que he maltratado à su Hijo, cuyo amor para conmigo es tan grande: que le he injuriado, y ultrajado mas que lo que le han ultrajado los Judios, y que le he Crucificado muchas veces en mi corazon!

O, bondad infinita, quan terrible es el pecado à un alma, que sabe quan digno de amor eres tu!

Hui mihi, quia peccavi nimis in vita mea! Quid faciam? Ubi fugiam nisi ad te, Deus meus? Hai de mi, que he cometido infinitas culpas! Què harè, miserable de mi? Donde me refugiare? Donde me irè sino à ti, Señor mio, y Dios mio?

Commisa mea pavesco, & ante te erubesco, &c. Yo tiemblo à vista de mis delitos y me avergüenzo de poner-

me en tu presencia despues de tantas ingraticudes , è infidelidades. Yo me abandonara à la desesperacion , sino conociera la grandeza de tus misericordias. Sé que tienes dicho, que no quieres la muerte del pecador , y esto es lo que me anima , y consuela.

Pater , peccavi in Cælum, & coram te , &c. (Luc: 15.) Padre mio , yo he pecado contra el Cielo , y en vuestra presencia , ya no soi digno de llamarme hijo tuyo , sino de que me traten como al mas vil esclavo , y de padecer todas las penas de el Infierno.

Pero si yo he dexado de ser vuestro hijo , tù no has dexado de ser mi Padre. Por ventura , ¿no tienes todavia aquellas entrañas de misericordia, que os obligaron à entregar à la muerte à vuestro Unigenito Hijo , por amor de vuestros enemigos? Si yo he cometido por donde me condenes , has perdido tu , Señor , por donde me salves? ¿O qué no ! Tu eres siempre el mismo, pronto à recibir à penitencia al pecador , siempre , y quando se convirtiere , y arrepintiere. O,

O, Dios mio, y Señor mio! Conozco mi locura, detesto mi mala vida, confieso, que he hecho mui mal en ofender à tan buen Padre, tan dulce Dueño, à un Rey tan liberal, à un amigo tan fiel, à un esposo tan perfecto, tan hermoso, tan tierno, à un hermano, y Pastor tan caritativo.

Pesame, Salvador mio, de haveros hecho tantas veces traicion, de haveros negado, despreciado, abofeteado, y pòspuesto à Barrabás. O, quanto siento el haveros hecho derramar tantas lagrimas, y tanta sangre por un ingrato!

Veisme aqui, Señor, que en este hecho mortal quiero dar una satisfaccion publica à vuestra infinita Magestad, à quien he ofendido, y à vuestro sagrado corazon, à quien tanto he afligido. Yo acepto de buena gana la muerte, y todos los dolores, que padezco, en satisfaccion de mis pecados; y si fueres servido de darme la salud, propongo con tu divina gracia, de entablar una vida mas arreglada, de repa-

rar los escandalos , que he causado , y de hacer penitencia por mis culpas , hasta la muerte.

Non intres in iudicium cum seruo tuo , &c. (Ps. 142.) No entres , Señor , en juicio con este tu pobre siervo , porque no hai hombre , por santo que sea , que pueda justificarse en tu presencia.

Si iniquitates observaveris Domine , Domine , quis sustinebit ? Si exâminas con rigor mis culpas , ay , Señor , quièn podrà subsistir ?

Recordare Jesu pie , quod sum causa tuæ viæ : Acordaos , dulce Jesus , que por mi baxaste del Cielo à la tierra , que para buscarme , hicistes tantos viajes , que por darme vida padecistes acerba muerte , y que por hacerme feliz sufristes infinitos trabajos : no pierdas esta alma , que tanto os costò.

Quærens me sedisti lassus , &c. Tú , Salvador mio , te fatigaste por redimirme , diste la vida en una Cruz por buscarme , baxaste à los Infiernos por sacarme à mi del abysmo , no permiti-

tais Señor, que sean infructuosos, è
inútiles estos trabajos.

Tù perdonaste à la Magdalena, te
apiadaste de la Cananea, no quisistes
condenar à la Adúltera, salvastes al
Ladron en el Calvario. Todo esto me
dà esperanza, de que tendras miseri-
cordia de mi.

*Avèrte faciem tuam à peccatis meis,
& omnes iniquitates meas delz. (Ps. 50)*

Aparta tus ojos de mis iniquidades,
porquè nunca has despreciado un cora-
zon humillado y contrito, y conoces
mui bien el dolor, de que està pene-
trado el mio.

Perdoname, Señor, perdoname te
pido, por el amor que me has tenido,
por lo que has padecido por mi, por
la sangre, que derramaste por la salud
de mi alma, por la Cruz en que fuis-
tes enclavado, por esas llagas sacro-
santas, que conservas en tu Sagrado
Cuerpo, por los merecimientos de tu
Santisima Madre, y por los Dolores,
y aflicciones, que por ti, y por mi
padeciò al pie de la Cruz.

Pie Jesu Domine dona ei requiem sempiternam. Jesus dulcísimo, y amantísimo Salvador mio, dad à mi alma el eterno descanso.

Otros muchos lugares de la Escritura hai, con que se puede fomentar la devocion del enfermo. Las palabras del Publicano son admirables: *Deus propitius esto mihi peccatori.* Señor, tened misericordia de mi, que soi un gran pecador. Y aquellas palabras de David: *Delicta juventutis meae, & ignorantias meas, ne memineris Domine.* Señor, no os acordeis de los pecados, è ignorancias de mi mocedad.

Del Psalmo *Domine, ne in furore tuo arguas me,* se pueden sacar motivos eficacisimos de contricion.

ACTOS, Y MOTIVOS DE DESEO.

SON en el alma los deseos, lo que la llama en el fuego, las alas en el ave, y el movimiento en todos los cuerpos; debense aumentar à proporcion de lo que se va acercando à su fin. Ves aqui
dos

dos Psalmos de David , de los quales se le pueden ir diciendo algunos versiculos al enfermo , ò leerselos todos à los que lo entendieren , sino les causa molestia.

Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum concupiscit , &c. (Psalmo 83.) O , quan amables son tus tabernaculos , ò Señor de las virtudes ! Mi alma desea con ansia entrar en las mansiones del Señor.

Mi corazon , y mi carne se alegraron , y anelan por vér à Dios vivo.

O , Señor de los Exercitos ! El paxarillo ha encontrado mansion , y la tortolita nido donde poner sus polluelos : haced , que yo more eternamente en vuestro Templo , y al pie de vuestros Altares.

Beati qui habitant in domo tua , Domine , &c. Bienaventurados son , Señor , los que moran en vuestra casa , porque ellos os alabarán por los siglos de los siglos.

Feliz el hombre , que pone en ti su confianza , él ha dispuesto en este

valle de lagrimas una subida para ir
à ti.

El Legislador le darà su bendición,
èl subirà de virtud en virtud, hasta
que logre vér al Dios de los Dioses
en Sion.

O, Señor Dios de los Exercitos!
Dad oídos à mis ruegos, y volved los
ojos al rostro de tu Christo; porque
un solo dia en vuestra casa vale mas,
que mil felicisimos en un pais de la-
grimas.

Elegi abjectus esse in Domo Dei mei,
&c. Mejor he querido ser el ultimo en
la casa de mi Dios, que habitar en los
tabernaculos de los pecadores.

Dios ama la misericordia, y la ver-
dad: èl nos darà su gracia, y su
Gloria.

El otro Psalmo de David, à pro-
posito para consolar un enfermo, es el
14. de el qual pondremos aqui algunos
versiculos.

Quemadmodum desiderat Cervus ad
fontes, &c. Como el Ciervo acosado
de los perros suspira por la frescura de
las

las aguas , asi mi alma desea con ansia el llegar à verte à ti , Dios mio , y Señor mio , Dios fuerte , Dios vivo.

Quando veniam ; & apparebo , &c.
Quando lograrè yo el salir de este miserable destierro , y verme en tu presencia ?

Mis lagrimas han venido à ser mi pan de dia , y de noche , oyendo que me dicen à todas horas : Donde està tu Dios ?

In voce exultationis , &c. Yo cantarè de gozo , y alabarè al Señor , me regocijarè como el que se halla en un festin delicioso.

O , alma mia ! Porquè estás triste ? Porquè me conturbas ? Espera en Dios , porque aun todavia le ofrecerè accion de gracias ; y èl es à quien yo miro como à mi salud , y mi bien.

A estos dos Psalmos se puede agregar el 121. donde David muestra el deseo , que tiene de entrar en la casa de Dios , que era no solamente la Gerusalem terrestre , sino tambien la Celestial.

Lætatus sum in his , quæ dicta sunt mihi , &c. Alegradome hè , por lo que me han dicho , de que irémos à la casa del Señor.

Hemos establecido nuestra morada en vuestros Atrios , ò Ciudad hermosa de Gerusalen !

Gerusalen , que està edificada como una Ciudad , cuyos moradores están unidos con un lazo de concordia , y paz.

Aquí es donde llegaron todas las Tribus del Señor , para alabar su Santo Nombre , como èl lo mandò.

Aquí es donde están los Tronos de la Justicia , los Tronos sobre la casa de David.

Pedid à Dios la paz de Gerusalen , y que los que le aman , logren la abundancia de todas las cosas.

No hai cosa mas dulce para un enfermo , que la memoria del Paraiso , y el Cantico , que cantò David en los desiertos de Idumea : *Deus , Deus meus , ad te de luce vigilo , &c.* (Ps. 26.) Dios mio , Dios mio , yo velo , y yo

pienso en ti desde el amanecer: mi alma padece una sed ardentísima de véros, y mi carne mucho mas desea verse libre de tantas miserias.

Hai que yo soi una tierra desierta, y desamparada, donde no se encuentra, ni senda por donde caminar, ni agua para apagar, la sed! Por esto, Dios mio, me presento en tu Santuario, para ver vuestra magnificencia, y vuestra Gloria.

Melior est misericordia tua super vita, &c. O, Dios mio! Vale mas tu misericordia, que quantas vidas hai: mis labios cantarán eternamente tus alabanzas.

Hai! Quando llegará este día? Quando llegará, Dios mio, el tiempo, en que me llames de éste destierro à mi amada patria?

Estamos aqui à las riveras de los rios de Babylonia, donde mezclamos con las corrientes de sus aguas nuestras lagrimas. Nos dicen, que cantemos los bellos Psalmos de Sion. Pero ahí! Cómo podremos cantar los Canticos del

del Señor en tierra agena? O, Gerusalén! O, Santa Sion.

Si oblitus fuero tui, oblivioni detur dextera mea. Si yo te olvidare jamás, olvideme de mi diestra; pegueseme mi lengua à mi paladar, si me olvidare de ti, y sino pusiere à Gerusalén como principio de mi alegría.

Dios mio, yo os suplico la misma gracia, que en otro tiempo os pidió vuestro siervo Moisés: *Si inveni gratiam in conspectu tuo, ostende mihi faciem tuam.* (Exod. 33. 1. & 18.) Si he hallado gracia en tu presencia muéstrame tu rostro, para conocerte: descúbreme tu Gloria; hazme vér ese bien universal, y cumplido por quien suspiro.

Unam petii à Domino, hanc requiram, &c. Una cosa he pedido al Señor, y no dexaré de pedirla hasta que la alcance, y es el morar en la casa de el Señor todos los dias de mi vida; el ver, y contemplar la hermosura de su Palacio, que nos ha de colmar de delicias.

Y SANTA MUERTE. 395

Expectans expectavi Dominum. (Ps. 19.) Tiempo ha, que espero al Señor con mucha paciencia; presto me oirá, y me sacará del lugar de la miseria, y deste lago de inmundicia donde he comido.

Deus in adiutorium meum intende. Señor, date prisa à socorrerme: librame de estos dolores, y miserias, que me consumen.

Yo he clamado à ti, Señor, y te he dicho, que eres mi esperanza, y mi parte en la tierra de los vivos. *Tu es spes mea, & portio mea in terra viventium.* (Ps. 141.) Atiende à mis clamores, porque me hallo excesivamente humillado.

Librame de los que me persiguen, porque se han hecho mas fuertes que yo.

Educ de custodia animam meam, &c. (Y. 10.) Saca mi alma destas prisiones, para que pueda alabar tu Santo Nombre. Los Justos me esperan hasta que me des el premio.

O, quan enfadado estoi de vivir!

Quan

¿Quando saldre deste miserable Mundo? Quando me verè despojado de este cuerpo mortal? Quando entrare en la Casa de el Señor?

O, *supernæ Civitatis mansio beatissima!*

O, *dies æternitatis clarissima!* (Kemp. l. 3. c. 48.) O, morada felicissima de la Celestial Gerusalen! O, dia de la eternidad clarissima, à quien no podrán obscurecer ningunas tinieblas, ni turbar miedo alguno, ni esta sujeto à alguna mudanza!

O, si pluguiese à Dios, que huviera llegado ya este dia, y se huviese acabado esta vida mortal! Hai! Què vida es la nuestra, donde nos vemos reos de tantas culpas, combatidos de tantas pasiones, asaltados de tantos temores, afligidos de tantas inquietudes, divertidos con tantas curiosidades, empeñados en tantas vanidades, enredados en tantos errores, consumidos de tantos trabajos, acometidos de tantas tentaciones, aniquilados por los placeres engañosos, y atormentados de tantas miserias!

O,

O, *quando finis horum malorum!* O, quando llegará el fin de tantos males! Quando seré yo, Señor, poseido de vos solo? Quando me regocijaré plenamente en vos? Quando me veré sin embarazos, sin pena de cuerpo, y alma en verdadera libertad?

Quando gozaré de una paz solida, de una paz tranquila, è inalterable, en el interior, y exterior, de una paz segura por todas partes?

Jesu bone, quando stabo ad videndum te? &c. O, buen Jesus, quando lograré la dicha de veros? Quando contemplaré yo la Gloria de vuestro reyno? Quando seréis para mi todas las cosas?

O, *quando ero tecum in Regno tuo; &c.* Quando me veré contigo en tu reyno Celestial, que tienes preparado desde ab eterno para tus escogidos? Hai que me veo abandonado en una tierra enemiga, en un horroroso desierto, donde me hallo en la ultima miseria, en continuos combates, y en estrechisimas aflicciones.

Consolare exilium meum. Consuela mi destierro, consuela mi dolor, para que mi corazon no suspire sino es por ti.

Este capitulo del libro de la Imitacion de Christo es tierno, devoto, y muy propio para consolar à un enfermo; y se puede concluir con esta amorosa suplica, con que San Juan acaba su Apocalypsi.

Veni, Domine Jesu. (Apoc. 22.) Señor mio Jesu-Christo, ven quanto antes en mi socorro, ven, y llevame contigo al Cielo. O aquellas palabras del Apostol.

Coarctor, è duobus desiderium habens dissolvi, &c. Puedensele sugerir tambien al enfermo todos los motivos, que propuse arriba, para desear la muerte, procurando con ellos elevar dulcemente su corazon à la Bienaventuranza, y desarraigarlo de las cosas temporales.

ACTOS, Y MOTIVOS DE CONFORMIDAD con la voluntad de Dios.

ESTA es la virtud, que principalmente se ha de practicar al fin de nuestra vida; porque como es el acto de una caridad perfectísima, y acerca del objeto mas terrible, qual es la muerte, no tiene duda, que ella es capaz de borrar todas nuestras culpas, y de merecernos un gran premio de Gloria. Fuera de que tiene una admirable eficacia para sosegar las inquietudes de el corazon, para endulzar los dolores, y radicarnos en la verdadera paciencia.

El Hijo de Dios nos dió un exemplo maravilloso de esta virtud en el Huerto de Getsemani, quando dixo aquellas palabras, que deberá tener siempre en sus labios el moribundo.

Pater mi, si possibile est, &c. Padre mio, si es posible pase de mi este Caliz, y que yo no le beba; pero no obstante, hagase tu voluntad, y no la mia.

Pa-

Pater mi, si non potest hic Calix, &c.
 Padre mio, si no puede pasar este Caliz sin que yo lo beba, cumplase tu voluntad.

El que asistiere al enfermo, puede aplicar estas palabras à todo lo que viere, que al moribundo le puede causar congoja; y hacerle que haga repetidos actos de conformidad, y resignacion en todos sus males.

„ O, Señor, yo me resigno enteramente en vuestra Divina voluntad,
 „ y os dexo à vos el cuidado de mi
 „ cuerpo, y de mi alma. Si eres servido de sacarme de este Mundo por
 „ medio de esta enfermedad, cumplase
 „ tu voluntad. Si me quieres dexar mas
 „ tiempo en esta vida para que haga
 „ penitencia, y para que me exercite
 „ en buenas obras, no rehuso el trabajo: cumplase tu voluntad.

Este es el acto de virtud admirable, que San Martin hizo à la hora de la muerte, y el que nosotros debemos imitar, repitiendo en todos nuestros dolores, y miedos: *Si, Padre mio,*

asi sea , porque tu lo quieres. Si tu quieres , que yo muera , me contento de que se cumpla tu voluntad. Si quieres que yo viva , yo me conformo , cumplase tu voluntad. Ser lo que tu quieres que sea , hacer lo que tu quieres que haga , padecer lo que tu quieres que padezca , eso es todo lo que yo quiero , y deseo.

Paratum cor meum , Deus , paratum cor meum. Aparejado està mi corazon , Dios mio , pronto està mi corazon à todo. El està dispuesto à vivir , y dispuesto à morir ; pronto para ir al Cielo , y pronto para quedarse en este Mundo ; dispuesto à obrar , y dispuesto à padecer.

Sive morimur , sive vivimus Domini sumus. (Rom. 14.) Ninguno de nosotros , dice San Pablo , vive para si , ni muere para si ; porque si morimos , para el Señor morimos , y si vivimos , para el Señor somos.

Placeo mihi in infirmitatibus meis. (2. Cor. 12.) Yo tengo gran complacencia en mis enfermedades , y

gusto de padecer , porque es tu voluntad que yo padezca.

Quid mihi est in Cælo? &c. (Ps. 4.)
 Qué cosa puedo yo desear en el Cielo , ni en la tierra , sino es agradaros , obedeceros , y cumplir vuestra santísima voluntad?

Gozome de morir , por lograr el amaros eternamente.

In pace in idipsum dormiam , & requiescam. O , Dios mio , en vos descanso ! A vos dexo todo el cuidado de mi cuerpo , de mi alma , de mi vida , y de mi muerte. Bien sè , que no sucede nada en este Mundo sin vuestra voluntad , que no se me puede caer un cabello de mi cabeza sin vuestra permission. Pues cómo es posible , que la muerte arranque mi alma de mi cuerpo , sino es porque tú lo ordenas así?

O , Padre mio , y Padre unico de mi alma ! Bien sè , que me amas , y que no quieres la muerte del pecador. Conozco , que para mi bien me habeis enviado esta enfermedad. Yo la
 accep.

acepto de todo corazon , y la muerte tambien , si asi es tu voluntad. Yo no tengo nada , que pedir , sino que hagas de mi lo que gustes , y que apartes de mi todo aquello , que pudiere oponerse à tu santisima voluntad.

SECCION XIII.

*EXERCICIOS DE DEVOCION
sobre la Pasion de Jesu-Christo , que
pueden servir à los sanos , y à los
enfermos.*

§. I.

DOS generos de enfermedades hai , unas cortas , y violentas ; otras lentas , y de dura. El que padece grandes dolores , no piensa sino en sus males , y en como se librará de ellos ; por esto el enfermo de esta calidad , estando todo empleado en rebatir al enemigo , que le molesta , no necesita mas que de algunos afectos , y sentencias saludables , que se le sugie-
ran

ran de quando en quando , para fortificar su paciencia. De esta materia ya hemos dicho bastante en las Secciones precedentes.

Pero aquellos , que padecen enfermedades dilatadas , que los obliga à estar muchos dias en la cama , tienen que pelear con otro enemigo no menos peligroso que los dolorés , y esto es el fastidio , y la tristeza. Se pasan los dias sin poder hacer nada ; cuentanse las horas de la noche sin poder dormir ; quando llega el dia , se suspira por la noche , como Job , (17. II.) y quando viene la noche , se ansia por el dia. El mal consume el cuerpo , y la melancolía el espíritu : *Cogitationes torquentes cor meum.*

Què podrá hacer un enfermo , para aliviar estos quebrantos , y mitigar estas penas ? En que podrá ejercitarse , y divertir la imaginacion , los dias y las noches ? Yo no encuentro cosa mas dulce , ni de mayor consuelo , que pensar en la Pasion de nuestro Redentor Jesu-Christo. En este

este ejercicio se hallan extraordinarios consuelos; porque es certísimo, que Jesu-Christo está con los que padecen, y que inflama con su divino amor à los que tratan de su Pasion, como sucedió con aquellos dos Discipulos, que iban à Emaüs. El recuerdo de la Pasion es una fuente inagotable de consuelos, para los que padecen lo que el Señor padeció.

A lo que se añade, que para este ejercicio no es necesario ser hombre de oracion, ni saber el arte de meditar. Basta saber la historia de la Pasion, è ir siguiendo con la consideracion el hilo, y serie de sus pasos, porque lo demas, el Espiritu Santo es el que instruye à el enfermo, y su uncion la que lo enseña. El le hace entrar en un hermoso prado, donde encuentra pastos abundantes con que satisfacer la hambre, y fuentes de aguas vivas para apagar su sed.

Ahora: Para facilitar este ejercicio, se debe tener en cada hora algun punto de la Pasion, que meditar, y con-

considerar , como si se executara entonces , aunque sucedió en otro tiempo diverso. El orden , y la distribución (que no será difícil de retener) es como se sigue.

A las cinco de la tarde. Pasad con vuestra consideracion al Cenaculo, donde Jesu-Christo cenó con sus Apostoles ; figuraos como se levanta de la mesa , se quita sus vestiduras, y habiendose ceñido con una toalla, echa agua en una basija , y lava los pies à sus Discipulos. Miralo à los pies de Judas , admira su gran humildad, dale gracias por la caridad con que se ha dignado de hacer lo mismo contigo innumerables veces. Ruegale, que te lave mas , y mas de tus pecados, para que puedas cenar con él en la vida eterna.

O , Jesus mio , Rey de los Angeles , y de los hombres ! Qué soberbia podrá resistir à tan profunda humildad ! Yo me estaba à los pies de Judas , como en el lugar , que mas es debido ; pero despues que yo os considero

sidero humillado , postrado à ellos, no sè donde metermè. O , què exemplo me das de humildad ! Concedeme , Señor , la gracia de que os imite, y de que yo me meta, como vos, debaxo de los pies de todos los hombres , puesto que no hai ninguno que no sea mejor que yo.

A las seis de la tarde. Representaos à nuestro Salvador , Sacerdote sumo de la Nueva Ley , que dà à comer, y beber à sus discipulos su Cuerpo , y Sangre preciosa. Dale gracias porque se ha dignado de venir tantas veces à tu pecho. Pidele perdon de las sacrilegas Comuniones que has hecho : Espera en su bondad , que te dará la Gloria , por haverlo tu recibido tantas veces en tu corazon, quando èl estaba como Peregrino en este Mundo.

O , dulce Jesus mio , gracias te doi , porque has venido à visitarme en mi enfermedad ! Dignate de cumplir en mi vuestra promesa : y pues yo he comido este Pan de vida , concede-

cedeme , que yo viva contigo eternamente.

A las siete de la tarde. Sigue con el pensamiento à tu Salvador hasta el Huerto , oye lo que dice : *Mi alma está triste hasta la muerte.* Sufre con paciencia la tristeza , que te causa la enfermedad , bebe un poco del Caliz del Salvador , suda como èl gotas de sangre , y dile :

O , Jesus , el mas affigido de todos los hombres ! Què hare yo para consolaros ? Ninguna otra cosa podrè hacer , que os sea mas agradable , que es sufrir con paciencia esta enfermedad . Alma mia , por què estas triste ? Por què te turbas à la cercanía de la muerte ? Espera en el Señor , èl ha tomado sobre si tus enfermedades por darte su fortaleza : no quieres tù morir con èl ? Ten buen animo , que aun todàvia no has llegado à sudar sangre como èl .

A las ocho. Considera al Señor todo bañado en su sangre , y que prostrado ante el acatamiento de su Padre
le

le dice: *Padre mio, si es posible, pase de mi este Caliz sin que yo lo beba; pero no obstante, hagase tu voluntad, y no la mia.*

Imita este acto de generosidad, y de resignacion; pon à tu vista todos tus dolores, y aficciones; aceptalos como venidos de la mano de Dios, y de cada uno en particular dile: Padre mio, pidote, que apartes de mi este Caliz de la pobreza, este Caliz de la enfermedad, este Caliz de la muerte; pero en todo caso, cumplase tu voluntad, y no la mia.

A las nueve. Considera, que prenden al Señor en el Huérto, y lo llevan atado, y maniatado en casa de Anás; por ponerte à ti en libertad se dexa prender; y por sacarte del poder del Demonio se sujeta el Señor al poder de los hombres. Persevera encadenado, y aprisionado en tu cama por su amor.

O, dulce Jesus! Yo os conjuro por los ultrages que padecisteis, y por los duros cordeles con que fuisteis

teis maniatado , que me libres de las cadenas de mis pecados , y malos habitos : y pues yo tan mal he usado de mis miembros , quiero que ellos estén atados à esta cama. Mi voluntad es vivir , y morir como esclavo vuestro.

A las diez de la noche. Considera al Señor desamparado de todos sus Discipulos , y abandonado al poder de sus enemigos,

O , Señor mio ! Yo te seguirè à donde quiera que fueres , pronto estoi à morir por vos. Quando mis amigos me abandonaren , y yo me hallare sin fuerzas , ni consuelo : ruegoos , Salvador mio , que no me abandones tu, Alma mia , consuelate de que estás como Jesus , sin consuelo alguno ; y puesto que las criaturas te dexan no te canses mas en buscarlas.

A las once de la noche. El Hijo de Dios recibió una bofetada en casa de Anás. Figurate aquella asamblea de Jueces , sedientos , y ansiosos de beber la sangre à aquel Divino Corde-ro. Mira aquel Soldado insolente, que
levan-

Y SANTA MUERTE. 411.

levantò la mano , descarga un golpe cruel en aquel sagrado rostro del Redentor. Admira la dulzura , y la paciencia de Christo. Pidele perdon de haverle hecho muchas veces semejante ultrage.

O , buen Jesus! Tantas veces os he abofeteado yo , quantas he ofendido à mis hermanos. Perdoname, Señor , mis muchos pecados , especialmente los excesos de mi colera: Concedeme paciencia en mis trabajos , y librame de este Angel de Satanás , que me affige , y ultraja con tanta crueldad.

A media noche. Jesu-Christo fue llevado en casa de Caifas , donde fue acusado , condenado , y tratado como blasfemo. Le escupen en el rostro , le dan de pescozones , y le hacen quantas injurias son imaginables. Sufre tú los malos tratamientos , que te hicieren las criaturas , y no te quexes de tus accidentes , y enfermedades.

O , inocentísimo Cordero, entregado

gado à la crueldad de estos Tigres inhumanos! O, quantas veces he escupido yo tu rostro! Quantas os he deshonrado, y despreciado! Bien merezco, de que los hombres me injurien, y maltraten, por haveros ofendido tantas veces. Dadme, Señor, paciencia, y gracia para que yo pueda imitar tu humildad, y dulzura.

A la una de la noche. San Pedro negò à su Maestro en casa de Caifas. Què dolor este para el Hijo de Dios! Què infidelidad la de este Discipulo! Aqui verás lo que es ser soberbio, presumir de si, y no huir de las malas compañías.

O, Alma mia! Quantas veces has negado tu à tu Maestro? ¿Quantas veces te has avergonzado de parecer Discipulo suyo? ¡Hai ojos mios! Deramad torrentes de lagrimas, y no paréis de noche, ni de dia de llorar mis iniquidades.

A las dos de la noche. Jesus mirò à San Pedro, y entonces conociendo este Apostol su culpa, saliò de aquella
casa,

casa , y llorò amargamente. El no pecò mas que una vez , y llorò toda su vida : yo peço todos los dias , y no derramo ni una lagrima.

¿ Quièn darà à mis ojos fuentes de estas lagrimas , para llorar mis iniquidades , y delitos ? O , Jesus ! Gracias os doi por haver puesto en mi los ojos de tu misericordia , despues que te ofendi : sin esta vista amorosa no huiera yo jamás hecho penitencia , y moriria en pecado. Ruegoos , Salvador mio , que no apartes jamás de mi tus ojos ; y que saques agua de penitencia de este corazon de pedernal.

A las tres. Considera à Christo , que lo llevan en casa de Pilatos , donde fue acusado por los Judios. De allí lo conducen à Herodes , que con toda su comitiva lo desprecio. Los que quisieren ser siervos de Jesus , deben padecer injurias , calumnias , y persecuciones. *La primera virtud de un Christiano es despreciar el Mundo , y ser despreciado dél , dice San Gerónimo.*

Ay!

Ay! que yo no soi siervo de Jesus, pues aun todavia procuro agradar à los hombres.

A las quatro de la mañana. Pasa esta hora en el Pretorio, aunque no fue en la que azotaron al Señor. Contempla al Rey del Cielo atado à una Columna, y azotado cruelmente por una legion de Soldados, ò por mejor decir, de demonios. Haz reflexion, que aquella carne benditissima es tan mal tratada para pagar los pecados de tu impureza.

Pidele al Señor perdon, y admite con resignacion los azotes, que fuere servido de enviarte. Hai, que ya de aqui adelante no quiero vivir sin heridas, ni llagas, pues vos, Señor, quisisteis sufrir tantas por mi amor! Yo no quiero gozar de ningun deleite sensual, pues para purgarlo es menester que se derrame la sangre de mi Dios.

A las cinco de la mañana. Jesus fue Coronado de Espinas, y sacado à la vista de los Judios, que pidieron fue-

Y SANTA MUERTE. 415

se Crucificado. Ellos le huvieran reconocido por Rey, si se huviera puesto una corona de Oro; pero el Reyno del Hijo de Dios no es de este Mundo.

O, Jesus, Rey mio, yo no soi subdito tuyo, puesto que tengo tanto amor al Mundo!

O, maldito Mundo, yo te aborrezco, yo te detesto, yo renuncio de tu amistad, y te dexo de buena gana por entregarme à Jesu-Christo! O, Salvador mio! Yo tengo sobre mi cabeza tu Corona de Espinas, porque siento en ella grandes dolores; y confio en tu misericordia, que despues de esta vida me has de dar la Corona de tu Gloria.

A las seis de la mañana. Jesus fue condenado à muerte, y entregado en manos de los Judios, para que lo Crucificasen. Vamos, muramos con él.

O, Santisimo, è innocentisimo Cordero, tu quisistes, que en ti se executase la sentencia, que estaba echada contra el Genero Humano!

Yo

Yo soi el que he pecado, y el que merece ser Crucificado. Infinitas gracias te doi, porque te dignaste de morir por mi. Yo acepto la muerte por amor tuyo; y te suplico, que no abandones mi alma en poder de mis enemigos.

A las siete de la mañana. Jesus lleva la Cruz acuestas, y cae con el mucho peso. Viendo esto los Judios, alquilaron al Cirineo, para que le ayudase à llevarla. Las Mugerres de Gerusalen lloran de compasion. Quièn podrá explicar el dolor de su Madre Santisima? ; Quièn no se compadece- rà de esta hija de Sion? Su dolor es à la medida de su amor, èl es tan grande, y tan profundo como el Mar.

O, Santo, y obediente Isaac, que llevas sobre tus espaldas la leña del Sacrificio! O, que inocente víctima llevan à sacrificar, cargada de los pecados de todo el Pueblo! Ay! que mis iniquidades os hacen insoportable el peso! Perdon os pido, Redentor mio, y te suplico me ayudes à llevar

mi

mi Cruz. Bien vès que ella me óprime, y que me hace gemir con su peso. Y puesto, que los hombres os han ayudado à llevar la vuestra, ayudame, Señor, à llevar la mia.

A las ocho de la mañana. Llegò Jesus al Calvario, donde le desnudan de sus vestiduras, y lo clavan en la Cruz.

Los siervos de Jesu-Christo han Crucificado con èl sus vicios, y malas inclinaciones. Ay, que yo no soi Christiano, pues no vivo Crucificado! Pero sino lo està mi alma, mi corazon ciertamente lo està. Veisme aqui padeciendo en la Cruz, que tengo bien merecida.

O, Jesus, santifica con tu Cruz la mia! Y pues que yo siento parte de vuestros dolores, tenga tambien parte en vuestros consuelos. Ahora comienzo à ser discipulo del Hijo de Dios, no amando yà ninguna cosa caduca. El Mundo està crucificado para mi, y yo para èl.

A las nueve. Jesus Crucificado ruega por sus enemigos; luego ruega

por mi, que he sido causa de su muerte, y le he injuriado mas que los Judios.

O, Padre Santisimo! Oye la suplica de vuestro hijo; perdoname, Señor, mis pecados, asi como yo perdono à los que me han agraviado. Yo pequè por malicia; pero ellos pecaron por ignorancia. Bien merecido tengo el mal que me hacen; pero tu, Señor, que mal me has hecho para que yo te ofenda?

A las diez. Dixo Jesus al Ladron: Hoi estarás conmigo en el Paraiso.

Admirate de la bondad del Hijo de Dios, para con el buen Ladron, y su justicia para con el malo: estando ambos al lado de Christo, el uno se salva, y el otro se condena. Pues no quiero yo murmurar, ni blasfemar contra Dios en esta Cruz, en que me hallo. Señor; acuerdate de mi quando llegues à tu Reyno; y quando yo estè para rendir el alma, oiga estas dulces palabras: Hoi estarás conmigo en el Paraiso.

Y SANTA MUERTE. 419

A las once. Jesus dixo à su Madre: *Muger, ves à à tu hijo.* Todos los Predestinados fueron entregados à esta Señora en la persona de San Juan; y los que no fueren hijos suyos, tampoco serán del numero de los Predestinados.

Pídele à la Santísima Virgen se digne de recibirte por hijo suyo; ruegale à Jesus; que te entregue a tu Madre.

O, Buen Jesus! decidle à vuestra Madre: *Muger, ves à à tu hijo que està enfermo.*

O, Santísima Virgen! decid'e à vuestro Hijo: Hijo mio, veis aqui el hijo, que me encomendaste, que està para espirar. Yo os encomiendo su alma, dale la Gloria del Paraiso.

Al medio dia. El Salvador es abandonado de su Padre, porque tomó la figura de pecador, que merece ser abandonado à la hora de la muerte.

O, que gran mal es el estar abandonado de Dios, pues que la sombra de esto hizo llorar, y gemir al Hijo de Dios! O, Señor, no me abandones à

la hora de mi muerte, pues por mi quisiste verte abandonado en la tuya.

Dá gracias al Señor por el beneficio, que te ha hecho de visitarte en tu enfermedad; y si sucede, que se retire de ti alguna vez, no pierdas el ánimo. Pierdete en él, quando se escondiere, abandonate en sus manos, quando él te abandonare.

A la una del día. Jesus encomienda su espíritu, y no su cuerpo es lo que encomienda, porque el cuerpo lo havia entregado à su Iglesia, y sabia que su Bendita Madre, que representaba la Iglesia, tendr'a cuidado de él.

Cuida tu de tu alma, que es lo que à ti te toca, y si quisieres depositarla en buenas manos, ponla en manos de Jesus. O, Jesus mio, yo te encomiendo mi espíritu! De ti lo recibí, y à ti lo vuelvo. No permitas, que se pierda una alma, que te costò la vida.

A las dos de la tarde. Jesus dixo, que tenia sed; y habiendo gustado el vinagre que le dieron, dixo: Ya està todo acabado.

Sufre

Y SANTA MUERTE. 229

Sufre con paciencia, ò alma Christiana, los ardores de la calentura, ardè en deseos de ver à Dios. Ay! ¿Cómo puedo decir, que lo he hecho todo, yo que aun no he comenzado à vivir bien? O, Jesus, suple con tu bondad, lo que falta à mi justicia! Tu salvaste al Buen Ladron, que no se convirtió hasta la hora de la muerte; y asi, aunque yo comienzo à hacer penitencia tan tarde como èl, espero, que usarás de misericordia conmigo, como la usaste con èl.

A las tres. Jesus, baxando la cabeza, para denotar la obediencia à su Eterno Padre, y el amor que tenia à los hombres, espirò.

La caridad de Jesus nos obliga: si èl murió, quièn temerà morir? Y si èl murió por nosotros, quien rehusará morir por èl? El murió entre agudísimos dolores. Ay! Quièn deseará morir entre los placeres? Puesto, pues, que èl nos comprò con el precio de su sangre, no somos ya nuestros, sino suyos.

O,

O, Jesus Salvador mio, que cansado estoi de vivir! Morir deseo. O, alma mia! sal quanto antes de tu cuerpo, no temas la muerte, que ha pasado por el corazon de Jesus. O, muerte, mucho mas amable, que la vida! Aqui està mi corazon, entra dentro, para que yo pueda quanto antes entrar en el de mi dulce Jesus.

A las quatro de la tarde. El Señor fue baxado de la Cruz, unguido, y sepultado.

No baxes de tu Cruz hasta la muerte. Ruega à nuestra Señora, y à Santa Maria Magdalena, que te procuren el Sacramento de la Extrema Unçion.

O, pobre cuerpo mio, mucho padeces! Pero ten un poco de paciencia, pues vas à descansar en el Seno de Dios. O, bienaventurados los muertos, que mueren en el Señor! El Espiritu de Dios les asegura desde ahora, que ellos descansarán de sus trabajos, que sus buenas obras los seguirán à la otra vida.

Vés

Ves aqui , Lector mio , una devocion , que pueden practicar , no solo los enfermos , sino tambien los sanos ; siguiendo con el espiritu los pasos de nuestro Redentor en cada una de las horas del dia , segun la Historia Evangelica. La distribucion , que acabo de poner , solo es para que el enfermo divierta la imaginacion con la memoria de la Pasion de Christo , dandole materia para cada hora ; aunque como he dicho , no padeció el Señor en cada una de ellas , lo que proponemos para que se medite.

Las personas virtuosas , que quisieren ocuparse en este santo exercicio , que es de un fruto , y consuelo inexplicable , podrán distribuir el tiempo como se sigue ; que es mas conforme à la Historia del Evangelio , quitando algunas horas de la noche.

A las seis de la tarde. El Hijo Dios en el Cenaculo come con sus Discipulos el Cordero Pasqual , y les lava los pies.

A las siete de la tarde. Les dà à comer

mier su cuerpo , y à beber su sangre.

A las ocho. Pasa al Huerto , se entristece , ora à su Padre , suda sangre , y es confortado por el Angel.

A las nueve. Fue preso , maniatado , y llevado en casa de Anás.

A las diez. Fue exâminado en casa de Anás , donde le dieron una bofetada.

A las once. Fue llevâdo en casa de Caifás , juzgado , y maltratado por los Guardas.

A las quatro de la mañana. Segunda vez fue presentado ante los Jueces , y condenado à muerte.

A las cinco de la mañana. Fue llevado al Presidente Pilatos , y exâminado.

A las seis. Pilatos lo remite à Herodes , que lo desprecia , y lo vuelve à enviar como à loco.

A las siete de la mañana. Es puesto à Barrabás.

A las ocho. Fue azotado à la Columna.

A las nueve. Fue Coronado de espigas , y vestido de Púrpura.

A las diez. Pilatos lo sacò à vista del Pueblo, que pidió à voces lo Crucificase.

A las once. Sale con la Cruz acuestas, y el Cireneo le ayudò à llevarla.

Al medio dia. Es Crucificado, y levantado en alto entre dos Ladrones.

A la una del dia. Ruega por sus enemigos, promete el Paraíso al Buen Ladron, y entrega su Madre à S. Juan.

A las dos de la tarde. Se queixa de su desamparo, declara la sed que tiene, y encomienda al Padre su espíritu.

A las tres. Dixo: *Todo està cumplido*, è inclinando la cabeza espirò.

A las quatro. Lo baxan de la Cruz, y su Madre Santissima lo recibe en sus brazos.

A las cinco de la tarde. Es Ungido con preciosos unguentos, y sepultado.

En la hora siguiente se puede acompañar à la Santissima Virgen quando se volvió à Gensalen, condolerse, y velar con ella, ò seguir el Alma de Christo en su baxada al Limbo, ò volver à comenzar la historia desde el Ce-

naculo. Para practicar facilmente este exercicio , es necesario saber la historia de la Pasion,

SECCION ULTIMA.

ORACIONES , QUE TIENE DISPUESTAS la Iglesia para ayudar à bien morir , y será bueno leer algunas veces en tiempo de la salud.

§. I.

SAL de este Mundo , Alma Christiana , en el nombre de Dios Padre todo poderoso , que te criò ; en el nombre de Jesu-Christo Hijo de Dios vivo , que por ti padeciò ; en nombre del Espiritu Santo, que tan liberalmente se te comunicò. En nombre de los Tronos , y Dominaciones ; en nombre de los Principados , y Potestades ; en nombre de los Querubines , y Serafines ; en nombre de los Patriarcas , y Profetas ; en nombre de los Santos.

Apos-

Apostoles, y Evangelistas; en nombre de los Santos Martyres, y Confesores; en nombre de los Santos Monges, y Anacoretas, y Virgenes; y de todos los Santos, y Santas de Dios. TENGAS oy lugar en la Paz, y sea tu morada en la Santa Sion, por el mismo Jesus Christo Señor nuestro. Amen.

ORACION.

DIOS misericordioso, Dios de toda piedad, Dios que por la grandeza de tu misericordia perdonas los pecados de los penitentes, y borras las manchas de sus culpas pasadas con la remision que les concedes. Mirad, Señor, con benignos ojos à este siervo vuestro N. que està aqui enfermo, y dignate de atender à los clamores con que te pide perdon de los muchos pecados, que con humilde corazon confiesa haver cometido. Renueva en él, ò padre piadosisimo, quanto la humana fragilidad ha corrompido, ò lo que ha violado en él la astucia del enemigo;

y vuelve à unir al cuerpo de la Iglesia este miembro redimido con la sangre de tu Hijo. Mueyante à piedad sus gemidos , compadecete de sus lagrimas ; y puesto que no tiene mas confianza que en tu misericordia , admitelo al Sacramento de tu reconciliacion , por Jesu-Christo nuestro Señor. Amen.

Encomiendote à Dios todo poderoso , carisimo hermano , y te pongo en manos de aquel , cuya criatura eres , para que quando con la muerte huvieres pagado el tributo de la humana naturaleza , vuelvas al Autor , que te erio del polvo de la tierra. Quando tu alma se aparte del cuerpo , la reciba un Exercito lucidissimo de Angeles : salgate al encuentro el Senado de los Apostoles , que ha de juzgar al Mundo : el Exercito Triunfante de los Martyres se ponga à tu lado. Veaste rodeado del orden de los Confesores , adornados de azucenas , y coronados de Gloria : el Coro de las Virgenes te acompañe con canticos de alegria , y los Patriarcas te abraeen estrechamente ;

lle-

llevandote al seno del descanso. Aparezcate Jesu-Christo con un semblante festivo, el qual te coloque en el numero de los que asisten siempre à su lado. No llegues à experimentar el horror de las tinieblas, el ardor de las llamas, ni el rigor de los tormentos. Rindasete el crueisimo Satánas con todos sus Ministros, y viendote llegar acompañado de Angeles, tiemble, y se retire temeroso al profundo, y espantoso caos de la eterna noche. *Levantese el Señor, y desbaratense sus enemigos, y huyan de su presencia los que le aborrecieron. Deshaganse como el humo en el aire, y como la cera en el fuego, los rebeldes à su Magestad: y los Justos llenos de regocijos, se sienten seguramente à su mesa.* Sean confundidos, y llenos de verguenza los Exercitos Infernales, y los Ministros de Satanás no se atrevan a impedir tu camino. Librete de los tormentos del Infierno Jesu-Christo, que por ti fue Crucificado. Librete de la muerte eterna Jesu-Christo, que se dignò morir por ti. Dete entrada en
 los

los deliciosos Jardines de su Paraíso Jesu-Christo, hijo de Dios vivo, y este verdadero Pastor te reconozca por una de sus ovejas. El te absuelva de todos tus pecados, y coloque à su diestra en la compañía de sus escogidos. Seas tan dichoso, que veas cara à cara à tu Redentor, y asistiendo siempre en su presencia conozcas con ojos bienaventurados la verdad de su Divinidad. Colocado, pues, entre los Coros de los Bienaventurados, goces la dulzura de la contemplacion Divina, por los siglos de los siglos.

Estas oraciones, y las demás que pone la Iglesia en su Ritual, leídas con atencion, y devocion, excitarán en nuestros corazones una gran confianza en Jesu-Christo nuestro Redentor, nos apartarán de la aficion à las criaturas, dispondrán para morir bien, y nos harán sufrir con paciencia las enfermedades de el cuerpo, las aficciones de la vida, y la muerte misma, que es el fin por que hemos escrito esta Obra.

F I N.

AUTORIDADES LATINAS
de la obra.

PARTE I.

En la Seccion I. §. I.

(1.) „Hæc est vita frui bonis:
 „ mors contra bonis non frui. (2.) Vi-
 „ tam bonum appellans, mortem ma-
 „ lum. (3.) Malum igitur mors, quia
 „ pretio damnationis infertur. (4.) Re-
 „ cessisti ab eo, quem diligere debuisti,
 „ ti, recedere ab eo, quod dilexisti.
 „ (5.) Mortem quippe hortet, non
 „ opinione, sed natura.

EN EL §. II.

(6.) „ Quæ absolvitur gaudet,
 „ quod resolvitur in terram nihil sentit.
 „ (7.) Mors munus necessarium natu-
 „ ræ jam corruptæ: fiat voluntarium
 „ quod futurum est necessarium. Offe-
 „ ramus Deo pro munere, quod pro
 „ „ debi-

„ debito tenemur reddere. *Homil. 10.*
 „ in *Math. (8.)* Ille plus dolet quam
 „ necesse sit. (9.) In *Psalm. 10. (10.)*
 „ Dura necessitas, nolle quod non po-
 „ test, vitari. (11.) Magnum est ho-
 „ neste mori, prudenter, fortiter.
 „ (12.) Quis est homo, qui vivet, &
 „ non videbit mortem? (13.) Hoc ju-
 „ dicialium à Domino omni carni. *Ecl. 47.*

EN EL §. III.

(14.) „ *Lib. 4. c. 11. (15.)* Quæ
 „ pro utrum satius sit unam perpeti
 „ moriendo, quam omnes timere vi-
 „ vendo. (16.) Amici ejus etiam docti
 „ quidam viri, qui hoc fieri pruden-
 „ tius disuadebant, imbecillioris, quam
 „ fortioris animi facinus esse censue-
 „ runt. (17.) Gloriæ ipsius cæsaris ne
 „ ab illo etiam sibi parceretur, ne ipse
 „ cæsar dixisse fertur, invidit aut ut
 „ aliquid nos mitius dicamus erubuit.
 „ (18.) Non est timendum quod nos
 „ liberat ab omni timore. (19.) Quid
 „ mihi gladios, & ignes ostendis, &
 „ turba

„ turbā carnificum juxta te fremen-
 „ tium? Tolle istam pompam sub qua
 „ lates, & stultos territas: mors es,
 „ quam nuper servus meus, quam
 „ ancilla contempsit.

EN LA SECCION II. AL FIN
 de el §. de la Introduccion.

.. (1.) „ Lib. 19. c. 1. Noct. attic.
 „ (2.) Et respondit, illum pro ani-
 „ ma nequissimi Nebullonis merita
 „ non fuisse sollicitum; se autem pro
 „ Aristippi anima timere debuisse.

EN EL §. I.

.. (3.) „ Justorum animæ in manu
 „ Dei sunt, & non tanget illos tor-
 „ mentum mortis. *Sap.* 3. 1. (4.) Lib.
 „ de bono mort. c. 8. (5.) Quid ad
 „ mortem, quod post mortem est?
 „ (6.) Unde liquet, acerbitem,
 „ non mortis esse, sed culpæ. (7.)
 „ Non habemus quod in morte me-
 „ tuamus, si nil quod metuendum sit
 „ Ee „ vita

„ vita nostra commisit. (8.) *Ep. 30.*
 „ (9.) Si quid in commodi, aut me-
 „ tus in morte est, morientis vitium
 „ dicebat esse, non mortis. (10.) Si
 „ impius egerit pænitentiam ab omni-
 „ bus peccatis suis, quæ operatus est,
 „ & custodierit omnia præcepta mea,
 „ vita vivet, & non morietur. Om-
 „ nium iniquitatum ejus, quas ope-
 „ ratus est non recordabor. *Ezech.*
 „ 18. 21.

EN EL §. II.

„ (11.) „ Inveniet enim homo post
 „ pusillum, quod in æternum non
 „ poterit vitare. *Lib. 22. c. 27.* (12.)
 „ Si non in timorè Domini tenueris
 „ te instanter, cito subvertetur do-
 „ mus tua. *Ecl. 16.* (13.) Quis inter
 „ hæc trepidus, & mæstus est; nisi
 „ cui spes, & Fides deest. Ejus enim
 „ est mortem timere, qui ad Chris-
 „ tum nolit ire; ejus est ad Christum
 „ nolle ire, qui se non credit cum
 „ Christo incipere regnare. *Ciprian.*
 „ (14.) Pati maluit exilium, quam
 „ desi-

„ desiderium. *Senec.* (15.) Christianus
 „ patienter vivit, & delectabiliter mo-
 „ ritur. *Aug.* (16.) Ego de tuo sui
 „ trepidus, tu de meo esto securus.
 „ S: *Leo.* (17.) Erunt tunc securi,
 „ qui modo non sunt securi, tunc ti-
 „ mebunt, qui modo timere nolunt.
 „ *De Civit. D.* 39.

EN EL §. III.

(18.) „ Noli metuere iudicium
 „ mortis: memento quæ ante fuerunt,
 „ & quæ superventura sunt, hoc ju-
 „ dicio à Domino omni carni. *Ecl.*
 „ 41. (19) Non sicut delictum sic &
 „ donum. *S. Paul.* (20.) Misericor-
 „ dia Dei peccantibus perpoeniten-
 „ tiam veniam præbet absque ullo ter-
 „ mino. *S. Thom.* (21.) Semper Passio
 „ sit in memoria, nec terreant cru-
 „ cifixi hæredes mortis supplicia. *Ci-
 „ prian. de Cæn. Dom.* (22) Mortuus
 „ ille mortis interfector fuit, & mors
 „ potius in illo mortua est, quam ille
 „ in morte. Mortem, qui pro nobis
 „ semel

semel vicit, semper vincit in nobis.
Aug. lib. 2. Ep. 6. (23.) Timenti
 Dominum suæ benedicetur. *Ecl. 1.*
 13.

EN LA SECCION III.

(1.) „ Parabol. Salom. c. 31. (2.)
 „ Lætus erat vultus, & universis plo-
 „ rantibus, solus ipse ridebat. Intelli-
 „ geres, cum non mori, sed emigra-
 „ re. *S. Hieron. (3.)* Si nunquam,
 „ bene: Si aliquando, quare non
 „ modo? (4.) O inquam vita segura,
 „ ubi absque formidine mors expecta-
 „ tur, imo, & expectatur cum dul-
 „ cedinè, & excipitur cum devotio-
 „ ne! *Ad mil. Tem. & Ep. 50. 1.*
 „ (5.) Ubi est mors victoria tua? Ubi
 „ est mors stimulus tuus? (6.) Jam
 „ non stimulus, sed júbilus. (7.) Jam
 „ cantando moritur homo, & mo-
 „ riendo cantat. (8.) Visi sunt oculis
 „ insipientium mori. (9.) Illi autem
 „ sunt in pace. (10.) Quam præpos-
 „ terum, quamque perversum, ut
 „ cum Dei voluntatem fieri postule-
 „ mus,

„ mus , quando evocas nos , & acce-
 „ sit de hoc mundo Deus , non sta-
 „ tim voluntatis ejus imperio paream-
 „ mus::: Quid ergo oramus , & peti-
 „ mus ut adveniat Regnum Cœlorum,
 „ si captivitas terrena delectat? *Cipr.*
 „ *lib. de mort. (II.)* Pati timetis, exire
 „ non vultis , quid faciam vobis?

EN EL CAPITULO II

SECCION I.

(1.) „ Mala mors putanda non
 „ est , quam bona vita præcesserit:
 „ neque enim facit malam mortem.
 „ Non itaque multum curandum est
 „ eis , qui necessario morituri sunt,
 „ quid accidat ut moriantur , sed mo-
 „ riendo quò ire cogantur. (2) Mors,
 „ quæ in lege naturæ erat pœna pec-
 „ cati , in lege gratiæ facta est pœna
 „ pro peccato. (3.) In gloriam meam
 „ creavi eum. *Isai. 43.*

EN LA SECCION II.

- (1.) „ Calcet super eum quasi Rex
 „ interitus. *Job.* 18. 14. (2.) Dolor
 „ non est vulnus, sed sensus vulneris.
 „ *D. Thom.* (3.) Sentiant se mori.
 „ (4.) *Eel.* 18. (5.) Tu humiliasti
 „ sicut vulneratum superbam. *Ps.* 88.
 „ (6.) Dabit ignem, & vermes in
 „ carnes eorum, ut urantur, & sen-
 „ tiant usque in sempiternum. *Judith.*
 „ 16. 21. (7.) Homo cum mortuus
 „ fuerit, & nudatus, atque consump-
 „ tus; ubi quæso est. *Job.* 14. 10. (8.)
 „ Siccine separ amara mors. *I. Reg.* 15.
 „ (9.) Mors est finis veterum malo-
 „ rum, exilium vero initium novorum.
 „ *Phil.*

EN LA SECCION III.

- (1.) „ Majorem charitatem nemo
 „ habet, ut animam suam ponat quis
 „ pro amicis suis. *Joan.* 15. (2.) *I.*
 „ *Cor.* 5. (3.) Nemo nostrum sibi vi-
 „ vit, & nemo sibi moritur: sive enim
 „ vivi-

„ vivimus Domino vivimus, sive mori-
 „ mur Domino morimur, sive ergo
 „ vivimus, sive morimur Domini su-
 „ mus. *Rom. I. 38. (4.)* Non te mors
 „ beatam reddidit, sed ipsa mortem
 „ exornasti, ut pote quæ ejus mæsti-
 „ tiam sustuleris, & mortem gaudium
 „ plenum esse feceris. *Ser. I. de dor-*
 „ *mition. Virg. (5.) Marc. 12. 4.*
 „ Hæc de penuria sua omnia, quæ ha-
 „ buit misit omnem victum suum.

EN LA SECCION IV.

„ (1.) „ Jugum grave super filios
 „ Adam à die exitus de ventre matris
 „ eorum usque in diem sepulturæ.
 „ *Ecl. 40. (2.) Genes. 47. 9. (3.)* Tan-
 „ tis malis hæc vita repleta est, ut
 „ comparatione ejus mors remedium
 „ putetur esse, non pœna. *S. Ambr.*
 „ (4.) Quid est diu vivere, nisi diu
 „ torqueri? *Aug. ser. 7. de verbo.*
 „ *Dom. (5.)* Si tota vita tormentum
 „ est, beneficium est subito sinire vi-
 „ tam. *Petr. Bles. Ser. 5. de Adventu.*
 „ Qui

„ Qui peccando fecerat se miserum,
 „ mortalis factus est in miseriam reme-
 „ dium, cum enim miseria si miserum
 „ esse, gravissima esset carcina, sine
 „ fine miseriam adese. Vitæ brevitatis
 „ miseris est remedium: qui hoc ipso
 „ quod cito moriuntur, tolerabilius
 „ cruciantur. *Idem.* (6.) Cupidum
 „ mortis vetuit mori, ut lueret delictum.
 „ *Tertul. lib. 2. contr. marcum.*
 „ (7.) Laudavi magis mortuos quam
 „ viventes, & feliciorem utroque ju-
 „ dicavi, qui necdum natus est, nec
 „ vidit mala, quæ sub sole fiunt. *Ecl.*
 „ 3. (8.) Mortuus præfertur viventi,
 „ quia peccare desinit: mortuo præ-
 „ fertur qui nondum natus est, quia
 „ peccare nescivit. *Ambros. in Ps. 100.*
 „ (9.) *Ser. 20. Job. 3.* Domine tolle
 „ quæso animam meam à me, quia
 „ melior est mihi mors quàm vita. 2.
 „ *Reg. 24.* (10.) Homo natus de mu-
 „ liere brevi vivens tempore repletur
 „ multis miseris. *Job.* (11.) Conside-
 „ ranti tibi quis sis, occurret tibi ho-
 „ mo nudus, & pauper, & miser &

„ miserabilis. Homo dolens quod ho-
 „ mo sit, erubescens quod nudus sit,
 „ plorans quod natus sit; murmurans
 „ quod ad laborem natus sit. *Bern. de*
 „ *grad. humil.* (12.) Quando plora-
 „ bat nascens, propheta suæ calami-
 „ tatis erat. *Aug. Ser. 24. de verb.*
 „ *Apost.* (13.) Nondum loquitur, &
 „ jam prophetat. *Idem.* (14.) Homo
 „ nascitur ad laborem, moritur ad
 „ requiem. *Idem.* (15.) Vita falax,
 „ vita misera; nemo acciperet eam,
 „ nisi daretur insciis. *Senec.* (16.) O
 „ mors, bonum est iudicium tuum
 „ homini indigenti, & qui minoratur
 „ viribus, defecta ætate. *Ecles. 41.*
 „ Melior est mors quam vita amara,
 „ & requies æterna, quam labor
 „ perseverans. *Idem.* 30.

EN LA SECCION V.

(1.) „ Christiani vita martirii est
 „ disciplina. *Tertul.* (2.) Tota vita
 „ Christiani si secundum Evangelium
 „ vivat, Crux est, & martirium. S.
 „ *Aug.*

„ *Aug.* (3.) Nil nostra refert in hoc
 „ ævo, quam de eo celeriter excede-
 „ re. *Tert. apolog. c. 4.* (4.) Pax exu-
 „ perans omnem sensum. (5.) Infelix
 „ ego homo, quis me liberabit de
 „ corpore mortis hujus? *Rom. 7. 24.*
 „ (6.) Sufficit mihi Domine, tolle
 „ animam meam, neque enim, melior
 „ sum quam Patres mei. *3. Reg. 19.*
 „ (7.) Passus est Dominus sub intra-
 „ re mortem, ut culpa cassaret. *Lib.*
 „ *de bon. mort. c. 4.* (8.) Si bene dis-
 „ cutias, non finis naturæ mori ista
 „ est, sed malitiæ. *Lib. de fide resur-*
 „ *rect.* (9.) Inveniat, obsecro Domi-
 „ ne, requiem anima ejus, & agnos-
 „ cat, mortem non tam finem esse
 „ vitæ, quam culpæ. *S. Ambr. (10.)*
 „ Asilum refugii, libertatis domici-
 „ lium. *Tertul.* (11.) Triplex in mor-
 „ te congratulatio est, hominem ab
 „ omni labore, peccato, & periculo
 „ liberari. *Bernard.* (12.) Cur ergo
 „ tantopere vitam istam desideramus,
 „ in qua quanto amplius vivimos, tan-
 „ to plus pecamus, quanto est vita
 „ lon-

„ longior tanto culpa numerosior.
 „ *Bern.* (13.) Vivere erubesco, quia
 „ parum proficio: mori timeo, quia
 „ non sum paratus, malo tamen
 „ mori, & misericordiz me commite-
 „ re Dei, quia benignus est, & mise-
 „ ricors, quam de mala mea conver-
 „ sione alienis scandalum facere. *S.*
 „ *Ber. de inter. domo.*

EN LA SECCION VI.

„ (1.) „ Quanta erit illa felicitas
 „ ubi nullum erit malum, nullum la-
 „ tæbit bonum, vacabitur Dei laudi-
 „ bus, qui erit omnia in omnibus. *S.*
 „ *Aug. l. 22. de civ. c. 30.* (2.) Ipse
 „ rationi futurus est plenitudo lucis,
 „ ipse voluntati plenitudo pacis, ipse
 „ memoriæ continuatio æternitatis.
 „ *S. Bern.* (3.) Libenter carebo ut in
 „ æternum possideam. *Ber. de trans.*
 „ *malac.* (4.) Nare suspice cœlum,
 „ non tibi vitæ excipitur, sed mutatur.
 „ (5.) Quanta illic cœlestium reg-
 „ num voluptas sine timore moriendi,

„ & cum æternitate vivendi. *Ciprian.*
 „ (6.) Ad hos, fratres dilectissimi,
 „ avida cupiditate properemus, & cum
 „ hoc cito esse, ut cito ad Christum
 „ venire contingat, optemus.

EN LA SECCION VII.

(1.) „ Sunt qui existiment Chris-
 „ tianos expeditum mori genus, ad
 „ hanc obstinationem abdicatione vo-
 „ luptatum eruditi, quo facilius vitam
 „ contemnant, amputatis quasi reti-
 „ naculis ejus, &c. *Tertul. de sp. c. r.*
 „ (2.) *Hom. 19. in 1. Timot.* (3) Quid
 „ eligam ignoro. (4.) Non ita inter
 „ vos vixi, ut pudeat me vivere: nec
 „ timeo mori quia Dominum bonum
 „ habemus; (5.) Fortasse mihi dices,
 „ quod nemo te videat, & vivet. Eja
 „ Domine moriar ut te videam, te
 „ videam, te videam ut moriar. *Aug.*
 „ (6.) Si numquam, bene, si aliquan-
 „ do quare non modo? (7.) Nobili-
 „ stratu suo in cilicio, & cinere re-
 „ cubans. (8.) Non decet, fili, Chris-
 „ tia.

„ tianum nisi in cinere mori. *Sever.*
„ *Sulp. Ep. 2. ad Bas. (9.)* Ubi est
„ mors victoria tua? Ubi est mors sti-
„ mulus tuus? Jam non est stimulus,
„ sed júbilus. Usurparis ad lætitiã
„ mater mætoris : usurparis ad glo-
„ riam, gloriæ inimica : usurparis ad
„ introitum regni, porta inferi, &
„ porta perditionis. *S. Bern.*

AUTORIDADES LATINAS DE
la Segunda Parte.

EN LA INTRODUCCION.

(1.) „ Non mori, sed male mori
„ malum est.

EN EL CAPITULO III.

(2.) „ Magnum præsidium est
„ operari in materia capaci pœniten-
„ tiæ. (3.) Castor, & Pollux omni-
„ um miserrimi, quibus mori non li-
„ cet. (4.) Hanc diem quam agimus
„ cum morte dividimus. (5.) Quoti-
„ dia-

„ dianæ vitæ defectus, quid est aliud,
 „ nisi quædam prolixitas mortis. S.
 „ Greg.

EN LA SECCION I.

(1.) „ Deliberandum est diu quod
 „ statuendum est semel. *Senec. in Pro-*
 „ *verb.* (2.) Manducemus, & biba-
 „ mus, cras, enim moriemur. (3.)
 „ Age quid postea dixisti? Cras enim
 „ moriemur. Terruisti nos, non sedu-
 „ xisti. Jejunemus, & oremus, cras
 „ enim moriemur. *Aug. in Ps. 70.*
 „ (4.) Stulte hac nocte animam tuam
 „ repetent à te; & quæ parasti cujus
 „ erunt? *Luc. 12.* (5.) Sapiientis
 „ oculi in capite illius. *Eccl. 25.*
 „ (6.) Imprudentis est finem inten-
 „ dere, & de mediis non cogitare.
 „ *Arist. l. 1. Ethic. c. 2.*

EN LA SECCION II.

(7) „ Ossa ipsius visitata sunt, &
 „ post mortem prophetaverunt. *Eccl.*
 „ (8.) Ipse cæsus pro Doctore fuit.
 „ *Chris.*

97 *Chris. hom. 42. in acta. (9.)* Omnia
 97 tanquam mortales timetis, omnia
 97 tanquam immortales concupiscitis.
 97 *Sen. de breu. vit. (10.)* Ipsa pœna
 97 vitiorum transit in arma: virtutum
 97 fit justi meritum etiam supplicium
 97 peccati. *Aug. l. 13. de Civi. c. 4.*
 97 (11.) Mortui sunt illi, qui pecca-
 97 verunt. Non peccant isti quia mo-
 97 riuntur. Factum est peccantium cul-
 97 pa ut veniretur in pœnam. Fit per
 97 istorum pœnam ne veniatur in cul-
 97 pam, &c. (12.) Tunc dictum est
 97 homini, morieris si peccaveris: nunc
 97 dicitur martyri, morere, ut non
 97 pecces. Nunc majore, & mirabilio-
 97 re gratia Salvatoris nostri in usus
 97 justitiæ peccatoris pœna conversa
 97 est. *Idem. (13.)* Ipsa pœna vitio-
 97 rum transit in arma virtutis. *2. Cor.*
 97 *1. 5. (14.)* Remiscentur, & con-
 97 vertentur ad Dominum universi
 97 fines terræ. *Ps. 21. 28. (15.)* Re-
 97 cordabuntur quod pulvis, & cinis
 97 sunt, & convertentur ad Domi-
 97 num. *Bernard. in medit. (16.)* Sa-
 97 pien-

- „ pientia filiis suis vitam inspirat.
 „ *Eccles.* 4. 14. (17.) Timenti Domi-
 „ num bene erit in extremis. *Ecl.* 112.
 „ (18.) Vigilate itaque, & orate,
 „ quia nescitis quando tempus sit.
 „ *Math.* 3. (19.) Charitas foras mitit
 „ timorem. 1. *Job.* 4. (20) Ars bellan-
 „ di si non præluditur, cum necessa-
 „ ria fuerit, non habetur. *Casiodor.*
 „ (21.) Quid faciam cum venerit ad
 „ judicandum Deus, & cum quæsie-
 „ rit quid respondebo ei? *Job.* (22.)
 „ Cogitavi dies antiquos, & annos
 „ æternos in mente habui. *Ps.* 76.

EN EL CAPITULO IV.

- „ (23.) „ *Lib. de Doct. Christian.*
 „ (24.) Et ego dico vobis, facite vo-
 „ bis amicos de mammona iniquitatis,
 „ ut cum defeceristis recipienti vos
 „ in æterna tabernacula. *Lue.* 16.
 „ (25.) Habet enim multos interces-
 „ sores, & impossibile est multorum
 „ preces non exaudiri. *Hyer. Ep. ad*
 „ *Nepot.* (26.) Beatus qui intelligit
 „ super

- „ super egenum, & pauperem; in die
„ mala liberabit eum Dominus. Domi-
„ nus opem ferat illi super lectum do-
„ loris ejus: universum stractum ejus
„ versasti in infirmitate ejus. *Ps.* 40.
„ (27.) Moriatur anima mea morte
„ justorum. *Num.* 23.

**EN LA SECCION I. DE EL
Capitulo IV.**

- (28) „ Recogitabo tibi omnes annos
„ meos in amaritudine animæ. *Isai.* 38.
„ (29.) „ Judica te coram Domino,
„ & expecta eum. *Job.* 13.

EN LA SECCION II.

- (30.) „ Non dimititur peccatum,
„ nisi restituatur ablatum. *Lug.*

EN LA SECCION III.

- (31.) „ Odoratus est Dominus
„ odorem suavitatis. *Gen.* 8. (32.)
„ Magnus thesaurus; gratiarum actio,

Fi

„ magis

„ magnæ divitiæ ; inconsumptum bo-
 „ num , armaturis fortis. *Chris. hom.*
 „ *ad pop.* (33.) Quis est homo qui
 „ vult vitam, diligit dies videre bonos?
 „ *Ps. 33.* (34.) Vix invenitur qui non
 „ leviori pretio quam offeratur velit
 „ habere Deum. *Lib. de moribus.* (35.)
 „ Pro æterna requie æternus labor su-
 „ beundus erat : æternam fœlicitatem
 „ accepturus , æternas pasiones sustine-
 „ re deberes. *Aug. In. Ps. 36.* (36.)
 „ Quam dilecta tabernacula tua , Do-
 „ mine virtutum ! Concupiscit , & de-
 „ ficit anima mea in atria Domini. *Ps.*
 „ *83.* (37.) Clamavi ad te Domine,
 „ dixi : tu es spes mea ; portio mea in
 „ terra viventium. Educ de custodia
 „ animam meam ad confitendum nomi-
 „ ni tuo : me expectant justi donec re-
 „ tribuas mihi. (38.) O fons vitæ mo-
 „ riar ut te videam : mortificem me ut
 „ te fruam. *Aug.* (39.) Unam petii à
 „ Domino , &c. *Ps. 26.* (40.) Dignus
 „ plane est morte , qui tibi Domine
 „ Jesu , recusat vivere. *Ber. Ser. 10.*
 „ *Cant.*

EN LA SECCION I. DE EL
Articulo II.

(41.) „ Idoneus enim esse non po-
 „ test ad martirium qui ab Ecclesia non
 „ armatus ad prælium, & mens deficit,
 „ quam non recepta Eucharistia erigit,
 „ & accendit. *Ciprian. Ep. 54.* (42.)
 „ Quos contra adversarios tutos vo-
 „ mus, munimento divinæ saturitatis
 „ armamus. *Idem. Ep. 5.* (43.) Spem
 „ nobis bonum de futuris præbet: quip-
 „ pe nobis hoc seipsum tradit, multo
 „ magis id faciet in futuro *Chris. hom.*
 „ 6. in *Ep. 2. ad Cor.* (44.) Qui de
 „ hac vita migraturi sunt, si misterio-
 „ rum hujusmodi cum pura, & munda
 „ conscientia participes fuerint, spiri-
 „ tum effaturi ab angelis illorum cor-
 „ pora stellitum more stipantibus, prop-
 „ ter assumptum illud sacramentum
 „ hinc aducuntur in cœlum. *Chris. l. 6.*
 „ *de Sacerd.*

EN LA SECCION II.

(45.) „ Væ terræ , & mari quia
 „ descendit Diabolus ad vos habens
 „ iram magnam , sciens quod modicum
 „ tempus habes. *Apoc. 12.* (46.) Indui-
 „ te vos armaturam Dei , ut possitis
 „ stare adversus insidias Diaboli. Prop-
 „ terea accipite armaturam Dei ut po-
 „ sitis resistere in die malo. *Ephes. 6.*
 „ (47.) Ex utroque homines pericli-
 „ tantur , & sperando. Sperando quis
 „ decipitur qui dicit. Bonus est Deus,
 „ misericors est Deus , & desperatione
 „ periclitantur qui eum inciderint in
 „ gravia peccata , statuentes ad damna-
 „ tionem sine dubio se destinatos di-
 „ cunt apud semetipsos , jam damnati
 „ sumus. *Aug. trac. 3. in Jo.*

EN LA SECCION III.

(47.) „ Quis scit si convertetur Do-
 „ minus , & benedictionem relinquat?
 „ *Joel. 2.* Ego plane scio , & sum di-
 „ „ vine

„ vinæ misericordiæ sponsor. *Naz. grat.*
 „ de plag. grand. (49.) Projiciet Deus
 „ in profundum maris omnia peccata
 „ vestra. (50.) Misericordias, Domi-
 „ nē, nec mēsurare possumus, nec
 „ tempora definire, apud quem nullas
 „ patitur veniæ moras vera conversio,
 „ dicente spiritu Dei per profetam,
 „ cum conversus fuerit tunc salvus erit.
 „ (51.) Omnium iniquitatum ejus,
 „ quas operatus est, non recordabor.
 „ *Ezec. 18.* (52.) Quid sperari potest
 „ quod non creditur? *Aug. Enchir. ad*
 „ *Laur. c. 8.* Omnis spes, & totius
 „ fidei certitudo nobis est in pretioso
 „ sanguine ejus, qui effusus est prop-
 „ ter nostram salutem. *Idem. med. c. 24.*
 „ (53.) Judam traditorem non tam
 „ scelus quod commisit, quam indul-
 „ gentiæ desperatio fecit penitus inte-
 „ rire. Ille desperet qui peccate potest
 „ quantum Deus bonus est. *Aug. de*
 „ *utilit. agen. pan.* (54.) Ecce Deus
 „ salvator meus, fiducialiter agam, &
 „ non timebo. *Isai. 12.* (55.) Quia
 „ tentatus est, quia passus est, quia

„ resurrexit. *Aug.* (56.) In illo videt,
 „ & laborem tuum, & mercedem tuam:
 „ laborem in passione, mercedem in
 „ resurrectione, sic ergo factus est spes
 „ nostra. *Idem.* (57.) Nulla pœnitentia
 „ sera, si est vera; nec quantitas
 „ criminis, nec brevitatis temporis, nec
 „ horæ extremas, si vera est contritio
 „ excludit à venia... velit nolit Nova-
 „ tus hæreticus, in omni tempore Dei
 „ gratia recipit pœnitentes. *Cipr. Ser.*
 „ *de Cæn. Dñi.* (58.) Non desperet
 „ malus de multa malitia sua: magnum
 „ pretium pro nobis datum esse cog-
 „ noscimus, quia Christi sanguine re-
 „ dempti sumus. Quid tibi minus exhi-
 „ bebis, qui semetipsum pro te tradi-
 „ dit? Et dubitas, quod donet tibi
 „ vitam suam, qui tecum communica-
 „ vit mortem suam? *Aug. l. de Simb.*
 „ *ad Cathec. c. 6. 1. med. c. 2.* (59.)
 „ Nullum enim spernis, neminem ab-
 „ nuis, neminem perhorrescis; nisi
 „ forte quia amens te exhorruerit. Si
 „ pœnitet parcis, si revertor, suscipis.
 „ *Idem.* (60.) Peccavi peccatum gran-
 „ de,

„ de , turbatur conscientia ; sed non
„ perturbatur , quoniam vulnerum Do-
„ mini recordabor. Nempe vulneratus
„ est propter iniquitates nostras. Quid
„ tam ad mortem quod non Christi
„ morte sanetur? *Ber. Ser. 6. in Cant.*

**EN LA SECCION I. DE EL
Articulo III.**

(61.) „ Misterium , cuius initium
„ exire à Deo , finis ad Deum reverti.
„ *Damas. l. 2. orthod. fid.*

EN LA V. PALABRA.

(62.) „ Domine quid stis? Ego ne
„ plus cruciat stis quam crux? Plus
„ animarum vestrarum , quam corpo-
„ ris mei cruciantur me tenet. *Aug.*

EN LA VI. PALABRA.

(63.) „ Didicit ex is quæ passus est
„ obedientiam , & consummatus factus
„ est

est omnibus obtemperantibus sibi
 causa salutis æternæ. *Hebræor. 5.*

EN LA VII. PALABRA.

(64.) Qui adhæret Deo unus spi-
 ritus est. *1. Cor. 6.*

EN LA SECCION II.

(65.) Benedictio perituri super
 me veniebat. *Ezech. 5.*

ORDO COMMENDATIONIS

an. 11. 6.

KYRIE eleyson.

Christe eleyson.

Kyrie eleyson.

Sancta Maria. Ora pro eo.

Omnes Sancti Angeli, & Archangeli,

Orate pro eo.

Sancte Abel. ora.

Omnis Chorus Justorum. orate.

Sancte Abraham. ora.

Sancte Joannes Baptista. ora.

Omnes Sancti Patriarchæ, & Prophetæ.

Orate pro eo.

Sancte Petre. ora.

Sancte Paule. ora.

Sancte Andrea. ora.

Sancte Joannes. ora.

Omnes Sancti Apostoli, & Evangelistæ.

Orate pro eo.

Omnes Sancti Discipuli Domini. orate.

Omnes Sancti Innocentes. orate.

Sancte Stephane. ora.

Sancte Laurenti. ora.

Omnes

Omnes Sancti Martyres.	orat.
Sancte Silvester.	ora.
Sancte Gregori.	ora.
Sancte Augustine.	ora.
Omnes Sancti Pontifices, & Confessores.	
Orate pro eo.	
Sancte Benedicte.	ora.
Sancte Francisce.	ora.
Omnes Sancti Monachi, & Heremitæ.	
Orate pro eo.	
Sancta Maria Magdalena.	ora.
Sancta Lucia.	ora.
Omnes Sanctæ Virgines, & Viduæ.	orat.
Omnes Sancti, & Sanctæ Dei,	
Intercedite pro eo.	
Propitius esto.	Parce ei Domine.
Propitius esto.	Libera eum Dñe.
Propitius esto.	Libera.
Ab ira tua.	Libera.
A periculo mortis.	Libera.
A mala morte.	Libera.
A poen is inferni.	Libera.
Ab omni malo.	Libera.
A potestate Diaboli.	Libera.
Per Nativitatem tuam.	Libera.
Per Crucem, & Pasionem tuam.	
Libera sum Domine.	Per

Per Mortem, & Sepulturam tuam.

Libera eum Domine.

Per gloriosam Resurrectionem tuam.

Libera eum Domine.

Per admirabilem Ascensionem tuam.

Libera eum Domine.

Per gratiam Spiritus Sancti Paracliti.

Libera eum Domine.

In die Iudicii.

Libera.

Peccatores.

Te rogamus audi nos.

Ut ei parcas.

Te rogamus audi nos.

Kyrie eleyson.

Christe eleyson.

Kyrie eleyson.

DEINDE CUM IN AGONE SUI

*exitus anima anxietur dicuntur se-
quentes orationes.*

ORATIO.

PROFICISCERO, anima Christiana, de hoc mundo, in nomine Dei Patris Omnipotentis, qui te creavit: in nomine Jesu-Christi Filii Dei vivi, qui pro te passus est; in nomine Spiritus

ritus Sancti, qui in te effusus est: in nomine Angelorum, & Archangelorum: in nomine Tronorum, & Dominationum: in nomine Principatum, & Potestatum: in nomine Cherubin, & Seraphim: in nomine Pratriarcharum, & Prophetarum: in nomine Sanctorum Apostolorum, & Evangelistarum: in nomine Sanctorum Martyrum, & Confessorum: in nomine Sanctorum Monachorum, & Eremitarum: in nomine Sanctarum Virginum, & omnium Sanctorum, & Sanctarum Dei: hodie sit in pace locus, & habitatio tua in Sancta Sion. Per eundem Christum Dominum nostrum Amen.

ORATIO.

DEUS misericors, Deus clemens, Deus, qui secundum multitudinem miserationum tuarum peccatum poenitentium deles, & præteritorum criminum culpas venia remissionis evacuas, respice propitius super hunc famulum tuum N. & remissionem omnium peccato-

Y S ANTA MUERTE. 46 r

atorum suorum tota cordis confessione deprecatus exaudi. Renova in eo piissime Pater, quidquid terrena fragilitate corruptum, vel quidquid diabolica fraude violatum est: & unitate Corporis Ecclesie membrum redemptionis annecte. Miserere, Domine, gemituum, miserere lacrimarum ejus: & non habentem fiduciam, nisi in tua misericordia, ad tuæ sacramentum reconciliationis admitte. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Commendo te Omnipotenti Deo Charissime frater, & ei, cujus es creatura, commito: ut cum humanitatis debitum morte interveniente persolveris ad autorem tuum, qui te de limo terre formaverat, revertaris. Egredienti itaque anime tuæ de corpore splendidus Angelorum cætus occurrat. Judex Apostolorum tibi senatus adveniat, candidatorum tibi Martyrum triumphator exercitus obiet: liliata rutilantium te Confessorum corona circumdet: jubilantium te Virginum Chorus excipiat, & beatæ quietis in sinu Patriarcha-

cha-

charum te complexus adstringat : mitis, atque festivus Christi Jesu tibi aspectus appareat, qui inter asistentes sibi jugiter interesse decernat. Ignoret omne, quod horret in tenebris, quod stridet inflammis, quod cruciat in tormentis. Cedat tibi teterrimus Satanás cum satellitibus suis, in adventu tuo te comitantibus Angelis contremiscat, atque in æternæ noctis chaós in mane diffugiat. Exurgat Deus, & dissipentur inimici ejus, & fugant, qui oderunt eum à facie ejus. Sicut deficit fumus, deficient sicut fuit cera à facie ignis, sic pereant peccatores à facie Dei : & justí epulentur, & exultent in conspectu Dei. Confundantur igitur, & erubescant omnes tartaræ legiones, & ministri Satanæ iter tuum impedire non audeat. Liberet te cruciatus Christus, qui pro te crucifixus est. Liberet te ab æterna morte Christus, qui pro te mori dignatus est. Constituat te Christus Filius Dei vivi intra Paradisi sui semper amænia virentia, & inter ovex te verus ille Pastor agnoscat. Ille ab
omni-

omnibus peccatis tuis te absolvat, atque ad dexteram suam in electorum suorum te sorte constituat. Redemptorem tuum facie ad faciem videas, & præsens semper assistens, manifestissimam beatis oculis adspicias veritatem. Constitutus igitur inter agmina Beatorum contemplationis Divinæ dulcedine potiaris in sæcula sæculorum. Amen.

ORATIO.

SUSCIPE Domine servum tuum in locum sperandæ sibi salvationis à misericordia tua. Amen.

Libera Domine animam servi tui, sicut liberasti Henoch, & Eliam de communi morte mundi. Amen.

Libera Domine animam servi tui, sicut liberasti Noè de diluvio. Amen.

Libera Domine animam servi tui, sicut liberasti Abraham de Ur Caldeorum. Amen.

Libera Domine animam servi tui, sicut liberasti Job de passionibus suis. Amen.

Libe-

Libera Domine animam servi tui,
sicut liberasti Isaac de hostia, & de
manu Patris sui Abrahamæ. Amen.

Libera Domine animam servi tui,
sicut liberasti Lot de Sodomis, &
flamma ignis. Amen.

Libera Domine animam servi tui,
sicut liberasti Moysen de manu Pha-
raonis Regis Ægyptiorum. Amen.

Libera Domine animam servi tui,
sicut liberasti Danielem de lacu leo-
num. Amen.

Libera Domine animam servi tui,
sicut liberasti tres Iueros de camino
ignis ardentis, & de manu Regis ini-
qui. Amen.

Libera Domine animam servi tui,
sicut liberasti Susannam de falso crimi-
ne. Amen.

Libera Domine animam servi tui,
sicut liberasti David de manu Regis
Saul, & de manu Goliathæ. Amen.

Libera Domine animam tui servi,
sicut liberasti Petrum, & Paulum de
carceribus. Amen.

Et sicut Beatissimam Thæclâm Vir-
ginem,

ginem, & Martyrem tuam de tribus atrocissimis tormentis liberasti, sic liberare digneris animam hujus servi tui, & tecum facias in bonis congaudere cœlestibus. Amen.

ORATIO.

C O M M E N D A M U S tibi Domine animam famuli tui N. precamur quæ te Domine Jesu Christe Salvator Mundi, ut propter quam ad terram misericorditer descendisti, Patriarcharum tuorum sinibus insinuare non renuas. Agnosce Domine creaturam tuam non à diis alienis creatam; sed à te solo Deo vivo, & vero: quia non est alius Deus præter te, & non est secundum opera tua. Lætifica Domine animam ejus in conspectu tuo, & ne memineris iniquitatum ejus antiquarum, & ebrietatum, quas suscitavit furor, sive fervor mali desiderii. Licet enim peccaverit, tamen, Patrem, & Filium, & Spiritum Sanctum non negavit, sed credidit, & zelum Deum se habuit,

buit, & Deum, qui fecit omnia,
fideliter adoravit.

ORATIO.

DELICTA juventutis, & ignorantias ejus, quæsumus ne memineris Domine: sed secundum magnam misericordiam tuam memor esto illius in gloria claritatis tuæ. Aperiantur ei cœli, collectentur illi Angeli. In regnum tuum Domine servum tuum suscipe. Suscipiat eum Sanctus Michael Archangelus Dei, qui militiæ cœlestis meruit principatum. Veniant illi obviam Sancti Angeli Dei, & perducant eum in Civitatem cœlestem Jerusalem. Suscipiat Beatus Petrus Apostolus, cui à Deo clavis Regni cœlestis traditæ sunt. Adjubet eum Sanctus Paulus Apostolus, qui dignus fuit esse vas electionis. Intercedat pro eo Sanctus Joannes, electus Dei Apostolus, cui revelata sunt secreta cœlestia. Orént pro eo omnes Sancti Apostoli, quibus à Domino data est potestas ligandi, atque

sol.

solvendi. Intercedant pro eo omnes Sancti, & electi Dei, qui pro Christi nomine tormenta in hoc sæculo sustinuerint ut vinculis carnis exutus, pervenire mereatur ad gloriam Regni Cœlestis: præstante Domino nostro Jesu Christo, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, & regnat in sæcula sæculorum. Amen.

*EGRESSA AUTEM ANIMA,
dicitur hoc. R.*

SUB venite Sancti Dei, occurrit Angeli Domine. * Suscipientes animam ejus * offerentes eam in conspectu Altissimi.

Ÿ. Suscipiat te Christus, qui vocavit te, & in signum Abrahæ Angeli deducant te, Suscipientes, &c. Ÿ. Requiem æternam, &c. Offerentes, &c.

Kyrie eleyson. Christe eleyson. Kyrie eleyson. Pater noster. Et ne nos inducas in tentationem. R. Sed libera nos à malo.

Ÿ. Requiem æternam dona eis Domine. R. Et

- R. Et lux perpetua luceat eis.
 V. A porta inferi.
 R. Erue Domine animam ejus.
 V. Domine, exaudi orationem meam.
 R. Et clamor meus ad te veniat.
 V. Dominus vobiscum.
 R. Et cum spiritu tuo.

ORÉMUS.

TIBI Domine commendamus animam famuli tui N. ut defunctus sæculo tibi vivat, & quæ per fragilitatem humanæ conversationes peccata commissit, tu venia misericordissimæ pietati absterge. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

INDULGENCIA PLENARIA
 para el artículo de la muerte, concedida por la Santidad de Benedicto XIV. à instancias del Serenísimo Señor Infante Cardenal Don Luis Antonio Jaime de Borbon, Arzobispo de Sevilla,
 para todos los Fieles de su
 Diocesi.

LOS REQUISITOS PARA GANAR
esta Indulgencia, son los siguientes.

I. QUE haya el moribundo confesado, y recibido el Viatico.

II. Que acepte la muerte con resignación, y sumision à la voluntad Divina, que así lo dispone.

III. Sino pudiere recibir los Sacramentos, bastará que estando verdaderamente contrito, pronuncie con la boca, ò à lo menos con el corazon, el dulcísimo Nombre de JESUS, y se resigne en la voluntad de Dios.

IV.

IV. Que se digan las Preces que aqui se ponen ; pero si el accidente no diere lugar , se puede aplicar desde luego la Indulgencia , sin decir las Preces.

TIENEN FACULTAD PARA
aplicar estas Indulgencias , los
siguientes.

I. Todos los Vicarios , y Curas.

II. Todos los Prelados de los Conventos.

III. Los Capellanes de los Monasterios , para sus Religiosas.

IV. Los Administradores, y Curas de los Hospitales.

V. En caso de que el accidente no de lugar à que asista alguno de los sobredichos , tiene facultad de aplicarla qualquier Sacerdote , *con tal , que socorra al moribundo con la absolucion.*

PRECES.

7. **A**DJUTORIUM nostrum in nomine Domini. R. Qui fecit Coelum, & Terram.
Ana.

Añã. Ne reminiscaris, Dñe. delicta famuli tui (vel Ancillæ tuæ) neque vindictam sumas de peccatis ejus. Kyrie eleyson. Christe eleyson. Kyrie eleyson.

Pater noster, &c.

Ÿ. Et ne nos inducas in tentationem.
 R. Sed libera nos à malo. Ÿ. Salvum fac servum tuum (vel Ancillam tuam.)
 R. Deus meus sperantem in te. Ÿ. Domine exaudi orationem meam. R. Et clamor meus ad te veniat. Ÿ. Dominus vobiscum. R. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

CLEMENTISSIME Deus, Pater misericordiarum, & Deus totius consolationis, qui neminem vis perire in te credentem, atque sperantem, secundum multitudinem miserationum tuarum respice propitius famulum tuum N. quem tibi vera fides, & spes Christiana commendat. Visita eum in salutari tuo, & per unigeniti tui Passionem, & mortem, omnium ei delicto-

licitorum suorum remissionem, & veniam clementer indulge, & ejus anima in hora exitus sui te judicem propiciatum inveniat, & in sanguine filii tui ab omni macula abluta, transire ad vitam mereatur perpetuam. Per eundem, &c.

Despues se dice la Confesion, y dicho por el Sacerdote *Miseratur, &c.* prosigue diciendo:

Dominus noster Jesus Christus filius Dei vivi, qui B. Petró Apostolo suo dedit potestatem ligandi, atque solvendi, per suam piissimam misericordiam recipiat Confessionem tuam, & restituat tibi stolam primam, quam in Baptismate recepisti: Et ego facultate mihi ab Apostolica sede tributa. Indulgentiam plenariam, & remissionem omnium peccatorum tibi concedo. In nomine Patris, ✠ Filii, & Spiritus Sancti. Amen.

Per sacrosancta humane reparationis mysteria, remittat tibi omnipotens Deus omnes presentis, & future vitæ pœnas: Paradisi portas aperiat, & ad gau-

gaudia sempiterna perducatur. Amen.

Absolvat te omnipotens Deus, Pater,
✠ Filius, & Spiritus Sanctus. Amen.

PRONOSTICOS DE MUERTE

cercana, para gobierno del que asiste
à los moribundos.

§. I.

MUCHAS veces sucede, que el Sacerdote llamado para Confesar un enfermo desahuciado, por no entender de pulsos, ò no tener experiencia de las señales, que regularmente preceden à la muerte, no queriendo abandonar al que està para espirar, se lleva inutilmente malos ratos, y los dà à el enfermo, poniendolo (como dicen) à morir antes de tiempo. Para obviar esto, y que el Sacerdote pueda gobernarse en la asistencia de su moribundo, se ponen las señales siguientes, que aunque no son infalibles, ut in plurimum, indican la muerte proxima, segun los Doctores experimentados en la materia que se han consultado. SE

SEÑALES GENERALES.

I. **S**I el enfermo duerme con los ojos entreabiertos, es señal de que presto morirá.

II. El cutis duro, extendido, y arido. El color verdinegro, aplomado, cardeno: especialmente si estas señales se vén en el tercero dia.

III. Si tiene los extremos muy frios, y las espaldas muy calientes.

IV. Si quando le fatigan las flemas, no puede arrojarlas, mientras mas va mitigando el hervor, mas presto se va muriendo.

En los ojos. 1. Si los tiene hundidos. 2. Si huye la luz. 3. Si llora involuntariamente. 4. Si se le pone uno mayor que otro, ò manchados al rededor de la pupila. 5. Si los parpados se le ponen cardenos, ò amarillos.

En las sienas. Si están caidas.

En las narices. 1. Si está afilada en los extremos. 2. Si se ponen amarillas, especialmente en los de calentura continua.

En.

Y SANTA MUERTE. 475

En la boca, y labios. 1. Si tiene la respiración difícil, esta es señal de que se acaba la vida. 2. Si tiene los labios, secos, ò blanquizos, ò color amarillo, especialmente en las calenturas continuas. 3. Si tiene continuamente la boca abierta estando despierto. 4. Si tiene la respiración desacostumbrada con largos intervalos.

En las orejas, y demas del rostro. 1. Si tiene las orejas frias, y arrugadas, y especialmente à el tercer dia. 2. Sudor frio en cabeza, y rostro. Color verdinegro, aplomado, cardeno.

En pies, y manos. 1. Si echa los pies fuera de la cama, ò tienta la ropa, como quien quiere coger algo. 2. Si tiene las piernas encorvadas àzia la cintura. 3. Las uñas, y dedos cardenos. 4. El pulso con graves intermitencias.

SEÑALES PARTICULARES.

I. **E**N la *pulmonia*, es señal de muerte proxima el querer siempre estar sentado. II.

II. En *calentura*, ò *delirio*. Rechinan los dientes.

III. En *hidropesia*, y *ethica*. Atiendase à el sudor de la frente: al color morado de los labios: extremos frios, y no poder despedir las flemas.

IV. En *dolor de costado*. La respiracion dificil, y movimientos demasiados.

V. En *calenturas*, *agudas*. Los ojos vidriados, sosiego, afan de pecho, que sube à la garganta: deseo de levantarse: sudor frio, y que al ir faltando dan un quexido.

VI. *Herida en la cabeza*. Si tiene los ojos vidriados. Si le dan desmayos, se quedará en uno de ellos.

VII. En *garrotillo*. Si baxa la hinchazon à el pecho: afan grande, y ganas de vomitar.

RESOLUTIONES THEOLOGICÆ

Circa ea, quæ in articulo mortis oc-
currere possunt; ex variis authoribus

selectis, & collectæ, & in unum
reductæ, & in breves, & præcisas

*In gratiam eorum, qui morientibus assis-
tunt Sacerdotum.*

¶ *Articulus I.*

Circa Ministrum.

I. ARTICULUS, & periculum

A mortis pro eodem habentur in jure in ordine ad effectum absolutionis, indulgentiarum, & similium. Unde cum bellicum confictum, vel longam, ac periculosam navigationem ingressuris, cum peste, vel febre maligna laborantibus, cum primiparis, vel difficiles partus frequenter expertis, &c. Ita se gerere potest Confessarius, ac si in articulo mortis essent constituti.

II. Simplex Sacerdos, præsentem pro-

proprio Sacerdote, non potest absol-
vere moribundum. Contraria proba-
bilis.

III. Sacerdos, licet a probatus sit,
non potest, nec etiam in hoc articulo
absolvere moribundum complicem in
peccato turpi, seu inhonesto, si alius
sit, qui absolvat, ex nova const. Be-
nedic. XIV.

IV. Quilibet Sacerdos etiam sim-
plex, quando non est alius paratus, te-
netur sub mortali ex lege charitatis
per se, & regulariter, etiam cum pe-
riculo vitæ, absolvere moribundum,
qui Confessionem petiit.

§. II.

Circa subjectum.

I. **M**ORIBUNDUS, qui nec
Confessionem petiit, nec
ullum poenitentiz signum dedit, nisi
quod Christiane vixerit, absolvendus
est, saltém sub conditione.

II. Hominem morte non subita
correp-

corruptum posse, ac debere saltém sub conditione absolvi, media hora transacta à morte vulgariter apparentè aliqui probabiliter asserunt: si verò morte subitanea decessit, etiam post duodecim, plures vè horas absolvi posse, saltem sub conditione; aliqui volunt haud levi fundamentò.

III. *Puer*, licèt septennium nondum compleverit, si clare constet habere usum rationis, absolvendus est, quamvis venialia tantum confiteam. Si Sacerdos dubitans, magis probabiliter judicetur habere, absolvat: sin verò æquasit pro utraque parte probabilitas, absolvendus est sub conditione.

IV. *Ebrius*, si aliquod signum contritionis dederit, absolvatur. Sin minus, ad contritionem excitetur, & absolvatur sub conditione.

V. *Reus in causa fidei* convictus, negativus, relaxatus, & morti proximus (sit, vel non sit reus coram Deo) potest sacramentaliter audiri, & absolvi, licet non præcedat publicà delictorum confessio, si aliunde non sit indispositus.

Potest permiti, ut reus Juridice propter semiplenam probationem, vel indicia æquipollentia interrogatus de crimine illud cum æquivocatione neget.

Si reus crimen negavit, & hoc accusatori in probatione succubenti infamiam aspersit, non debet obligari ad retractationem negationis.

Si reus in tormentorum inquisitione fassus fuit crimen, quod re vera non comisit, non debet obligari ad revocationem.

An reus possit manifestare sine peccato socios criminis? Utrique probabile, excepta hæresi, in qua socii denunciandi sunt.

VI. *Meretrix* prius ponatur in tuto, puta in hospitali, aut aliqua domo honesta, si fieri potest, & postea absolvatur. Occasio enim proxima ante absolutionem dimittenda est, nisi rationabilis causa dilationem consulat; eodem modo procedas cum publico peccatore.

VII. *Usurarius* non est absolvendus, nisi prius restituat, cum possit.

Si

Si non potest; vel est publicus usurarius, vel occultus: si publicus, det prius cautionem pignoratitiam, vel fidejussoriam, vel juratoriam: vel si mors instat; promittat Confessarios coram testibus, quod restituet, & potestatem revelandi Episcopo debitorum confessionem eidem faciat. Si nec hoc prætare possit, & aliunde signa contritionis ostenderit, absolvatur sub conditione: *in quantum possum, & tu indigeas.*

Si prædictus moribundus sit usurarius occultus, & restituere non possit, inducatur ad confessionem debitorum coram tabellario, & testibus, & absolvatur.

VIII. *Debitor rei alienæ* restituat prius, si possit, vel declaret in testamento, vel præcipiat suis hæredibus solutionem coram testibus.

Si autem bona debita incerti Domini sint, componat per Bullas: quod si in oppido non reperiantur, distribuatur in pauperes, vel pia loca per legata.

Si dubitet, an obligetur ad resti-

cautionem, & non vacat veritatem inquire, obtineat ab illo Confessarius, ut re benè perpensa possit hæredibus restitutionem mandare nomine ipsius.

IX. *Debitor alienæ famæ* restituat prius meliori modo quo possit, & postea absolvatur.

Si verò habuerit inimicitias, & aggressor extiterit, veniam petat, vel per se, vel per alium. Aliter non absolvendus.

X. *Publicus excommunicatus* det prius cautionem, vel juramentum, quod de jure exigitur, de stando mandatis. Si autem non sit reus, non est opus juramento, sed utique cautionem præstet, ne contra Confessarium procedatur in foro externo.

XI. *Parturientis*, quæ ab aliis fœminis inservientibus deseri non potest, audiat Sacerdos peccata, quæ poterit, interrogando ad aurem, sive per nutus, & absolvat. Admoneat autem ut si periculum evadat, Confessionem perficiat.

XII. *Vulneratus* in duello, vel rixa,
vel

vel ex inidiis, si non deponat odium, iram, & vindictæ cupiditatem contra occisorem, non absolvatur.

Non autem tenetur remittere jus agendi coràm Judice pro resarcione damni illati, & injuriæ. Nec hoc consulat Sacerdòs, si uxor, vel filii ex ejus morte injuste illata illud patiantur.

Notandum ex Azorio, vulneratum non teneri sub læthali veniam concedere occisori, nec cum eo reconciliari, si veniam petat, dummodò animum vindictæ, & odium deponat. Est enim valdè difficile, & violentum in talibus circumstantiis. Curet proinde Confessarius disponere infirmum, ut cum ædificatione moriatur. Et nisi viderit probabile signum dandæ veniæ ab infirmo, curet cum dexteritate, ne petatur, ut impediatur scandalum.

Si, Sacerdote inscio, petita fuerit, & negata venia, absolvat sub conditione; dummodò odium deponat, & certiores faciat circumstantes, quod infirmus dare veniam non tenebatur ex sententia Doctorum.

Si moribundus fuit aggressor, curet, ut veritatem rei per scripturam publicam, vel per testes apperiat, ut sic consulatur securitati aggressi vulnerantis, si nolit, non est absolvendus. Ad hoc autem non cogat, si non sit in certo periculo mortis, quia si postea convaluerit, valdè ei nocebit.

§. III.

Circa Absolutionem.

I. **I**N articulo mortis nullum omninò peccatum reservatum est, neque censura.

II. Quando moribundus absolvi non potest à peccatis, debet nihilominus absolvi à censuris, illis videlicet, quæ obstant sacramentis recipiendis, & Ecclesiasticæ sepulturæ.

III. Formula absolutionis à censura reservata pro foro interno talis ferè est: *Ego te absolvo à vinculo excommunicationis quam incurristi propter N. & restituo te Sacramentis Ecclesiæ, & communioni fidelium, in nomine Patris, &c.* Si

Si absolvatur potestate delegata, hoc modo: *Authoritate Dei Omnipotentis, SS. Apostolorum Petri, & Pauli, & Illustris. N. N. in hac parte mihi commissa, absolvo te à &c. quam incurristi propter N. &c.*

IV. Moribundus qui absolvitur à reservatis, habentibus censuram reservatam moneatur, quod si convaluerit, se sistere debet coràm Superiore, sub poena reincidentiae, in eandem censuram.

V. Si absolvatur ab hæresi; vel peccatis intra Bullam Coenæ, præstare debet cautionem juratoriam.

VI. Si damnum resarciendum tertio sit pretio stimabile, præstare tenetur cautionem pignoratitiam.

§. IV.

Circa Eucharistiam.

I. **I**N eadem infirmitate potest sa-
pius ministrari Sacra Eucharistia agro-
to, semel non jejuno, alias jejuno. Et
qui-

quidem in sententia P. Layman æger potest sæpius (sexto quoque die) communicare non jejunos, si in eodem mortis periculo versetur. Religiosus verò, Sacerdos, vel homo spiritualis, qui frequentius, seu quotidie ad synaxim accedere solebat singulis diebus communicare potest.

II. *Puerum*, cum capax est Confessionis, tenetur Parochus communicare in articulo mortis.

In dubio de usu rationis, statim post septennium expedit illos communicare.

III. *Phræneticus*, qui in infirmitate factus est talis, si Christiane vixit, vel in morbo confessus fuit communicandus est, etiam sine Confessione: modò absit periculum irreverentiæ; si verò erat malæ famæ ante phrænesim, non.

IV. *Publico peccatori*, usurario, &c. si pœniteat, & parti læsæ satisficiat, danda Communio.

V. *Meretrix* ponatur prius in loco tuto. Si non possit, & pœniteat, communicetur, admonendo circumstantes de ejus pœnitentia. *Amen-*

VI. *Amentibus*, qui aliquando fuerunt compotes mentis danda est Eucharistia, dum non constet in amentiam incidisse in statu peccati, & irreverentia non timeatur. Ut hoc experiatur, porrigere ei oportet pius hostiam non consecratam.

VII. *Enegumenus* communicandus est.

VIII. *Ebrio*, si constet voluntariè inebriatum, neganda est. Secus si involuntariè, & aliunde sit dispositus.

Ei qui manè communicavit, & post unam, alteram vè horam in periculum incidit, danda est Eucharistia.

Reus ipso die, quo suplicium subibit, communicari potest.

§. V.

Circa Extremam Unctionem.

I. **G**RAVISSIME peccant, qui ad conferendam Sacram Unctionem tempus illud expectant, in quo ægrotus omni sanitatis spe amissa
vita

vita & sensibus carere incipit. *Catholicismus Romanus.*

II. Omnes adulti, qui actu habent, vel aliquando habuerunt usum rationis ungenti sunt. Unde.

III. *Pueri* ante usum rationis non sunt ungenti.

IV. *Amentes* etiam habentes lucida intervalla, si saltem Christianè vixerint ungenti sunt; non verò si perpetuò amentes sunt.

V. *Phræneticus* ungentus est, dummodò non constet incidisse in phrænesim in peccato mortali.

VI. *Peccator publicus*, qui petit, ungentus est, si, cum potest, præstavit, quod debuerat; secus si nolit.

VII. *Damnatus* ad mortem non est ungentus.

VIII. *Senio confecti*; nulla licet alia infirmitate laborent, ungenti sunt, si iudicio Medicorum mors imminet.

ALGUNAS ADVERTENCIAS

para que cada uno por sí pueda disponer con acierto su Testamento, y de varios modos que hai para no morir ab intestato.

§. I.

I. **N**O es mi asunto en este lugar tratar de la importancia grande de hacer Testamento, y de disponerlo bien. Para convencerse à esta verdad, basta que cada uno haga reflexion sobre lo que ha visto de discordias, desazones, injusticias, pleytos, y enemistades en casa de el pariente, ò del conocido, que murió abintestato, ò solo diò poder, ò no declaró bien las cosas, &c.

II. Los Doctores, y Teólogos hablando sobre esta materia, aunque dicen, que de suyo ninguno està obligado à hacer Testamento; empero afirman, que por virtud de las consecuencias de pleytos, enemistades, y otros
incon-

inconvenientes , que se suelen seguir, pecaria , el que no lo hiciese previendo esto.

III. Lo cierto es , que en personas de caudal , y familias dilatadas , donde cada uno pretende tener derecho à los bienes de el difunto , por mas timoratas que sean , siempre se ofrecen contiendas , y pesadumbres en la exècucion del Testamento. Pues què serà si este no se hace , ò se hizo mal? Y como no se harà mal , aguardando a hacerlo à la hora de la muerte , en que el enfermo no està mas que para que lo dexen ; pues còmo se podrà librar de culpa el que con su negligencia fue causa de todos estos males , y ofensas de Dios?

IV. Para hacer bien un Testamento , es menester madura reflexion , consultar , y pensar muchas clausulas , porque despues no causen los perjuicios que cada dia se experimentan contra los huerfanos , viudas , legatarios , y aun contra las almas de los mismos testadores , que persuadidos à que pueden
hacer

hacer de su caudal todo lo que quisieren, disponen contra derecho, lo que es menester luego desvaratar.

V. Por las advertencias siguientes, puede cada uno conocer de quanto peso es esta materia, y la obligacion que le corre, si es hombre de negocios, de caudal, y familia, à disponer con tiempo sus cosas, consultando las dudas con Abogado de Letras, y conciencia.

§. I.

De los que pueden hacer Testamento.

I. **P**ARA hacer Testamento, es necesario que el que lo hace haya llegado à la pubertad; esto es, que tenga catorce años, si es varon, ò doce, si es muger.

II. El hijo de familias puede hacerlo, aunque el padre no quiera. De que bienes lo ha de hacer, consultese.

III. La muger tambien puede hacerlo, sin licencia del marido.

El

IV. El reo condenado à muerte, puede tambien ; aunque no puede disponer de los bienes confiscados por el delito de su causa.

V. El Clerigo , por costumbre aprobada en España , puede hacerlo aun de los bienes adquiridos intuitu Ecclesiarum.

VI. El Soldado en Campaña , con dos testigos , en la forma que pudiere.

VII. El ciego puede hacerlo abierto , no cerrado , con cinco testigos.

VIII. En una palabra , puede testar todo aquel à quien las Leyes no le prohiben , y asi , quando en el sugeto que quiere hacer Testamento huviere alguna circunstancia de infamia , locura , sordera , &c. consultese.

§. II.

De las cosas mas principales que concurren en un Testamento.

I.

EL Testamento se ha de escribir todo en papel de el Sello

Sello quarto , para que se pueda protocolar.

II. 1. El testador señala sepultura, ò puede dexar esta eleccion à la voluntad de los Albaceas. 2. Nombra el heredero , ò herederos. 3. Dispone los legados , ò mandas que quisiere. 4. Nombra uno , dos , ò mas Albaceas. 5. Llama testigos que lo sean de su ultima voluntad.

§. III.

De los Hereáeros.

HAI herederos forzosos , y herederos libres. Forzosos se llaman , no porque están obligados à aceptar la herencia , sino porque el testador debe nombrarlos por herederos. Libres son aquellos à quienes el testador no tiene obligacion de dexarlos por herederos ; pero que puede hacerlo , sino tuviere forzosos.

II. Herederos forzosos son los hijos , nietos , biznietos , &c. respecto

pecto de los padres. Y los padres, abuelos, bisabuelos, &c. respecto de los hijos.

III. Los hermanos, tios, y demás parientes colaterales, no son herederos forzosos, aunque no haya padres, ni hijos.

IV. Los hijos naturales, que son aquellos que nacieron en tiempo en que sus padres podian casarse, no son herederos forzosos de el padre; pero segun las Leyes del Reyno, puede el testador, que no tiene descendientes legitimos, dexar por heredero al hijo natural, aunque tenga ascendientes legitimos. El padre solo debe alimentos al hijo natural.

V. Al contrario sucede en la madre, de la qual todos los hijos son herederos forzosos, son aquellos que tuvo de *punible ayuntamiento*, como dicen las Leyes; esto es por ayuntamiento que tiene pena de muerte. Quando haya algun hijo, que no sea de legitimo Matrimonio: consulte la madre por medio de su Coniesor.

VI. Si el padre muere ab intestato, tiene derecho el hijo natural à pedir sexta parte de la herencia.

VII. El posthumo, que es el que nace despues de muerto el padre debe ser nombrado por heredero, y asi, si sucediere que el padre, ò por olvido, ò malicia no lo nombrare, anula el Testamento; pero para esto es necesario que viva 24. horas. y se bautize.

VIII. No habiendo heredero forzoso, puede serlo qualquier persona, Comunidad, Iglesia. Solo se excluyen los Hereges, Apostatas, Judios, Moros, y otros semejantes.

IX. Se ha de nombrar por heredero à el inmediato; v. g. Si hai hijos, y nietos, no heredan hijos, y nietos, sino solamente los hijos, que son los mas inmediatos à el testador.

X. La mejora de el tercio se puede dexar al descendiente inmediato; v. g. el nieto, aunque haya hijos.

XI. Solo heredan los hijos, y nietos igualmente, quando al tiempo de cumplir el Testamento huviere muerto algun

algun hijo; v. g. Pedro dexa por herederos à Juan, y Antonio, sus hijos: muere Juan, dexando varios hijos, nietos de Pedro. En este caso se harán dos partes iguales de el caudal, tomarà una Antonio, y otra los nietos de Pedro, è hijos de Juan, aunque sean muchos, porque todos representan la persona de Juan su padre. En los ascendientes no hai este derecho de representacion, y asi si; v. g. Blas dexò por herederos à su padre, y madre, y muere la madre, hereda el padre, y no el abuelo materno de Blas.

XII. Quando alguno muere sin haver hecho Testamento, y no dexa descendientes, ni ascendientes legitimos, heredan los parientes colaterales hasta el quarto grado, y el marido, y la muger; con la advertencia, que los hermanos enteros, los hijos de hermano entero entran primero que el medio hermano; y el hermano de parte de madre es preferido en los bienes de la madre; como en los bienes de el padre el que es hermano por parte de padre.

padre. Faltando parientes, entra la Cruzada.

XIII. Para obviar los enredos, è historias que en tales casos suelen ocurrir, y que no vaya el caudal à quien no quisiera, ò no pensò el testador haga las substituciones convenientes, diciendo; v. g. Dexo por mi universal heredero à Juan, mi hijo, y à falta de este, à Antonio mi nieto, à Pedro mi hermano, &c.

XIV. Estas substituciones las puede hacer el padre, ò abuelo, no la madre ni abuela; y para obviar que la codicia no intente quitar la vida al pupilo serà mejor hacer la substitucion secreta, y tenerla en poder de alguna persona religiosa, anotandolo en el Testamento.

XV. Si el difunto tiene muchas deudas y el heredero hace inventario, no queda obligado à mas de lo que importa la herencia; pero este inventario se ha de empezar dentro de treinta dias, contados desde que tuvo noticia: y se ha de concluir en otros sesenta;

que por todos son noventa dias de termino. Si los bienes del difunto estan fuera del Lugar, se le concede un año de termino.

§. IV.

De la Viuda.

I. **A** LA viuda de el testador se le debe entregar el dote, las donas, ò harras, el lecho quotidiano decente à su calidad, y la mitad de los gananciales havidos durante el Matrimonio.

II. Si la dote consiste en bienes raizes, se le ha de entregar luego. Si consiste en bienes muebles, se le entregará dentro de un año sino es que se disponga otra cosa en la carta de dote.

III. Entregada la dote, si tiene con que mantenerse, no hai obligacion de darle alimentos el año de Viudez, salvo si queda embarazada, que entonces se le han de dar por tiempo

po

pó de un año. Pasado este tiempo, aunque no le hayan entregado la dote, no hai obligacion de darle alimentos.

IV. Si la Viuda es pobre, que no tiene de que sustentarse decentemente, se le ha de dar la quarta parte de la hacienda toda, antes de sacar tercio, ni quinto. Lo mismo se entiende de el marido pobre.

V. Si la Viuda se vuelve à casar, ha de conservar para restituir à los hijos del primer matrimonio, las harras, las donas, y todo lo demàs, que de su primer marido recibìo por donacion, ò ultima voluntad, &c. con los gananciales no sucede esto, porque son enteramente de la Viuda.

VI. Si se casa dentro del año de viudez ha de restituir los lutos.

§. V.

Del caudal que se ha de testar , y de las mejoras.

I. **S**E puede solamente testar del caudal propio ; se entiende , lo que queda pagadas las deudas , al tiempo de la muerte del testador.

II. Las ditas , ò creditos cobrables se reputan por caudal , no asi las incobrables.

III. Lo que el marido , y muger durante el matrimonio se huvieren donado , es tambien caudal , que se ha de traer à particion , porque estas donaciones son nulas.

IV. Si el dote de la hija excede à la legitima , que le pertenece de su padre , ete exceso es tambien caudal , que se ha de traer à colacion , y particion.

V. El testador , que no tuviere herederos forzosos descendientes , puede

de disponer de la quinta parte de sus bienes , dexandolos à la persona , ò personas que quisiere , sean parientes , ò extraños.

VI. Sino tiene descendientes , sino ascendientes , puede disponer del mismo modo de la tercera parte de su caudal , esto se entiende del remaniente de su caudal , porque del quinto , ò tercio se han de pagar primero el Funeral , Misas , mandas , legados , gastos de testamentaria.

VII. Puede tambien mejorar en el tercio , pero el mejorado ha de ser descendiente , hijo , ò nieto , porque à los ascendientes , padres , avuelos , &c. no se pueden mejorar.

VIII. En este tercio , y quinto de mejora se pueden poner los gravámenes que quisiere , no en la hacienda de vínculo , restitucion , &c. pero advirtiendo , que ha de ser este gravamen à favor de los hijos , ò nietos legitimos , y en su falta , los ilegítimos , y en su falta , à favor de padres , y avuelos , y à falta de estos entre parientes ; y últimamente extraños.

IX. El quinto se saca primero, y luego el tercio: no al contrario. Y esto del caudal liquido, que queda por muerte del testador, no por el que havia quando se hizo el testamento. Y adviertan los Padres que la mejõra del tercio, y quinto monta casi la mitad de el caudal.

§. VI.

De los Legados, ò Mandas.

I. **L**OS legados, ò mandas son aquellas donaciones, que quiere el testador se den por su muerte, al sugeto, ò sugetos, que nombrare.

II. Hai mandas forzosas, y libres. Forzosas son aquellas à quien el testador debe dexar algo, y son algunos Hospitales, y obras pias para bien publico del Lugar. No està determinada la cantidad que deba dexarles, y asi queda al arbitrio, y caridad del testador.

III. Las libres son las que el dispone sin obligacion alguna. Estos legados, ò mandas libres se pagan del quinto, si hai descendientes, ò del tercio, si solamente hai ascendientes herederos; y no de todo el quinto, sino de lo que queda pagado el Funeral, Misas, Entierro, Medico, y Medicinas, gastadas en la enfermedad de que muere. Y asi, aunque mande un millon de legados, no se llegue à la herencia para pagarlos.

IV. No se pueden dexar legados à Hereges, Moros, Judios, &c.

V. Si consta de la persona à quien se dexa la manda, aunque yerre el nombre, es valida.

VI. Si el testador, antes de su muerte, vende aquella alhaja que dexaba legada en su testamento, muerto el, se entregará al Legatario su importe.

VII. Si manda muchas veces una misma cosa, es lo mismo que si la mandara una sola vez.

VIII. Si alega alguna causa, por la qual

qual se movió à hacer el legado , aunque falso , es valido.

IX. Los Legados profanos , que no se pueden cumplir , segun la mente del Testador , no se cumplen , sino se agregan à la herencia ; empero los Legados pios se han de convertir en obras pias , para lo qual se acude al Ordinario.

X. Como los Legados no se pagan sino del remanente del quinto , ò tercio , segun se dixo arriba , y nunca se puede averiguar hasta despues de la muerte , quanto es lo que de dicho tercio , ò quinto resta liquido ; advierta el Testador el graduar los Legados , segun quisiere que sean pagados. Y sino quisiere que se proratee à lo que alcanza , digalo tambien , con esta , ò semejante clausula: Y es mi voluntad , que los Legados dichos se paguen hasta donde alcanzare , segun la graduacion , y orden , que aqui va puesto , y los demás reciban mi buena voluntad. O esta : Y es mi voluntad , que sino alcanzare à cumplir todos estos Legados , se proratee entre todos lo que huviere , &c.

De

§. VII.

De los Albaceas.

I. **P**UEDEN ser Albaceas (que son los que han de cumplir el Testamento, y executar lo que el Difunto ordenò) los hombres, las mugeres, seglares, clerigos, ò religiosos, con licencia de sus Prelados, y tambien la Viuda.

II. Señalense varios, para que si uno falta, entre el otro, pues si falta el Albacea nombrado, ò se desiste, entra el Juez Ordinario.

III. Para alibiar à los Albaceas, y obviar el que se desistan mande el Testador entre otras cosas. 1. Que se pase por la cuenta de gastos, que dieren en su relacion jurada. 2. Que no se les haga cargo de debido cobrar, sino que se pase por las ditas que dixeren haver procurado cobrar, ò no. 3. Valúe prudentemente las alhajas, y prohiba al almoneda, dando facultad à los Albaceas,

eeas , para venderlas en el modo que quidieren.

IV. Los Albaceas no pueden comprar publica ni secretamente cosa alguna de los bienes del Difunto.

V. Pecan en no pagar luego que se puede las deudas. Y en esto deben proceder con el orden de pagar primero las deudas , que las mandas , y ante todas cosas , las del Funeral , Inventario , Medicinas , y Medico de la enfermedad de que murió.

VI. Los Albaceas tienen el termino de año , y dia para cumplir el Testamento ; pero si el caudal es efectivo , y saneado , podrá el Testador señalar termino.

§. VIII.

De los Codicilos , y Poderes para testar.

I. **L**OS Codicilos sirven para añadir , ò quitar al Testamento hecho alguna cosa. Pero se ha de

de advertir lo primero, que el Codicillo ha de tener las mismas solemnidades, que el Testamento abierto. Lo segundo; que en los Codicilos no se puede revocar el heredero, ni tampoco desheredar.

II. El poder para testar ha de nombrar al que ha de ser heredero, la sepultura, y los Albaceas.

III. El Apoderado no puede instituir heredero, ni desheredar, ni mejorar, ni substituir, ni revocar el Testamento, que una vez hizo, ni hacer Codicilo, ni declarar las clausulas, que puso en el Testamento.

IV. Deben formar, y hacer el Testamento dentro de quatro meses, si està en el Lugar; sino està en el Lugar, pero si en el Reyno, se le dan 6. meses de tiempo; si fuera del Reyno, se le concede un año. Si en este termino no lo hace es lo mismo, que si el que diò el poder huviera muerto ab intestato. Puedesele en el poder argar el tiempo.

§. IX.

Varios modos de hacer Testamento.

I. **S**E puede hacer Testamento valido con Escribano , y sin èl , en papel Sellado , ò sin èl; de palabra sin escribir nada , ò por escrito.

II. Si hace Testamento cerrado, escribalo en papel del Sello Quarto ; y cosido , firmen encima siete testigos , y el Escribano : pueden unos testigos firmar por otros que no saben.

III. Si hace Testamento abierto ante Escribano , son necesarios tres testigos : sin Escribano lo puede hacer en papel Sellado ; pero han de ser los testigos , que firmen , cinco , ò siete (como dicen los Autores) y vecinos del Lugar.

IV. Puede tambien hacerlo en papel comun , sin Escribano , diciendo como està en su entero juicio, señalando las mandas forzosas , sepultura , herede-

herederos, legados, y Albaceas. Firmelo, ù otro por èl, y siete testigos, vecinos, ò no vecinos del Lugar. Despues de la muerte se traslada en papel Sellado para el protocolo.

V. Si acaso urge la enfermedad, el tiempo, ù otras qualesquiera circunstancias, bastarà para que no muera abintestato, el que delante de siete testigos diga, quiere que N. sea su heredero, N. A bacea, enterrado en tal parte, y que les ruega sean testigos de esta su ultima voluntad. Con esto, despues se exàminan por el Juez estos testigos, y extendido su dicho en papel Sellado, vale por Testamento.

VI. Quando el Testamento es à favor de obras pias, bastan dos testigos, aunque sean mugeres; pero en los demás Testamentos, los testigos han de tener las condiciones siguientes: Conviene à saber, que han de ser varones mayores de 14. años, libres, no esclavos, ni sordos, ciegos, infames, ni religiosos sin licencia de su Superior, ni furioso, ni heredero, ni Legatario, ni el que esta baxo la potestad del Testador. Otro

VII. Otro modo hai con que pueden dexar bien, y distintamente compuestas sus cosas, aquellos, que por justos motivos no quieren que se sepa su caudal, sus deudas, trampas, &c. y es por via de memoria reservada; se executara de este modo.

VIII. Primeramente se hace un Testamento ordinario por ante escribano, con las comunes clausulas de sepultura, mandas forzosas, herederos, y Albaceas, añadiendo esta, ò semejante clausula: *Item, declaro que tengo hecha memoria de mi letra, y firmada en todas sus ojas, y al fin con mi firma, la qual quiero que se cumpla, y execute, segun, y como en sus clausulas se contiene, como si à la letra estuviesen insertas en este Testamento, y las demás, que yo à continuacion fuere poniendo firmadas de mi nombre, para que se observen, y guarden, como si en Codicilo, ò otro legitimo instrumento estuviesen por mi dispuestas.*

IX. Lo segundo, formará y escribirá à sus solas la memoria, cuya cabeza dirá asi: *Memoria, que yo N. hago, para*

para que mis Albaceas, arreglandose à ella, puedan despues de mi muerte gober-
narse, y cumplir mi Testamento, y esta me-
morìa, con sus clausulas, como si en dicho
Testamento estuviesen insertas à la letra.

X. Despues vaya poniendo lo que
quisiere del caudal, deudas, cargos de
conciencia, mandas, &c. todo en sus
parrafos distintos, numerandolos todos
para mayor claridad, y concluirà con la
clausula siguiente: La qual memoria,
con todas sus clausulas, quiero se guar-
den, cumplan, y executen, como en ella
se contiene. Y reservandome, como me
reservo, el derecho de alterar, mudar, ò
añadir lo que en adelante me pareciere,
es mi voluntad que se guarden en lo que
no fuere contrario à la posterior volun-
tad, que debaxo de mi firma se hallare
à su continuacion, con fecha del dia,
mes, y año. Y por ahora esta memoria
tiene tantas planas en papel comun de
mi letra, y firmadas todas al pie; y para
que conste, lo firmo en la Ciudad de
N. à tantos de tal mes, y año.

XI. Notese varias cosas: La prime-
ra,

ra, que la fecha no se ponga por numero, sino por letra. La segunda, que en cada planilla, despues del ultimo renglon, en medio, ponga su firma. Tercera, que siempre añadiere alguna clausula, la firme. Quarta, que si hiciere nueva memoria, haga el Escribano, que renueve el testamento con la fecha posterior. Quinta, que tenga en summo silencio dicha memoria; y si cayere malo, entregue la llave de donde la guarda à persona de confianza, para que no se descubra hasta despues de muerto, y desaparezca.

XII. Con estas noticias podrá qualquiera gobernarse para disponer su Testamento, en la mejor forma que le pareciere, consultando con personas cuerdas, y letrados lo que ocurriere de extraordinario, y así evitarà las malas resultas, que se originan de los ab intestatos, poderes, y fidei comisos, con tan grave perjuicio de las Almas.

LAUS DEO.

TABLA

TABLA

DE LOS CAPITULOS.

Parte I. de la dulzura de la muerte.

Capitulo I. Que no se debe temer mucho la muerte. folio. 3.

Seccion I. Que la muerte no se ha de contar en el numero de los males, sino de los bienes. folio. 5.

Seccion II. Que las conseqüencias de la muerte no nos la deben hacer tan terrible. folio. 19.

Seccion III. Exemplos de muchos que no han temido la muerte. folio: 41.

Capitulo II. Que debemos desear la muerte. folio. 50.

Seccion I. La muerte dà à Dios mucha gloria. folio. 52.

Seccion II. La muerte satisface à la divina Justicia. folio. 58.

Seccion III. La muerte es una señal de amor, y reconocimiento à Dios nuestro Señor. folio. 67.

Seccion IV. La muerte pone fin à nuestras miserias. folio. 72.

Sec-

Seccion V. La muerte libra al Christiano del peligro de perderse fol. 82.

Seccion VI. La muerte nos dà paso à una vida mucho mejor. folio. 94.

Seccion VII. Exemplos de los Santos, que desearon la muerte. folio. 105.

Parte II. De la Santidad de la muerte. Capitulo III. Que es necesario prepararse para tener una Santa muerte. folio. 129.

Seccion I. Importancia de esta preparacion. folio. 137.

Seccion II. Utilidad de esta preparacion. folio. 145.

Seccion III. De la necesidad de prepararse para la muerte. folio. 160.

Capitulo IV. Del modo de prepararse para morir. folio. 169.

Capitulo V. Pràcticas de devocion para el tiempo de la enfermedad fol. 177.

Articulo I. De lo que se ha de hacer al principio de la enfermedad. fol. 177.

Seccion I. De la Confesion. folio. 178.

Seccion II. Del Testamento. folio. 184.

Formula de un Testamento Christiano. folio. 191.

Seccion III. Intenciones, que se deben tener al morir. folio. 197. Ar-

- Artículo II. Lo que se ha de hacer en el progreso de la enfermedad fol. 226.*
- Seccion I. De la Comunión. folio 227.*
- Seccion II. De las Tentaciones, que padecen ordinariamente los enfermos. folio. 235.*
- Seccion III. Motivos de esperanza contra las tentaciones de desesperacion. folio. 245.*
- Artículo III. De lo que se ha de hacer al fin de la enfermedad folio. 262.*
- Seccion I. Palabras de Christo moribundo. folio. 264.*
- Seccion II. Avisos para los que asisten à moribundos. folio. 292.*
- Seccion III. Del modo como se ha de portar el Sacerdote con toda suerte de enfermos folio. 294.*
- Seccion IV. De el modo como se ha de portar con los impíos. folio. 304.*
- Seccion V. De el modo con que se ha de portar con los Pecadores. fol. 308.*
- Seccion VI. De el modo con que se ha de portar con las Almas Justas folio. 311.*
- Seccion VII. Oraciones, que ha de decir el enfermo, ò el que le asiste. folio. 316.*
- Pa-*

*Parafrasis de la Oracion del Padre
nuestro. folio: 317.*

*Seccion VIII. Parafrasis de la Salve.
folio 326.*

*Seccion IX. De lo que se le ha de decir
al enfermo quando se le presenta el
Crucifixo. folio. 331.*

*Seccion X. De lo que se ha de hacer
quando el enfermo comienza á ago-
nizar. folio. 350.*

*Seccion XI De lo que se ha de decir á
las personas virtuosas quando están
para acabar. folio 353.*

*Seccion. XII. Años de las virtudes,
que se han de sugerir al doliente
en el tiempo de su enfermedad.
folio. 362.*

Años de Fé. folio. 363.

*Años , y motivos de Esperanza.
folio. 366.*

Años , y motivos de Caridad. fol. 374.

*Años , y motivos de Contricion.
folio. 381.*

Años , y motivos de deseo. folio. 388.

*Años , y motivos de conformidad con
la voluntad de Dios. folio. 399.*

*Seccion XIII. Exercicios de devocion
sobre*

sobre la Pasion de Jesu-Christo , que pueden servir à sanos , y à enfermos. folio. 403.

Seccion ultima : Oraciones , que tiene dispuestas la Santa Iglesia para ayudar à bien morir , y serà bueno leer algunas veces en tiempo de la salud. folio. 426.

Ordo commendationis animæ. folio. 457.

Indulgencia Plenaria para los moribundos del Arzobispado de Sevilla , y modo de aplicarla. folio. 469.

Pronosticos de muerte cercana fol. 473.

Resoluciones Theologicæ circa ea , quæ in articulo mortis occurrere possunt, ex variis authoribus collectæ , in gratiam eorum, qui morientibus assistunt Sacerdotum. folio. 477.

Algunas advertencias , para que cada uno por sí pueda disponer con acierto su Testamento , y de varios modos que hai para no morir sin testar. folio. 489.

Las autoridades Latinas vãn compulsadas al fin de la Obra , para que no causen embarazo à los que solo entienden el Castellano. folio. 431.